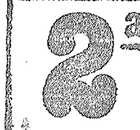


BOLETIN OFICIAL



NUMERO 26.251 — A 0,20 — AÑO XCV

Buenos Aires, martes 27 de octubre de 1987



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES
COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775|3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Te. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

D. N. G.
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Norberto Gustavo López Delgado, argentino, casado, nacido el 21 de marzo de 1957, Documento nacional de Identidad Nº 12.667.583, comerciante, domiciliado en la calle Navarro 3088, 7º, Dto. B, de esta ciudad. — Norberto Juvenal Lopez Delgado, argentino, casado, nacido el 28 de noviembre de 1928, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.049.626, domiciliado en José A. Terry 237, 8º A, de esta ciudad, y María del Carmen de López Delgado, argentina, casada, nacida el 14 de mayo de 1930, domiciliada en José A. Terry 237, 8º B, de esta ciudad, D.N.I. Nº 0.088.485, comerciante. — 2) Fecha de instrumento de constitución: Contrato S.A. de fecha tres de diciembre de 1986. — 3) Denominación: D.N.G. S.A. — 4) Domicilio legal: José A. Terry 237, 8º, Dto. B, Capital Federal. — 5) Plazo de duración: 99 años, a contar de la fecha de inscripción. — 6) Objeto social: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, de artículos y materiales eléctricos y electronicos, en todas sus formas, así como también la representación y consignación de dichos productos. — 7) Capital social: Norberto Gustavo López Delgado, suscribe tres mil acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo en efectivo dentro del plazo legal. — Norberto Juvenal López Delgado suscribe tres mil acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo en efectivo dentro del plazo legal, y María del Carmen de López Delgado suscribe tres mil acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo en efectivo dentro del plazo legal. — 8) Organización de la representación legal: Presidente: Norberto Gustavo López Delgado; vicepresidente: Norberto Juvenal López Delgado, y directora suplente: María del Carmen Rubi de López Delgado. — 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Los Socios.
A 16 — Nº 19.032

AGROPECUARIA LORCA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 18|11|77, la sociedad AGROPECUARIA LORCA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, ha aumentado su capital a la suma de 3.000.000 pesos (Ley 18.188), mediante la emisión de 275.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 (Ley 18.188) cada una, y, en consecuencia, ha modificado su estatuto social adecuándolo asimismo a la Ley 19.550. — Nombre: Agropecuaria Lorca S.A. — Domicilio: Jurisdicción ciudad Bs. As. — Sede social: Paraná 750. — Plazo: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de cereales, lanas, oleaginosas, frutos, carnes y también de maquinarias, tractores e implementos mecánicos utilizados directamente en la explotación agropecuaria. — Agropecuarias: Mediante la explotación primaria de establecimientos, propios o de terceros, agrícolo ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, forestales, o de chacra y granja, ya sea en forma directa o entregándolos en arrendamiento o aparcería. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta al contado o a plazos, permuta, arrendamiento, loteo, fraccionamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. — Financieras: Mediante aportes y|o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse, nacionales o extranjeras otorgar créditos con o sin garantía real; constitución y|o transferencia de prendas, hipotecas y demás derechos, con o sin garantía real, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera de las permitidas por la Ley, y en general para realizar las operaciones financieras, permitidas por las leyes dentro del marco del objeto social y necesarias para su cumplimiento con exclusión expresa de todas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra operación que requiera concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $ 3.000.000. — Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por dos años, siendo reelegibles. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio, o al vicepresidente, en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. — Fiscalización: Está a cargo de un síndico titular elegido por el término de dos años.

A 36,80 — Nº 18.038

ERASMO
S.A.C.I.

Se hace saber por cinco días que por Asamblea Extraordinaria del 12|3|87 ERASMO S.A.C.I. resolvió: 1) Fijar el valor nominal de las acciones en 0,001 de austral. — 2) Emitir y canjear los títulos en circulación, se emitirán cuatro acciones de cinco votos y 6.996 acciones de un voto. — 3) Aumentar el capital social a 80.000 australes. — 4) Emitir 79.947.290 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de 0,001 de austral valor nominal cada una, y 45.710 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 5 votos por acción y de 0,001 de austral valor nominal cada una. — Forma de pago: La integración: Dinero en efectivo, y el plazo de suscripción cerrará diez días de vencido el término para que los accionistas ejerzan el derecho de preferencia, y 5) Reformar el artículo 4º del estatuto social.

El Presidente.
A 7,20 — Nº 19.045

S. S. D.
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 295 de fecha 22 de diciembre de 1986 ante el escribano Mario A. Guyot Ferrari se procedió a aumentar el capital a A 1.500.000 (australes un millón quinientos mil), representado por 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un austral cada una y de un voto por acción. — Además se reforma el artículo 5º del estatuto, por elevarse el monto de capital. Todo aprobado en actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 17|8|86; Nº 3 del 20|11|86 y Nº 4 del 19|12|86.

El Presidente.
A 8,80 — Nº 19.050

EQUILATERAL
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23|12|85 se aumentó el Capital Social en A 5.200 y se dispuso la emisión de 5.200 acciones nominativas no endosables de v|n. A 1.- modificándose los artículos 4 y 5 de los Estatutos.

El Directorio
A 4.- — Nº 19.131

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

YAMBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 6|11|1986. Socios: José Miguel Yaman, argentino, comerciante, nacido el 6|2|1947, L. E. Nº 8.354.322, casado, domiciliado en Conesa 518, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, y Mario Alfredo Berger, argentino, comerciante, nacido el 20|12|1954, D.N.I. Nº 11.361.645, divorciado, domiciliado en Ramón L. Falcón 1535, piso 6º C, Capital. Denominación: YAMBER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Santiago del Estero 186, Capital Federal. Plazo: 99 años, a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: La fabricación, industrialización y venta de tejidos y prendas de vestir por mayor y menor, importación y exportación de insumos y bienes de capital correspondientes a los productos que fabrican. Capital Social: Australes diez mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. Se designan Gerentes, ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Gestor.

₳ 11,20 — Nº 15.316

DECOR WOLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 29|10|1986, se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º del contrato. Rubén de Jesús Miño, cede, vende y transfiere a favor de Isaac Nathan Wizenfeld, argentino naturalizado, casado, ingeniero civil, nacido el 11|2|1922, D.N.I. Nº 4.092.577, domiciliado en Pte. Juan Domingo Perón 2630, piso 5º, Dpto. D, Capital, las 50 cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 100, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de australes mil (₳ 1.000), ividido en 1.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal c|u.

El Gestor.

₳ 8 — Nº 15.321

DUPLEX BUCHARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 456 del 12|11|86, ante Registro Nº 288, el socio Juan Enrique Janzen, vende, cede y transfiere a Jorge Arnaldo Diorio, argentino, 12|1|34, casado, L. E. Nº 4.114.094, comerciante, Federico Lacroze 2356, piso 4º, sus 33 cuotas sociales que tiene en Duplex Buchardo S.R.L., por la suma de ₳ 33. Asimismo el cedente renuncia a su cargo de gerente, y ocupa su lugar el cesionario.

El Autorizado.

₳ 7,20 — Nº 15.334

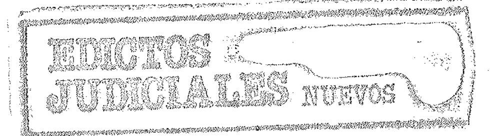
GRAN RESIDENCIAL BRISTOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Secundino Uria, nacido el 13 de marzo de 1926, soltero, español, comerciante, Muñiz 1437, 2º 9, Capital Federal, C.I.P.F. Nº 4.605.854; Bernardina Olivera, nacida el 7 de junio de 1936, soltera, argentina, comerciante, Muñiz 1437, 2º, 9, Capital Federal, L. C. número 3.304.685. — 2) Contrato Modelo de fecha 26 de diciembre de 1986. — 3) GRAN RESIDENCIAL BRISTOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Muñiz 1437, 2º, 9, Capital Federal. — 5) Objeto: La explotación de la actividad hotelera y de residencia hotelera, con o sin servicio de bar. — 6) Cinco años, a partir de su inscripción registral. — 7) ₳ 5.000 (australes cinco mil). — 8) Ambos socios como gerentes. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

₳ 10,40 — Nº 15.337



JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21 notifica a doña GENOVEVA PEREZ que se ha convertido en divorcio vincular en los términos y con los alcances consagrados en la Ley 23.515 la separación personal de los esposos Lionel Harold Villanueva y Genoveva Pérez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
José M. Irigaray, secretario.

₳ 12,60 e. 27|10 Nº 44.691 v. 28|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a don MANUEL RODRIGUEZ, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Mijelshon y Niremberg C. I. y F. c|Rodríguez, Manuel s|Cumplimiento de Contrato, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 20 de agosto de 1987.
Julio Campos, secretario.

₳ 12,60 e. 27|10 Nº 44.771 v. 28|10|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, con asiento en Lavalle 1212, 5º piso, de la Capital Federal, cita a BENJAMIN NEUMAN, para que comparezca a estar a derecho en autos: Neuman, Benjamín s|Ausencia, bajo apercibimiento de declarar su ausencia con presunción de fallecimiento. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1987.
Marta N. Coccia de Negif, secretaria.

₳ 3,85 e. 27|10 Nº 25.394 v. 27|10|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por cinco días a CESAR NATALIO DEGMAN, para que comparezca y conteste el traslado conferido a fs. 63 en autos caratulados: Núñez de Degman, Lidia c|Degman, César Natalio s|Divorcio y Sep. de Bienes, bajo apercibimiento de accederse a la petición de la actora. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1987.
El Secretario.

₳ 14,40 e. 27|10 Nº 44.627 v. 28|10|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a don LUIS VALERIO LOPEZ, para que en el plazo de diez días comparezca a fin de contestar la demanda en los atuos: Mijelshon y Nirenmberg C. I. y F. c|López, Luis V. s|Rescisión, bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Buenos Aires Herald".

Buenos Aires, 7 de agosto de 1987.
María Isabel Millan, secretaria.

₳ 12,60 e. 27|10 Nº 44.770 v. 28|10|87

Nº 22

El Juzgado Civil 22, Secretaría 43, cita a PROCOPIO STARODUB, para que se presente en el plazo de diez días en autos: Teska de Starodub María c|Starodub Procopio s|Autorización para Venta, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.

₳ 9 e. 27|10 Nº 44.805 v. 28|10|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza a ANTONIO BALTAZAR GUTIERREZ, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: Montaraz I. C. e I. S. A. y Agersa S. A. C. I. F. y A. c|Gutiérrez, Antonio Baltazar s|Rescisión, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
María Eugenia Girado, secretaria.

₳ 14,40 e. 27|10 Nº 44.981 v. 28|10|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 26, a cargo del doctor Adolfo María Repetto, Secretaría Nº 52, a cargo del doctor Jorge A. Quagliardi, en los autos caratulados Kranz, Mónica Susana s| Ausencia con presunción de fallecimiento, causa Nº 12.733, cita a MONICA SUSANA KRANZ una vez por mes durante seis meses. Publíquese.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1987. — Jorge A. Quaguiardi, secretario.

₳ 5,40 e. 27|10 Nº 44.740 v. 27|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1; Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de SIDERERA CONTINENTAL S. A. C. e I., fijándose plazo hasta el 29 de febrero de 1988, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y presenten los títulos respectivos al Síndico Gregorio Konikoff, con domicilio en Maipú 509, piso 3º. El día 5 de mayo de 1988, a las 10 horas, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la Junta con los Acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

₳ 45 e. 27|10 Nº 44.927 v. 2|11|87

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, a cargo del doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del señor LEONARDO JORGE LIPNIZKY, fijándose el día 9 de diciembre de 1987, hasta el cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de crédito, ante el síndico doctor Raúl Oscar García, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1539, E. P., Capital Federal. Señálase el día 15 de marzo de 1988, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se realizará con los asistentes cualesquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 63 e. 27|10 Nº 42.489 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, hace saber en los autos DRACH MADERERA S.A. s| Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 30 de setiembre de 1987, el concurso preventivo de la sociedad. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico don Natalio Kinsbrunner, con domicilio en 25 de Mayo 305, 6º, Of. 611|613, Capital Federal, hasta el día 4 de febrero de 1988. Se fijan los días 25 de febrero y 17 de marzo de 1988, a los efectos de que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley Nº 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de abril de 1988, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1987.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

₳ 90 e. 27|10 Nº 44.911 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de CRIPAMO S.R.L. s|Quiebra, habiendose designado Síndico al contador Natalio Kinsbrunner, con domicilio en 25 de Mayo 305, piso 6º, Ofics. 611 y 613, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1987. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de abril de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 27|10 Nº 3.701 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de PREMIER S.R.L. s|Quiebra, habiendose designado Síndico al contador Emilio Neubaum, con domicilio en José E. Uriburu 411, Piso 4º "A", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1987. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 1º de abril de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la misma para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 27|10 Nº 3.702 v. 2|11|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1987, se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de LABORATORIOS HETTIY S.R.L., con domicilio en José A. Cabrera 3156, Capital Federal. Síndico designado: Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1910, 3º A, Capital Federal, ante quien y donde los acreedores deberán verificar formulando los pedidos respectivos de sus créditos hasta el 7 de diciembre de 1987, habiendo sido fijado el día 1º de abril de 1988, a las 10 horas, para la realización de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo, la que habrá de celebrarse en la Sala de Audiencias del Fuero, con la prevención de que la misma se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

El presente edicto será publicado en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.

₳ 45 e. 27|10 Nº 44.705 v. 2|11|87

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, en autos: Laboratorios Karisma S.R.L. c|Temes, Vicente y otros s|Ordinario, emplaza por cinco días a SANKAY - SOCIEDAD DE HECHO de VICENTE TEMES y CARLOS MANZANARES, para que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente (Conf. art. 343, del Cód. Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 14,40 e. 27|10 Nº 44.952 v. 28|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, del doctor Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11, del suscripto, sito en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña 1211, P. 2, Capital, en autos: Fortaleza Caja de Crédito c|García de Panebianco, Alicia y otro s|ejecutivo, cita y emplaza a: JUAN CARLOS PANEBIANCO y ALICIA LILIANA GARCIA DE PANEBIANCO, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del quinto día, bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1987.
Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 27|10 Nº 3.703 v. 28|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días que en los autos caratulados: GATTI HNOS. AGRICOLA GANADERA y FORESTAL SOCIEDAD DE HECHO; HUGO ORLANDO GATTI, ADOLFO GATTI y HORACIO GATTI s|Quiebra, se ha resuelto fijar nueva fecha para la realización de la Junta de Acreedores en este juicio de quiebra, la que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias sita en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
Jorge S. Sicoli, secretario.

e. 27|10 Nº 3.704 v. 2|11|87

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: Creaciones NC Soc. de Hecho - Rodríguez J. C. - Hernández Méndez N. S. su Propia Quiebra, se resolvió con fecha 18 de mayo de 1987 declarar en estado de quiebra a CREACIONES NC, SOC. DE HECHO - JUAN CARLOS RODRIGUEZ Y HERNANDEZ MENDEZ NELSON JESUS; fijar el plazo hasta el día 4 de diciembre de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus pedido de verificación y documentación pertinente de los créditos; el Síndico designado en autos es el contador don Jorge Manuel Quintas, con domicilio en la calle Carlos

Pellegrini 739, P. 7º; fijar audiencia para el día 22 marzo de 1988 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros paar que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbase hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27|10 Nº 3.705 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: Interlife Inc. S. A. s|Quiebra, se resolvió con fecha 2 de junio de 1987, declarar en estado de quiebra a INTERLIFE INC. S. A.; fijar el plazo hasta el día 4 de diciembre de 1987, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el síndico designado en autos es la contadora doña Natalia Sonia Fridman, con domicilio en la calle Lavalle 1534, P. 7º E; fijar audiencia para el día 15 de marzo de 1988 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder, prohíbase hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27|10 Nº 3.707 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, hace saber que con fecha 13 de agosto de 1987 se decretó la quiebra de COLLON CURA S. A. Habiéndose fijado la fecha del 11 de diciembre de 1987 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos y las peticiones de verificación al síndico, contador Jorge García, domiciliado en Lavalle 1171, piso 2º, Ofic. 14, los días lunes y jueves de 9 a 12 horas, y la última semana de 9 a 18 horas. La Junta de Acreedores se realizará con los que concurran el día 29 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de 48 horas, debiendo en igual plazo los administradores de la fallida constituir domicilio dentro de radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del mismo. Prohíbese hacerle pagos bajo pena de considerarlos ineficaces. Quedando sujetos a la prohibición de salida del país, conforme lo dispone el art. 107 de la ley de Concursos.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27|10 Nº 3.706 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Fewa S. A. s|quiebra," se resolvió con fecha 14 de agosto de 1987 declarar en estado de quiebra a FEWA S. A.; fijar el plazo hasta el día 23|12|87, como fecha hasta la cual los acreedores podrían presentar al Síndico sus pedidos de verificación y documentación pertinente de los créditos; el Síndico designado en autos es el contador don Marcelo Joaquín Ilundain, con domicilio en la calle Talcahuano 452, piso 8º oficina 30, fijar audiencia para el día 12|4|87 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto, la que se realizará a las 9.30 en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al Síndico los bienes que posee en su poder y que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551, y para que entregue dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con lo contabilidad; intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación del fallido que posee en su poder prohíbase hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. —
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27|10 Nº 3.708 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del doctor Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo del doctor José María Fanti, sito en Avenida Diagonal Pte. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos (2) días, en la quiebra de: TORNASOL S. R. L., expediente caratulado: "Tornasol S. R. L. s|quiebra", expediente Nº 39.981, el nuevo proyecto de distribución realizado en autos, el que se pone a conocimiento de los interesados, a sus efectos.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. —
José María Fanti, secretario.
e. 27|10 Nº 3.709 v. 28|10|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra Gils Carbó, con asiento en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que con fecha 17 de septiembre de 1987, se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de SPORTMAN CHICO S. A., habiéndose designado síndico al contador Enrique G. Quiros, con domicilio constituido en la calle Alsina 292, piso 4º "C". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 30 de diciembre de 1987. Se ha fijado plazo para que el síndico presente sus informes individual y general los días 17 de febrero de 1988 y 9 de marzo de 1988, respectivamente. Se ha dispuesto la celebración de la Junta de Acreedores para el día 30 de marzo de 1988, a las 9.30 horas. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los libros y bienes de aquél, y se prohíbe hacer pagos y efectuar entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima asimismo, a la fallida para que constituya domicilio en la localidad de la tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 12 de la ley concursal). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. —
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 27|10 Nº 3.710 e. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal. — Hace saber que con fecha 25 de setiembre de 1987 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de PESCADERIAS CUENCA S. R. L., siendo la síndica designada la contadora Ana María E. Di Piano, con domicilio en la calle Benito Juárez 3352, Capital Federal. — Los acreedores podran solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico, hasta el día 15 de febrero de 1988. Se ha fijado el plazo para que el Síndico presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de marzo de 1988 y 28 de marzo de 1988 respectivamente. — Fíjase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 20 de abril de 1988 a las 9 y 30 horas. Se ordena prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico en el plazo de cinco días. — Asimismo, se intima a la fallida para que constituya domicilio en la localidad de la tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en ios Estrados del Juzgado (artículo 12, Ley Concursal). — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. —
Alejandro M. Gils Carbó, secretaria.
e. 27|10 Nº 3.711 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos: INS-HER S. A. s|Quiebra, se ha ordenado la venta en pública subasta del conjunto de bienes muebles en inmuebles que la fallida posee en su planta industrial sita en Km. 40,5 de la Ruta Nacional 3, Provincia de Buenos Aires, "ad-Corpus", con todo lo edificado, superficie, medidas y linderos, conforme a títulos y datos catastrales que resultan de los testimonios agregados en autos. Comprende: Parcela 6 "a" Cir. VI, Secc. H, Fracc. IV, con 1 ha. 83 a. 72 ca. y 80 dm2. Parcela 7 "a", Circ. VI, Secc. H. Fracc. IV, con 3 ha. 67 a. 45 ca. y 60 dm2. Parcela 5, Circ. VI, Secc. H, Frac. IV, con 9.186,40 m2. y Parcela 42, Cir. VI, Secc. H, Manz. 5, con 21.062 m2. Todas de la localidad de Virrey del Pino —Pdo. de La Matanza—. La planta se compone de los siguientes edictos: de control de balanza y enfermería; de vestuarios; de laboratorio, cosmética y oficinas; de fabricación de espirales, túnel de secado y detergentes; de producción, depósito y almacenamiento; de mantenimiento usina y caldera; de galpón de molinos; de producción de envases plásticos; de química industrial; de producción de aerosoles y chalet, cabinas, tanques, tuberías, etc. La venta comprende también: Molinos; máquinas p|fabricación de espirales contra insectos; para fabricación de aerosoles; básculas; grupo electrógeno y caldera grales.; compresores, torno, sopladoras de plásticos; vehículos; autoelevadores; instrumental; herramientas; muebles, útiles, etc., según descripción de fs. 6.612 a fs. 6.621, de acuerdo a constancias de autos, en las condiciones allí expuestas y en el estado en que se encuentran. Son más de 8,5 hectáreas de terreno y más de 16.000 m2. de edificaciones. La venta la realizará D. Juan E. Silva Goyeneche el día 19 de noviembre de 1987, a la hora 12 en Salón del Molino de Av. Rivadavia 1815, piso 1º, de esta ciudad y será: con la base de ₳ 1.500.000, debiendo el comprador abonar 20 % del precio de venta en concepto de seña con dinero efectivo o cheque certificado a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires; el 5 % en concepto de comisión y el 0,5 % en concepto de sellado en dinero efectivo; estos pagos al momento de la subasta. Deberá depositar en autos el 20 % del precio de venta en el momento que se otorgue la escritura traslativa de dominio la que indefectiblemente se realizará dentro de los 30 días de aprobada la subasta, juntamente con la constitución de hipotecas en primer grado a favor de la fallida, por el saldo impago, la que indefectiblemente se efectivizará ante el escribano D. Alejandro Arias, ocasión en que se procederá a la entrega y posesión de los bienes al comprador. Este monto del 20 % se revalorizará desde el día de la subasta hasta el día del efectivo depósito en autos, conforme al Indice de Precios Mayoristas Nivel Gral. del INDEC, con más interés de 6 % anual. Si por cualquier motivo imputable al comprador no se cumple con la constitución de la hipoteca y el pago del 20 % en el lapso indicado antes, se tendrá por rescindida la venta con pérdida de la seña y cargo de reembolsar la disminución de precio de la ulterior subasta, con más el pago de los intereses y costas (cpr 584 y 587). El saldo (60 %) se abonará en dos cuotas anuales iguales y consecutivas del 30 % del precio de venta cada una, venciendo la primera al año de la fecha de la escritura; la segunda a los dos años de la escritura, debiendo revalorizarse las cuotas conforme al procedimiento establecido para el pago de la escritura y posesión. En todos los casos el vencimiento de los plazos se producirá automáticamente sin necesidad de interpelación alguna, conforme el Art. 509, 1er. párrafo del Cód. Civil. Si por cualquier motivo el comprador no abonara las cuotas en término, se impondrá el cumplimiento compulsivo de la operación mediante la ejecución hipotecaria en primer grado, con más los ajustes según procedimiento fijado e interés del 5 % mensual, sin perjuicio de responsabilidades emergentes por los daños y perjuicios que ocasionare el comprador remiso. El comprador por sí o por comisionista, quedará notificado de las condiciones de venta a la firma del boleto, debiendo en ese mismo acto constituir domicilio legal en esta ciudad y el comisionista denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse efectiva la clausura recisoria ya mencionada. Será inoponible incidente de naturaleza alguna por parte del adquirente sin previo depósito de las cuotas vencidas. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que podrán presentarse en Secretaría hasta el día anterior al fijado para la subasta. El sobre deberá ser lacrado, debiendo figurar en el exterior el nombre del comprador por sí o en comisión. El contenido del sobre incluirá: a) Oferta en australes (letras y números). — b) Nombre del comprador por sí o en comisión. — c) Manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones establecidas para la subasta a las cuales el comprador se somete. — d) Firma del oferente por sí o en comisión. — e) Cheque certificado sobre Banco de esta plaza a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, por el 20 % del precio ofertado y en concepto de seña, como asimismo otro cheque certificado sobre Banco de esta plaza a nombre del martillero Juan E. Silva Goyeneche, con talón, para ser cobrado por éste y por el 5 % de comisión con más el 0,5 % de sellado, todo referido al monto ofertado. Al momento de la subasta se realizará la apertura de los sobres, convirtiéndose la mayor oferta en nueva base para la subasta y no siendo ésta superada, será precio de venta. El comprador no podrá prendar ni vender los bienes muebles sin previa autorización del Juzgado, hasta que abone el total del precio de venta. Tampoco constituir hipoteca en segundo grado sobre los inmuebles, de no mediar autorización. La Planta se visita previo concertar cita con el martillero en teléfonos 49-7112 y 362-8080.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
₳ 423 e. 27|10 Nº 44.845 v. 2|11|87

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo del autorizante, sito en la calle Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados:: "Pellicani Juan Carlos c|Garesio Norberto H. y otros s|tercería de dominio el siguiente edicto: Buenos Aires, 11 de junio de 1987 ... citese por edictos a los señores ALEJANDRO SEBASTIAN VALLEJOS, MARIA AURORA BERNET y DANIEL ANTONIO VAZQUEZ ... a fin de que dentro del plazo de diez días, que empezará a correr a partir de la última publicación de los edictos, se presenten por sí o por apoderado para que tomen la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor Defensor Oficial para que los represente. — Eduardo M. Favier Dubois (Juez).

Buenos Aires, 29 de junio de 1987. —
Fernando J. Pascual, secretario.
₳ 28,80 e. 27|10 Nº 44.854 v. 28|10|87

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo del doctor Oscar Dell'Arciprete, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital, en los autos caratulados: "LUIS ALBERTO ODDONE y CIA. ASESORES FINANCIEROS S. A. s|quiebra s|incidente de realización del paquete accionario de NATIONAL LEAD CO. S.A.", Expediente Nº 53.684, llama a licitación para mejorar la oferta de compra directa del 100 % del paquete accionario de la sociedad National Lead Co. S. A. formulada en estos autos en las condiciones del pliego aprobado en las actuaciones del día 19 de octubre de 1987. La venta del pliego de condiciones se efectuará desde el 22 de octubre al 2 de noviembre de 1987 en el horario de 12 a 19 horas en las oficinas de la fallida Carlos Pellegrini 1023, piso 12 y por un valor unitario de australes 100. — Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, Diario Clarín y Diario La Nación y por un día en Diario Ambito Financiero y Norte de la Provincia de Chaco.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. —
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
₳ 30,60 e. 27|10 Nº 44.639 v. 28|10|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por un día que en los autos caratulados: Liceda, Jorge Eduardo s|concurso civil s|incidente de calificación de conducta, por resolución de fecha 8 de setiembre de 1987, se calificó la conducta del señor JORGE EDUARDO LICEDA, L.E. 8.406.962, como culpable y fraudulenta, en los términos de los arts. 235 inc. 11 y 236, primer párrafo e inc. 5º, de la ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 27|10 Nº 3.712 v. 27|10|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1987, se declaró abierto el concurso preventivo de ESTANCIAS SANTA XIMENA S. A. con domicilio en Guayaquil 165 piso 3º "C" de la Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el día 22 de febrero de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Naum Schnurmajer con domicilio en Rawson 898 piso 8º "A" de Capital Federal. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará el día 27 de abril de 1988 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado —Callao 635 piso 3º— con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de marzo y 6 de abril de 1988, respectivamente.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987. —
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
₳ 63 e. 27|10 Nº 44.804 v. 2|11|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº [illegible], sito en la calle Talcahuano 550, piso [illegible], de Capital Federal, autos caratulados: "Banco del Buen Ayre S.A. c|

Cerri, Mario Francisco s|Ejecutivo, Expediente Nº 14.568", cita al demandado CERRI MARIO FRANCISCO, para que en el término de cinco días de notificado comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial, para que lo represente. — Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de octubre de 1987. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
A 11,70 e. 27|10 Nº 44.776 v. 27|10|87

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de MERLE S.A.C.I.F.I. y A., con domicilio legal en Suipacha 463, 2º piso "N", Capital. — Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la Síndica Contadora Eva Rosa Igol, con domicilio en Paraná 851, 8º piso, of. 33|34, Capital, hasta el día 21 de diciembre de 1987. — La junta de acreedores se celebrará el día 28 de marzo de 1988, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, sito en Talcahuano 550, 2º piso, Capital, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1987. — Julio J. Peirano, secretario.
A 53,50 e. 27|10 Nº 44.949 v. 2|11|87

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que se ha declarado abierto el concurso liquidatorio de SALOMON KRAVTZ, con fecha 21 de agosto de 1987, siendo designada Síndica la contadora Eloísa Teresa Bruno, con domicilio en la calle Santander 1914, de esta Capital Federal, ello en los autos caratulados: Kravetz Salomón s|Concurso liquidatorio, Expte. Nº 13.074. Se fija el día 19 de febrero de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación a la Sindicatura. Asimismo se fija el día 26 de abril de 1988, a las 8 horas, para celebrar la Junta de Acreedores que votara el acuerdo resolutorio que se propusiere, que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Tribunal o en el lugar que oportunamente se indicará. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 97, de la ley concursal.
Para ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27|10 Nº 3.713 v. 2|11|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que se ha declarado abierto el concurso liquidatorio de NELSON AUGUSTO DE ABAJO, fecha 7 de octubre de 1987, siendo designada Síndica la contadora Eloísa Teresa Bruno, con domicilio en la calle Santander 1914, de esta Capital Federal, ello en los autos caratulados: De Abajo Nelson s|Concurso liquidatorio, Expte. Nº 13.648. Se fija el día 17 de febrero de 1988, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación a la Síndica. de 1988, a las 8 horas, para celebrar la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Tribunal o en el lugar que oportunamente se indicará. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 97, de la ley concursal.
Para ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 27|10 Nº 3.714 v. 2|11|87

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de INDUMENTARIA ARTESANAL MASCULINA S. A. Habiéndose designado Síndico al contador Alejandro Carlos Piazza, con domicilio en la calle Tte. Gral. Perón 1509, piso 9º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de febrero de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 14 de abril de 1988, a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del Síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al Síndico dentro de las 24 horas, los libros de Comercio y documentación y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 27|10 Nº 3.715 v. 2|11|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 27|10 - Vence: 29|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	9|10|87	MARIA OLIVA o MARIA OLIVA GARCIA de SIERRA	44.355
1	1	Carlos Alberto Vázquez	9|10|87	JOSE MARIA DIEZ, TERESA PEÑA de DIEZ y RODOLFO DIEZ	44.462
1	1	Carlos Alberto Vázquez	15|10|87	IRENE BRESCIA de MARASCO	44.561
1	1	Carlos Alberto Vázquez	8|10|87	OFELIA ROSA REGINA SERGIO de RODRIGUEZ y NORBERTO JULIO RODRIGUEZ	44.572
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|10|87	ADELA DEMERGASSI	44.583
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29| 9|87	ROGELIO DEMERGASSI	44.584
3	5	Ana M. Beneventano	16|10|87	JOSE LOPINTO	44.336
3	6	Alberto Ugarte	7|10|87	SELIG, MANFREDO ISRAEL	44.478
4	7	Silvia V. Guahnon	14|10|87	RAQUEL LAUURA LARRORY	44.405
4	7	Silvia V. Guahnon	6|10|87	EDUARDO PINCIROLI	44.524
4	7	Silvia V. Guahnon	13| 3|87	MIGUEL OSCAR PERRUPATO y MARIA DI PIERRO	44.533
4	7	María del Carmen Aguirre	21| 9|87	MARIA ELENA PERRUPATO	44.534
4	8	María del Carmen Aguirre	5|10|87	OSCAR FERNANDO BEADE	44.453
5	9	María Celia García Zubillaga	15|10|87	PEDRO LUIS FERRE	44.389
5	10	Marta Susana M. Gastaldi	14|10|87	MODESTO ANTONIO RUIZ	44.371
5	10	Marta Susana M. Gastaldi	14|10|87	BEATRIZ FILOMENA MANUELA GARCIA de SANCHEZ	44.400
6	11	Hugo Carrillo	13|10|87	AGUSTIN ANTONIO GIALLORENZI	44.418
6	12	Juan Luis Arito	9|10|87	OYGA LIA MURCIA de EGARRAT	44.323
6	12	Juan Luis Arito	6|10|87	EMILIO JUAN MOYANO y CARMEN FRANCISCA CEBEIRA de MOYANO	44.363
6	12	Juan Luis Arito	13|10|87	SEGUNDO RICARDO PEREZ	44.516
6	12	Juan Luis Arito	8|10|87	VICENTE DATO	44.590
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	29| 9|87	OVIDIO VAZQUEZ	44.274
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20|10|87	JOSE DA ENCARNAÇAO o JOSE FRANCISCO DA ENCARNAÇAO y ANTONIO DA SILVA DA ENCARNAÇAO	44.259
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	7| 9|87	MARIA EVA PASQUINA GALLI Vda. de TARANTINI	44.530
8	16	Norma Susana Nicolaris	30| 9|87	MIGUEL MALACHONOSKYJ o MALACHOWOSKYJ	44.531
9	17	Ramiro Santo Fare	7|10|87	SATURNINA ISLAS de SOLAR	44.503
9	17	Ramiro Santo Fare	13|10|87	ALBERTO CAMPI	44.518
9	17	Ramiro Santo Fare	16|10|87	JORGE ALFREDO FERNANDEZ DE LA TORRE	44.608
9	18	Ernesto D. Julián	19|10|87	GUILLERMO IGNACIO SCHNEIDER	44.524
10	19	Fernando M. Racimo	6|10|87	BLANCA NIEVE BIANCHI de RASPA	44.536
11	22	José M. Irigaray	7|10|87	CARLOS KORANY	44.473
11	22	José M. Irigaray	14|10|87	RESTITUTO MEDEL	44.501
11	22	José M. Irigaray	14|10|87	FELISA BARREIRO	44.502
12	23	Irene Martínez Alcorta	19|10|87	AUGUSTO JULIO MONGIANO	44.409
13	25	Ernesto Lucchelli	2|10|87	CARLOS AMBROSIO AROSIO	44.475
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9|10|87	DABBAH SETTON, EDUARDO	44.220
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19|10|87	ZULEMA DOMINGUEZ	44.258
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6|10|87	JOSE BELL	44.383
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6|10|87	EDITH DENIS ASTELLARA y MONICA VICTORIA GARCIA de SCASSO	44.550
14	27	Patricia E. Castro	6|10|87	RITA o RITA ROSETTA MONCELESAN de MANEA	44.387
14	27	Patricia E. Castro	15|10|87	RICARDO DO PICO	44.466
14	28	Guillermo C. Mercado	15|10|87	RICARDO RAFAEL LUIS MARIA BALLESTER	44.334
14	28	Guillermo C. Mercado	8|10|87	COPERNICO VICENTE XALAMBRI	44.259
14	28	Guillermo C. Mercado	31| 8|87	DANIEL DOMINGO CORA	44.532
15	29	Beatriz E. Scaravonati	20| 8|87	MARIA DOLORES FILGUEIRAS de WOLFF	44.305
15	30	José Luis González	30| 8|87	BALBINO ALVAREZ	44.411
15	30	José Luis González	6| 7|87	MARIA ANUNCIA GUITIAN de FERNANDEZ	44.569
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8|10|87	EMILIO SABATINI	44.423
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|10|87	GENEBRANDO COUGIL	44.308
16	32	Marta N. Coccia de Negri	8|10|87	IDA MARGARITA ROCCATAGLIATA de VAZQUEZ	44.603
17	34	Stella Maris Etchepare	8|10|87	JUAN JOSE HERRERO	44.263
17	34	Stella Maris Etchepare	1º|10|87	ENRIQUE RAUL GONZALEZ	44.321
17	34	Stella Maris Etchepare	9|10|87	NELIDA CONSILIA NATRONE de CAFERATTA	44.350
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	13|10|87	ANGELA ARCURI de PENTENERO	44.303
18	36	María Isabel Millán	20|10|87	DOMINGO RODOLFO MATEO MARCONETTI	44.273
18	36	María Isabel Millán	22| 9|87	MARIA IVANIA HEREDIA de CAMPOS	44.571
19	37	Eduardo Nuzzolese	16|10|87	AGUSTIN JORGE CANTILLO	44.343
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|10|87	ANTONIO PERONI	44.525
20	40	Celia Angeles Pérez	8|10|87	OSVALDO CARLOS LUSNICH	44.291
20	40	Celia Angeles Pérez	15|10|87	CATALINA PALIERI de MICHELI	44.424
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	9|10|87	JUAN MANUEL RIVAS	44.383
22	44	Carmen N. Ubiedo	20|10|87	ANNA FATUZZO de SCILLAMA	44.599
23	45	Ana M. Beneventano	8|10|87	BERNARDO OUTUMURO	44.264
23	45	Ana M. Beneventano	18| 9|87	CELINA ANGELICA RAFFO de ALTIERI	44.337
23	46	Félix G. de Igarzábal	29| 9|87	FRANCISCO CHIMENTO y MARGARITA URBANA WALSH Vda. de CHIMENTO	44.324
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|10|87	ROSA DI LORENZO Vda. de MUSCATELLO	44.335
23	46	Félix G. de Igarzábal	14|10|87	EVILMERA GALLURINI Vda. de COLONNA	44.390
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25| 9|87	JOSE GABRIEL CAJAL	44.535
24	48	Rubén H. Malatesta	7|10|87	ALBERTO MANTARAS	44.338
25	50	María Eugenia Giraudy	8|10|87	SARA AGUSTINA BALBONA de SIERRA	44.579
26	51	Julio César Dávolos	6|10|87	ELSA MARIA CATTELANI	44.549
26	51	Julio César Dávolos	7|10|87	JOSE RAMON FRESNO	44.570
26	52	María Cecilia Albores	19|10|87	RAMON PEDROUZO	44.356
26	52	María Cecilia Albores	6|10|87	SALVADOR MORABITO y MARIA CONCEPCION LA DELFA de MORABITO	44.414
26	52	María Cecilia Albores	15|10|87	DORA RODRIGUEZ Vda. de RIVERA	44.576
27	53	María Isabel Di Filippo	8|10|87	VICENTE ANDRES	44.322
27	53	María Isabel Di Filippo	14|10|87	GRUSZNIEWSKI JACOBO	44.464
27	54	Juan Manuel Converset	19|10|87	MARIA ESTHER ZOPPI de BADO	44.392
27	54	Juan Manuel Converset	9|10|87	RAUL ALFREDO AUSILI	44.449
28	55	Ricardo Li Rosi	13|10|87	MARIO ARTURO PANELO	44.260
28	55	Ricardo Li Rosi	25| 9|87	ARMINDA MUTARELLI Vda. de VERRI	44.381
28	56	Daniel Rubén Tachella	6|10|87	JUAN CARLOS CASELLA	44.349
29	57	Vilma G. Greco	13|10|87	CONCEPCION LUPO de D'AMATO	44.537
29	57	Vilma G. Greco	15|10|87	BOFFI de BERRETTA, EMILIA ELISA	44.568
29	58	Gustavo A. Carvallo	19|10|87	ERNESTO LUIS OTERO	44.352
29	58	Gustavo A. Carvallo	20|10|87	LIDIA IRIS SARATI de BASUALDO	44.606
30	59	Santiago González Balcarce	16| 9|87	SUSANA MARIA ANGELICA MAINERO de HALL	44.310
30	59	Santiago González Balcarce	9|10|87	STELLA MARIS GIMENEZ de TORRES	44.316
30	59	Santiago González Balcarce	6|10|87	LINA MARIA DELLICCIARI de LEMA	44.425
30	60	José María Perrone	19|10|87	ANGELA VERONICA FONASSO de DI PAOLO	44.562

e. 27|10 Nº 183 v. 29|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados: COTRAMEX S. A. s|quiebra a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico contador, Manuel Giménez Puig, con domicilio constituido en autos en la calle Uruguay 766, piso 8º "45", de esta Capital hasta el día 17 de diciembre de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a poner a disposición del Síndico bienes y|o documentos que tenga en su poder. Se fija la audiencia del día 22 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, a fin de efectuar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el artículo 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Claudio P. Gentile, secretario.

e. 27|10 Nº 3.716 v. 2|11|87

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de CORRADO LUIS, Síndico Ciro Ismael Sánchez Hernández, Arribeños 3693, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27|11|87. La junta se celebrará el día 7|3|88 a las 9.30 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Juan R. Garibotto, secretario.

e. 27|10 Nº 3.717 v. 2|11|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita por el término de 5 días a don ADOLFO SPECTOR y a don JOSE UCHA, a efectos de que comparezcan en los autos Restaurante Corrientes Once S.A. s|quiebra - Incidente de Calificación de Conducta a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 27|10 Nº 3.718 v. 28|10|87

Nº 25

El Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a los señores JUAN SEVERO ARTAL y ANIBAL TAGNA a tomar intervención en los autos Covinco S.A. s|quiebra ley número 22.334 s|Incidente de Calificación de Conducta, conforme el siguiente auto: Buenos Aires, 26 de junio de 1986. Del mismo dése traslado a los señores administradores de la fallida por el término de quince días en razón de la distancia de conformidad con lo dispuesto por los artículos 303 y 304 de la ley Concursal. Notifíquese conforme las previsiones de la ley 21.172. — Silvia Irene Rey. — Publíquense edictos sin cargo, por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. — Norma B. Di Noto, secretaria.

e. 27|10 Nº 3.719 v. 28|10|87

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría número 52, de la Dra. Susana M.I. Polotto, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1987, se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de LUMBRERAS S.A.I.C.M., con domicilio en Florida 334, piso 8º, of. 1, Capital Federal. — Síndico designado Cont. Miguel Osvaldo Singman, con domicilio en Rodríguez Peña 565, 5º piso, Dpto. "C". — Emplázase a los acreedores para que en los términos del Art. 33 de la Ley Nº 19.551, soliciten a la Sindicatura la verificación de los créditos, presentando los títulos justificativos de ellos hasta el 15 de diciembre de 1987. — La junta de acreedores se celebrará el 26 de abril de 1988 a las 11 horas, en Callao 635, 1º piso.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. Susana M. I. Polotto, secretaria.

A 58,50 e. 27|10 Nº 44.953 v. 2|11|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 1, a cargo del doctor Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza al co-ejecutado JUAN CARLOS CEBERIN, en autos: "Trovato Agustín c|Ceberín Juan Carlos y otros s|cobro de alquileres", para que en el plazo de cinco días manifieste si es inquilino del actor y en caso afirmativo exhiba el último recibo de pago del alquiler, bajo apercibimiento de estarse a lo expuesto en la demanda (Art. 525 del C.P.C.C.). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1987. Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

A 19,80 e. 27|10 Nº 44.693 v. 28|10|87

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, sito en la Avenida Callao 635, Capital Federal, cita a don CALOGERO IANTORNO y a doña JOSEFA MURATORE de IANTORNO, a efectos de que quedan intimados de pago por la suma de A 423,48 con más la de A 212 presupuestados para responder a intereses y costas provisorias y citados de remate para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones en los autos: "Cons. Prop. Lavalleja 256 c|Iantorno, Calógero y otra s|ejecutivo —cobro de expensas"—, bajo apercibimiento de nombrarles a la Sra. Defensora de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Silvia R. Rey, secretaria.

A 21,60 e. 27|10 Nº 44.891 v. 28|10|87

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35, sito en Paraguay 1536, piso 6º, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación a los señores OSCAR BONTEMPO y CELIA BONTEMPO, en los autos caratulados: Palacios, Ricardo E. y Otra c|Bontempo, Oscar y Otros s|cobro ejecutivo de alquileres, para que comparezcan personalmente a fin de manifestar si son o han sido locatarios y en caso afirmativo exhiban el último recibo (art. 525 del Código Procesal) y también para que reconozca el contenido y firma del contrato de locación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del Código Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. Enzo M. Mazzardi, secretario.

A 28,40 e. 27|10 Nº 44.965 v. 28|10|87

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Nº 2

Jorge Ferro, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2, de Mar del Plata, cita y emplaza por cinco días al señor JORGE CONDE, a fin de que dentro del citado plazo oponga excepciones bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. En los autos Banco de la Nación Argentina c|Conde, Jorge s|Ejecución, expediente Nº 30.654. Este edicto se publicará por un (1) día en el Boletín Oficial.

Mar del Plata, 8 de octubre de 1987. Hebe Games de Giorgi, secretaria.

A 7,20 e. 27|10 Nº 44.966 v. 27|10|87

SANTA FE

En los autos caratulados: CAFE BESSONE S. A. s|Concurso Preventivo (Expte. Nº 1.367, año 1980), que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, sito en calle San Jerónimo 1551, planta baja, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Juan de Dios Moscoso, secretaria doctora Isabel Francioni de Molinari, de competencia de este Juzgado en virtud de lo dispuesto por las Leyes Nº 19.551 y Orgánica de los Tribunales de esta Provincia, se ha dispuesto librar a Ud. el presente a fin de que de acuerdo a lo establecido por la Ley nacional Nº 22.172, se sirva mandar publicar por un día y a cargo de la concursada, el siguiente edicto: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Juan de Dios Moscoso, Secretaría doctora Isabel Francioni de Molinari, Juzgado sito en calle San Jerónimo 1551, planta baja, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber lo resuelto en los autos caratulados: Café Bessone S. A. s|Concurso Preventivo: "Santa Fe, 22 de setiembre de 1987. Autos y Vistos: Estos registrados Café Bessone S. A. s|Concurso Preventivo (Expte. Nº 1.367, año 1980); y Considerando: ...Resuelvo: 1. Tener por cumplimentado el acuerdo homologado en autos y en consecuencia declarar finalizado el Concurso Comercial Preventivo de Café Bessone S. A. con sede en la localidad de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, de esta Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Jurisdicción bajo el número 1.156 al Folio 310 del libro III de Estatutos, en fecha 20|4|1971, adaptada a la Ley Nº 19.550 según reforma registrada al Nº 706 folio 254 del libro I de Estatutos Nº 19.550 el 14|10|75 y reforma inscripta al Nº 398 Fº 92 del libro II de Estatutos en 23|12|1977, así como los asentamientos posteriores según las constancias de autos. 2. Dar por concluida la actuación del Síndico Mario Antonio Riera. 3. Hacer cesar las medidas dispuestas en función de lo normado por el art. 66 de la L. C. restricciones establecidas por los arts. 16, 17, 18 y conc. de la ley citada y dejándose sin efecto la inhibición general decretada (art. 14 inc. 8º Ley Nº 19.551). 4º Publíquense edictos por el término de ley... en el diario de publicaciones legales respectivo de... la Capital Federal... a cargo de la concursada. 5.... 6. Comunicar, oportunamente, mediante oficio a las demás reparticiones administrativas pertinentes y al Registro de Procesos Concursales. Hágase saber, insértese y archívese. Doctor Juan De Dios Mososo, Juez; doctora Isabel Francioni de Molinari, secretaria". Se deja constancia de que el doctor José Raúl López y|o la persona que éste designe se encuentran facultados para intervenir en el diligenciamiento. Se expide el presente para ser presentado al señor Director del Boletín Oficial de la Capital Federal.

Santa Fe, 19 de octubre de 1987. — Isabel Francioni de Molinari, secretaria.

A 33,30 e. 27|10 Nº 44.629 v. 27|10|87

CHACO

El doctor Norberto Rubén Giménez, juez federal de Primera Instancia de Resistencia (Chaco) cita por un día y emplaza por treinta días a quienes se consideren derecho-habientes de don ENRIQUE CESAR SPAGNOLI (C. I. Nº 48.042 Policía de la Provincia del Chaco) para que hagan valer sus derechos en los autos en trámite por ante este Tribunal, caratulados: Spagnoli, Enrique César c|ENCOTel y|o Caja de Ahorro y Seguro por demanda laboral de enfermedad profesional. Expediente número 308 - Año 1984.

Resistencia (Chaco), 9 de octubre de 1987.

Rosa N. Rey de Carol, abogada secretaria.

e. 27|10 Nº 3.720 v. 27|10|87

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. piso, comunica por dos días en autos: BANCO ARGENTINO DE INVERSION S.A. c|CARROCERIAS EL DETALLE S.A.C. I. y F. s|Ejecutivo, Expediente Nº 39.675, que el martillero Adolfo B. Galante rematará el día 3 de noviembre de 1987, a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Una máquina plegadora, marca Diamint Nº 514; largo 3.000, potencia 130 T entre parantes 2.530; marca Diamint Serie 10-12; con 2 motores correspondientes, en funcionamiento; con tablero control completo en buen estado; una guillotina mecánica marca Nova Nº 16.102 Serie 3.065, espesos máximo de corte 65 mm., con sus motores correspondientes. Dichos bienes serán exhibidos en el establecimiento de la demandada sito en Km. 3 de la Ruta Nacional 197, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires (intersección con la calle Tirso de Molina); todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas. — Sin base y al contado. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. 0,5 por ciento reposición fiscal; todo en efectivo. — Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se admitirán reclamos por estado o calidad de los mismos, siendo a exclusivo cargo del comprador los gastos de retiro, desarme y acarreo. — Los bienes se entregarán al abonarse el precio total de venta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987. Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

A 48,60 — e. 27|10 Nº 44.877 v. 28|10|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en los autos: SERVIDIO, MARCOS ANTONIO c|CASTRO FUENTES, EDUARDO E. M. s|Ejecutivo, expediente Nº 43.880, que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo, Maipú 645, 2º piso, Dpto. 6, teléfono 392-1660, rematará el día jueves 5 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una propiedad con frente a la calle 62 Nº 627, de la ciudad de La Plata, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 11 de la manzana 60; Sección II; compuesta de 10 m. de frente por 60 de fondo, o sea 600 m2.; lindando según títulos (Fs. 50|53) por su frente al S.E. con la calle 62; al S.O. con el lote 19; al N.O. con lote 12 y al N.E. con lote 13. — Dicha casa se compone de hall, cuatro habitaciones; comedor diario; cocina; baño; garage y una habitación sobre este último; patio embaldosado; todo en regular estado de conservación. Se encuentra desocupado de personas, según verificación realizada, obrante en autos a Fs. 171 y 172. — Venta ad-corpus. — Condiciones: Al contado y al mejor postor. Base: Australes 10.930. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley parte compradora, cinco por mil; todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuesto inmobiliario al 31|10|86, Australes 93,255 (Fs. 85); por O.S.N. Australes 210,488 al 31|10|86 (Fs. 86). — Se visita los días sábado 31 de octubre y lunes 2 de noviembre de 1987, de 10 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

A 45.- — e. 27|10 Nº 44.875 v. 28|10|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en los autos: VAZQUEZ NOYA ANTONIO DIEGO c|RUIZ MERNIS RAUL y Otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 14.147, que el martillero José Antonio Pizarro (Libertad 1144, 4º A, 2º cpo., 44-1263), rematará el próximo 6 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en Tacuarí 647, Capital Federal, donde se exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas, los siguientes bienes: Un televisor Phillips de 12 pulgadas, color; con controles al frente; sin número visible; un radiograbador marca Sanyo con passacassettes, modelo E 2613NK, con dos parlantes; sin número visible; una máquina fotográfica marca Olympus, modelo O.M. 10; con su lente original y un duplicador marca Hoya, con estuches; una máquina de escribir portátil manual, marca Olympus, modelo B 12 de 110 espacios, con estuche; un lavarropas familiar, eléctrico, marca Surrey; cuadrado, con dos comandos al frente; un purificador de aire marca Spar, modelo 250, con seis controles y sus accesorios; un rifle de aire comprimido marca Mahely, Nº 1185, calibre 4 1|2; un rifle de aire comprimido marca Recio, calibre 4 1|2, sin funcionar; una mesa para televisión, rodante, de armazón de hierro cromado, con dos estantes de fórmica; una mesa revistero de caña con un estante de vidrio; una reproducción denominada Contraste Sur Lola Freixas 81, con marco dorado. — Todos los bienes son usados y se venden en el estado que se encuentran y se exhiben. Al contado. Comisión: 10 por ciento. Los bienes se entregarán en el acto previo pago total del precio. — Exhibición: Días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987. Marcos Francisco Roca, secretario.

A 45.- — e. 27|10 Nº 44.874 v. 28|10|87

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del doctor Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, comunica por 3 días en los autos caratulados: GILES MOYA c|MANFRINI ALDO E. s|Ejecuitvo, que el martillero Alberto Beccari rematará el día 4 de noviembre, a las 11.30 horas, en el local de la calle Artigas 5180, de esta Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la propiedad de dos plantas de la calle Rivera Indarte 918, de esta Capital Federal, que consta de entrada principal y de servicio en P.B.; además de living; cocina comedor; más otra habitación y lavadero con patio, entre piso y baño completo; siendo en la planta alta, las comodidades de dos dormitorios; baño completo; cocina con habitación de servicio y terraza, posee también abono telefónico en funcionamiento y miden sus metros cubiertos 128 m2 según informe de fs. 92, cuyos datos catastrales figuran en fs. 71. — Se encuentra ocupado por la señora Mabel Piccone y sus hijos. — Deudas: Municipales, Australes 89,84 a fs. 79; Obras Sanitarias, Australes 85,10 y Australes 61,27 al 15|4|87, según fs. 66 y 67. — Base: Se da como base las 2|3 partes de la valuación fiscal de su 50 por ciento, Australes dos mil cuatrocientos cincuenta y cinco con catorce centavos (2.455,14), que surgen de fs.

71; al contado y al mejor postor. Seña: 20 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado: 5|1.000; todo en dinero en efectivo en el momento de finalizada la subasta. — El comprador deberá poseer domicilio en el radio del asiento del Juzgado, denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día contado a partir de ese mismo acto, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe que corresponde abonar al contado bajo apercibimiento de ley, perdiendo, de no hacerlo así, lo abonado al boleto. El bien podrá ser visitado los días 2 y 3 de noviembre, de 10 a 12 horas. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. — Dado en la sala de mi público despacho a los 19 días del mes de octubre de 1987.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Claudio Patricio Gentile, secretario.
₳ 81.- — e. 27|10 Nº 44.878 v. 29|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 2 días en el juicio: CALABRIA, JOSE LUIS c|LADINES MARQUIS, CARLOS s|Ejecutivo (Expte. Nº 15.353), que el martillero señor Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno, rematará el día 27 de octubre de 1987, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de Tacuarí 641, 647, Capital, donde se exhiben todos los días hábiles de 15 a 18 horas: 1 (una) máquina de revelado (procesadora de papel color), marca TFF modelo 50, Nº de serie 77045005 1977, ind. arg. y 1 (una) impresora color marca Caceta, ind. arg., con 4 memorias c|controles al frente y c|gabinete en fórmica blanca superior, con inferior color naranja, s|identificación. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
Juan Roberto Garibotto, secretario.
₳ 28,80 e. 27|10 Nº 44.850 v. 28|10|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 12, a cargo de la doctora Beatriz Bonora, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por tres días que en los autos caratulados SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA S A C I F I c|DELLAGIOVANNA, MIGUEL ANGEL y Otro s|Ejecución Hipotecaria, expediente número 223.135, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, con oficinas en Lavalle 900, 9º B, Of. 1, de Capital Federal, Tel. 393-5643|5958, subastará el día 9 de noviembre de 1987, a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en calle Acevedo 115, de San Miguel, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Inscripción de dominio Nº 11.480|82, Circunscripción 5, Sección K, Manzana 113A, Parcela 13, y que se trata de una casa de regular estado de conservación ocupada, sin acreditar en autos el título de ocupación. Se deja constancia que conforme el mutuo hipotecario el deudor deberá entregar el inmueble desocupado bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas: Mun. Gral. Sarmiento fs. 55 al 4|5|87, ₳ 247,32. Rentas Pcia. Buenos Aires.: fs. 50|1, al 30|4|87, australes 170,78. Se deja constancia de que el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, venta al contado y mejor postor. Visitas: 7 y 8 de noviembre de 10 a 12 horas. Base: australes 5.979,19. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Venta sujeta a aprobación. Se hace constar que el comprador deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblement dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas —nacional, no agropecuario— que publica el I.N.D.E.C. desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.
Patricio F. Perren, secretario.
₳ 72,90 e. 27|10 Nº 44.733 v. 29|10|87

Nº 15

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, comunica por 2 días en el juicio: VIDITEC S. A. c|SALVATORE, CARLOS A. s|Ejecución Prendaria, expediente Nº 194.194, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 3 de noviembre, a las 16, en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, una videograbadora marca Sony, modelo V. C. 5630 Nº 49.588; una videoproductora marca Sony, modelo U.P. 5030 Nº 38.887; un selector de video marca Sony, modelo V.C.S. 500 Nº 10.919; un selector de video marca Sony, modelo V.C.S. número 10.928 X 2 transcodificadores de Pal-B a Pal-N, Fabricación nacional. Un monitor de 13' marca Sony, P.W.M. 1371, QM. 200 5741. Se aclara que los 2 transcodificadores de Pal-B a Pal-N, son accesorios de la videograbadora y van uno en cada salida. Base de venta al contado ₳ 20.244. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Sellado boleto 0,5 %. Los bienes se exhiben los días 29 y 30 de octubre en el local de la calle Labardén 529, Capital Federal, en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
Rubén A. Alberti, secretario.
₳ 30,60 e. 27|10 Nº 44.803 v. 28|10|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: ALOISE DE NACARATO, ANGELA c|NORIEGA, MARCELO EDUARDO s|Ejecutivo (Expediente Nº 202|86), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día jueves 5 de noviembre de 1987, a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal: A) La Unidad Funcional Nº 45: situada en el piso 9º, y designada internamente con la Letra A, de la finca situada en la Zona Sud de esta Capital, calle Cochabamba 956, entre las de Tacuarí y Bernardo de Irigoyen. Este departamento tiene las siguientes características: a) living y comedor muy amplios que dan a un gran balcón corrido sobre la calle Cochabamba. — b) un baño completo. — c) un dormitorio grande, y d) cocina amplia. Toda la Unidad tiene una muy buena orientación hacia el Río de la Plata, excelente iluminación y ventilación, y un espléndido panorama a la Avenida 9 de julio. La propiedad se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura. Hay una línea telefónica instalada y funcionando. La finca se encuentra ocupada por la Sra. María Luisa Rossi, y su hermana, la Sra. María Raquel Rossi de Noriega, quien manifestó ser propietaria del inmueble. Tiene una superficie total de 64,31 mts2., correspondiéndole un Porcentual del 2,30 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 13, Manzana 69, Parcela 31. Deudas: Impuestos Municipales: ₳ 170,90 al 16|2|87 (Fs. 155); O.S.N.: ₳ 37,31 al 12|2|87 (Fs. 145). — B) La Unidad Complementaria XVIII: le corresponde a la baulera que se encuentra ubicada en la Planta Sótano, con paredes de mampostería y puerta de reja. Tiene una superficie de: 1,67 mts2. — Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 10.085,91. La seña: 10 A. La comisión: 4 %; y el sellado de Ley: 0,50 %, del total del boleto de compraventa, deben efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, estableciéndose que el escribano interviniente será designado por el Juzgado. Días de exhibición: el 3 y 4 de noviembre de 1987, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
₳ 79,20 e. 27|10 Nº 44.846 v. 28|10|87

Nº 26

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por 2 días en el juicio: BERNABE HORACIO LUIS c|CASTESANA OMAR RUBEN s|Ejecutivo Hipotecario, Expediente 246.692, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 29 de octubre, a las 16.30 en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, la unidad funcional Nº 2 ubicada en la localidad de Ciudadela, Paraje denominado Villa Herminia, Partido 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Cevallos 3025, entre las de Barragán y Sócrates, consta de espacio libre al frente, vestíbulo, comedor, dormitorio, cocina, pequeño cuarto, baño y lavadero. Ocupado por el demandado, esposa y 3 hijos (ver acta de constatación fs. 106 vta.). Según su títul fs. 18), consta de una superficie cubierta de 47 m. 54 y descubierta 10 m. 10, lo que hace una superficie total de 57 m. 64 decímetros cuadrados. Porcentual: 0,33 %: Base de venta al contado, ₳ 9.867. Seña: 30 %. Sellado boleto: 0,5 %. Comisión: 3 %. Deudas: Dirección G. de Rentas fs. 95|96, ₳ 114,660. Impuesto Municipal fs. 87, ₳ 779,26. Expensas, ₳ 96,035, fs. 95. Los interesados podrán visitar el inmueble días hábiles en el horario de 14 a 17. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
₳ 24,20 e. 27|10 Nº 44.802 v. 28|10|87

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6º, Capital Federal, Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: CIRCULO DE INVERSORES S. A. c|MASSOLA, CESAR RAMON y Otros s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 99.597, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 27 de noviembre de 1987, a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil marca Fiat modelo 147 CL 5 año 1984, motor marca Fiat Nº 128 A 037 7249068; chasis marca Fiat Nº 07094743 uso particular, dominio X 499.144, el que conforme acta de secuestro de fs. 25 no tiene radio, en buen estado general con 4 llantas deportivas, con cubiertas con medio uso, y conforme acta de fs. 25 vta., tiene rueda de auxilio, gasto y llave de rueda, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 4.280. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987.
₳ 36 e. 27|10 Nº 44.847 v. 28|10|87

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 3º Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por tres días, en autos: "XEROX ARGENTINA I.C.S.A. c|LOPEZ de OCAMPO, IRMA ISABEL s|ejecución prendaria", Expediente Nº 43.010, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará, el día 13 de noviembre de 1987, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un equipo fotocopiador marca Xerox Modelo 1020 Nº de fabricación 000060973, sin funcionar (con desperfectos), en regular estado de conservación, tal como surge del acta de secuestro obrante en autos a fs. 36, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, en Juncal 4540, Capital Federal, diariamente de 10 a 19 horas. — Se rematará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. — Cristian S. Abritta, secretario.
₳ 48,60 e. 27|10 Nº 44.849 v. 29|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por dos días en los autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S.A. S. de A. y PREST. P|LA VIVIENDA c|VIOLANTE OSVALDO GABRIEL y otra s|ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 38.455, que los martilleros Rodolfo J. Moore y Heracio Giménez Zapiola rematarán, el jueves 5 de noviembre del corriente año, a las 15.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la provincia de Buenos Aires, partido y ciudad de Olavarría, con frente a la Calle 19, Nº 2950, entre las de Dorrego y Belgrano, edificado en parte del lote 7 de la chacra 398 del plano oficial, designado en uno especial que cita su título como lote Nº 23 de la manzana 398, compuesto de 10m80 de frente al N.O. por 32m50 de fondo, o sea una superficie de 351 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. II; Sec. D; Manz. 398; Parc. 23. — Según surge de autos se trata de una casa habitación que consta de espacios libres al frente, en un lateral y al fondo, compuesta por comedor, tres habitaciones, baño, cocina, lavadero cubierto y pequeño cuarto en el terreno del fondo; no obstante las tareaes de mantenimiento que se realizan, se notan manchas de humedad y revoques levantados en algunos de los ambientes. — Se encuentra ocupado por el señor Antolín Porté, su esposa Magdalena de Pietro de Porté y un hijo de ambos Víctor Porté, quienes manifiestan que viven desde junio de 1930 por haber adquirido la propiedad al demandado, no pudiendo justificar lo expuesto, agregando que el tinglado que se levanta sobre un costado de la casa, el lavatorio del baño, la mesada y mueble de la cocina y el motobombeador han sido colocados por ellos. Visitar a partir del 29 de octubre de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — De no depositar el comprador el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 C.P.N.) el mismo deberá reajustarse hasta la fecha de su efectivo pago conforme índice de costo de construcción emanado del I.N.D.E.C., aun cuando la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo ordenado en los artículos 580, 2º párrafo y 584 del C.P.N. — Base 12.427,04 el contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 por ciento (.... original ilegible).

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. — Cristian S. Abritta, secretario.
₳ 63 e. 27|10 Nº 44.876 v. 28|10|87

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 31

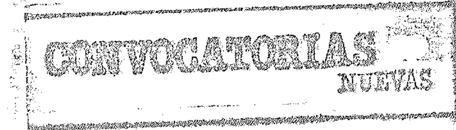
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, Secretaría Unica, Cerrito 536, piso 4º, Capital Federal, comunica por un día en los autos: GYURKAVITS HERBON, SUSANA MARIA c|RUSACK Y CIA. S. A. s|Despido expediente Nº 15.146, que el martillero público Juan Miguel Penazzi, rematará el día 30 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la calle Uruguay 467 piso 5º B Capital Federal, los siguientes bienes: 1) 1 máquina de calcular AUDIT 1513, eléctrica en funcionamiento, Eº 25211 Olivetti; 2) 1 máquina de escribir, marca Remington 100, de 170 espacios, sin número visible; 3) 1 máquina de escribir eléctrica Olivetti, de 120 espacios, sin número visible; 4) 1 máquina de calcular eléctrica Nº 1355008, marca Cifra funcionando. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, al contado. Los bienes serán exhibidos en la calle Ruiz Huidobro 2412, Capital Federal, pudiendo visitarse de lunes a viernes de 10 a 11 horas. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
Luis Torello, secretario.
₳ 16,20 e. 27|10 Nº 44.848 v. 27|10|87

Nº 39

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 39 comunica por un día en los autos: QUIÑONES, MARIN RUBEN c|SINDIC... UNICO PORTUARIOS ARGENTINOS PUERTO DE LA CAPITAL s|Accidente Expediente Nº 14.961, que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, rematará el día 16 de noviembre de 1987, a las 15 horas en la calle Humberto I 2042|46, Capital Federal, los bienes que se exhiben en la calle 25 de Mayo 648, piso 9º, Capital Federal, de 9 a 12 horas; una máquina de escribir, usada y eléctrica, marca Triumph, Electric 31d, sin número a la vista, 160 espacios funcionando; una máquina calculadora, usada y eléctrica, Olivetti Devisuma 24, sin número a la vista, funcionando; una máquina de calcular usada y eléctrica, marca Purroughs, modelo C.4216, sin número a la vista, funcionando; otra máquina iguales características y marca que la anterior, sin número a la vista, funcionando; una máquina de escribir, usada marca Olivetti línea 88, sin número visible, funcionando; una máquina de escribir, usada y eléctrica, marca Triumph Electric 31d, sin número visible a la vista, funcionando; una máquina de calcular, usada y eléctrica, marca Olivetti modelo Devisuma 24, sin número visible, funcionando; dos armarios metálicos, usados con dos puertas cada uno, en regular estado de conservación; una caja de hierro usada con una puerta llave y combinación, marca Artística Argentina, buen estado general, y una máquina de calcular, usada marca Burroughs, modelo C. 4216, funcionando. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %. Entrega inmediata. Más información, al martillero, Tel. 84-6214, 83-9929.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Marta Figueroa, secretaria.
₳ 22,50 e. 27|10 Nº 44.824 v. 27|10|87



"A"

ALGARROBO
S. A. C. I. y F.
Nº de Registro: 5.624
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1987, a las 14 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234 Ley Nº 19.550, Ejercicio: 30 de junio de 1987. Resultados.
2º Retribuciones al Directorio y Síndicos, artículo 261. Ley Nº 19.550.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Elección de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de Asamblea.

El Directorio.
₳ 49,50 e. 27|10 Nº 44.761 v. 2|11|87

ALTO PARANA
S. A.
Registro Nº 52.335
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1987 a las 9 horas en Avda. Leandro N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2º Consideración del Revalúo Técnico de los bienes de uso practicado al 30 de junio de 1987 por peritos valuadores independientes y su inclusión en los estados contables a dicha fecha.

3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

4º Ratificación de la decisión del Directorio de absorber las pérdidas acumuladas al 30 de junio de 1987 con el rubro Ajuste del Capital.

5º Aprobación de la gestión del Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

6º Remuneración del Directorio y Comité Ejecutivo en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 el cual arrojó quebrantos (artículo 261 de la Ley de Sociedades).

7º Designación de un Director Titular y un Director Suplente por cada una de las diez clases de acciones en circulación, de conformidad con lo previsto en el artículo noveno de los Estatutos Sociales.

8º Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes para constituir la Comisión Fiscalizadora de conformidad con el artículo decimosegundo de los Estatutos Sociales.

9º Ratificación de lo resuelto por el Directorio en sus reuniones del 10 de marzo de 1987 y 6 de octubre de 1987 sobre integración de acciones y emisión de las correspondientes al aumento de capital.

10. Ratificación de lo actuado y aprobado por el Directorio y Comité Ejecutivo en materia de acción comunitaria en el área de influencia de la planta industrial.

El Directorio.

a) Para la consideración del punto 7) del Orden del Día la Asamblea se constituirá en especial por cada una de las clases en circulación.

b) Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 238 de la Ley número 19.550 (modificado por la Ley número 22.903) deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para celebración de la Asamblea con el fin de su inscripción en el Registro de Asistencia, o sea hasta el 23 de noviembre de 1987.

Se hace saber que la documentación a considerar por la Asamblea se halla a disposición de los Accionistas en la Sede Social.

A 238,50 e. 27|10 Nº 44.781 v. 2|11|87

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1987 a las 17 horas, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 17 finalizado el 30 de junio de 1987.

4º Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 30 de junio de 1987.

5º Consideración de Resultados del Ejercicio.

6º Consideración de Honorarios del Directorio y Síndicos.

7º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.

8º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el plazo de un año.

El Vicepresidente.

A 94,50 e. 27|10 Nº 44.621 v. 2|11|87

ASOCIACION ISRAELITA
DE BENEFICENCIA,
EDUCACION Y CULTO
DAVID WOLFSOHN
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelita de Beneficencia, Educación y Culto David Wolfsohn, comunica que en las publicaciones de los días 15, 16 y 19 de octubre de 1987; bajo el Recibo número 43.319, se omitió en el punto 7 del Orden del Día la renovación de los siguientes cargos: Dos Vocales Titulares, por un año, por renuncia. — Tres Vocales Suplentes, por un año, por renuncia. — Dos Revisores de Cuentas Titulares, por un año, por renuncia. — Un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, por renuncia.

Adolfo Nujimovich, presidente. — Roberto Roman, secretario general.

A 17,01 e. 2|10 Nº 44.714 v. 29|10|87

"B"

BANCO DE CREDITO
ARGENTINO
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en su sede social de la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disminución del Capital Social en 711.787 australes, correspondientes a 11.603 acciones Clase A de 5 votos y valor 1 austral cada una y 700.184 acciones Clase B de 1 voto y valor 1 austral cada una.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esquina Reconquista, Capital Federal, hasta el día 12 de noviembre de 1987, en el horario de 10 a 15 horas.

A 76,50 e. 27|10 Nº 44.914 v. 2|11|87

BANCO DE CREDITO
ARGENTINO
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, a las 16.30 hs. en su sede social de la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

2º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

3º Remuneración del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades.

4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.

5º Elección de Directores Titulares y Suplentes y tres Síndicos Suplentes.

7º Capitalización del rubro Ajuste de Capital por un importe de 18.082.537 australes.

8º Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo resuelto en el punto 7º.

9º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esquina Reconquista, Capital Federal, hasta el día 12 de noviembre de 1987, en el horario de 10 a 15 horas.

A 121,50 e. 27|10 Nº 44.915 v. 2|11|87

BANCO DE CREDITO
ARGENTINO
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, a las 17.30 horas, en su sede social de la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Estatutos de la Fundación Banco de Crédito Argentino.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco u otra institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esquina Reconquista, Capital Federal, hasta el día 12 de noviembre de 1987, en el horario de 10 a 15 horas.

A 67,50 e. 27|10 Nº 44.917 v. 2|11|87

BODEGAS Y VIÑEDOS
PEÑAFLOR
Sociedad Anónima
Agrícola, Industrial
y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Prórroga de duración de la Sociedad. Reforma del artículo 2º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán notificar su deseo de asistir, con 3 días de anticipación a la celebración de la misma (artículo 238, Ley Nº 19.550).

A 58,50 e. 27|10 Nº 44.229 v. 2|11|87

BRACHT
S. A.
Nº de Registro: 3.154
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, Ley Nº 19.550, Ejercicio 30 de junio de 1987. Resultados.

2º Consideración del Revalú Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525. Destino saldo de Revalúo.

3º Retribuciones al Directorio y Síndicos, en exceso, artículo 261, Ley número 19.550.

4º Elección de Directores y Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 49,50 e. 27|10 Nº 44.763 v. 2|11|87

"C"

CFMSF
CAMARA DE FABRICANTES
DE MATERIALES SENSIBLES
FOTOGRAFICOS
Registro Nº C-3656
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en Pasaje del Carmen 716, 8º A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.

2º Elección de la Comisión Directiva.

3º Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.
David Rusanky, gerente.

A 31,50 e. 27|10 Nº 44.708 v. 2|11|87

CAMARA DE LA INDUSTRIA
CERVECERA ARGENTINA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 29 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.

2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 33 Ejercicio Social finalizado el 30|6|87.

3º Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas adreferendum de la Asamblea.

4º Designación de la Comisión Escrutadora artículo 20.

5º Elección de 2 miembros suplentes en reemplazo de:

a) Horacio Quirno Lavalle, quien pasa a desempeñarse como Vocal Titular.

b) Un Vocal Suplente que ha cesado en su mandato.

Jorge F. Numells, gerente.

A 35,91 e. 27|10 Nº 43.245 v. 29|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|10 al 16|10|87.

CENTRO INDUSTRIAL
DE PELETERIA
CONVOCATORIA
AL ACTO ELECCIONARIO Y A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones vigentes y estatutarias, en su artículo 30 la Comisión Directiva convoca al Acto Eleccionario que tendrá lugar entre las 15 y las 20 horas, del día 16 de noviembre de 1987, en nuestro local de la calle Paraguay 1359, piso 5º, departamento A y a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a continuación (20.30 horas) para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de la Memoria Balance, Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1987.

3º Designación de tres Asociados para realizar el escrutinio de los miembros a integrar la Comisión Directiva.

4º Elección de seis Vocales Titulares para integrar la Comisión Directiva. (artículo 14: Los miembros de la C. D. serán nombrados por dos años, debiendo renovarse por mitades c|año y durarán en el ejercicio hasta que la nueva C. D. entre en sus funciones).

5º Elección de tres Vocales Suplentes por un año. (Art. 13: La primera C. D. será designada por los asistentes a la Asamblea preliminar, que nombrará doce socios para desempeñar los cargos efectivos y tres para los suplentes. Terminada la votación se reunirán los miembros efectivos para repartirse los cargos destinados en el artículo 11).

6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, conforme con los Estatutos Sociales en el artículo 23: La Asamblea preliminar designará un Síndico, el cual fiscalizará todos los actos de administración y aprobará u objetará los balances sometidos a las Asambleas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
Enrique Arditti, presidente. — Francisco J. Amézqueta, secretario.

DISPOSICIONES VIGENTES
Y ESTATUTARIAS

Artículo 16: Todo miembro saliente es reelegible.

Artículo 31: Todos los socios tendrán derecho a asistir a la Asamblea de la Asociación y emitir su voto, siempre que estuvieren al día con la cuota social.

Artículo 32: Las Asambleas Generales se celebrarán y serán válidas cualquiera que fuere el número de socios presentes, después de transcurrida media hora fijada en la Convocatoria, ésta se publicará también una sola vez, con quince días de anticipación en el Boletín Oficial.

Artículo 33: La Asamblea Ordinaria proveerá por elección las vacantes producidas en la C.D. y tratará el Orden del Día, fijada con anterioridad por la misma C. D. incluyendo en ella las mociones presentadas por los socios y por escrito con diez días de anticipación.

A 24,57 e. 27|10 Nº 44.723 v. 27|10|87

CIRCULO DE SUBOFICIALES
DEL EJERCITO
SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO
Y MUTUAL
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Representantes de los Socios, a la 71 Asamblea Ordinaria, a realizarse el día 24 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la Sede Central de la Entidad, calle Godoy Cruz 2960, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Izamiento de la Bandera Argentina en la Sala de Sesiones de la HAR. a cargo de un Representante de los socios por la Regional Paraná.

2º Homenaje a los socios y empleados del Círculo, fallecidos.

3º Designación de dos señores Representantes para firmar, juntamente con los señores Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.

4º Designación de los puntos que tratará cada Comisión de Estudio.

5º Nombramiento de los señores Representantes que integrarán las respectivas Comisiones de Estudio.

6º Considerar el movimiento de señores Representantes por renuncias, fallecimientos y reemplazos estatutarios.

7º Considerar la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio 1986|1987.

8º Considerar el proyecto del Consejo Directivo, para la condonación de la deuda que la Partida Desenvolvimiento de Sede Central, mantiene con la Partida Inmuebles de la Entidad.

9º Reconsiderar lo resuelto por la HAR con fecha 13 de junio 1984, Acta Nº 62 punto 12 y modificar los artículos 1º y 9º de las Normas para el pago provisorio de haberes a pensionistas.

10. Reconsiderar lo resuelto por la HAR en Acta Nº 70 punto 9 y considerar las Normas para pago de cuotas de ingreso y reingreso de socios, elaboradas por el Consejo Directivo.

11. Considerar el otorgamiento al Consejo Directivo, ad-referendum de esta la HAR del mes de junio de 1988, para la presentación del estudio encomendado por la HAR en Acta Nº 67, punto 12, sobre Cursos de acción a adoptar por la Entidad.

12. Considerar el otorgamiento al Consejo Directivo de un nuevo plazo hasta la HAR del mes de junio de 1988, para la presentación del estudio de prioridades para la compra de edificios para Delegaciones, con el producido de la 8ª Contribución Voluntaria.

13. Considerar lo resuelto por el Consejo Directivo, ad-referendum de esta HAR, otorgando las escrituras traslativas de dominio de 5 (cinco) cocheras

en el complejo habitacional de la calle Cochabamba 3059, de la ciudad de Rosario.

14. Reconsiderar lo resuelto por la HAR en Acta Nº 68 punto 9 y considerar una nueva Distribución de Compensación a Directivos, por Traslado.

15. Considerar el otorgamiento de premios por sorteos gratuitos a los socios activos y adherentes de la Entidad, y su correspondiente reglamentación.

16. Considerar el proyecto presentado por señores Representantes de los socios por la Regional Paraná, sobre concurrencia como acompañantes de las señoras esposas de miembros de los Cuerpos Colegiados, cuando éstos deban concurrir a las Asambleas y otros eventos.

17. Considerar el otorgamiento al Consejo Directivo un nuevo plazo hasta la HAR del mes de junio de 1988, para la presentación del estudio sobre modificaciones a la Reglamentación de Comicios (Apéndice III del Reglamento General).

18. Considerar lo resuelto por el Consejo Directivo, en Acta Nº 1.028 punto 11, por el cual se designó una Comisión ad-hoc para planificar los actos con motivo de la celebración del 25 Aniversario de la creación de la entidad.

19. Considerar el proyecto de dos señores Representantes de los socios por la Regional Salto, proponiendo la creación, en el seno de las Asambleas, de Comisiones Permanentes de Estudio.

20. Considerar el proyecto de dos señores Representantes de los socios por la Regional Salta, proponiendo la construcción de una pileta de natación en el predio que posee la misma.

21. Considerar las Normas elaboradas por el Consejo Directivo, para el otorgamiento de nuevos servicios a los asociados, según lo dispuso esta HAR en Acta Nº 70 punto 11.

22. Considerar el proyecto del Consejo Directivo para la creación del servicio de Ahorro Mutual con Número Determinado de Asociados y su correspondiente reglamentación.

23. Considerar el recurso de apelación interpuesto por un ex señor Representante a una medida aprobada por la HAR con fecha 9 de junio de 1987, Acta R Nº 4 (Reservado).

24. Considerar el lapso de inhabilitación a un ex señor Representante para acceder a los cargos mencionados en el Artículo 14 del Estatuto Social, conforme con la medida adoptada por la HAR con fecha 9 de junio de 1987, Acta R Nº 4 (Reservado).

25. Considerar el recurso de apelación interpuesto ante esta HAR por un ex señor Directivo de la Entidad, por la resolución adoptada por el Tribunal de Conducta y Disciplina (Reservado).

26. Considerar el recurso de apelación interpuesto ante esta HAR, por un ex señor miembro de la Junta Fiscalizadora, por una resolución adoptada por el Tribunal de Conducta y Disciplina. (Reservado).

27. Considerar se faculte al Consejo Directivo, ad-referendum de la HAR del mes de junio de 1988, adopte las medidas correctivas con el fin de revertir la situación financiera del Servicio de Sepelio, creado por la HAR en Acta número 67, punto 10.

José Salvador Papotto, vicepresidente 1º, a cargo de la Presidencia. — Luis Alberto Martín, secretario.

A 49,77 e. 27|10 Nº 44.641 v. 27|10|87

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en la calle Sarmiento 643, piso 7º, oficina 730, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de las acciones en cartera.
4º Consideración del Revalúo Ley número 19.742.
5º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 relativa al Ejercicio comercial Nº 32, cerrado el 31 de agosto de 1986 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º Consideración del resultado del Ejercicio.
7º Consideración de los honorarios del Honorable Directorio, atento a lo dispuesto por el Tercer Párrafo del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
8º Consideración de la renuncia de Directores y del Síndico Titular.
9º Elección de Directores para completar el período de Directores renunciantes.
10. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se hace saber que los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales 1525, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, o en la calle Sarmiento 643, piso 7º, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 17 horas.

Declaramos no estar comprendidos en el artículo 299 Ley Nº 19.550.

A 126 e. 27|10 Nº 44.785 v. 2|11|87

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de los accionistas tenedores de Clase A 5 votos para el 17 de noviembre de 1987 a las 10.30 horas, en la calle Sarmiento 643, piso 7º, oficina 730, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del aumento del Capital Social y canje de láminas que afecta la proporcionalidad de las clases, al aprobarse el orden del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del día de la fecha.

El Directorio.

Nota: Se hace saber que los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales 1525, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, o en la calle Sarmiento 643, piso 7º, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 17 horas.

A 85,50 e. 27|10 Nº 44.774 v. 2|11|87

CLINICA OLIVOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de noviembre de 1987, a las 10.00 horas, en la calle Sarmiento 643, piso 7º, oficina 730, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos acionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la ratificación del aumento del Capital Social aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 19 de enero de 1981.
3º Consideración del ofrecimiento a los señores Accionistas las acciones en cartera, fijación de valor y de la forma y plazo de pago.
4º Capitalización del Revalúo Ley número 19.742.
5º Consideración del Canje de las acciones en circulación de 5 (cinco) votos, por acciones de 1 (un) voto.
6º Consideración de la modificación y adecuación integral del Estatuto Social a la Ley Nº 19.550 y su modicatoria.

El Directorio.

Nota: Se hace saber que los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán anunciar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación en el establecimiento: Arenales 1525, de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, o en la calle Sarmiento 643, piso 7º, Capital Federal, en días hábiles, de 14 a 17 horas.

A 112,50 e. 27|10 Nº 44.773 v. 27|10|87

CONCIENCIA
Asociación Civil Sin Fines de Lucro
CONVOCATORIA

Convoca a todas sus socias activas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1987 en su sede social, Florida 633, piso 3º, Capital, a las 9 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) socias para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Elecciones para cubrir un cargo de vocal suplente de la Comisión Directiva.
4º Consideración de los montos y formas de pago de las cuotas sociales para el siguiente ejercicio.

Asimismo se convoca a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el mismo día y a continuación de la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socias para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º Modificación del Estatuto en su artículo 5º.
3º Elección de dos (2) Vocales Suplentes.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Marta E. de Fernández Longo, presidenta.

A 9,45 e. 27|10 Nº 44.853 v. 27|10|87

"D"

DATAKIT
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Datakit S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en la sede social de Sarmiento 1991, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y su retribución, pudiendo exceder ésta los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550 en especial atención a su último párrafo.
4º Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º Designación de Síndicos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
El Directorio.

A 72,— e. 27|10 Nº 44.688 v. 2|11|87

DANIEL A. CHOZAS
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 1987, a las 17.30 horas, en la Sede Social de Avenida Santa Fe 931, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Aprobación de la Actualización del Capital contabilizada en el ejercicio y su destino.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al decimoséptimo ejercicio cerrado el 30|6|87.
4º Distribución de Utilidades con relación al Artículo 261, Ley 19.550.
5º Determinación del número de Directores Titulares y su elección por dos años.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
El Directorio.

A 63,— e. 27|10 Nº 44.855 v. 2|11|87

"E"

EL PEHUENCHE
S.A.
Inspec. Gral. de Justicia Nº 73.634
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a El Pehuenche Sociedad Anónima, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en Venezuela 1326, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y resolución de aumento de Capital y consecuente emisión de acciones.
3º Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.

El Presidente.

A 45,— e. 27|10 Nº 44.806 v. 2|11|87

EL TRUST VIVIENDAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 13 de noviembre de 1987, a las diez horas, en la sede social de Av. Corrientes 1101, piso 1º, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 21 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1986.
2º Consideración de la actualización de los valores contables de acuerdo a la Ley Nº 19.742, complementaria de la Ley número 21.525 y su destino.
3º Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura, artículo 261, de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º Fijación del número de miembros del Directorio. Lectura del artículo 10 de la Ley Nº 21.526 y elección de Directores y Síndicos.
5º Consideración de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos previstos en la Ley Nº 19.550.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.
El Directorio.

Nota: Los accionistas, para asistir a la Asamblea, con excepción de los poseedores de acciones nominativas, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, para su registro, en el Libro de Asistencia, con una anticipación no menor de tres días hábiles al día designado para la Asamblea, éste incluido. Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Puntualizamos que con el fin de cumplir con lo exigido por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria número 22.903, la publicación solicitada deberá efectuarse a partir del día 27 de octubre de 1987 hasta el día 2 del mes de noviembre.

A 130,50 e. 27|10 Nº 44.895 v. 2|11|87

"F"

FINMA
Sociedad Anónima
Inversora y Financiera
Registro Nº 5.259
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la sociedad, para el día 24 de noviembre de 1987, a las 18.30 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 3º, sala A|B, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario general, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, cuadros anexos al balance, Memoria del Directorio, informe del Auditor e informe del Síndico, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º Distribución de utilidades; fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.

El Directorio

A 63 e. 27|10 Nº 448.902 v. 2|11|87

FONDO MUTUAL
DE AYUDA DEL
PERSONAL DE DISCOS
COLUMBIA CBS
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Por la presente se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 1987, a las 16.30 horas, en la calle Emilio Mitre 1319, de esta Capital, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1987.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Daniel Ruiz, presidente — Atilio Negro, secretario.

A 8,82 e. 27|10 Nº 44.832 v. 27|10|87

"I"

INDUSTRIAS
ELASTOM
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en el local de la calle Dr. Pedro L. Baliña 3933, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos, según el inciso 1º), artículo 234, Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1987.
3º Distribución de utilidades y aprobación de los honorarios del Directorio y Síndicos, titular y suplente, artículo 261, Ley 19.550.
4º Elección de Directores titulares y Directores suplentes por un nuevo período estatutario.
5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un nuevo ejercicio económico.

El Directorio

Nota: Para participar en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus Títulos Nominativos No Endosables en la sede social de la empresa, calle doctor Pedro L. Baliña 3933, Capital Federal, hasta las 17 horas del día 10 de noviem- de 1987.

A 81 e. 27|10 Nº 44.335 v. 2|11|87

INSTITUTO SANITAS
ARGENTINO
Sociedad Anónima
Industrial de Productos
Químicos y Medicinales
S.A.I.P.Q. y M. Nº 4.189
CONVOCATORIA

El Instituto Sanitas Argentino S.A.I. P.Q. y M. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre

de 1987, a las 13 horas, en Teodoro Vilardebó 2855, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2º Distribución de utilidades y consideración de remuneraciones del Directorio y Síndico en exceso, según el artículo 261 de la Ley 19.550.

3º Elección de Directores, fijándose su número; de Síndico titular y de Síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

A 49,50 e. 27|10 Nº 44.838 v. 2|11|87

I.R.S.A.
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en Avenida Córdoba 669, 1º piso A, de Capital Federal, siendo éste el domicilio de la sede social de la empresa, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.

3º Consideración documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley 19.550 y modificaciones. Memoria y Balance General al 30 de junio de 1987.

4º Designación del Contador Certificante y su remuneración.

5º Fijación del número de Directores y su elección.

6º Elección de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente.

Los accionistas deberán cursar comunicación, en Avenida Córdoba 669, 1º piso A de Capital Federal, de 14 a 18 horas. — Quienes tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, tendrán que acompañar certificado de depósito. — Cierre: 10 de noviembre de 1987, a las 18 horas.

A 76,50 e. 27|10 Nº 44.941 v. 2|11|87

"L"

LA SAUDADE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1987, a las 15 horas, en la calle San Martín 483, 8º piso, oficina F, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1987 y gestión del Directorio.

3º Distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Administrador, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 (Artículo 261, Ley 19.550) y Síndico Titular.

4º Elección del Directorio, Síndicos, Titular y Suplente, por un nuevo período.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación fehaciente a la Sociedad, en la calle San Martín 483, piso 8º, oficina F, Buenos Aires, antes del 30 de octubre de 1987, a las 18 horas. — Quienes deseen hacer esa comunicación personalmente deberán concurrir a la dirección indicada, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta la fecha indicada precedentemente. — Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán obligatoriamente presentar certificado de depósito emitido por la misma.

A 112,50 e. 27|10 Nº 44.795 v. 2|11|87

LA SAUDADE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1987, a las 15.30 horas, en la calle San Martín 483, 8º piso, oficina F, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre el destino de la Unidad Nº 9 del edificio de Rufino de Elizalde 2848, Capital Federal.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación fehaciente a la Sociedad, en la calle San Martín 483, piso 8º, oficina F, Buenos Aires, antes del 30 de octubre de 1987, a las 18 horas. — Quienes deseen hacer esa comunicación personalmente, deberán concurrir a la dirección indicada, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas, hasta la fecha indicada precedentemente. — Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán obligatoriamente presentar certificado de depósito emitido por la misma.

A 81,— e. 27|10 Nº 44.797 v. 2|11|87

"M"

M B Z
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas, en el local social de la calle Pasaje Uriburu 826, departamento 1, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del término de lo establecido por la Ley 19.550 y modificatoria.

3º Consideración Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, ejercicio al 30 de junio de 1987.

4º Tratamiento de los Resultados No Asignados.

5º Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda.

El Directorio.

Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la Ley 19.550 y modificatoria.

A 63,— e. 27|10 Nº 44.757 v. 2|11|87

METALURGICA FAVAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en San Martín 551, Cuerpo D, piso 1º, oficina 56, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes. Memoria e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

2º Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

3º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

4º Causas de la reunión fuera del término legal.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 58,50 e. 27|10 Nº 44.923 v. 2|11|87

METALURGICA FAVAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en San Martín 551, Cuerpo D, piso 1, oficina 56, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del domicilio social. Reforma del artículo primero de los Estatutos Sociales.

2º Consideración de las ventas del activo fijo realizadas por el Directorio.

3º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 49,50 e. 27|10 Nº 44.930 v. 2|11|87

"N"

NELORE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Nelore S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en el local social, Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspnodiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración del revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525 practicado e incorporado al Balance General al 30|6|87 y del destino del mismo.

4º Retribuciones de los señores Directores y Síndico.

5º Consideración del destino de los resultados.

6º Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

7º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.

8º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio.

A 81,— e. 27|10 Nº 44.735 v. 2|11|87

"O"

OXINUEVE
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1987, a las 19.30 horas, en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

2º Aprobación saldo cuenta Ajuste del Capital.

3º Honorarios al Directorio y aprobación expresa en caso de exceder del 25 por ciento de las utilidades por funciones técnicas administrativas de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 261, última parte; de la Ley 19.550. Distribución de utilidades.

4º Fijar número de directores y su elección. Nombramiento de síndicos, titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente.

A 72,— e. 27|10 Nº 44.681 v. 2|11|87

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria (fuera de término) para el 13 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en la calle Talcahuano 452, 3º piso, oficina 11, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva.

2º Convocatoria fuera de término.

3º Actualización contable Ley 19.742 al 31|3|87.

4º Documentación relativa al artículo 234 de la Ley 19.550, inciso 1º, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio, Síndico y Gerentes.

5º Elección de 1 (un) Síndico y 1 (un) suplente por 1 (un) año, de acuerdo con los Estatutos y fijación de su remuneración.

6º Consideración de los resultados del ejercicio.

Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, en Talcahuano 452, 3º piso, oficina 11, Capital Federal, el que podrá efectuarse hasta el día 6 de noviembre de 1987, de lunes a viernes, excepto feriados, de 12 a 16 horas.

A 90, —e. 27|10 Nº 44.967 v. 2|11|87

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 26 de noviembre a las 10 y 11 horas, respectivamente, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

2º Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al mismo período.

3º Aprobación de la remuneración de de los directores ejecutivos (artículo 261 de la Ley 19.550).

4º Determinación de los honorarios del Directorio (artículo 261 de la Ley número 19.550).

5º Determinación de la remuneración del Síndico.

6º Destino del saldo de utilidades.

7º Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes y síndidos, titular y suplente.

8º Dejar sin efecto el aumento de capital y la emisión y canje de acciones dispuesto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 1985.

9º Aumento de capital social y emisión de acciones.

10. Canje de las acciones actualmente en circulación.

11. Reforma de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.

La Presidenta.

A 130,50 e. 27|10 Nº 44.680 v. 2|11|87

PLANUVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1987, a las 19 horas, en la calle Sarmiento 2012, 6º piso, departamento E, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos según el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

2º Aprobación saldo cuenta Ajuste del Capital.

3º Honorarios de Directorio y Síndico, aprobado expresamente en caso de exceder el 25 por ciento de las utilidades por funciones técnico-administrativas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550. Distribución de utilidades.

4º Fijar número de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Nombrar dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 72,— e. 27|10 Nº 44.682 v. 2|11|87

PLANUVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 20 de noviembre de 1987, a las 20.30 horas, en Sarmiento 2012, 6º piso, departamento E, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del valor nominal de las acciones a ausrtal 1 cada una y su conversión en nominativas no endosables.

2º Aumento del Capital Social y su emisión.

3º Reforma de estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 40,50 e. 27|10 Nº 44.684 .v 2|11|87

"R"

RIO DIAMANTE
S.A.A.I.C.F. e I.
Registro Nº 8.408

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en el local social de Avenida Callao 25, 3º F, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Aprobación de la actualización de los valores contables.

3º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de dos años.

5º Designación de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1987.

El Directorio.

A 81,— e. 27|10 Nº 44.799 v. 2|11|87

ROCINANTE
S.A.
Expediente Nº 38.490

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 713, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

2º Remuneración según artículo 261, 3er. párrafo, Ley 19.550.

3º Elección del número de Directores Titulares y fijación de sus cargos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 40,50 e. 27|10 Nº 44.624 v. 2|11|87

"S"

SADAM
SERVICIOS ASOCIADOS
DE ATENCION MEDICA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 16 de noviembre de 1987, a las 19.30 horas en el local de la calle Laprida 1857 de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º Aumento de capital superior al quíntuplo del Capital Social y emisión de acciones.

3º Modificación de los estatutos.
4º Negocios alternativos sobre la cartera de socios.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistencia y a voto en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo de las mismas, en la calle Laprida 1857, Capital Federal, de 10 a 15 horas hasta el día 10 de noviembre inclusive.

A 76,50 e. 27|10 Nº 44.870 v. 2|11|87

SADAM
SERVICIOS ASOCIADOS
DE ATENCION MEDICA
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 16 de noviembre de 1987, a las 20.30 horas en el local de la calle Laprida 1857, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1987. Consideración de la gestión del Directorio de acuerdo con el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º Información de la situación de los Directores comprendidos en los artículos Nros. 271 y 273 de la Ley Nº 19.550.
4º Designación de un Director en reemplazo del Dr. Pedro Zuanich, hasta el término del mandato del Directorio.
5º Remuneración al Directorio y Sindicatura ante la inexistencia de utilidades.
6º Elección de Síndicos, titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho a asistencia y a voto en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo de las mismas, en la calle Laprida 1857, Capital Federal, de 10 a 15 horas hasta el día 10 de noviembre inclusive.

A 117,— e. 27|10 Nº 44.872 v. 2|11|87

SAMAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en la Avenida Montes de Oca 1176, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, memoria, distribución de utilidades y revalúo contable Ley 19.742, relacionados con el Balance General cerrado el 31|5|87.
2º Determinación del número de Directores y su elección.
3º Honorarios de Directores y Síndicos.
4º Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 58,50 e. 27|10 Nº 44.871 v. 2|11|87

SIERRAS DE BALCARCE
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEAS
GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 1987, a las 20 horas, en la sala de reuniones de la Avenida San Martín 3150, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones por las cuales la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987 se realiza fuera del plazo legal.
2º Designación de dos accionistas para firmar actas.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su nuevo tratamiento, de acuerdo a la Resolución 12|86 de la Inspección General de Personas Jurídicas.
4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso I Ley 19.550 y modificaciones por el ejercicio cerrado le 31 de marzo de 1987.
5º Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º Honorarios del Síndico.
7º Honorarios del Directorio.
8º Designación del número de Directores y su elección.
9º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
10. Aumento del Capital y modificación del valor nominal de las acciones.
11. Prescindencia de la Sindicatura.
12. Adecuación de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

Se hace notar a los señores accionistas que a los efectos del tratamiento de los puntos 10. - 11. y 12. del Orden del Día, la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. — Se recuerda a los señores accionistas que a efectos de concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días de antelación.

A 130,50 e. 27|10 Nº 44.890 v. 2|11|87

SOCIEDAD GANADERA
DEL SUD
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

El día 13 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en la sede social de Libertad 353, piso 10 K, se convoca para Asamblea Extraordinaria que tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital. Emisión y canje de acciones. Capitalización de aportes irrevocables.
2º Reforma del artículo 4º del Estatuto Social, respecto del Capital.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

A 54,— e. 27|10 Nº 44.620 v. 2|11|87

SOCIEDAD MINERA PIRQUITAS
PICHETTI Y CIA.
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Sociedad Minera Pirquitas, Pichetti y Cía S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de 25 de Mayo 596, piso 18, Capital Federal, el día 10 de novembre de 1987, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la transcripción al libro respectivo del Acta de Asamblea de fecha 21|7|87, obrante de fojas 103 a fojas 110, ambas inclusive.
3º Consideración de las observaciones y reservas formuladas en el acto de aceptación de cargos por los Directores y los Síndicos.
4º Consideración de los motivos por los cuales se produjo la demora en la presentación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Dictamen, Informe y Memorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986.
5º Consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Dictamen, Informe y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1986.
6º Consideración del Acuerdo Preventivo propuesto por la Sociedad.
7º Consideración del Informe de Gestión presentado por el Comité de Emergencia.
8º Consideración de la marcha y situación de la empresa al 31|10|87 en particular pasivos existentes y posibilidad de pago de las mismas.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1987.

El Directorio.

A 103.— e. 27|10 Nº 44.772 v. 2|11|87

SUNCHAL
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en la calle Tucumán 1738, piso 8º C, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Aprobación de la gestión de los directores.
3º Fijación del número de miembros del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la reunión.

A 76,50 e. 27|10 Nº 44.699 v. 2|11|87

"T"

TENIS CLUB ARGENTINO
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 del estatuto, por resolución de la Comisión Directiva del 8 de setiembre de 1987, se convoca a los señores socios del Tenis Club Argentino a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 20 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en el local social del club, sede Palermo, Parque Tres de Febrero, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.
2º Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen el acta de la misma.
3º Designación de la Comisión Electoral.
4º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987 y el presupuesto preventivo para el futuro ejercicio.
5º Integración de la Comisión Directiva con cinco miembros titulares y tres suplentes, por finalizar su mandato los señores Ricardo U. Siri, Felipe Goñi, Diego San Martín, Isabel Larguía de Sturni, Carlos Bonamico, Alejandro Echagüe y por renuncia de los señores Arturo Grimaldi y Tomás Lynch.
6º Otorgamiento del trofeo Horacio Bustos Morón, correspondiente al período 1986-1987 y designación del jurado para el período 1987-1988.
7º Modificación de los artículos Nros. 7 y 21 del estatuto social.

Buenos Aires, setiembre de 1987.
Ricardo U. Siri, secretario.

A 19,53 e. 27|10 Nº 44.806 v. 27|10|87

TRANSPORTE
AUTOMOTOR VARELA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de Transporte Automotor Varela Sociedad Anónima, en La Rosa 6245, piso 1º, Capital Federal, a las 10 horas, del día 14 de noviembre de 1987, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º Renovación parcial del Directorio y elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

A 40,50 e. 27|10 Nº 44.192 v. 2|11|87

"U"

URANGA
JORGE Y JULIO URANGA
S.A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en la calle Delgado 977, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo contable, Ley Nº 19.742. Destino del revalúo capitalizable.
2º Consideración de documentos, art. 34, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|87.
3º Distribución de utilidades.
4º Remuneración de directores y síndicos, art. 261, de la Ley Nº 19.550.
5º Designación de directores y síndicos.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 58,50 e. 27|10 Nº 44.934 v. 2|11|87

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Renzacci & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital Federal, avisan que Juan José Herrera vende a Luis Corbacho el negocio de Comercio Minorista, despacho de pan (202.006) y venta de masas (202.007); tortas; postres; bombones (202.004); sandwiches; galletitas sueltas (202.005). Ampliación de rubro elaboración de sandwiches sito en esta Capital, calle AVDA. COBO 1197. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 45.- — e. 27|10 Nº 44.857 v. 2|11|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Se rectifica publicación del 1º|7|87 al 7|7|87, bajo recibo 29.917, siendo el comprador Juan de Boeck del negocio de hotel sito en: AVDA. CORDOBA 3045, Capital Federal. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

A 22,50 — e. 27|10 Nº 44.912 v. 2|11|87

Frid Negocios Inmobiliarios, representada por Liliana S. de Frid, corredora pública, con oficinas en la calle Alvarez Jonte 2101, de Capital Federal, avisa que Antonio Castaño vende a Manuel Alberto Rodríguez su negocio de elaboración y venta de comidas, pizza y empanadas para llevar, despacho de comestibles envasados; venta de bebidas en general y quiosco de venta de golosinas envasadas y cigarrillos, sito en la AV. NAZCA 3381, de Capital Federal, libre de deudas y de personal. Domicilio de ambas partes y reclamos en término de ley en mis oficinas. Corredora pública Nº 572.

A 40,50 — e. 27|10 Nº 44.879 v. 2|11|87

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono Nº 38-0990, avisan: Carlos García del Río vende a Miguel Angel Borges Pérez su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en AVDA. RIVADAVIA 2010, pisos 1º, 2º y 3º, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

A 22,50 — e. 27|10 Nº 44.909 v. 2|11|87

"B"

Renzacci & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, corr. púb., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Cap., avisan que Juan Jesús Vidal y Carmen Concepción Insúa venden a José Mangone el negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios (202.001); bebidas envasadas (202.002); bombones (202.004); masas (202.007); galletitas (202.005); despacho de pan (202.006); productos dietéticos (número 202.010); lácteos (número 202.012); elaboración y venta de sandwiches; masas; postres y similares (hasta 50 m. y 2 operarios (108.093), sito en esta Capital Federal, calle BULNES 1847. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestra oficinas.

A 58,50 — e. 27|10 0º 44.860 v. 2|11|87

"C"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Ramiro García, Ramón Juventino Vázquez Peña, Liliana Inés García de Pérez Martínez venden a: Meii Chuaen Liu su negocio de hotel alojamiento s|Expediente Nº 24.594|970, sito en la calle CAPITAN RAMON FREYRE 650, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley n|oficinas dentro término legal.

A 27,00 — e.27|10 Nº 44.910 v.2|11|87

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1er. piso, "6", T. E.: 49-4265, avisa: Que José Landeira Sánchez, José Río, Rodolfo Orentino Reguejo y Victorino Lozada venden a Distribuidora Itapema Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) el fondo de comercio del rubro: Depósito de Cigarrillos y Golosinas Envasadas establecido en Capital Federal, calle CARLOS CALVO 3182, sus domicilios. — Reclamos de ley en mis oficinas.

A 27,00 e. 27|10 Nº 44.883 v. 2|11|87

"CH"

Renzacci & Asociados, de la Asoc. de Balanccad. Corredores y Martilleros Públicos, representada por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que José Mangone vende a Mariano Esteban Orquin el negocio de Elaboración y Venta de Sandwiches, Masas, Pasteles y Productos Similares para su consumo fuera del local, hasta 2 operarios y 0.5 Kw y 50 m2. (108003), Comercio Minorista, Galletitas (202005), Masas (202007), Despacho de Pan (202006), Bombonería (202004), Despacho Comestibles y Envasados y Bebidas en General Envasadas (202001) y (202002), Helados sin Elaboración (202009) y Productos Dietéticos (202010) sito en esta Capital, calle CHARCAS 2749. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

A 58,50 e. 27|10 Nº 44.859 v. 2|11|87

"D"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., Alsina 1760, 6to. piso, Capital, avisan que María Barreiro Rosende de González vende a Concepción Nolasco Puente negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, masas, galletitas, bombonería, elaboración de masas, pasteles y empareda dos, hasta 50 m²., y dos operarios, superficie total 69,37 m2., sito en DARRAGUEYRA 2295, P. B., Capital, domicilio partes. — Reclamos Ley n|oficinas.

A 31,50 e. 27|10 Nº 44.920 v. 2|11|87

"G"

Se comunica que el Señor Julio Adrián Grosso, transfiere al Señor Miguel Bugge su parte indivisa del negocio que funciona habilitado para taller de reparación de vehículos y automotores y de soldadura autógena y eléctrica, sito en la calle GRIVEO 3368 de esta Capital. — Reclamos de Ley, en el mismo domicilio.

A 27 e. 27|10 Nº 44.618 v. 2|11|87

"M"

Dulcinea Soc. Anón. representada en este acto por Hermam Bernardo Klas, D. N. I. 5.438.493, con domicilio en la calle Maure Nº 3820 - Capital Federal, comunica que transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle MAURE 3820 - Capital Federal, dedicado a la fabricación de masas a los Sres. Carlos Francisco Blanco, D. N. I. 4.241.791, domiciliado en la calle Gral. César Díaz Nº 4514 - Capital y Norberto Osvaldo Detanti, D. N. I. Nº 4.550.421, con el mismo domicilio que el anterior. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Maure Nº 3820 - Capital Federal.

A 40,50 e. 27|10 Nº 44.736 v. 2|11|87

"N"

Se avisa al comercio en general que por modificación social el señor Hugo Ariel Ricoy vende en los términos de la Ley Nº 11.867 a los señores Darío Evaristo Ricoy, Dante Adalberto Ricoy y Adelina Luengo de Ricoy su parte indivisa del 25 % del Fondo de Comercio de panadería mecánica, elaboración y venta de confituras, masas, elaboración y venta de emparedados y elaboración y venta de helados establecidos en la calle NAZCA 2643/47, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio.

A 36,00 — e.27|10 Nº 44.767 v.2|11|87

Se avisa al comercio en general que por modificación social los señores Darío Evaristo Ricoy, Dante Adalberto Ricoy y Adelina Luengo de Ricoy venden en los términos de la Ley Nº 11.867 al señor Hugo Ariel Ricoy su parte indivisa del 75 % del Fondo de Comercio de panadería mecánica y confitería establecida en la calle NAZCA 5570, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio.

A 31,50 — e.27|10 Nº 44.780 v.2|11|87

"R"

El señor José Luis Chamorro vende libre de todo pasivo el negocio de ferretería y pinturería ubicado en RONDEAU 3294, P.B., de Capital Federal, a Edgardo Omar Malerba. — Reclamos de Ley, en Avda. de Mayo 1365, piso 9º, of. 81, Capital Federal.

A 22,50 — e.27|10 Nº 44.863 v.2|11|87

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ADELAIDE (SOUTH AMERICA) INC.

A los fines del artículo 118 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que la sociedad Adelaide (South America) Inc., con domicilio en Mercury House, Tutakimoa Road, Rarotonga, Islas Cook, ha resuelto la apertura de una sucursal en la República Argentina, sin asignación de capital, constituyendo domicilio en la Avda. Corrientes 545, piso 7º, Buenos Aires, y designando como sus representantes legales a los señores Emilio J. Cárdenas con C.I. Nº 3.581.963, y Miguel N. Paz, con D.N.I. Nº 14.069.667, otorgándoles poderes amplios de administración con las facultades que en los mismos se consignan.

El Apoderado.

A 9 e. 27|10 Nº 44.791 v. 27|10|87

AHORROS ADMINISTRADOS
Sociedad Anónima
de Ahorro
para Fines Determinados

Comunica los resultados del acto de adjudicación Nº 3 realizado el 14 de octubre de 1987: Grupo D—001 Contr. Nº 4204 Orden Nº 73 Modalidad Sorteo; Grupo D—001 Contr. 3510 Orden Nº 25 Modalidad Licitación; Grupo D—001 Orden Nº 58 Contr. 4635 Modalidad Licitación; Grupo D—002 Orden Nº 78 Contr. Nº 3116 Modalidad Sorteo; Grupo D—002 Orden Nº 19 Contr. Nº 3342 Modalidad Licitación; Grupo D—002 Orden Nº 5 Contr. Nº 4304 Modalidad Licitación; Grupo D—003 Orden Nº 78 Contr. Nº 3344 Modalidad Sorteo; Grupo D—003 Orden Nº 65 Contr. Nº 3773 Modalidad Licitación; Grupo D—004 Orden Nº 78 Contr. Nº 4420 Modalidad Sorteo; Grupo D—004 Orden 49 Contr. Nº 1281 Modalidad Licitación. — Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatorio se encuentra al día con sus obligaciones con respecto del Grupo a la Administradora, de conformidad con las condiciones generales de la solicitud - contrato de adhesión.

El Presidente.

A 12,60 e. 27|10 Nº 44.858 v. 27|10|87

ANTILLAS
Sociedad Anónima
Industrial, Financiera,
Inmobiliaria y Agropecuaria

Que por actas de Asamblea y Directorio del 5 de marzo de 1987, la sociedad designó presidente al doctor José María García Cozzi; vicepresidente: al Dr. Raúl Silvio Imposti, y director suplente al Dr. Antonio Avila.

El Abogado.

A 4,50 e. 27|11 Nº 44.865 v. 27|10|87

ARTURO SCHWIPPERT
Sociedad
en Comandita
por Acciones

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 583, del 6|10|87, en el Registro Nº 310, de Cap. Federal, Arturo Schwippert Sociedad en Comandita por Acciones, representada por el socio comanditado D. Nicolás Arturo Schwippert y dando cumplimiento a lo requerido por la I.G.J. en la que se tramita la transformación de la sociedad en sociedad anónima en el Expte. número 103.351, consigna por la presente los datos personales de la socia doña Ingeborg Juana Schwippert de Seehausen y son: Casara en 1ras. nupc., C.I.P.F. Nº 3.161.102, argentina, nac. el 31|1|34, comerciante, dom. en Defensa 326 de la Cap. Fed. — Y que la sede social continúa establecida en Defensa 326, de la Capital Federal.

El Escribano.

A 1080 e. 27|10 Nº 44.720 v. 27|10|87

"B"

BARCLAY FASHIONS
Sociedad Anónima

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y EMISION DE ACCIONES

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1986 resolvió aumentar el capital social a la suma de 10.000 australes a cuyos efectos emitió las correspondientes acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una, de valor nominal un austral cada una, con goce de dividendos desde el 1º de enero de 1987, para ser ofrecidas en suscripción.

El Directorio.

A 9 e. 27|10 Nº 44.768 v. 27|10|87

BARCLAY FASHIONS
Sociedad Anónima

OFRECIMIENTO DE ACCIONES ORDINARIAS EN SUSCRIPCION

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Ordinaria - Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre de 1986 resolvió emitir 10.000 australes en acciones ordinarias de 1 voto, nominativas no endosables a efectos de ser suscriptas por los mismos.

A los efectos de que puedan ejercer sus derechos de preferencia (artículo 194 de la Ley Nº 19.550), se publica este aviso por el término de tres días para que, dentro de los treinta días subsiguientes, puedan hacer llegar las solicitudes pertinentes.

Se deja constancia que dicha suscripción se formalizará con la entrega de los títulos definitivos, una vez que la reforma del Estatuto Social y aumento del Capital Social hayan sido aprobados por la Inspección General de Justicia y debidamente inscriptos en el Registro Público de Comercio.

Buenos Aires, octubre de 1987.

El Directorio.

A 43,20 e. 27|10 Nº 44.785 v. 29|10|87

BARRACAS LANAS
S.R.L.

Hace saber por un día que: Por acta de reunión de socios de fecha 30|7|1983 y Escritura Pública de fecha 1º|7|1987, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designándose como liquidadores a los Gerentes Srs. Natalio Saslavchik y Olga Gonik.

El Autorizado.

A 3,60 e. 27|10 Nº 44.744 v. 27|10|87

BASF ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 592 del 9|10|87, en el Reg. 310 de Capital Federal "Basf Argentina S. A." inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 12|11|74, nro. 2.254, folio 326, libro 80, Tº A de Est. de S. A. Nacionales, confiere Poder General a favor de don Horacio Amadeo Lerusa con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano.

A 5,40 e. 27|10 Nº 44.718 v. 27|10|87

"C"

CALCALI
Sociedad Anónima
Registro Nº 80.033
Y
NICORINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 79.418

Se hace saber por tres días que Nicorina S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de abril de 1981, bajo el Nº 1.251, del Libro 97, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede legal en Emilio Mitre 31, 4º piso, Depto. 9, Capital Federal y Calcali S. A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de junio de 1981, bajo el Nº 3.072, del Libro 97, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede legal en Pueyrredón 468, 9º piso, Oficina 68, Capital Federal, han suscripto con fecha 15 de junio de 1987 un compromiso previo de fusión mediante el cual se produce la incorporación total de Nicorina S. A. a Calcali S. A., esta última incorporante. La consolidación de ambos patrimonios se realiza confor e al Balance practicado por ambas empresas el 31 de mayo de 1987, establecida como fecha de fusión y a partir de la cual Calcali S. A. se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad absorbida, la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión y el Balance fue aprobado por sendas Asambleas Extraordinarias llevadas a cabo el 29 de junio de 1987, con asistencia total del capital accionario, por unanimidad, no existiendo socios recedentes. Al 31 de mayo de 1987: valuación en australes Nicorina S. A. Activo 73.500,03, Pasivo 302,50; Calcali S. A. Activo 3.995.105,07, Pasivo 1.595.138,39. No existen activos registrales en la sociedad absorbida. La sociedad incorporante aumenta su Capital Social de 660.000 australes a 685.022 australes. Se continúan las actividades bajo la denominación social de la incorporante Calcali Sociedad Anónima, con su mismo Directorio y con su sede legal en Pueyrredón 468, 9º piso, Oficina 68, Capital Federal, que se constituye a estos efectos en domicilio de las partes para oposiciones de Ley.

El Presidente.

A 72,90 e. 27|10 Nº 44.796 v. 29|10|87

CALERA AVELLANEDA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 7 de octubre de 1987 dispuso el aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste integral del capital social" de Australes 14.784.000, mediante la suscripción y emisión de 147.840.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, a la par de v|n. Australes 0,10 con derecho a un voto cada una y con dividendo a partir del 1º de julio de 1987, las que se entregarán a los accionistas en proporción a sus tenencias y contra el cupón Nº 3.

El Directorio.

A 3,10 e. 27|10 Nº 44.760 v. 27|10|87

COMPAÑIA BONAERENSE DE INMUEBLES
Sociedad Anónima

Infórmase que por Asamblea Ordinaria del 15|4|86 se designó como Director Titular y Presidente al señor José María Almira, aprobándose la renuncia del señor Ricardo Garat al cargo de Presidente y Director Titular, manteniéndose la señora María Elvira Martínez como Directora Titular.

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28|5|86 aprobó la renuncia del señor José María Almira al cargo de Presidente y designó al señor Andrés Juan Gabriel Deville como Director Titular y Presidente, manteniéndose como Directora Suplente la señora María Elvira Martínez.

El Presidente.

A 8,10 e. 27|10 Nº 44.647 v. 27|10|87

COMPAÑIA INTERAMERICANA DE FINANZAS
S.A.

Infórmase que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7|9|87 designó como Director Titular y Presidente de la sociedad al Sr. Andrés Juan Gabriel Deville y como Directora Suplente a la Sra. María Elvira Martínez en reemplazo de los Sres. José María Almira y Juan Rosario Monet en forma respectiva.

El Presidente.

A 4,50 e. 27|10 Nº 44.648 v. 27|10|87

CIRCULOS INTEGRADOS
S. A. de Ahorro para
Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982 bajo el Nº 803, Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas. Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación. Por un Día. Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de Diciembre de 1986.

ADJUDICACIONES POR SORTEO

Característica "T02"

0173040 — 0176022 — 0187012 — 0185031
0186034 — 0192037 — 0198008 — 0203020
0216028 — 0219005 — 0220005 — 0221005
0222028 — 0224035 — 0226005 — 0227005
0228022 — 0229005 — 0231035 — 0232034
0233035 — 0234035 — 0235035 — 0237009
0238005 — 0239035 — 0241035 — 0241035
0245035 — 0246035 — 0247005 — 0249015
0250005 — 0251035 — 0254035 — 0255005
0256035 — 0257035 — 0258035 — 0259034
0260005 — 0261035 — 0262035 — 0263035
0264035 — 0265005 — 0266035 — 0267015
0268020 — 0269020 — 0270034 — 0271035
0272020 — 0273039 — 0274005 — 0275035
0276005 — 0277035 — 0278020 — 0279005
0280005 — 0281035 — 0282020 — 0283035
0284020 — 0285035 — 0286035 — 0287035
0288020 — 0289035 — 0290005 — 0291020
0292035 — 0293035 — 0294020 — 0295035
0296005 — 0297035 — 0298035 — 0299050
0300005 — 0301035 — 0302020 — 0303035
0304035 — 0305035 — 0306005 — 0307034
0308035 — 0309035 — 0310035 — 0311035
0312035 — 0313035 — 0314039 — 0315035
0316039 — 0317035 — 0318035 — 0319035
0320035 — 0321035 — 0322035 — 0323035
0324035 — 0325035.

Característica "T03"

0061038 — 0064011 — 0065011 — 0075004
0095027 — 0106039 — 0111004 — 0120049
0124039 — 0127012 — 0128049 — 0129005
0130032 — 0131005 — 0134009 — 0134035
0135004 — 0136032 — 0137003 — 0139035
0140035 — 0141035 — 0142035 — 0143034
0144035 — 0145033 — 0146005 — 0149033
0150035 — 0151035 — 0152035 — 0153034
0154035 — 0155005 — 0156005 — 0157059
0158050 — 0159035 — 0160035 — 0162034
0163005 — 0164005 — 0165005 — 0166033
0167035 — 0168020 — 0169035 — 0170035
0171035 — 0172034 — 0173035 — 0174039
0175035 — 0176035 — 0177039 — 0178034
0179020 — 0180039 — 0181034 — 0182035
0183035 — 0184055 — 0185039 — 0186055
0187035 — 0189035 — 0190035 — 0191035
0192035 — 0193035 — 0194035 — 0195035
0196034 — 0197035 — 0198035 — 0199015
0200035 — 0201035 — 0202005 — 0203035
0204035 — 0205035 — 0206035 — 0207035
0208035 — 0209035 — 0210035 — 0211035
0212035 — 0213035 — 0214035.

Característica "T06"

0002027 — 0004047 — 0005044 — 0010046
0012058 — 0013078 — 0014058 — 0016059
0023020 — 0026035 — 0032015 — 0041074
0047005 — 0055059 — 0059049 — 0064009
0065005 — 0065005 — 0068079 — 0069031
0077061 — 0081079 — 0095047 — 0096051
0099061 — 0100035 — 0102061 — 0103034
0104074 — 0111032 — 0112049 — 0117057
0119061 — 0120035 — 0121056 — 0124061
0130035 — 0148084 — 0150061 — 0151035
0156035 — 0160003 — 0166056 — 0169057
0170020 — 0171035 — 0172005 — 0173035
0174061 — 0175035 — 0176061 — 0177061
0178084 — 0180056 — 0181035 — 0182041
0183005 — 0184061 — 0189061 — 0190061
0191061 — 0192061 — 0194061 — 0195061
0196061 — 0197061 — 0198005 — 0199061
0200061 — 0201056 — 0202005 — 0203061
0204056 — 0205061 — 0206035 — 0207061
0208061 — 0209035 — 0210061 — 0211057
0212061 — 0213035 — 0214061 — 0215061
0216035 — 0217061 — 0218061 — 0219061
0220061 — 0221061 — 0222035 — 0223069
0224061 — 0225061 — 0226061 — 0227056
0228035 — 0229035 — 0230061 — 0231061
0232035 — 0233061 — 0234061 — 0235061
0236039 — 0237039 — 0238074 — 0239074
0240074 — 0242035 — 0243061 — 0244074
0245074 — 0246061 — 0247074 — 0248074
0249074 — 0250074 — 0251074 — 0252074
0253074 — 0254074 — 0255074 — 0256074
0257061 — 0258074 — 0259039 — 0260074
0261035 — 0262074 — 0263074 — 0264074
0265074 — 0266074 — 0267074 — 0268074
0269074 — 0270074 — 0271074 — 0272074
0273074.

Característica "T08"

0002061 — 0028061 — 0049061 — 0051004
0065056 — 0067061 — 0076061 — 0078061
0080085 — 0088093 — 0107061 — 0131061
0141061 — 0149020 — 0151035 — 0153061
0157061 — 0165035 — 0184005 — 0189061
0210056 — 0228020 — 0235098 — 0246061
0252056 — 0270061 — 0298061 — 0299059
0311005 — 0331093 — 0334098 — 0341020
0367061 — 0373090 — 0375061 — 0376098
0386055 — 0387064 — 0397061 — 0401059
0407074 — 0422061 — 0423056 — 0425061
0427061 — 0428035 — 0431035 — 0432035
0436061 — 0438035 — 0443074 — 0449061
0451061 — 0453061 — 0454035 — 0455074
0457056 — 0461061 — 0462074 — 0463061
0465061 — 0467035 — 0469035 — 0471061
0472061 — 0473056 — 0485061 — 0486098
0488061 — 0489061 — 0491074 — 0493061
0494061 — 0497074 — 0499074 — 0503035
0504061 — 0505074 — 0509074 — 0511061
0513074 — 0516061 — 0517035 — 0519035
0520093 — 0521061 — 0527061 — 0530035
0532074 — 0537098 — 0541061 — 0543093
0552061 — 0553074 — 0555074 — 0556056
0557061 — 0558098 — 0559020 — 0560061
0561056 — 0564098 — 0566056 — 0568039
0570061 — 0572035 — 0574061 — 0576061
0578093 — 0580061 — 0589039 — 0590061
0591061 — 0592090 — 0593039 — 0594074
0595098 — 0597098 — 0606061 — 0607074
0608074 — 0610061 — 0613074 — 0616061
0629074 — 0630061 — 0631074 — 0633098
0634061 — 0635074 — 0636061 — 0637035
0638061 — 0639098 — 0640061 — 0641035
0642098 — 0643061 — 0647074 — 0649035
0650061 — 0656061 — 0657039 — 0662098
0663061 — 0671091 — 0680074 — 0681038
0682074 — 0683061 — 0684061 — 0685061
0686061 — 0687035 — 0688074 — 0689035
0690098 — 0691035 — 0692098 — 0693074
0694061 — 0695074 — 0697061 — 0698061
0700074 — 0703056 — 0704074 — 0707074
0715061 — 0723061 — 0724074 — 0725035
0726074 — 0727061 — 0728061 — 0729074
0730074 — 0731061 — 0732098 — 0733098
0734098 — 0735061 — 0736061 — 0737098

0738074 — 0739061 — 0740061 — 0742098
0743098 — 0744074 — 0745074 — 0747074
0748098 — 0749074 — 0750035 — 0751098
0753061 — 0754098 — 0760098 — 0761061
0762098 — 0763074 — 0764098 — 0774074
0775061 — 0776061 — 0777074 — 0779061
0780074 — 0781074 — 0782061 — 0783061
0784074 — 0785074 — 0786056 — 0787061
0788074 — 0789098 — 0790074 — 0792074
0793074 — 0794074 — 0795074 — 0796098
0797074 — 0798035 — 0799098 — 0800061
0801098 — 0803074 — 0804035 — 0805061
0806098 — 0807061 — 0808074 — 0810039
0812061 — 0813056 — 0814035 — 0815061
0816061 — 0817035 — 0818098 — 0819074
0821061 — 0828035 — 0829098 — 0830074
0831074 — 0832074 — 0833056 — 0834074
0835074 — 0836074 — 0837074 — 0838074
0839074 — 0840074 — 0841061 — 0842061
0843074 — 0844098 — 0845061 — 0846061
0847061 — 0848061 — 0849061 — 0850074
0851035 — 0852074 — 0853098 — 0854074
0855098 — 0856074 — 0857074 — 0858074
0859074 — 0860061 — 0861061 — 0862098
0863074 — 0864074 — 0865074 — 0866098
0867074 — 0868061 — 0869098 — 0871074
0872074 — 0873061 — 0874061 — 0875061
0876074 — 0878039 — 0879074 — 0881035
0882074 — 0883074 — 0884074 — 0885035
0886074 — 0889061 — 0890061 — 0892074
0893035 — 0894074 — 0895074 — 0896074
0897074 — 0898061 — 0899061 — 0900074
0901074 — 0902074 — 0903074 — 0904061
0905061 — 0906074 — 0907061 — 0908074
0909074 — 0910074 — 0911061 — 0912074
0913074 — 0914074 — 0915098 — 0916074
0917098 — 0918061 — 0919074 — 0920074
0921074 — 0922074 — 0923098 — 0924074
0925061 — 0927061 — 0928074 — 0929074
0930098 — 0931074 — 0932074 — 0933074
0934061 — 0935074 — 0936074 — 0937074
0938074 — 0939074 — 0940056 — 0941074
0942074 — 0943074 — 0944098 — 0945061
0946074 — 0947061 — 0948074 — 0949061
0950098 — 0951035 — 0952035 — 0953074
0954061 — 0955074 — 0957061 — 0958035
0959074 — 0960061 — 0961074 — 0962098
0963061 — 0964061 — 0965074 — 0966061
0967061 — 0968074 — 0969074 — 0970074
0971098 — 0972074 — 0973074 — 0974074
0975074 — 0976074 — 0977061 — 0978074
0979074 — 0980074 — 0981074 — 0982061
0983074 — 0984074 — 0985061 — 0986035
0987074 — 0988074 — 0989074 — 0990074
0991074 — 0992074 — 0993074 — 0994074
0995098 — 0996039 — 0997061 — 0998061
0999074 — 1000074 — 1001074 — 1002074
1003098 — 1004061 — 1005074 — 1006074
1007061 — 1008061 — 1009074 — 1010061
1011074 — 1012074 — 1013061 — 1014074
1015074 — 1016035 — 1017098 — 1018061
1019074 — 1020074 — 1021098 — 1022074
1023074 — 1024061 — 1025098 — 1026061
1027074 — 1028061 — 1029074 — 1030074
1032074 — 1033074 — 1034074 — 1035074
1036074 — 1037074 — 1038039 — 1039074
1040061 — 1041074 — 1042074 — 1043005
1044074 — 1045061 — 1046074 — 1047061
1048074 — 1049074 — 1050074 — 1051074
1052061 — 1053074 — 1054074 — 1055074
1056098 — 1057035 — 1058074 — 1059098
1060074 — 1061074 — 1062061 — 1063074
1064061 — 1065074 — 1066074 — 1067061
1068074 — 1069074 — 1070074 — 1071074
1072098 — 1073098 — 1074074 — 1075098
1076061 — 1077074 — 1078061 — 1079074
1080061 — 1081098 — 1082074 — 1083061
1084061 — 1085074 — 1086074 — 1087074
1088074 — 1089074 — 1090074 — 1091098
1092074 — 1093074 — 1094061 — 1095074
1096074 — 1097074 — 1098061 — 1099074
1100074 — 1101074 — 1102074 — 1103061
1104074 — 1105098 — 1106098 — 1107074
1108074 — 1109039 — 1110074 — 1111061
1112074 — 1113074 — 1114061 — 1115035
1116074 — 1117074 — 1118074 — 1119074
1120061 — 1121074 — 1122074 — 1123074
1124074 — 1125074 — 1126061 — 1127074
1128074 — 1129061 — 1130061 — 1131074
1132074 — 1133061 — 1134061 — 1135061
1136074 — 1137098 — 1138074 — 1139098
1140074 — 1141074 — 1142074 — 1143074
1144061 — 1145074 — 1146074 — 1147074
1148074 — 1149074 — 1150074 — 1151074
1152074 — 1153074 — 1154074 — 1155074
1156074 — 1157074 — 1158074 — 1159074
1160061 — 1161098 — 162074 — 1163074
1164074 — 1165074 — 1166035 — 1167074
1168061 — 1169035 — 1170061 — 1171074
1172074 — 1173061 — 1174074 — 1175074
1176061 — 1177074 — 1178061 — 1179074
1180074 — 1181061 — 1182074 — 1183074
1184074 — 1185074 — 1186074 — 1187074
1188074 — 1189061 — 1190098 — 1191074
1192074 — 1193074 — 1194074 — 1195074
1196074 — 1197074 — 1198074 — 1199074
1200061 — 1201074 — 1202074 — 1203074
1204061 — 1205061 — 1206074 — 1207074
1208074 — 1209074 — 1210074 — 1211074
1212061 — 1213098 — 1214074 — 1215074
1216074 — 1217074 — 1218074 — 1219074
1220074 — 1221074 — 1222074 — 1223074
1224074 — 1225074 — 1226074 — 1227074
1228074 — 1229074 — 1230074 — 1231074
1232074 — 1233074 — 1234074 — 1235074
1236074 — 1237074 — 1238074 — 1239074
1240074 — 1241074 — 1242074 — 1243074
1244074 — 1245074 — 1246074 — 1247074
1248074 — 1249074 — 1250074 — 1251074
1252074 — 1253074 — 1254074 — 1255074
1256074 — 1257074 — 1258074 — 1259074
1260074 — 1261074 — 1262074 — 1263074
1264074 — 1265074 — 1266074 — 1267074
1268074 — 1269074 — 1270074 — 1271074
1272074.

Característica "P04"

0002040 — 0003020 — 0010035 — 0011028
0013035 — 0014035 — 0015005 — 0016034
0018056 — 0023060 — 0027035 — 0029035
0032056 — 0033035 — 0034005 — 0036005
0037034 — 0038035 — 0039005 — 0040056
0042003 — 0043056 — 0044035 — 0045005
0046035 — 0047039 — 0048005 — 0049035
0050056 — 0053035 — 0054020 — 0055005
0056056 — 0057005 — 0058020 — 0059035
0060056 — 0061056 — 0062005 — 0063005
0064035 — 0065005 — 0066035 — 0067035
0068056 — 0069035 — 0070035 — 0071035
0072035 — 0073056 — 0074035 — 0075035
0076035 — 0077056 — 0078020 — 0079035
0080035 — 0081056 — 0082035 — 0083035
0084035 — 0085035 — 0086050 — 0087035
0088035 — 0089035 — 0090035 — 0091035
0092035 — 0093056 — 0094035 — 0095035
0096035 — 0097035 — 0098035 — 0099056
0100035 — 0101035 — 0102035 — 0103056
0104035 — 0105039 — 0106035 — 0107035
0108035 — 0109035 — 0110056 — 0111056
0112035 — 0113035 — 0114035 — 0115035
0116039 — 0117035 — 0118056 — 0119056
0120035 — 0121035 — 0122035 — 0123039
0124035 — 0125035 — 0126035 — 0127035
0128035.

Característica "F08":

0006035 — 0013098 — 0014056 — 0015061
0019061 — 0049035 — 0059074 — 0064061
0083098 — 0085061 — 0091035 — 0096056
0098074 — 0099061 — 0103056 — 0106061
0106098 — 0114056 — 0115061 — 0117098
0120098 — 0125061 — 0126098 — 0128074
0129061 — 0130098 — 0133056 — 0135098
0137061 — 0145035 — 0151074 — 0152061
0153061 — 0154090 — 0155005 — 0157090
0158020 — 0159056 — 0163061 — 0164098
0165074 — 0166098 — 0168020 — 0170061
0171020 — 0177061 — 0178098 — 0179061
0180074 — 0181061 — 0182074 — 0183098
0184061 — 0187074 — 0188098 — 0192020
0194039 — 0195056 — 0196061 — 0198035
0202074 — 0203074 — 0204091 — 0206056
0207035 — 0208098 — 0209074 — 0211074
0213056 — 0214074 — 0215061 — 0219061
0021020 — 0224061 — 0225061 — 0227061
0228061 — 0230074 — 0231061 — 0232061
0236061 — 0237074 — 0240061 — 0246061
0247074 — 0248098 — 0249074 — 0250061
0251004 — 0252061 — 0253074 — 0254074
0256074 — 0257061 — 0258074 — 0262074
0263074 — 0271074 — 0272098 — 0273061
0274074 — 0275039 — 0276061 — 0277061
0278035 — 0279074 — 0280098 — 0281074
0282074 — 0283074 — 0284074 — 0286061
0287035 — 0288074 — 0291061 — 0292061
0296061 — 0298074 — 0299074 — 0300074
0301098 — 0302061 — 0303061 — 0304061
0305074 — 0306074 — 0307061 — 0308061
0309061 — 0310061 — 0311074 — 0312035
0313074 — 0314061 — 0315091 — 0316074
0317061 — 0318061 — 0319098 — 0320074
0321035 — 0322074 — 0323035 — 0324074
0328098 — 0331061 — 0332074 — 0334061
0335061 — 0336098 — 0337061 — 0338074
0339074 — 0340074 — 0341074 — 0342074
0343061 — 0344074 — 0345074 — 0346074
0347098 — 0348074 — 0349098 — 0350074
0351035 — 0352074 — 0353074 — 0354061
0355098 — 0356074 — 0357074 — 0358061
0360098 — 0361061 — 0363061 — 0364035
0365074 — 0366074 — 0368035 — 0369061
0370098 — 0371091 — 0372074 — 0373074
0374061 — 0375074 — 0376074 — 0377074
0378061 — 0379074 — 0380074 — 0381061
0382074 — 0384074 — 0384074 — 0385061
0386074 — 0387061 — 0388074 — 0389074
0390074 — 0391061 — 0392074 — 0393074
0394061 — 0395074 — 0396039 — 0397098
0398074 — 0399074 — 0400074 — 0401098
0402074 — 0403035 — 0404061 — 0405039
0406061 — 0407074 — 0408039 — 0409074
0410035 — 0411074 — 0412074 — 0413074
0414074 — 0415074 — 0416074 — 0417074
0418074 — 0419074 — 0420098 — 0421061
0422074 — 0423074 — 0424074 — 0425074
0426074 — 0427061 — 0428074 — 0429035
0430039 — 0431061 — 0432074 — 0433074
0434074 — 0435035 — 0436061 — 0437098
0438039 — 0439061 — 0440074 — 0441061
0442098 — 0443035 — 0444074 — 0445098
0446074 — 0447074 — 0448061 — 0449074
0450035 — 0451098 — 0452074 — 0453074
0454074 — 0455074 — 0456074 — 0457039
0458074 — 0459074 — 0460061 — 0461035
0462035 — 0463074 — 0464098 — 0465061
0466074 — 0467061 — 0468061 — 0469074
0470074 — 0471074 — 0472074 — 0473061
0474074 — 0475035 — 0476074 — 0477074
0478074 — 0479074 — 0480074 — 0481074
0482074 — 0483074 — 0484061 — 0485074
0486074 — 0487074 — 0488074 — 0489061
0490074 — 0491074 — 0492035 — 0493061
0494074 — 0495074 — 0496074 — 0497074
0498061 — 0499074 — 0500074 — 0501074
0502061 — 0503074 — 0504074 — 0505074
0506061 — 0507074 — 0508074 — 0509074
0510061 — 0511074 — 0512061 — 0513074
0514074 — 0515074 — 0516074 — 0517074
0518074 — 0519074 — 0520074 — 0521074
0522074 — 0523074 — 0524074 — 0525061
0526074 — 0527061 — 0528074 — 0529074
0530061 — 0531061 — 0532061 — 0533074
0534074 — 0535074 — 0536074 — 0537061
0538074 — 0539074 — 0540074 — 0541074
0542074 — 0543074 — 0544074 — 0545074
0546074 — 0547074 — 0548074 — 0549074
0550074 — 0551074 — 0552074 — 0553074
0554070 — 0555074 — 0556074 — 0557074
0558074 — 0559074 — 0560074 — 0561074
0562074 — 0563074 — 0564074 — 0565074
0566074 — 0567074 — 0568074 — 0569074.

Característica "A04"

0020024 — 0021004 — 0023030 — 0024030
0027021 — 0036003 — 0041017 — 0042054
0047055 — 0048027 — 0050048 — 0051013
0055041 — 0056026 — 0057031 — 0060022
0061054 — 0078035 — 0079056 — 0081056
0083056 — 0084035 — 0085035 — 0086056
0087050 — 0088056 — 0089005 — 0090035
0091035 — 0092035 — 0093039 — 0094035
0095035 — 0096035 — 0097035.

Característica "A06"

0002011 — 0005002 — 0007014 — 0008071
0014053 — 0026005 — 0040056 — 0041061
0052061 — 0053005 — 0061061 — 0062061
0064039 — 0065061 — 0066061 — 0067061
0068074 — 0069074.

Característica "A08"

0006061 — 0009005 — 0015061 — 0018074
0020074 — 0021074 — 0023020 — 0024098
0029061 — 0033061 — 0034098 — 0037074
0038061 — 0040035 — 0041061 — 0044074
0045098 — 0046061 — 0048098 — 0049074
0050074 — 0051074 — 0052035 — 0053061
0054061 — 0055098 — 0056061 — 0057074
0058074 — 0059074 — 0060061 — 0061074
0062074 — 0063074 — 0064074 — 0065074
0066074 — 0067074 — 0068061 — 0069074
0070074 — 0071074 — 0072074 — 0073074
0074074 — 0075074 — 0076074 — 0077074
0078074 — 0079074 — 0080074.

Característica "BA2"

0001020 — 0002035 — 0003035 — 0004035
0005039 — 0006035.

Característica 'BA6"

0001074 — 0002061 — 0003061 — 0004074
0005074 — 0006074.

Característica 'BA8"

0001074 — 0002074 — 0003061 — 0004074
0005074 — 0006074 — 0007061 — 0008074
0009074 — 0010061 — 0011074 — 0012074
0013074 — 0014074 — 0015074 — 0016074
0017074 — 0018074 — 0019074 — 0020074
0021074 — 0022074 — 0023074 — 0024074
0025074 — 0026074 — 0027074 — 0028074
0029074.

Característica "B04":

0001013 — 0002028 — 0005005 — 0007005
0015054 — 0016035 — 0023005 — 0031005
0032035 — 0033056 — 0037005 — 0038035
0039003 — 0040035 — 0043011 — 0044035
0045005 — 0047035 — 0048005 — 0049056
0050035 — 0052035 — 0054020 — 0055035
0056035 — 0057056 — 0058035 — 0062056
0063005 — 0064056 — 0065035 — 0066035
0067056 — 0068035 — 0069035 — 0070035
0071035 — 0072035 — 0073035 — 0074035
0075035 — 0076005 — 0077056 — 0078056
0079035 — 0080035 — 0081035 — 0082035
0083035 — 0084035 — 0085035 — 0086035
0087035 — 0088035 — 0089035 — 0090056
0091035 — 0092035 — 0093056 — 0094004
0095020 — 0096005 — 0097035 — 0098035
0099035 — 0102035 — 0103035 — 0104055
0105039 — 0106035 — 0107035 — 0108020
0109056 — 0110035 — 0111039 — 0112035
0114039 — 0115035 — 0116035 — 0117035
0118035 — 0119039 — 0120035 — 0121035
0122035.

Característica "B08":

0017035 — 0019061 — 0028098 — 0038061
0039035 — 0042091 — 0052061 — 0058061
0060035 — 0067061 — 0069074 — 0072061
0073074 — 0075074 — 0076061 — 0078098
0083098 — 0086098 — 0088061 — 0094061
0096035 — 0097098 — 0103074 — 0104074
0107035 — 0114061 — 0115061 — 0117061
0118074 — 0119061 — 0128074 — 0129035
0131035 — 0132074 — 0138098 — 0140098
0142035 — 0143074 — 0144061 — 0145061
0146074 — 0151061 — 0152061 — 0153020
0154074 — 0155074 — 0156098 — 0157061
0158061 — 0160074 — 0161061 — 0162061
0163098 — 0164074 — 0167056 — 0168074
0169074 — 0170061 — 0171074 — 0172074
0173098 — 0174061 — 0175074 — 0176074
0177061 — 0178074 — 0179035 — 0180074
0181074 — 0182074 — 0183061 — 0184074
0185061 — 0186098 — 0187061 — 0188074
0189074 — 0190074 — 0191074 — 0192074
0193098 — 0194074 — 0195074 — 0196074
0197061 — 0198061 — 0199061 — 0200061
0201074 — 0202061 — 0203074 — 0204074
0205061 — 0206074 — 0207074 — 0208074
0209039 — 0210074 — 0211098 — 0212074
0213039 — 0214074 — 0215074 — 0216061
0217074 — 0218074 — 0219061 — 0220061
0221074 — 0222074 — 0223074 — 0224098
0225074 — 0226074 — 0227098 — 0228074
0229061 — 0230074 — 0231074 — 0232061
0233074 — 0234074 — 0235074 — 0236074
0237074 — 0238074 — 0239061 — 0240074
0241074 — 0242074 — 0243061 — 0244061
0245061 — 0246061 — 0247074 — 0248061
0249074 — 0250074 — 0251061 — 0252098
0253074 — 0254074 — 0255061 — 0256074
0257098 — 0258074 — 0259098 — 0260074
0261074 — 0262074 — 0263074 — 0264074
0265074 — 0266074 — 0267074 — 0268074
0269074 — 0270074 — 0271074 — 0272074
0273074.

Característica "C03":

0026032 — 0028035 — 0037039 — 0038028
0045004 — 0051035 — 0054047 — 0055039
0056049 — 0060023.

Característica "C04":

0019017 — 0021027 — 0022053 — 0034033
0035092 — 0036012 — 0055007 — 0057101
0064026 — 0067049 — 0068017 — 0073036
0090020 — 0100016 — 0103016 — 0105035
0107003 — 0108060 — 0110035 — 0117035
0119034 — 0120055 — 0123056 — 0124056
0129035 — 0133056 — 0134005 — 0135056
0141035 — 0147035 — 0148035 — 0149056
0150035 — 0153056 — 0156056 — 0157035
0158039 — 0159035 — 0160056 — 0161035
0162056 — 0163035 — 0164035 — 0165035
0166020 — 0167020 — 0168055 — 0169035
0170036 — 0171035 — 0172035 — 0173035
0174035 — 0175035 — 0176056 — 0177056
0178005 — 0179035 — 0180020 — 0181035
0182035 — 0183035 — 0184056 — 0185039
0186056 — 0187035 — 0188035 — 0189035
0190035 — 0191035 — 0192056 — 0193035
0194020 — 0195005 — 0196035 — 0197039
0198035 — 0199035 — 0200035 — 0201039
0202039 — 0203005 — 0204035 — 0205056
0206035 — 0207035 — 0208035 — 0209035
0210039 — 0211039 — 0212039 — 0213039
0214039 — 0215035 — 0216035 — 0217035
0218035 — 0219035 — 0220035 — 0221035
0222035 — 0223035 — 0224035 — 0225035
0226035 — 0227036 — 0228035 — 0229035
0230035 — 0231035 — 0232035.

Característica "IB1"

0001018.

Característica "IB4"

0001035 — 0003035 — 0004020 — 0005035
0006035 — 0007056 — 0008035 — 0009035
0010035 — 0011035 — 0012056 — 0013039
0014056 — 0015035 — 0016035 — 0017035
0018035 — 0019056 — 0020035 — 0021035
0022035 — 0023039 — 0024035 — 0025056
0026035 — 0027056 — 0028035 — 0029035
0030035 — 0031035 — 0032035 — 0033039
0034035 — 0035035 — 0036035 — 0037035
0038039 — 0039035 — 0040035 — 0041035
0042035 — 0043035 — 0044035.

Característica "DO8"

0024056 — 0025098 — 0033061 — 0046061
0090074 — 0091074 — 0092061 — 0093035
0094074 — 0098061 — 0100061 — 0102074
0103074 — 0104061 — 0106098 — 0107074
0108061 — 0109061 — 0110074 — 0111074
0112074 — 0113061 — 0114098 — 0115061
0116074 — 0117061 — 0118061 — 0119074
0120074 — 0121098 — 0122098 — 0123074
0124074 — 0125061 — 0126074 — 0127098
0128074 — 0129074 — 0130098 — 0131074
0132074 — 0133074 — 0134074 — 0135074
0136074 — 0137074 — 0138074 — 0139098
0140074 — 0141061 — 0142074 — 0143074
0144074 — 0145074 — 0146074 — 0147074
0148074 — 0149074 — 0150074 — 0151074
0152074 — 0152074 — 0153074 — 0154074
0155074 — 0156074 — 0157074 — 0158074.

Característica "IB8"

0001056 — 0003061 — 0004098 — 0005028
0006074 — 0007005 — 0008074 — 0009098
0010020 — 0012098 — 0013061 — 0014074
0016061 — 0018074 — 0019061 — 0020061
0021074 — 0022061 — 0023074 — 0025061
0027061 — 0028061 — 0029074 — 0030074
0031074 — 0032074 — 0033056 — 0034074
0035061 — 0036035 — 0037098 — 0038098
0039074 — 0040074 — 0041074 — 0042061
0043061 — 0044074 — 0045074 — 0046074
0047035 — 0048074 — 0049061 — 0050061
0051061 — 0052074 — 0053074 — 0054074
0055074 — 0056074 — 0057061 — 0058074
0059074 — 0060074 — 0061074 — 0062074
0063098 — 0064098 — 0065074 — 0066074
0067074 — 0068074 — 0069074 — 0070061
0071074 — 0072074 — 0073074 — 0074074
0075074 — 0076074 — 0077061 — 0078098
0079074 — 0080061 — 0081061 — 0082074
0083074 — 0084061 — 0085074 — 0086074
0087074 — 0088074 — 0089074 — 0090074
0091098 — 0092098 — 0093074 — 0094074
0095061 — 0096061 — 0097061 — 0098074
0099098 — 0100074 — 0101061 — 0102074
0103074 — 0104074 — 0105061 — 0106074
0107074 — 0108074 — 0109061 — 0110074
0111056 — 0112074 — 0113074 — 0114074
0115061 — 0116098 — 0117098 — 0118074
0119074 — 0120074 — 0121074 — 0122074
0123074 — 0124074 — 0125074 — 0126061
0127074 — 0128074 — 0129061 — 0130039
0131074 — 0132061 — 0133074 — 0134074
0135074 — 0136074 — 0137074 — 0138074
0139074 — 0140074 — 0141074 — 0142074
0143074 — 0144061 — 0145061 — 0146074
0147074 — 0148074 — 0149074 — 0150074
0151074 — 0152061 — 0153074 — 0154061
0155074 — 0156074 — 0157074 — 0158098
0159074 — 0160074 — 0161074 — 0162074
0163074 — 0164098 — 0165074 — 0166061
0167074 — 0168074 — 0169061 — 0170074
0171074 — 0172074 — 0173074 — 0174074
0175074 — 0176061 — 0177074 — 0178061
0179074 — 0180074 — 0181074 — 0182074
0183074 — 0184061 — 0185074 — 0186061
0187074 — 0188074 — 0189074 — 0190061
0191074 — 0192074 — 0193074 — 0194074
0195074 — 0196074 — 0197074 — 0198074
0199074 — 0200074 — 0201074 — 0202074
0203074 — 0204074 — 0205074 — 0206074
0207074 — 0208074 — 0209074 — 0210074
0211074 — 0212074 — 0213074 — 0214074
0215074.

Característica "C06":

0031035 — 0053056 — 0054035 — 0057004
0058074 — 0060074 — 0061061 — 0062061
0071061 — 0094005 — 0099020 — 0111035
0124056 — 0125035 — 0126061 — 0130061
0131061 — 0135061 — 0136061 — 0137061
0139061 — 0140061 — 0142035 — 0144079
0145074 — 0150035 — 0152061 — 0153061
0154056 — 0155056 — 0156061 — 0158035
0160061 — 0161061 — 0162035 — 0163061
0165035 — 0166035 — 0167007 — 0168061
0169074 — 0170020 — 0171056 — 0172061
0173061 — 0174074 — 0176061 — 0177074
0178061 — 0179061 — 0180074 — 0181061
0182074 — 0183074 — 0184074 — 0185074
0186035 — 0187074 — 0188074 — 0189035
0190074 — 0191074 — 0192061 — 0193035
0194074 — 0195039 — 0196035 — 0197061
0198035 — 0199061 — 0200074 — 0201061
0202074 — 0203035 — 0204074 — 0205074
0206074 — 0207035 — 0208074 — 0209074
0210074 — 0211074 — 0212061 — 0213061
0214074 — 0215074 — 0216074 — 0217061
0218074 — 0219074 — 0220074 — 0221061
0222061 — 0223074 — 0224061 — 0225074
0226074 — 0227074 — 0228074 — 0229061
0230061 — 0231074 — 0232074 — 0233074

0234074 — 0235074 — 0236074 — 0237074
0238074 — 0239074 — 0240074 — 0241074
0242074 — 0243074 — 0244074 — 0245074
0246074 — 0247074 — 0248074 — 0249074
0250074 — 0251074 — 0252074 — 0253074
0254074 — 0255074 — 0256074 — 0257074.

Característica "EO5"
0010007 — 0011024.

Característica "EO6"
0004011 — 0005007 — 0012079 — 0028025
0035005 — 0040061 — 0064005 — 0066061
0071005 — 0084054 — 0090061 — 0094005
0108061 — 0115005 — 0127035 — 0141074
0150056 — 0152005 — 0159061 — 0160035
0161061 — 0162056 — 0163061 — 0164061
0167061 — 0168035 — 0169061 — 0172061
0173061 — 0174035 — 0175061 — 0176061
0180035 — 0182074 — 0184035 — 0186074
0187061 — 0188035 — 0190035 — 0191061
0193061 — 0194035 — 0196061 — 0197061
0200035 — 0201061 — 0202061 — 0205035
0207061 — 0208005 — 0209056 — 0210074
0211061 — 0212035 — 0214074 — 0215061
0216061 — 0217061 — 0218061 — 0219061
0220035 — 0021061 — 0222039 — 0223061
0224061 — 0225061 — 0226035 — 0227061
0228061 — 0229056 — 0230035 — 0231035
0232061 — 0233061 — 0234061 — 0235074
0236074 — 0237035 — 0238074 — 0239074
0240061 — 0241074 — 0242074 — 0243061
0244074 — 0245061 — 0246074 — 0247020
0248061 — 0249074 — 0250074 — 0251061
0252061 — 0253061 — 0254074 — 0255061
0256074 — 0257061 — 0258056 — 0259074
0260074 — 0261074 — 0262074 — 0263074
0264074 — 0265061 — 0266074 — 0267074
0268074 — 0269074 — 0270074 — 0271074
0272074 — 0273074 — 0274074 — 0275074
0276074 — 0277074 — 0278074 — 0279074
0280074 — 0281074.

Característica "EO8"
0007061 — 0021020 — 0041061 — 0047098
0052098 — 0054061 — 0057098 — 0058098
0062004 — 0065061 — 0066074 — 0068004
0069061 — 0070061 — 0073035 — 0074056
0076035 — 0077098 — 0081098 — 0085074
0087074 — 0088035 — 0092091 — 0098061
0099098 — 0116061 — 0127091 — 0128061
0129035 — 0141061 — 0145061 — 0151074
0154061 — 0167074 — 0185074 — 0186061
0188074 — 0189098 — 0190074 — 0191035
0193061 — 0195061 — 0202098 — 0205098
0211074 — 0213074 — 0215061 — 0216061
0217074 — 0218061 — 0219061 — 0220061
0221061 — 0222074 — 0223074 — 0224061
0225098 — 0226074 — 0227020 — 0229056
0230035 — 0239061 — 0241061 — 0242061
0243074 — 0244074 — 0245074 — 0246061
0247074 — 0248074 — 0249074 — 0251061
0252061 — 0253098 — 0254061 — 0255098
0256061 — 0257020 — 0258074 — 0259074
0260074 — 0262098 — 0264061 — 0265061
0266074 — 0269098 — 0270074 — 0271061
0272078 — 0273074 — 0274074 — 0275074
0276061 — 0277074 — 0278074 — 0279098
0280061 — 0281074 — 0282061 — 0283061
0284098 — 0285098 — 0286035 — 0287061
0288061 — 0289061 — 0290061 — 0291074
0292061 — 0293074 — 0294074 — 0295074
0296061 — 0297074 — 0298074 — 0299035
0300098 — 0301061 — 0302074 — 0303074
0304061 — 0306074 — 0308074 — 0307074
0308098 — 0309020 — 0310074 — 0311074
0312074 — 0313074 — 0314035 — 0315074
0316098 — 0317074 — 0318074 — 0319074
0320074 — 0321074 — 0322061 — 0323074
0324074 — 0325061 — 0326074 — 0327074
0328074 — 0329074 — 0330074 — 0331098
0332074 — 0333061 — 03334074 — 0335098
0336074 — 0337074 — 0338074 — 0339061
0340074 — 0341074 — 0342074 — 0343074
0344074 — 0345074 — 0346098 — 0347098
0348061 — 0349074 — 0350074 — 0351074
0352074 — 0353074 — 0354074 — 0355061
0356098 — 0357074 — 0358074 — 0359074
0360074 — 0361074 — 0362074 — 0363074
0364074 — 0365074 — 0366061 — 0367061
0368061 — 0369061 — 0370061 — 0371074
0372074 — 0373074 — 0374074 — 0375061
0376074 — 0377061 — 0378074 — 0379074
0380074 — 0381074 — 0382074 — 0383074
0384074 — 0385074 — 0386074 — 0387074
0388074 — 0389074 — 0390074 — 0391074
0392074 — 0393074 — 0394074 — 0395074
0396074 — 0397074 — 0398074 — 0399074
0400074 — 0401074 — 0402074 — 0403074
0404074 — 0405074 — 040674 — 0107074
0408074 — 0409074 — 0410074 — 0411074
0412074 — 0413074 — 0414074 — 0415074
0416074 — 0417074 — 0418074 — 0419074
0420074 — 0421074 — 0422074 — 0423074
0424074.

Característica "UC8"
0001074 — 0002074 — 0003074 — 0004074
0005074 — 0006074 — 0007074.

Característica "UD8"
0001074.

Característica "UE8"
0001074 — 0002074.

Característica "UO8"
0010056 — 0011035 — 0014056 — 0024061
0026056 — 0028061 — 0029061 — 0032061
0033061 — 0035061 — 0036035 — 0038020
0039061 — 0040061 — 0043004 — 0044074
0045061 — 0048061 — 0050074 — 0051074
0053074 — 0057061 — 0059074 — 0060098
0061061 — 0062035 — 0063098 — 0064061
0065061 — 0067061 — 0068039 — 0069061
0070061 — 0071074 — 0072061 — 0074061
0075098 — 0076074 — 0077074 — 0078074
0079074 — 0080061 — 0081061 — 0082061
0083061 — 0084074 — 0085074 — 0086074
0087061 — 0088074 — 0089074 — 090061
0091074 — 0092074 — 0093074 — 0094061
0095061 — 0096074 — 0097074 — 0098035
0099074 — 0100061 — 0101074 — 0102074
0103061 — 0104074 — 0105074 — 0106098

0107074 — 0108061 — 0109074 — 110074
0111074 — 0112074 — 0113074 — 0114074
0115074.

Característica "VO1"
0002019 — 0008003 — 0009005.

Característica "VO2"
0005035.

Característica "VO4"
0005013 — 0007054 — 0011056 — 0016052
0023035 — 0024035 — 0035035 — 0039005
0041005 — 0042049 — 0044056 — 0046035
0047005 — 0049020 — 0051020 — 0053035
0054005 — 0059022 — 0060035 — 0062056
0065035 — 0066003 — 0067005 — 0068055
0069035 — 0070056 — 0071035 — 0072035
0073020 — 0075020 — 0076035 — 0077056
0078036 — 0080035 — 0081035 — 0082005
0083035 — 0084056 — 0085035 — 0086035
0087056 — 0088035 — 0089035 — 0090035
0091035 — 0092020 — 0093035 — 0094035
0095035 — 0096035 — 0097035 — 0098035
0100035 — 0101035 — 0102035 — 0103056
0104056 — 0105056 — 0106035 — 0107035
0108056 — 0109035 — 0110056 — 0111035
0112035 — 0113035 — 0114035 — 0115035
0116035 — 0117035 — 0118035 — 0119055
0120056 — 0121035 — 0122039 — 0123035
0124035 — 0125055 — 0126035 — 0127035
0128035 — 0129039 — 0130020 — 0131035
0132020 — 0133035 — 0134035 — 0135035
0136035 — 0137039 — 0138035 — 0139035
0140035 — 0141035 — 0142035 — 0143035
0144035 — 0145035 — 0146035.

Característica "VO6"
0003041 — 0007003 — 0015026 — 0017007
0018036 — 0019046 — 0022013 — 0025011
0027046 — 0028079 — 0031073 — 0032032.

Característica "VO8"
0003035 — 0005056 — 0016035 — 0036074
0050074 — 0052098 — 0055035 — 0056061
0060098 — 0062098 — 0064035 — 0067074
0074074 — 0075098 — 0077061 — 0083061
0087061 — 0088074 — 0090061 — 0092074
0095061 — 0102056 — 0104061 — 0107035
0108035 — 0109056 — 0110035 — 0111061
0120098 — 0122061 — 0125061 — 0128061
0134020 — 0136098 — 0140061 — 0143074
0148061 — 0151074 — 0152061 — 0153098
0161074 — 0172061 — 0173056 — 0174074
0175061 — 0176061 — 0180035 — 0184056
0186039 — 0190061 — 0191074 — 0194061
0195061 — 0196061 — 0197074 — 0198061
0202061 — 0209074 — 0210035 — 0212098
0213061 — 0214074 — 0215074 — 0216061
0217074 — 0218061 — 0219074 — 0221074
0225098 — 0226074 — 0236035 — 0237074
0238074 — 0239074 — 0247061 — 0248074
0249074 — 0250074 — 0251035 — 0252035
0253061 — 0254074 — 0255074 — 0256074
0257074 — 0258098 — 0259061 — 0260098
0261074 — 0262098 — 0263061 — 0264074
0265098 — 0266074 — 0268061 — 0274074
0275098 — 0276074 — 0277074 — 0278074
0279074 — 0280098 — 0281061 — 0282061
0283074 — 0284074 — 0285098 — 0286074
0287098 — 0290035 — 0291098 — 0292074
0293074 — 0294074 — 0295061 — 0296074
0297074 — 0298074 — 0299074 — 0300074
0302098 — 0304020 — 0305061 — 0306061
0307061 — 0308074 — 0309074 — 0310061
0311074 — 0312074 — 0313074 — 0314074
0316039 — 0317074 — 0318039 — 0319074
0320098 — 0321074 — 0322074 — 0323061
0324098 — 0325098 — 0326061 — 0327098
0328074 — 0331025 — 0332061 — 0333074
0334074 — 0335074 — 0336098 — 0337098
0338061 — 0339061 — 0340061 — 0341061
0342061 — 0343098 — 0344074 — 0345061
0346098 — 0347061 — 0348098 — 0349098
0350074 — 0351074 — 0352061 — 0353098
0354020 — 0355074 — 0357074 — 0358061
0359098 — 0360061 — 0361074 — 0362074
0363061 — 0364035 — 0365061 — 0366074
0367074 — 0368061 — 0369074 — 0370074
0371074 — 0372074 — 0373074 — 0374061
0375074 — 0376074 — 0377074 — 0378074
0379061 — 0380074 — 0381074 — 0382061
0383061 — 0384074 — 0385061 — 0386035
0387061 — 0388061 — 0389074 — 0390074
0391098 — 0392039 — 0393074 — 0394074
0395074 — 0396074 — 0397074 — 0398074
0399074 — 0400074 — 0401074 — 0402074
0403074 — 0404074 — 0405074 — 0406074
0407074 — 0408074 — 0409074 — 0410074
0411074 — 0412074 — 0413074 — 0414074
0415074 — 0416074 — 0417074 — 0418074
0419074 — 0420074 — 0421074 — 0422074
0423074 — 0424074 — 0425074 — 0426074
0427074 — 0428074 — 0429074 — 0430074.

Característica "WO4"
0004056 — 0008074 — 0009035 — 0010035
0012093 — 0019020 — 0020035 — 0021039
0022035 — 0023039 — 0024035 — 0025035
0026035 — 0027035 — 0028035.

Característica "WO8"
0021035 — 0027061 — 0028020 — 0032061
0037098 — 0037098 — 0038061 — 0040074
0041061 — 0044074 — 0046098 — 0049035
0052035 — 0054074 — 0059074 — 0068061
0069098 — 0070098 — 0074074 — 0075074
0076056 — 0082061 — 0083074 — 0084074
0085074 — 0087074 — 0088035 — 0089061
0092061 — 0093074 — 0094061 — 0095074
0096035 — 0097074 — 0098074 — 0099061
0100061 — 0102061 — 0103074 — 0104061
0105074 — 0106039 — 0107074 — 0108061
0109061 — 0110074 — 0111098 — 0112061
0113074 — 0114074 — 0115074 — 0116074
0117061 — 0118074 — 0119074 — 0120061
0121074 — 0122035 — 0123074 — 0124074
0125061 — 0126074 — 0127074 — 0128061
0129074 — 0130098 — 0131074 — 0132061
0133061 — 0134074 — 0135074 — 0136074
0137061 — 0138098 — 0139074 — 0140098
0141074 — 0142074 — 0143074 — 0144074
0145074 — 0146074 — 0147061 — 0148061

0149074 — 0150074 — 0151074 — 0152074
0153074 — 0154074 — 0155074 — 0156074
0157074 — 0158074 — 0159074 — 0160074
0161074 — 0162074 — 0163074.

Característica "XO2"
0024033 — 0030018 — 0039016 — 0041029
0042029 — 0043035 — 0054013 — 0055037
0057013 — 0059030 — 0079005 — 0062004
0063005 — 0064005 — 0066028 — 0067035
0068005 — 0069035 — 0072032 — 0073003
0074035 — 0075035 — 0076035 — 0077011
0078035 — 0079036 — 0080035 — 0081035
0082005 — 0083035 — 0084020 — 0085035
0086005 — 0087005 — 0088020 — 0089035
0090020 — 0091035 — 0092035 — 0093035
0094035 — 0095035 — 0096035 — 0097035
0098020 — 0099035 — 0100020 — 0101035
0102039 — 0103035 — 0104035 — 0105035.

Característica "XB2"
0002036 — 0003009 — 0004028 — 0005009
0006005 — 0007005 — 0008035 — 0009005
0011005 — 0012035 — 0013024 — 0014009
0016035 — 0017035 — 0018035 — 0019035
0020034 — 0021035 — 0022005 — 0023035
0024035 — 0025020 — 0026035 — 0027035
0028035 — 0029020 — 0030035 — 0031035
0032035 — 0033005 — 0034025 — 0035005
0036035 — 0037020 — 0038035 — 0039035
0040035 — 0041035 — 002035 — 0043035
0044020 — 0045035 — 0046035 — 0047035
0048035 — 0049035 — 0050020 — 0051035
0052035 — 0053035 — 0054035 — 0055035
0056035 — 0057035 — 0058035 — 0059039
0060035 — 0061039 — 0062035 — 0063035
0064035 — 0065035 — 0066035 — 0067039
0068035 — 0069035 — 0070035 — 0071035
0072035 — 0073035.

Característica "XB5"
0001035 — 0002035 — 0003061 — 0004035
0005061 — 0006061 — 0007061 — 0010061
0011056 — 0013056 — 0014061 — 0015056
0016056 — 0020061 — 0022061 — 0024061
0028035 — 0030035 — 0031061 — 0032061
0033061 — 0034035 — 0035035 — 0037061
0038061 — 0039061 — 0040061 — 0041061
0042061 — 0043061 — 0044035 — 0045061
0046061 — 0047061 — 0048061 — 0049035
0050061 — 0051061 — 0052035 — 0053035
0054061 — 0055061 — 0056061 — 0057061
0058061 — 0059061 — 0060061 — 0061035
0062035 — 0063061 — 0064061 — 0065061
0066061 — 0067061 — 0068061 — 0069061
0070061 — 0071061 — 0072061 — 0073061
0074061 — 0075061 — 0076061 — 0077061
0078061 — 0079061 — 0080061 — 0081061
0082061.

Característica "XO5"
0005038 — 0006011 — 0007020 — 0008037
0012061 — 0017047 — 0023049 — 0049061
0053064 — 0057035 — 0058035 — 0060061
0062035 — 0067061 — 0069005 — 0071005
0072061 — 0073035 — 0074061 — 0076061
0077061 — 0079061 — 0082061 — 0083061
0084061 — 0086056 — 0088061 — 0089056
0091061 — 0092039 — 0093039 — 0094061
0095061 — 0096056 — 0097061 — 0098061
0099061 — 010005 — 0101061 — 0102039
0103061 — 0104061 — 0105061 — 0106035
0107061 — 0108061 — 0109035 — 0110061
0111061 — 0112061 — 0113061 — 0114061

Característica "L05"
0001060 — 0002034 — 0003005.

Característica "L08"
0003098 — 0004061 — 0005061 — 0006098
0007098 — 0008074 — 0009098 — 0010061
0011061 — 0012061 — 0013098 — 0014061
0015098 — 0016039 — 0017074 — 0018074
0019074 — 0020074 — 0021061 — 0022074
0023074 — 0024074 — 0025074 — 0026074
0027074 — 0028074 — 0029074 — 0030074
0031074.

Característica "XB8"
0001074 — 0003061 — 0004074 — 0005074
0006061 — 0007074 — 0008074 — 0009074
0010074 — 0011061 — 0012098 — 0014074
0015074 — 0016061 — 0017074 — 0018061
0019074 — 0020061 — 0021074 — 0022074
0023074 — 0024035 — 0026061 — 0027061
0028074 — 0029074 — 0030074 — 0031074
0032098 — 0033074 — 0034061 — 0035061
0036074 — 0037074 — 0038074 — 0039061
0040074 — 0041074 — 0042098 — 0043074
0044074 — 0045074 — 0046074 — 0047074
0048074 — 0049061 — 0050061 — 0051061
0052098 — 0053074 — 0054074 — 0055074
0056074 — 0057098 — 0058061 — 0059074
0060074 — 0061074 — 0062074 — 0063074
0060074 — 0065074 — 0066098 — 0067074
0068039 — 0069074 — 0070035 — 0071074
0072074 — 0073074 — 0074074 — 0075061
0076074 — 0077074 — 0078074 — 0079074
0080061 — 0081074 — 0082074 — 0083074
0084074 — 0085074 — 0086061 — 0087074
0088061 — 0089035 — 0090074 — 0091061
0092074 — 0093061 — 0094074 — 0095074
0096074 — 0097074 — 0098074 — 0099074
0100061 — 0101061 — 0102074 — 0103035
0104061 — 0105074 — 0106074 — 0107074
0108074 — 0109074 — 0110061 — 0111074
0112035 — 0113098 — 0114074 — 0115061
0116074 — 0117074 — 0118074 — 0119074
0120074 — 0121098 — 0122074 — 0123074
0124074 — 0125074 — 0126061 — 0127074
0128074 — 0129074 — 0130074 — 0131098
0132074 — 0133074 — 0134035 — 0135074
0136074 — 0137074 — 0138074 — 0139074
0140074 — 0141074 — 0142074 — 0143074
0144074 — 0145074 — 0146074 — 0147061
0148074 — 0149074 — 0150074 — 0151074
0152074 — 0153074 — 0154074 — 0155074
0156061 — 0157074 — 0158061 — 0159074
0160074 — 0161074 — 0162074 — 0163093
0164074 — 0165074 — 0166074 — 0167074
0168074 — 0169074 — 0170074 — 0171074
0172074 — 0173074 — 0174074 — 0175074
0176074 — 0177074 — 0178074 — 0179074
0180074 — 0181074 — 0182074 — 0183074

0184074 — 0185074 — 0186074 — 0187074
0188074 — 0189074 — 0190074 — 0191074
0192074 — 0193074 — 0194074 — 0195074
0196074 — 0197074 — 0198074 — 0199074
0200074 — 0201074 — 0202074 — 0203074
0204074 — 0205074 — 0206074 — 0207074
0208074 — 0209074 — 0210074.

Característica "G04"
0007049 — 0008046 — 0018035 — 0023009
0028002 — 0030036 — 0032035 — 0034005
0035035 — 0036005 — 0037035 — 0039034
0044020 — 0047035 — 0050056 — 0065035
0073035 — 0079056 — 0081056 — 0082035
0083035 — 0084005 — 0088035 — 0090035
0091035 — 0094035 — 0096056 — 0099039
0099035 — 0100056 — 0101035 — 0102056
0103035 — 0104035 — 01050005 — 0106020
0107020 — 0108056 — 0109020 — 0110056
0111035 — 0112037 — 0113035 — 0114035
0115036 — 0116005 — 0117056 — 0118035
0119035 — 0120056 — 0121035 — 0122035
0123035 — 0124035 — 0125056 — 0126035
0127035 — 0128035 — 0129035 — 0130035
0131035 — 0132035 — 0133056 — 0134035
0135035 — 0136035 — 0137035 — 0138035
0139035 — 0140035 — 0141035 — 0142035
0143035 — 0144035 — 0145035 — 0146035
0147035 — 0148035 — 0149035.

Característica "H03"
0008026 — 0022044 — 0024037 — 0026032
0029016 — 0040026 — 0044024 — 0045027
0056043 — 0060022 — 0067005 — 0071022
0075009 — 0074009 — 0078049 — 0079007
0080005 — 0081028 — 0082005 — 0083005
0084005 — 00845035 — 0087005 — 0088005
0091032 — 0092003 — 0093034 — 0094035
0097005 — 0098003 — 0101020 — 0102035
0103003 — 0104005 — 0105005 — 0106050
0107020 — 0108034 — 0109035 — 0110020
0111035 — 0112035 — 0113035 — 0114035
0115035 — 0116005 — 0117035 — 0118035
0120035 — 0121035 — 0122035 — 0123035
01224035 — 0125035 — 0126029 — 0127035
0128005 — 0129035 — 013005 — 0131035
0132035 — 0133035 — 0134020 — 0135035
0136035 — 0137035 — 0138005 — 0139035
0140035 — 0141035 — 0142039 — 0143035
0144035 — 0145035 — 0146035 — 0147035
0148005 — 0149035 — 0150035 — 0151035
0152035 — 0153035 — 0154035 — 0155035
0156035 — 0157035.

Característica "H05"
0004044 — 0008024 — 0013052 — 0016017
0017003 — 0023041 — 0024014 — 0026017
0029047 — 0035019 — 0038007 — 0072035
0077035 — 0078061 — 0085035 — 0090061
0098056 — 0100035 — 0102035 — 0103061
0105061 — 0106039 — 0107061 — 0108035
0109061 — 0110035 — 0111061 — 0112061
0113061 — 0114061 — 0115061 — 0117061
0117039 — 0118061 — 0119039 — 0120061
0121061 — 0122061 — 0123061 — 0124039
0125061 — 0126035 — 0127061 — 0128061
0129061 — 0130061 — 0131061 — 0132061
0133061 — 0134061 — 0135061.

Característica "H08"
0015056 — 0021074 — 0031004 — 0038056
0046098 — 0045074 — 0051061 — 0064074
0065061 — 0067061 — 0068061 — 0069098
0072035 — 0073061 — 0076020 — 0078061
0086061 — 0087074 — 0088035 — 0091035
0093074 — 0098061 — 0099035 — 0102061
0103035 — 0106035 — 0107093 — 0108035
0110074 — 0111074 — 0113061 — 0117020
0123061 — 0124098 — 0125056 — 0126074
0127098 — 0128074 — 0131035 — 0139061
0140035 — 0141061 — 0144074 — 0146020
0148056 — 0161074 — 0162098 — 0163078
0164061 — 0170061 — 0184061 — 0185074
0186061 — 0187074 — 0188074 — 0189005
0190061 — 0191061 — 0192035 — 0193061
0194074 — 0195098 — 0196061 — 0197074
0198074 — 0203074 — 0210074 — 0212035
0213074 — 0214035 — 0215061 — 0216074
0217061 — 0219061 — 0220074 — 0221074
0222056 — 0228061 — 0229074 — 0231061
0239061 — 0240061 — 0242074 — 0243074
0244074 — 0245074 — 0246074 — 0247061
0248074 — 0249074 — 0250061 — 0251074
0252098 — 0253074 — 0254061 — 0255074
0256098 — 0257098 — 0258035 — 0260074
0260074 — 0262098 — 0263061 — 0265061
0266074 — 0268098 — 0269098 — 0270074
0271074 — 0272098 — 0273074 — 0274061
0275074 — 0276074 — 0277074 — 0278074
0279039 — 0280074 — 0281074 — 0282074
0283074 — 0284074 — 0285061 — 0286074
0287074 — 0288061 — 0289074 — 0290035
0291061 — 0292074 — 0293074 — 0295074
0296074 — 0297074 — 0300074 — 0301074
0302074 — 0303035 — 0304074 — 0305074
0306074 — 0307098 — 0308074 — 0309074
0310061 — 0311074 — 0312061 — 0313074
0314061 — 0315074 — 0316074 — 0317074
0318074 — 0319074 — 0320061 — 0321061
0322074 — 0323061 — 0324061 — 0325074
0326061 — 0327039 — 0328074 — 0329074
0330074 — 0331061 — 0332074 — 0333061
0334074 — 0335074 — 0336098 — 0337074
0338061 — 0339074 — 0340074 — 0341074
0342061 — 0343074 — 0344074 — 0345074
0346074 — 0347061 — 0348074 — 0349074
0350061 — 0351074 — 0352074 — 0353074
0354074 — 0355074 — 0356061 — 0357061
0358074 — 0359074 — 0360098 — 0361074
0362074 — 0363074 — 0364074 — 0365061
0366074 — 0367074 — 0368074 — 0369074
0370074 — 0371035 — 0372074 — 0373035
0374074 — 0375035 — 0376074 — 0377098
0378074 — 0379074 — 0380074 — 0381074
0382074 — 0383074 — 0384074 — 0385074
0386074 — 0387074 — 0388074 — 0389074
0390074 — 0391074 — 0392074 — 0393061

0394061 — 0395098 — 0396074 — 0397074
0398074 — 0399074 — 0400074 — 0401074
0402074 — 0403074 — 0404074 — 0405074
0406074 — 0407074 — 0408074 — 0409074
0410074 — 0411074 — 0412074 — 0413074
0414074 — 0415074 — 0416074 — 0417074
0418074 — 0419074 — 0420074 — 0421074
0422074 — 0423074 — 0424074 — 0425074
0426074 — 0427074 — 0428074 — 0429074
0430074 — 0431074 — 0432074 — 0433074
0434074 — 0435074.
Característica "X01"
0002005.
Característica "Y04"
0010001 — 0011003 — 0013053 — 0020003
0030049 — 0032005 — 0038035 — 0039056
0042035 — 0043056 — 0046035 — 0047056
0048035 — 0049035 — 0051035 — 0052035
0055056 — 0056005 — 0057035 — 0058035
0059020 — 0060035 — 0061035 — 0062039
0063035 — 0064005 — 0065035 — 0066020
0068035 — 0069035 — 0070020 — 0071035
0072056 — 0073020 — 0074035 — 0075005
0076035 — 0077035 — 0078035 — 0079056
0080035 — 0081039 — 0082035 — 0083035
0084035 — 0085035 — 0086035 — 0087035
Característica "M03"
0027049 — 0028033 — 0038002 — 0049050
0055006 — 0059010 — 0065028 — 0068019
0070105 — 0072009 — 0081029 — 0085014
0088029 — 0090004 — 0091005 — 0093013
0094012 — 0095047 — 0096032 — 0098138
0099037 — 0109005 — 0119028 — 0121005
0122035 — 0123005 — 0125035 — 0128002
0132035 — 0135005 — 0136034 — 0137035
0139035 — 0142035 — 0145035 — 0147035
0161035 — 0163005 — 0164035 — 0165035
0166035 — 0167035 — 0168035 — 0169035
0173035 — 0174005 — 0175035 — 0176035
0187035 — 0188050 — 0189035 — 0190035
0183005 — 0184037 — 0185020 — 0186035
0177035 — 0178035 — 0180003 — 0181035
0191035 — 0192035 — 0193035 — 0194035
0195035 — 0196020 — 0197035 — 0198035
0199035 — 0200020 — 0201039 — 0202120
0203035 — 0204035 — 0205035 — 0206005
0207020 — 0208005 — 0209035 — 0201035
0211035 — 0212035 — 0213020 — 0214020
0215035 — 0216039 — 0217035 — 0218035
0219035 — 0220035 — 0221035 — 0222035
0223035 — 0224035 — 0225035 — 0226035
0227035 — 0228035 — 0229035 — 0230035
Característica "M06"
0016056 — 0021035 — 0023005 — 0034061
0035061 — 0040061 — 0045035 — 0046061
0049056 — 0053061 — 0076035 — 0077035
0078056 — 0082061 — 0083056 — 0089061
0091074 — 0093074 — 0094074 — 0095074
0097074 — 0098074 — 0099056 — 0100061
0101074 — 0103061 — 0104074 — 0105074
0106074 — 0107074 — 0108061 — 0109074
0110074 — 0111061 — 0112061 — 0113061
0114074 — 0115074 — 0116020 — 0117074
0118074 — 0119074 — 0120061 — 0121035
0122035 — 0123074 — 0124074 — 0125074
0126074 — 0127074 — 0128074 — 0129074
0130074 — 0131074 — 0132074 — 0133074
Característica "N08"
0016098 — 0019091 — 0020061 — 0021074
0023061 — 0024061 — 0029098 — 0031074
0033035 — 0034074 — 0035061 — 0036098
0037074 — 0038061 — 0039074 — 0040074
0041074 — 0042074 — 0043074
Característica "Q08"
0011074 — 0012074 — 0013074 — 0014074.
Característica "R01"
[illegible]
Característica "R04"
0016011 — 0019050 — 0039015 — 0044057
0045054 — 0049042 — 0051005 — 0055037
0068011 — 0073001 — 0090028 — 0092046
0094021 — 009604 — 0104036 — 0105009
0106025 — 0114003 — 0117058 — 0127036
0156035 — 0159059 — 0167035 — 0168056
0169035 — 0175056 — 0182005 — 0198056
0199035 — 0200035 — 0201035 — 0202056
0207056 — 0208035 — 0210035 — 0211035
0212035 — 0215056 — 0217035 — 0218056
0219056 — 0220035 — 0221056 — 0222056
0223035 — 0224035 — 0226056 — 0227035
0228035 — 0229020 — 0230056 — 0231035
0232020 — 0233035 — 0234056 — 0235056
0236035 — 0237035 — 0238035 — 0239035
0240056 — 0241035 — 0242035 — 0243035
0244035 — 0245020 — 0246020 — 0247035
0248056 — 0249035 — 0250035 — 0251035
0252056 — 0253035 — 0254035 — 0255035
0256035 — 0257035 — 0258035 — 0259035
0260035 — 0261035 — 0262035 — 0263035
0264035 — 0265035 — 0266035
Característica "R08"
0057098 — 0066061 — 0069074 — 0073098
0094074 — 0100056 — 0109061 — 0121098
0129061 — 0167061 — 0168061 — 0170098
0185074 — 0191098 — 0195061 — 0196098
0198074 — 0199074 — 0204061 — 0205074
0206074 — 0209091 — 0211074 — 0213061
0214074 — 0215098 — 0216039 — 0217074
0291074 — 0220061 — 0221061 — 0222074
0223074 — 0224061 — 0225074 — 0226074
0227074 — 0228074 — 0229035 — 0230074
0231074 — 0243074 — 0233074 — 0234074
0235098 — 0236074 — 0237098 — 0238074
0239074 — 0240061 — 0241098 — 0242074
0243061 — 244074 — 0245035 — 0246074
0247061 — 0248035 — 0249098 — 0250098
0251061 — 0252061 — 0253074 — 0254074
0255074 — 0256074 — 0257074 — 0258074
0259061 — 0260074 — 0261098 — 0262098
0263035 — 0264074 — 0265074 — 0265074
0267074 — 0268074 — 0269074 — 0270074
0271074 — 0272074 — 0273074 — 0274074
0275074 — 0276074 — 0277074 — 0278074
0279074 — 0280074 — 0281074 — 0282074
0283074 — 0284074 — 0285074 — 0286074
0287074.
Característica "S03"
0023011 — 0060013 — 0065049 — 0078044
0089045 — 0098044 — 0099038 — 0100029

0110009 — 0117045 — 0121027 — 0124019
0132015 — 0143020 — 0144039 — 0156021
0163032 — 0173042 — 0179017 — 0180010
0185036 — 0189019 — 0195019 — 0198026
0203038 — 0218027 — 0230016 — 0232047
0234044 — 0235010 — 0242001 — 0244011
0245017 — 0252013 — 0254011 — 0255035
0260022 — 0263001 — 0269048 — 0270025
0271005 — 0275010 — 0277029 — 0286014
0289024 — 0291011 — 0295035 — 0296029
0299004 — 0308034 — 0315005 — 0320035
0321034 — 0323035 — 0332032 — 0334005
0340009 — 0346035 — 0347035 — 0348035
0350035 — 0356005 — 0365020 — 0366003
0367035 — 0372035 — 0377005 — 0391035
0420035 — 0426035 — 0430034 — 0431005
0435035 — 0436005 — 0440035 — 0441022
0442020 — 0445035 — 0451020 — 0453035
0454035 — 0456007 — 0457035 — 0458005
0461035 — 0463005 — 0466034 — 0467005
0468035 — 0470003 — 0471035 — 0472020
0477005 — 0479035 — 0480005 — 0481005
0482005 — 0483035 — 0484035 — 0485035
0486005 — 0487005 — 0490005 — 0491035
0492005 — 0493035 — 0494005 — 0496005
0497034 — 0498020 — 0499034 — 0500035
0501003 — 0502035 — 0503035 — 0504035
0505035 — 0506035 — 0509035 — 0510035
0511035 — 0512035 — 0513034 — 0514035
0515003 — 0516035 — 0517003 — 0519035
0520005 — 0521035 — 0522039 — 0523035
0524020 — 0525035 — 0526005 — 0527020
0528020 — 0529035 — 0530039 — 0531020
0532035 — 0533035 — 0534020 — 0535035
0536035 — 0537035 — 0538035 — 0539035
0540020 — 0541035 — 0542035 — 0543025
0544020 — 0545035 — 0546035 — 0547035
0552035 — 0553035 — 0554020 — 0555035
0556039 — 0557035 — 0558005 — 0559035
0560020 — 0561035 — 0562020 — 0563035
0564035 — 0565035 — 0566035 — 0567035
0568035 — 0569035 — 0570039 — 0571035
0572035 — 0573035 — 0574035 — 0575035
0576035 — 0577035 — 0578035 — 0579035
0580035 — 0581035 — 0582035 — 0583035
0584035 — 0585035.
Característica "I06"
0001042.
Característica "J08"
0006029 — 0008005 — 0032020 — 0069098
0094091 — 0097061 — 0100098 — 0110074
0112074 — 0113035 — 0114098 — 0115074
0116074 — 0117074 — 0118074 — 0119074
0120074.
Característica "K08"
0002061 — 0003032 — 0008035 — 0014098
0018004 — 0023035 — 0036056 — 0044074
0045074 — 0046074 — 0047098 — 0048098
0049074 — 0050098 — 0058035 — 0062035
0063098 — 0064074 — 0065074 — 0066098
0067074 — 0068061 — 0069061 — 0070074
0071074 — 0072074 — 0073061 — 0074074
0075035 — 0076074 — 0077074 — 0078074
0079074 — 0080074.
Característica "Z02"
0083021 — 0093034 — 0095032 — 0103022
0105004 — 0109017 — 0111027 — 0120035
0123006 — 0125020 — 0126004 — 0128001
0131002 — 0132018 — 0135035 — 0136005
0145005 — 0146018 — 0148037 — 0153005
0154005 — 0155035 — 0158035 — 0159035
0166020 — 0167003 — 0168035 — 0169005
0170035 — 0171035 — 0172035 — 0173035
0174005 — 0175035 — 0177035 — 0178005
0179005 — 0184035 — 0185035 — 0186005
0187035 — 0188034 — 0191035 — 0192034
0195035 — 0196037 — 0197035 — 0198020
0199020 — 0200035 — 0201035 — 0202035
0203035 — 0204005 — 0205020 — 0206005
0207035 — 0208005 — 0209035 — 0210005
0207035 — 0208005 — 0209035 — 0210005
0211020 — 0212035 — 0213035 — 0214020
0215035 — 0216035 — 0217035 — 0218005
0219005 — 0220035 — 0221035 — 0222035
0223035 — 0224035 — 0225035 — 0226035
0227035 — 0228035 — 0229035 — 0230035.
Característica "X08"
0010056 — 0012056 — 0037061 — 0042074
0045034 — 0051061 — 0057061 — 0058035
0063098 — 0064061 — 0066061 — 0067003
0072098 — 0073098 — 0075061 — 0078061
0079061 — 0082061 — 0083061 — 0084098
0088061 — 0089061 — 0091056 — 0097061
0098074 — 0099056 — 0100098 — 0104061
0113056 — 0114061 — 0119098 — 0121098
0126061 — 0128074 — 0130074 — 0135061
0136098 — 0139061 — 0141074 — 0142074
0153061 — 0155061 — 0156098 — 0160098
0165091 — 0167098 — 0168061 — 0175061
0176098 — 0177061 — 0178061 — 0181074
0189074 — 0190074 — 0191061 — 0192035
0182061 — 0186074 — 0187074 — 0188074
0193061 — 0195074 — 0196074 — 0197061
0198074 — 0199074 — 0200074 — 0201061
0202074 — 0203074 — 0204074 — 0205098
0206074 — 0207074 — 0208074 — 0209061
0210074 — 0211074 — 0212074 — 0213061
0214074 — 0215098 — 0216074 — 0217074
0220074 — 0221074 — 0222074 — 0223074
0224074 — 0225061 — 0226074 — 0227061
0228074 — 0229074 — 0230074 — 0231074
0232074 — 0233035 — 0234074 — 0235074
0236074 — 0237074 — 0238061 — 0239074
0240074 — 0241061 — 0242074 — 0243061
0244074 — 0245074 — 0246074 — 0247074
0248074 — 0249074 — 0250074 — 0251074
0252074 — 0253074 — 0254074 — 0255074
0256074.

ADJUDICACIONES POR LICITACION

Característica "T02"
0183002 — 0186008 — 0215005 — 0217016
0218013 — 0219001 — 0220009 — 0221003
0222001 — 0223028 — 0224009 — 0225005
0226037 — 0227028 — 0228001 — 0229001
0230028 — 0231005 — 0232007 — 0233005
0234003 — 0235005 — 0236006 — 0237028
0238003 — 0239015 — 0240034 — 0241026
0242005 — 0243035 — 0244005 — 0245005
0246003 — 0247034 — 0248005 — 0249036
0250034 — 0251034 — 0252034 — 0253015
0254005 — 0255010 — 0256037 — 0257005
0258005 — 0259026 — 0260003 — 0261020
0262034 — 0263001 — 0264020 — 0265003
0266005 — 0267036 — 0268005 — 0269003
0270038 — 0271039 — 0272036 — 0273019
0274003 — 0275005 — 0276034 — 0277034
0278005 — 0279004 — 0280017 — 0281034
0282005 — 0283036 — 0284034 — 0285020
0286005 — 0287030 — 0288034 — 0289020
0290034 — 0291040 — 0292017 — 0293039
0294026 — 0295021 — 0296034 — 0297020
0298020 — 0299020 — 0300017 — 0301001
0302021 — 0303004 — 0304005 — 0305039
0306004 — 0307006 — 0308025 — 0309004
0310004 — 0311005 — 0312020 — 0313007
0314022 — 0315039 — 0316003 — 0317039
0318039 — 0319039 — 0320014 — 0321039
0322020 — 0323039 — 0324025 — 0325039.
Característica "T03"
0117009 — 0119037 — 0120022 — 0121005
0122015 — 0125040 — 0126005 — 0127009
0128009 — 0129022 — 0130019 — 0131009
0132005 — 0133028 — 0134028 — 0135028
0136019 — 0137049 — 0138005 — 0139005
0139003 — 0140009 — 0141002 — 0142005
0143049 — 0144031 — 0145032 — 0146006
0148046 — 0149006 — 0150005 — 0151003
0151034 — 0152015 — 0153049 — 0154005
0155007 — 0156034 — 0157034 — 0158022
0159020 — 0160008 — 0161047 — 0162033
0163010 — 0164034 — 0165034 — 0166041
0167005 — 0168001 — 0169001 — 0170010
0171020 — 0172038 — 0173005 — 0174021
0175021 — 0176020 — 0177005 — 0178025
0179027 — 0180020 — 0181003 — 0182040
0183020 — 0184013 — 0185029 — 0186020
0187034 — 0189020 — 0190005 — 0191045
0192020 — 0193021 — 0194009 — 0195020
0196003 — 0197003 — 0198043 — 0199081
0200022 — 0201020 — 0202019 — 0203047
0204039 — 0205039 — 0206039 — 0207003
0208039 — 0209018 — 0210032 — 0211011
0212045 — 0213042 — 0214037.
Característica "T06"
0002029 — 0026072 — 0039076 — 0043011
0044003 — 0047046 — 0049003 — 0051061
0052077 — 0053035 — 0055061 — 0056048
0057061 — 0059009 — 0060061 — 0061047
0064073 — 0065016 — 0067061 — 0068064
0069028 — 0070061 — 0071009 — 0072037
0073061 — 0074005 — 0075005 — 0076061
0077075 — 0078061 — 0079074 — 0080054
0081054 — 0082061 — 0083056 — 0084061
0085071 — 0087005 — 0088056 — 0089059
0090011 — 0092061 — 0093061 — 0096034
0097074 — 0098005 — 0099035 — 0100030
0101035 — 0102035 — 0103054 — 0104005
0105059 — 0106004 — 0107061 — 0108052
0109022 — 0110047 — 0111059 — 0112015
0113056 — 0114038 — 0115034 — 0116034
0117056 — 0118064 — 0119026 — 0120034
0121022 — 0122061 — 0123066 — 0124053
0125035 — 0126005 — 0127061 — 0128066
0130079 — 0131061 — 0132061 — 0133061
0134032 — 0135035 — 0136061 — 0137061
0138056 — 0139020 — 0140035 — 0141061
0142010 — 0143003 — 0144005 — 0145031
0146053 — 0147052 — 0148049 — 0149061
0150054 — 0151005 — 0152066 — 0153076
0154004 — 0155020 — 0156009 — 0157004
0158061 — 0159061 — 0160064 — 0161032
0162061 — 0163061 — 0164072 — 0165061
0166020 — 0167003 — 0168035 — 0169064
0170003 — 0171006 — 0172056 — 0173016
0174005 — 0175020 — 0176058 — 0177034
0178003 — 0179035 — 0180005 — 0181056
0182020 — 0183055 — 0184020 — 0185056
0186005 — 0187061 — 0189053 — 0190052
0191035 — 0192035 — 0193024 — 0194035
0195079 — 0196008 — 0197043 — 0198064
0199048 — 0200046 — 0201080 — 0202055
0203005 — 0204031 — 0205005 — 0206005
0207005 — 0208005 — 0209018 — 0210035
0211003 — 0212056 — 0213055 — 0214033
0215035 — 0216005 — 0217035 — 0218021
0219003 — 0220005 — 0221030 — 0222032
0223054 — 0224006 — 0224020 — 0225016
0226008 — 0227020 — 0228039 — 0229020
0230030 — 0231037 — 0232054 — 0233012
0234035 — 0235035 — 0236048 — 0237003
0238064 — 0239067 — 0240035 — 0242036
0243040 — 0244076 — 0245080 — 0246034
0247016 — 0248004 — 0249051 — 0251022
0251021 — 0252020 — 0253061 — 0254046
0255054 — 0256035 — 0257017 — 0258069
0259050 — 0260021 — 0261021 — 0262048
0263061 — 0264052 — 0265012 — 0266044
0267020 — 0268024 — 0269021 — 0270061
0271031 — 0272018 — 0273012.
Característica "T08"
0001062 — 0002046 — 0006074 — 0007023
0008085 — 0009079 — 0010065 — 0012023
0013076 — 0014022 — 0017034 — 0018020
0019047 — 0020065 — 0021022 — 0022093
0023022 — 0024065 — 0025035 — 0026013
0027084 — 0028085 — 0029056 — 0030061
0031006 — 0032097 — 0033047 — 0034061
0035046 — 0036041 — 0037056 — 0038005
0039098 — 0040064 — 0041013 — 0042020
0043034 — 0044005 — 0045088 — 0046061
0047091 — 0048005 — 0049053 — 0050072
0051003 — 0052095 — 0053045 — 0054079
0055064 — 0056061 — 0057061 — 0058061
0059090 — 0060061 — 0061074 — 0062004
0063035 — 0064074 — 0065004 — 0066079
0067091 — 0068096 — 0069074 — 0070091
0071004 — 0072020 — 0073083 — 0074435
0075061 — 0076035 — 0077061 — 0078035
0079005 — 0080026 — 0081065 — 0082064
0083035 — 0084084 — 0085074 — 0086090
0087066 — 0088056 — 0089061 — 0090005
0091064 — 0092037 — 0093005 — 0094061
0095056 — 0096028 — 0097005 — 0098060
0099006 — 0100094 — 0101083 — 0102077
0103005 — 0104011 — 0105100 — 0106006
0107035 — 0108027 — 0109061 — 0110020
0111090 — 0112004 — 0113061 — 0114035
0115020 — 0116061 — 0117022 — 0118056
0119097 — 0120047 — 0121091 — 0122005
0123003 — 0124004 — 0125035 — 0126061
0127061 — 0128061 — 0129074 — 0130005
0131045 — 0132003 — 0133069 — 0134056
0135067 — 0136054 — 0137017 — 0138005
0139074 — 0140005 — 0141098 — 0142005
0143060 — 0144074 — 0145035 — 0146061
0147061 — 0148061 — 0149005 — 0150091
0151077 — 0152075 — 0153045 — 0154005
0155061 — 0156061 — 0157020 — 0158004
0159072 — 0160006 — 0161048 — 0162037
0163035 — 0164100 — 0165056 — 0166074
0167090 — 0168066 — 0169056 — 0170035
0171021 — 0172005 — 0173056 — 0174074
0176056 — 0177020 — 0178061 — 0179072
0180047 — 0181039 — 0182090 — 0183006
0184095 — 0185064 — 0186061 — 0187074
0188004 — 0189049 — 0190035 — 0191070
0192034 — 0193004 — 0194056 — 0195075
0196005 — 0197005 — 0198091 — 0199089
0200061 — 0201098 — 0202035 — 0203056
0204074 — 0205061 — 0206090 — 0207061
0208056 — 0209046 — 0210020 — 0211042
0212100 — 0213046 — 0214065 — 0215075
0216028 — 0217055 — 0218060 — 0219004
0220035 — 0221061 — 0222076 — 0223004
0224046 — 0225074 — 0226061 — 0227029
0228003 — 0230079 — 0233005 — 0234035
0235079 — 0236005 — 0237074 — 0238031
0239056 — 0240034 — 0241061 — 0242035
0243061 — 0244001 — 0245035 — 0246017
0247032 — 0248064 — 0249095 — 0250016
0251027 — 0252005 — 0253005 — 0254074
0255020 — 0256056 — 0257061 — 0258061
0259056 — 0260005 — 0261098 — 0262061
0263020 — 0264009 — 0265061 — 0266056
0267003 — 0268087 — 0269064 — 0270005
0271061 — 0272004 — 0273091 — 0274020
0275029 — 0276100 — 0277017 — 0278020
0279094 — 0280100 — 0281061 — 0282100
0283005 — 0284033 — 0285052 — 0286004
0287008 — 0288018 — 0289035 — 0290086
0291077 — 0292061 — 0293056 — 0294035
0295083 — 0296035 — 0297091 — 0298091
0299020 — 0300082 — 0301066 — 0302038
0303061 — 0304056 — 0305042 — 0306018
0307100 — 0308053 — 0309083 — 0310035
0311004 — 0312060 — 0313035 — 0314039
0315061 — 0316049 — 0317005 — 0318092
0319061 — 0320061 — 0321053 — 0322061
0323035 — 0324061 — 0325079 — 0326061
0327061 — 0328049 — 0329035 — 0330020
0331056 — 0332061 — 0333061 — 0334053
0335074 — 0336035 — 0337052 — 0338076
0339030 — 0340019 — 0341088 — 0342056
0343061 — 0344035 — 0345091 — 0346094
0347004 — 0348088 — 0349109 — 0350049
0351061 — 0352098 — 0353054 — 0354005
0355061 — 0356009 — 0357061 — 0358061
0359061 — 0360035 — 0361061 — 0362061
0363065 — 0364074 — 0365017 — 0366010
0367098 — 0368035 — 0369056 — 0370052
0371066 — 0372054 — 0373086 — 0374066
0375035 — 0376056 — 0377061 — 0378032
0379061 — 0380098 — 0381056 — 0382094
0383056 — 384076 — 0385031 — 0386069
0387063 — 0388091 — 0389004 — 0390061
0391096 — 0392098 — 0393020 — 0394061
0395059 — 0396061 — 0397040 — 0398061
0399074 — 0400020 — 0401037 — 0402080
0403009 — 0404061 — 0405091 — 0406035
0407034 — 0408005 — 0409061 — 0410005
0411061 — 0412056 — 0413056 — 0414056
0415035 — 0416098 — 0417017 — 0418056
0419011 — 0420007 — 0421053 — 0422064
0423066 — 0424063 — 0425098 — 0426079
0427035 — 0428056 — 0429045 — 0430031
0431052 — 0432079 — 0433085 — 0434035
0436058 — 0437035 — 0438077 — 0439010
0440009 — 0441063 — 0442035 — 0443095
0444062 — 0445048 — 0446074 — 0447074
0448057 — 0449048 — 0450061 — 0451035
0452051 — 0453088 — 0454042 — 0455041
0456061 — 0457091 — 0458053 — 0459098
0460074 — 0461077 — 0462061 — 0463045
0464076 — 0465096 — 0466085 — 0467018
0468030 — 0469038 — 0470015 — 0471034
0472077 — 0473091 — 0474094 — 0475044
0476068 — 0477054 — 0478028 — 0479046
0480035 — 0482009 — 0484047 — 0485098
0486035 — 0487060 — 0488028 — 0489098
0490038 — 0491061 — 0492020 — 0493074
0494098 — 0495051 — 0496010 — 0497034
0498091 — 0499093 — 0500042 — 0501074
0502095 — 0503020 — 0504030 — 0505027
0506061 — 0507061 — 0508064 — 0509061
0510056 — 0511090 — 0512017 — 0513058
0514098 — 0516003 — 0517056 — 0518025
0519052 — 0520020 — 0521036 — 0522019
0523074 — 0524034 — 0525074 — 0526074
0527068 — 0528035 — 0529074 — 0530079
0531083 — 0532052 — 0533056 — 0534035
0535056 — 0536074 — 0537090 — 0538065
0539029 — 0540010 — 0541020 — 0542019
0543045 — 0544093 — 0545027 — 0546045
0547032 — 0548029 — 0549087 — 0550026
0551064 — 0552076 — 0553061 — 0555061
0556091 — 0557100 — 0558007 — 0559031
0560035 — 0561009 — 0562032 — 5630061
0564020 — 0565049 — 0566014 — 0567045
0568056 — 0569090 — 0570045 — 0571033
0572024 — 0573061 — 0574035 — 0575093
0576053 — 0577040 — 0578004 — 0579011
0580030 — 0581074 — 0582090 — 0583034
0584056 — 0585038 — 0586061 — 0587027
0588046 — 0589066 — 0590091 — 0591026
0592088 — 0593013 — 0594015 — 595030
0596030 — 0597100 — 0598031 — 0599098
0600044 — 601061 — 0602005 — 0603061
0604079 — 0605004 — 0606043 — 0607006
0608035 — 0609075 — 06100034 — 0611098
0612098 — 0613093 — 0614066 — 0615061
0616072 — 0617066 — 0618005 — 0619020
0620053 — 0621062 — 0622066 — 0623061
0624061 — 0625061 — 0626048 — 0627074
0629038 — 0629054 — 063060 — 0631026

0632061 — 0633028 — 0634004 — 0635020
0636011 — 0637020 — 0638064 — 0639020
0640092 — 0641037 — 0642052 — 0643015
0644061 — 0645060 — 0646061 — 0647061
0648074 — 0649020 — 0650092 — 0651074
0652003 — 0653008 — 0654061 — 065039
0656077 — 0657064 — 0658077 — 0659061
0660005 — 0661061 — 0662066 — 0663052
0664051 — 0662066 — 0663052 — 0664061
0665098 — 0666035 — 0667014 — 0668013
0669061 — 0670061 — 0671026 — 0672015
0678076 — 0679004 — 0680061 — 0681013
0682013 — 0683045 — 0684016 — 0685035
0686042 — 0687008 — 0688034 — 0689056
0690035 — 0691025 — 0692055 — 0693098
0694091 — 0695084 — 0696005 — 0697084
0698092 — 0699098 — 0700013 — 0701086
0702045 — 0703006 — 0704030 — 0705095
0706098 — 0707095 — 0708058 — 0709085
0710037 — 0711022 — 0712022 — 0713035
0714098 — 0715050 — 0716020 — 0717061
0718068 — 0719061 — 0720041 — 0721054
0722098 — 0723003 — 0724061 — 0725042
0726035 — 0727035 — 0728080 — 0729088
0730061 — 0731036 — 0732016 — 0733035
0734039 — 0735001 — 0736045 — 0737056
0738023 — 0739028 — 0740088 — 0741035
0742009 — 0743035 — 0744036 — 0745059
0746052 — 0747041 — 0748021 — 0749051
0750046 — 0751035 — 0752039 — 0753039
0754092 — 0755026 — 0756098 — 0757053
0758074 — 0759074 — 0760069 — 0761098
0762035 — 0763091 — 0764098 — 0765014
0766017 — 0767098 — 0768062 — 0769055
0770042 — 0771072 — 0772053 — 0773054
0774053 — 0775093 — 0776083 — 0777018
0778097 — 0779054 — 0780051 — 0781086
0782098 — 0783098 — 0784088 — 0785091
0786058 — 0787094 — 0788068 — 0789021
0790091 — 0791061 — 0792093 — 0793060
0794003 — 0795061 — 0796003 — 0797061
0798041 — 0799091 — 0800089 — 0801025
0802061 — 0803050 — 0804025 — 0805032
0806019 — 0807043 — 0808098 — 0809038
0810003 — 0811018 — 0812098 — 0813087
0814003 — 0815069 — 0816091 — 0817081
0818039 — 0819035 — 0820013 — 0821081
0822035 — 0823474 — 0824091 — 0825006
0826098 — 0827055 — 0828051 — 0829020
0830004 — 0831040 — 0832024 — 0833022
0834031 — 0835061 — 0836032 — 0837086
0838005 — 0839092 — 0840093 — 0841022
0842098 — 0843067 — 0844056 — 0845041
0846011 — 0847100 — 0848012 — 0849085
0850035 — 0851039 — 0852021 — 0853034
0854079 — 0855070 — 0856057 — 0857067
0858098 — 0859061 — 0860013 — 0861039
0862035 — 0863087 — 0864061 — 0865058
0866035 — 0867035 — 0868079 — 0869092
0870074 — 0871058 — 0872037 — 0873033
0874067 — 0875037 — 0876098 — 0877074
0878010 — 0879050 — 0880006 — 0881056
0882098 — 0883061 — 0884061 — 0885018
0886062 — 0887081 — 0888096 — 0889098
0890068 — 0891029 — 0892038 — 0893097
0894057 — 0985047 — 0896043 — 0897061
0898064 — 0899062 — 0900061 — 0901061
0902021 — 0903027 — 0904060 — 0905007
0906056 — 0907041 — 090861 — 0909020
0910093 — 0911039 — 0912022 — 0913045
0914083 — 0915066 — 0916100 — 0917077
0918095 — 0919008 — 0920061 — 0921068
0922027 — 0923035 — 0924081 — 0925040
0926061 — 0927057 — 0928004 — 0929061
0930050 — 0931059 — 0932049 — 0933033
0934035 — 0935091 — 0936099 — 0937035
0938056 — 0939061 — 0940091 — 0941040
0942017 — 0943060 — 0944039 — 0945016
0945031 — 0946039 — 0947098 0948020
0949098 — 0950020 — 0951091 — 0952057
0953088 — 0954098 — 0955084 — 0956099
0957025 — 0958091 — 0959054 — 0960026
0961061 — 0962076 — 0963009 — 0964088
0965093 — 0966035 — 0967098 — 0968057
0969084 — 0970061 — 0971089 — 0972087
0973029 — 0974086 — 0975049 — 0976015
0977079 — 0978030 — 0979061 — 0980099
0981090 — 0982098 — 0983056 — 0984003
0985007 — 0986032 — 0987076 — 0988026
0989086 — 0990034 — 0991035 — 0992037
0993024 — 0994086 — 0995012 — 0996056
0997098 — 0998042 — 0999040 — 1000080
1001061 — 1002061 — 1003087 — 1004025
1005061 — 1006009 — 1007079 — 1008029
1009017 — 1010036 — 1011035 — 1012061
1013024 — 1014044 — 1015058 — 2016001
1017039 — 1018015 — 1019098 — 1019075
1020035 — 1021050 — 1022049 — 1023020
1024037 — 1025088 — 1026039 — 1027041
1028093 — 1029033 — 1030084 — 1031003
1032093 — 1033055 — 1034014 — 1035022
1036026 — 1037030 — 1038034 — 1039061
1040006 — 1041046 — 1042044 — 1043008
1044045 — 1045047 — 1046004 — 1047085
1048035 — 1049029 — 1050061 — 1051010
1052033 — 1053100 — 1054006 — 1055098
1056035 — 1057076 — 1058061 — 1059017
1060007 — 1061001 — 1061016 — 1062091
1063068 — 1064014 — 1065098 — 1066030
1067035 — 1068073 — 1069007 — 1070082
1071098 — 1072003 — 1073010 — 1074061
1075035 — 1076075 — 1077011 — 1078008
1079031 — 1080066 — 1081040 — 1082061
1083025 — 1084045 — 1085099 — 1086061
1087098 — 1088052 — 1089061 — 1090080
1091029 — 1092037 — 1093081 — 1094042
1095055 — 1096061 — 1097061 — 1098056
1099055 — 1100007 — 1101061 — 1102061
1103080 — 1104061 — 1105075 — 1106024
1107089 — 1108062 — 1109032 — 1110021
1111079 — 1112094 — 1113045 — 1114098
1115014 — 1116061 — 1117055 — 111[illegible]
1119098 — 1120095 — 1121030 — 1122098
1123037 — 1124067 — 1125056 — 1126037
1127052 — 1128034 — 1129030 — 1130024
1131099 — 1132018 — 1133094 — 1134035
1135098 — 1136098 — 1137088 — 1138048
1139040 — 1140092 — 1141075 — 1142100
1143073 — 1144050 — 1145061 — 1146061
1147091 — 1148039 — 1149061 — 1150100
1151062 — 1152004 — 1153088 — 1154045
1155067 — 1156065 — 1157079 — 1158079
1159084 — 1160096 — 1161078 — 1162046
1163032 — 1164017 — 1165061 — 1166020
1167009 — 1168059 — 1169020 — 1170015
1171004 — 1172036 — 1173064 — 1174085
1175077 — 1176010 — 1177014 — 1178053
1179095 — 1180092 — 1181014 — 1182066
1183018 — 1184024 — 1185009 — 1186001
1187100 — 1188036 — 1189057 — 1190050
1191010 — 1192083 — 1193098 — 1194017
1195086 — 1196061 — 1197098 — 1198061
1199088 — 1200039 — 1201085 — 1202003
1203077 — 1204098 — 1205017 — 1206051
1207061 — 1208040 — 1209045 — 1210047
1211029 — 1212012 — 1213015 — 1214003
1215034 — 1216049 — 1217040 — 1218041
1219090 — 1220096 — 1221080 — 1222044
1223041 — 1224059 — 1225041 — 1226068
2227098 — 1228051 — 1229082 — 1230080
1231043 — 1232024 — 1233053 — 1234092
1235079 — 1236071 — 1237097 — 1238087
1239068 — 1240089 — 1241017 — 1242067
1243063 — 1244095 — 1245098 — 1246018
1247061 — 1248061 — 1249038 — 1250071
1251065 — 1252033 — 1253082 — 1254020
1255054 — 1256043 — 1257064 — 1258093
1259013 — 1260038 — 1261100 — 1262020
1263038 — 1264061 — 1265064 — 1266100
1267092 — 1268061 — 1269041 — 1270070
1271037 — 1272012.

Característica "P04"
0001005 — 0003022 — 0004054 — 0005005
0006047 — 0007048 — 0008005 — 0009005
0010005 — 0011053 — 0012035 — 0013005
0014015 — 0015034 — 0016052 — 0018060
0019005 — 0020054 — 0021004 — 0022028
0023052 — 0024056 — 0025003 — 0026034
0027052 — 0028003 — 0029005 — 0030056
0031028 — 0032005 — 0033005 — 0034015
0035005 — 0036003 — 0037052 — 0038020
0039060 — 0040060.

Característica "P04"
0041049 — 0042060 — 0043005 — 0044049
0045047 — 0046056 — 0047046 — 0048060
0049003 — 0050024 — 0051003 — 0052040
0053060 — 0054003 — 0055013 — 0056005
0057044 — 0058027 — 0059056 — 0060034
0061054 — 0062060 — 0063006 — 0064040
0065055 — 0066056 — 0067005 — 0068022
0069056 — 0070047 — 0071020 — 0072020
0073040 — 0074031 — 0075005 — 0076005
0077015 — 0078048 — 0079027 — 0080005
0081055 — 0082037 — 0083030 — 0084052
0085052 — 0086049 — 0087005 — 0088056
0089017 — 0090031 — 0091006 — 0092036
0093047 — 0094056 — 0095031 — 0096022
0097024 — 0098056 — 0099049 — 0100027
0101018 — 0102033 — 0102056 — 0103020
0104039 — 0105020 — 0106056 — 0107040
0108039 — 0109056 — 0110020 — 0111005
0112054 — 0013047 — 0114010 — 0115054
0116009 — 0117038 — 0118020 — 0119029
0120009 — 0121019 — 0122007 — 0123016
0124056 — 0125011 — 0126054 — 0127032
0128033.

Característica "P08"
0001061 — 0002053 — 0003009 — 0004061
0005006 — 0006006 — 0007061 — 0008053
0009060 — 0010091 — 0011053 — 0012034
0013056 — 0014091 — 0015035 — 0016091
0017028 — 0018003 — 0019035 — 0020035
0021098 — 0022056 — 0023079 — 0024020
0025095 — 0026061 — 0027004 — 0028056
0029046 — 0030061 — 0031049 — 0032061
0033035 — 0034004 — 0035077 — 0036091
0037094 — 0038004 — 0039035 — 0040098
0041066 — 0042093 — 0043061 — 0044045
0045026 — 0046035 — 0047061 — 0048066
0049020 — 0050098 — 0051098 — 0052061
0053061 — 0054074 — 0055015 — 0056061
0057061 — 0058091 — 0059100 — 0060094
0061061 — 0062022 — 0063074 — 0064029
0065087 — 0066015 — 0067005 — 0068091
0069084 — 0070061 — 0071061 — 0072005
0073035 — 0074079 — 0075022 — 0076076
0077061 — 0078052 — 0079076 — 0080090
0081035 — 0082061 — 0083005 — 0084004
0085056 — 0086057 — 0087061 — 0088018
0089065 — 0090028 — 0091089 — 0092056
0093053 — 0094091 — 0095037 — 0096090
0097064 — 0098061 — 0099075 — 0100066
0101098 — 0102083 — 0103053 — 0104042
0105061 — 0106035 — 0107045 — 0108031
0109095 — 0110098 — 0111069 — 0112053
0113032 — 0114005 — 0115033 — 0116091
0117035 — 0118052 — 0119061 — 0120034
0121072 — 0122061 — 0123045 — 0124093
0125096 — 0126035 — 0127074 — 0128061
0129098 — 0130035 — 0131074 — 0132027
0133005 — 0134074 — 0135003 — 0136020
0137056 — 0138005 — 0139093 — 0140062
0141083 — 0142035 — 0143093 — 0144052
0145076 — 0146034 — 0147020 — 0148032
0149084 — 0150061 — 0151027 — 0152028
0153035 — 0154029 — 0155064 — 0156074
0157004 — 0158090 — 0159004 — 0160061
0161074 — 0162061 — 0163080 — 0164020
0165061 — 0166001 — 0167088 — 0168006
0169091 — 0170087 — 0171010 — 0172064
0173061 — 0174035 — 0175061 — 0176035
0177098 — 0178053 — 0179057 — 0180093
0181031 — 0182024 — 0183069 — 0184055
0185074 — 0186061 — 0187049 — 0188064
0189088 — 0190017 — 0191074 — 0192090
0193035 — 0194083 — 0195020 — 0196038
0197061 — 0198091 — 0199011 — 0200074
0201005 — 0202018 — 0203061 — 0204046
0205020 — 0206050 — 0207025 — 0208093
0209008 — 0210008 — 0211053 — 0212059
0213090 — 0214035 — 0215098 — 0216061
0217048 — 0218068 — 0219043 — 0220054
0221005 — 0222064 — 0223040 — 0224035
0225070 — 0226038 — 0227098 — 0228053
0229061 — 0230093 — 0231035 — 0232005
0233061 — 0234028 — 0235061 — 0236098
0237065 — 0238061 — 0239038 — 0240035
0241061 — 0242005 — 0243006 — 0244015
0245060 — 0246052 — 0247084 — 0248094
0249003 — 0250022 — 0251055 — 0252075
0253026 — 0254061 — 0255061 — 0256061
0257035 — 0258057 — 0259040 — 0260037
0261088 — 0262091 — 0263061 — 0264074
0265098 — 0266092 — 0267042 — 0268050
0269077 — 0270038 — 0271014 — 0272097
0273098 — 0274041 — 0275056 — 0276056
0277084 — 0278036 — 0279031 — 0280035
0281010 — 0282089 — 0283061 — 0284041
0285052 — 0286017 — 0287020 — 0288032
0289069 — 0290035 — 0291098 — 0292098
0293052 — 0294098 — 0295080 — 0296051
0297035 — 0298083 — 0299033 — 0300098
0301087 — 0302054 — 0303079 — 0304098
0305041 — 0306094 — 0307060 — 0308035
0309090 — 0310038 — 0311038 — 0312025
0313035 — 0314098 — 0315084 — 0316011
0317032 — 0318098 — 0319035 — 0320093
0321046 — 0322061 — 0323026 — 0324067
0325086 — 0326061 — 0327004 — 0328081
0329006 — 0330069 — 0331039 — 0332034
0333061 — 0334098 — 0335012 — 0336057
0337026 — 0338079 — 0339052 — 0340019
0341032 — 0342097 — 0343091 — 0344065
0345035 — 0346061 — 0347035 — 0348061
0349020 — 0350059 — 0351018 — 0352090
0353004 — 0354051 — 0355035 — 0356035
0357035 — 0358026 — 0359042 — 0360031
0361053 — 0362049 — 0363098 — 0364033
0365088 — 0366051 — 0367074 — 0368055
0369056 — 0370092 — 0371090 — 0372093
0373083 — 0374098 — 0375090 — 0376056
0377020 — 0378006 — 0379050 — 0380009
0381098 — 0382035 — 0383035 — 0384051
0385039 — 0386062 — 0387035 — 0388010
0389038 — 0390095 — 0391011 — 0392061
0393061 — 0394098 — 0395077 — 0396027
0397039 — 0398061 — 0399046 — 0400061
0401007 — 0402039 — 0403068 — 0404018
0405054 — 0406035 — 0407098 — 0408089
0409047 — 0410039 — 0411061 — 0412050
0413077 — 0414098 — 0415033 — 0416005
0417095 — 0418050 — 0419032 — 0420029
0421069 — 0422005 — 0423018 — 0424007
0425009 — 0426065 — 0427081 — 0428089
0429081 — 0430060 — 0431001 — 0432044
0433061 — 0434040 — 0435020 — 0436098
0437026 — 0438056 — 0439091 — 0440098
0441035 — 0442035 — 0443077 — 0444057
0445053 — 0446030 — 0447042 — 0448005
0449061 — 0450051 — 0451015 — 0452024
0453057 — 0454098 — 0455070 — 0456044
0457088 — 0458030 — 0459011 — 0460088
0461006 — 0462100 — 0463033 — 0464039
0465035 — 0466080 — 0467029 — 0468083
0469092 — 0470059 — 0471095 — 0472064
0473064 — 0474098 — 0475056 — 0476033
0477061 — 0478068 — 0479098 — 0480098
0481009 — 0482045 — 0483091 — 0484025
0485087 — 0483019 — 0487084 — 0488061
0489093 — 0490006 — 0491098 — 0492077
0493014 — 0494046 — 0495082 — 0496048
0497019 — 0498039 — 0499051 — 0500042
0501061 — 0502010 — 0503061 — 0504019
0505094 — 0506015 — 0507005 — 0508010
0509097 — 0510032 — 0155025 — 0512076
0513044 — 0514001 — 0515098 — 0516097
0517072 — 0518017 — 0519050 — 0520012
0521033 — 0522080 — 0523035 — 0524050
0525092 — 0526085 — 0527017 — 0528021
0529075 — 0530050 — 0531081 — 0532023
0533030 — 0534026 — 0535043 —0536097
0537098 — 0538061 — 0539061 — 0540086
0541081 — 0542048 — 0543011 — 0544035
0545061 — 0546019 — 0547088 — 0548064
0549015 — 0550011 — 0551075 — 0552013
0553084 — 0554025 — 0555039 — 0556065
0557092 — 0558054 — 0559011 — 0560068
0561028 — 0562025 — 0563020 — 0564041
0565045 — 0566086 — 0567099 — 0568061
0569014.

Característica "A04"
0027033 — 0042008 — 0052024 — 0060044
0061046 — 0063054 — 0064055 — 0066054
0068028 — 0069060 — 0070012 — 0071035
0072059 — 0073034 — 0074054 — 0075035
0076020 — 0077005 — 0078005 — 0079055
0080026 — 0081003 — 0082048 — 0083005
0084056 — 0085056 — 0086041 — 0087025
0088017 — 0089055 — 0090039 — 0091022
0092037 — 0093056 — 0094014 — 0095039
0096039 — 0097043.

Característica "A06"
0007013 — 0009004 — 0010061 — 0011053
0012045 — 0013066 — 0015056 — 0016029
0017061 — 0018069 — 0019024 — 0020003
0021066 — 0022011 — 0023061 — 0024060
0025061 — 0026064 — 0027065 — 0028013
0029047 — 0030061 — 0031074 — 0032005
0033049 — 0034058 — 0035005 — 0036008
0037017 — 0038061 — 0039034 — 0040015
0041034 — 0042025 — 0043035 — 0044061
0045011 — 0046056 — 0047051 — 0048061
0049007 — 0050061 — 0051078 — 0052005
0053004 — 0055003 — 0056064 — 0057060
0058035 — 0059020 — 0060032 — 0061004
0062006 — 0063013 — 0064070 — 0065033
0066056 — 0067056 — 0068006 — 0069011.

Característica "A08"
0001061 — 0005011 — 0006098 — 0007083
0008047 — 0009034 — 0010061 — 0011034
0012061 — 0013046 — 0014059 — 0015042
0016035 — 0017035 — 0018005 — 0019074
0020018 — 0021061 — 0022084 — 0023068
0024053 — 0025098 — 0026065 — 0027051
0028061 — 0029035 — 0030061 — 0031047
0033076 — 0034049 — 0035024 — 0036061
0037042 — 0038055 — 0039020 — 0040095
0041045 — 0042042 — 0043094 — 0044052
0045052 — 0046005 — 0047013 — 0048003
0049035 — 0050017 — 0051056 — 0052089
0053011 — 0054057 — 0055046 — 0056060
0056081 — 0057043 — 0058010 — 0059036
0060058 — 0061053 — 0062025 — 0063038
0064034 — 0065061 — 0066012 — 0067033
0068036 — 0069061 — 0070023 — 0071031
0072019 — 0073098 — 0074048 — 0075098
0076015 — 0077049 — 0078005 — 0079005
0080070.

Característica "BA2":
0001017 — 0002039 — 0003020 — 0004004
0005017 — 0006039.

Característica "BA6":
0001047 — 0002035 — 0003077 — 0004062
0005080 — 0006015.

Característica "BA8":
0001098 — 0002038 — 0003098 — 0004013
0005028 — 0006075 — 0007044 — 0008061
0009098 — 0010050 — 0011013 — 0012018
0013022 — 0014053 — 0015088 — 0016093
0017047 — 0018097 — 0019098 — 0020095
0021009 — 0022087 — 0023086 — 0024066
0025061 — 0026080 — 0027030 — 0028079
0029061.

Característica "BO4":
0005034 — 0007030 — 0008060 — 0009022
0010005 — 0011056 — 0012035 — 0013005
0014047 — 0015001 — 0016008 — 0017049
0018007 — 0019060 — 0020035 — 0021035
0022005 — 0023023 — 0024056 — 0025035
0026049 — 0027035 — 0028035 — 0029045
0030049 — 0031032 — 0032058 — 0033034
0034010 — 0035035 — 0036056 — 0037030
0038005 — 0039060 — 0040056 — 0041035
0042035 — 0043049 — 0044056 — 0045024
0046005 — 0047003 — 0048054 — 0049034
0050050 — 0051010 — 0052020 — 0053056
0054015 — 0055056 — 0056050 — 0057020
0058041 — 0059035 — 0060005 — 0062010
0063003 — 0064015 — 0065056 — 0066053
0067044 — 0068024 — 0069049 — 0070056
0071056 — 0072006 — 0073040 — 0074006
0075020 — 0076028 — 0077015 — 0078005
0079056 — 0080038 — 0081056 — 0082037
0082039 — 0083056 — 0084010 — 0085003
0086058 — 0087026 — 0088056 — 0089059
0090018 — 0091031 — 0092009 — 0093052
0094055 — 0095043 — 0096060 — 0097056
0098056 — 0099009 — 0102015 — 0103056
0104057 — 0105020 — 0106029 — 0107043
0108034 — 0109009 — 0110031 — 0111009
0112005 — 0114056 — 0115028 — 0116058
0117003 — 0118039 — 0119056 — 0120032
0121004 — 0122009.

Característica "BO8":
0001100 — 0002056 — 0003005 — 0004056
0005008 — 0006035 — 0011061 — 0012086
0013061 — 0014080 — 0015088 — 0016005
0017005 — 0018091 — 0019019 — 0020054
0021017 — 0022053 — 0023028 — 0024034
0025020 — 0026077 — 0027083 — 0028100
0029083 — 0030035 — 0031035 — 0032061
0033017 — 0034025 — 0035067 — 0036061
0037001 — 0038084 — 0039100 — 0040061
0041080 — 0042006 — 0043061 — 0044035
0045061 — 0046049 — 0047061 — 0048061
0049074 — 0050097 — 0051022 — 0052029
0053068 — 0054092 — 0055043 — 0056075
0057099 — 0058089 — 0059028 — 0060004
0061015 — 0062047 — 0063074 — 0064061
0065059 — 0066061 — 0067025 — 0068056
0069061 — 0070098 — 0071043 — 0072019
0073061 — 0074019 — 0075046 — 0076021
0077056 — 0078005 — 0079076 — 0080031
0081011 — 0082035 — 0083019 — 0084036
0085061 — 0086004 — 0087096 — 0088098
0089008 — 0090038 — 0091061 — 0094035
0095035 — 0096021 — 0097029 — 0098061
0099021 — 0100041 — 0101085 — 0102098
0103061 — 0104001 — 0105080 — 010[illegible]
0107100 — 0108086 — 0109052 — 0110100
0111060 — 0114018 — 0115013 — 0116033
0117006 — 0118018 — 0119098 — 0120041
0121048 — 0122061 — 0123083 — 0124050
0127018 — 0128045 — 0129053 — 0130046
0131056 — 0132061 — 0133061 — 0134035
0135016 — 0136097 — 0137096 — 0138056
0140039 — 0141059 — 0142095 — 0143053
0144035 — 0145098 — 0146076 — 0147061
0148044 — 0149060 — 0150053 — 0151072
0152054 — 0153013 — 0154056 — 0155048
0156035 — 0157008 — 0158056 — 0159098
0160061 — 0161034 — 0162070 — 0163035
0164096 — 0165074 — 0166025 — 0167052
0168085 — 0169027 — 0170060 — 0171087
0172086 — 0173035 — 0174019 — 0175034
0176081 — 0177005 — 0178038 — 0179056
0180061 — 0181052 — 0182069 — 0183045
0184046 — 0185022 — 0186006 — 0187098
0188049 — 0189050 — 0190060 — 0191090
0192001 — 0193043 — 0194083 — 0195056
0196018 — 0197014 — 0198013 — 0199098
0200013 — 0201093 — 0202098 — 0203053
0204079 — 0205062 — 0206022 — 0207037
0208032 — 0209052 — 0210098 — 0211039
0212050 — 0213045 — 0214062 — 0215061
0216098 — 0217010 — 0218035 — 0219065
0220007 — 0221003 — 0222066 — 0223047
0224007 — 0225073 — 022601 — 0227075
0228003 — 0229028 — 0230079 — 0231093
0232049 — 0233017 — 0234061 — 0235080
0236098 — 0237056 — 0238098 — 0239022
0240088 — 0241057 — 0242061 — 0243082
0244050 — 0245022 — 0246035 — 0247082
0248007 — 0249028 — 0250075 — 0251001
0252033 — 0253035 — 0254036 — 0255035
0256050 — 0257026 — 0258061 — 0259005
0260035 — 0261090 — 0262064 — 0263037
0264032 — 0265027 — 0266023 — 0267032
0268040 — 0269064 — 0270046 — 0271010
0272052 — 0273066.

Característica "C03"
0038027 — 0056016.

Característica "C04"
0019025 — 0062013 — 0063004 — 0064021
0068008 — 0070047 — 0071037 — 0072018

0074060 — 0075060 — 0076032 — 0077056
0078060 — 0079053 — 0080028 — 0081035
0082030 — 0083055 — 0084060 — 0085037
0086049 — 0087028 — 0088036 — 0089060
0090060 — 0091035 — 0092035 — 0093052
0095005 — 0096054 — 0097056 — 0098035
0099056 — 0100008 — 0101035 — 0102056
0103003 — 0104035 — 0105056 — 0106052
0107015 — 0108015 — 0109032 — 0110003
0111005 — 0112056 — 0113054 — 0114003
0115006 — 0116039 — 0117029 — 0118024
0119039 — 0120034 — 0121035 — 0122010
0123030 — 0124044 — 0125035 — 0126036
0127035 — 0128035 — 0129056 — 0130022
0131035 — 0132055 — 0133002 — 0134034
0135003 — 0136033 — 0137005 — 0138020
0139035 — 0140005 — 0141056 — 0142030
0143035 — 0144022 — 0145035 — 0146035
0147034 — 0148056 — 0149049 — 0150056
0151035 — 0152035 — 0153050 — 0154038
0155035 — 0156005 — 0157056 — 0158017
0159020 — 0160003 — 0161013 — 0162052
0163056 — 0164056 — 0165020 — 0166055
0167024 — 0168003 — 0169056 — 0170020
0171036 — 0172056 — 0173020 — 0174021
0175020 — 0176060 — 0177005 — 0178055
0179038 — 0180034 — 0181056 — 0182056
0183036 — 0184020 — 0185053 — 0186020
0187056 — 0188056 — 0189029 — 0190039
0191030 — 0192065 — 0193056 — 0194005
0195034 — 0196039 — 0197056 — 0198039
0199036 — 0200056 — 0201004 — 0202056
0203054 — 0204020 — 0205020 — 0206058
0207039 — 0208039 — 0209030 — 0210032
0211056 — 0212033 — 0213056 — 0214056
0215011 — 0216017 — 0217039 — 0218012
0219058 — 0220049 — 0221015 — 0222021
0223019 — 0224019 — 0225051 — 0226058
0227050 — 0228049 — 0229039 — 0230039
0231057 — 0232013.

Característica "IB1"
0001019.

Característica "IB4"
0001034 — 0002023 — 0003042 — 0004003
0005056 — 0006056 — 0007024 — 0008056
0009009 — 0010056 — 0011056 — 0012020
0013105 — 0014016 — 0015060 — 0016046
0017042 — 0018041 — 0019049 — 0020015
0021006 — 0022036 — 0023013 — 0024056
0025053 — 0026026 — 0027005 — 0028011
0029008 — 0030039 — 0030059 — 0031039
0032004 — 0032052 — 0033051 — 0034005
0035039 — 0036027 — 0037056 — 0038041
0039038 — 0040048 — 0041056 — 0042039
0043065 — 0044039.

Característica "D08"
0001061 — 0002005 — 0003032 — 0004022
0005098 — 0006035 — 0007097 — 0008035
0009084 — 0010011 — 0011061 — 0012098
0013054 — 0014061 — 0015035 — 0016061
0017074 — 0018016 — 0019082 — 0020085
0021008 — 0022017 — 0023008 — 0024009
0025035 — 0026022 — 0027098 — 0028039
0029053 — 0030074 — 0031062 — 0032061
0033056 — 0034011 — 0035100 — 0036060
0037037 — 0038075 — 0039043 — 0040061
0041014 — 0042056 — 0043056 — 0044061
0045035 — 0046043 — 0047061 — 0048028
0049073 — 0050034 — 0052083 — 0053061
0054066 — 0055029 — 0056047 — 0057056
0058061 — 0059057 — 0060098 — 0061030
0062061 — 0063038 — 0064090 — 0065017
0066093 — 0067039 — 0070085 — 0071093
0072098 — 0073046 — 0074060 — 0075061
0076061 — 0077061 — 0078061 — 0079054
0080032 — 0081061 — 0082083 — 0083020
0084035 — 0085075 — 0086074 — 0087061
0088060 — 0089094 — 0090098 — 0091086
0092039 — 0093056 — 0094056 — 0095069
0096031 — 0097098 — 0098024 — 0099027
0100098 — 0101046 — 0102067 — 0103067
0104098 — 0105096 — 0106093 — 0107095
0108035 — 0109024 — 0110042 — 0111090
0112098 — 0113086 — 0114020 — 0115003
0116058 — 0117067 — 0118046 — 0119068
0120088 — 0121028 — 0122016 — 0123051
0124061 — 0125087 — 0126052 — 0127079
0128024 — 0129098 — 0130035 — 0131057
0132010 — 0133058 — 0134100 — 0135009
0136079 — 0137006 — 0138042 — 0139012
0140077 — 0141052 — 0142017 — 0143062
0144034 — 0145061 — 0146028 — 0147079
0148083 — 0149003 — 0150040 — 0151058
0152038 — 0153061 — 0154028 — 0155068
0156055 — 0157090 — 0158027.

Característica "IB8"
0001006 — 0002052 — 0003056 — 0004033
0005017 — 0006010 — 0007090 — 0008005
0009087 — 0010016 — 0011098 — 0012052
0013064 — 0014019 — 0015100 — 0016039
0017001 — 0018022 — 0019087 — 0020085
0021035 — 0022060 — 0023084 — 0024077
0025040 — 0026024 — 0027085 — 0028053
0029042 — 0030083 — 0031014 — 0032004
0033085 — 0034081 — 0035095 — 0036056
0037039 — 0038035 — 0038053 — 0039090
0040048 — 0041061 — 0042046 — 0043065
0044098 — 0045004 — 0046100 — 0047044
0048036 — 0049043 — 0050068 — 0051095
0052051 — 0053095 — 0054054 — 0055030
0056028 — 0057058 — 0058042 — 0059034
0060084 — 0061065 — 0062015 — 0063035
0064034 — 0065017 — 0065052 — 0066042
0067013 — 0068061 — 0069061 — 0070014
0071053 — 0072049 — 0073027 — 0074061
0075084 — 0076012 — 0077053 — 0078056
0079049 — 0080087 — 0081052 — 0082029
0082024 — 0083054 — 0083061 — 0084027
0085012 — 0086087 — 0087030 — 0088096
0089080 — 0090011 — 0091007 — 0092035
0093068 — 0094081 — 0095037 — 0096098
0097078 — 0098099 — 0099036 — 0100036
0101055 — 0102041 — 0103061 — 0104017
0105047 — 0106098 — 0107079 — 0108071
0109098 — 0110088 — 0111020 — 0112029
0113096 — 0114041 — 0115052 — 0116013

0117053 — 0118075 — 0119070 — 0120098
0121061 — 0122015 — 0123001 — 0124049
0125001 — 0126083 — 0127003 — 0128064
0129079 — 0130013 — 0131065 — 0132043
0132067 — 0133012 — 0134045 — 0135008
0136045 — 0137061 — 0137098 — 0138061
0139022 — 0140076 — 0141014 — 0142055
0143068 — 0144098 — 0145098 — 0146084
0147100 — 0148035 — 0149082 — 0150057
0151045 — 0152070 — 0153021 — 0154013
0155060 — 0156014 — 0157032 — 0158020
0159056 — 0160008 — 0161091 — 0162014
0163016 — 0164043 — 0165040 — 0166022
0167070 — 0168020 — [illegible] — 0170004
0171041 — 0172060 — 0173095 — 0174061
0175019 — 0176053 — 0177039 — 0178024
0179064 — 0180008 — 0181028 — 0182023
0183052 — 0184030 — 0185012 — 0186033
0187084 — 0188035 — 0189051 — 0190094
0191078 — 0192092 — 0193027 — 0194047
0195068 — 0196061 — 0197080 — 0198089
0199049 — 0200015 — 0201056 — 0202046
0203097 — 0204026 — 0205007 — 0206003
0207073 — 0208002 — 0209065 — 0210024
0211086 — 0212025 — 0213052 — 0214091
0215051.

Característica "CO6"
0001072 — 0002061 — 0003056 — 0004061
0005079 — 0006056 — 0007018 — 0008010
0009074 — 0010056 — 0011061 — 0012049
0013061 — 0014061 — 0015061 — 0016069
0017042 — 0018001 — 0019061 — 0020053
0021035 — 0022003 — 0023061 — 0024035
0025061 — 0026061 — 0027005 — 0028040
0029061 — 0030003 — 0031031 — 0032079
0033061 — 0034061 — 0035035 — 0036061
0037064 — 0038017 — 0039035 — 0040035
0041061 — 0042061 — 0043035 — 0044035
0045079 — 0046079 — 0047025 — 0048064
0049003 — 0050061 — 0051059 — 0052035
0053038 — 0054005 — 0055028 — 0056010
0057079 — 0058079 — 0059056 — 0060035
0061003 — 0062004 — 0063061 — 0064003
0065045 — 0066020 — 0067061 — 0068031
0069005 — 0070035 — 0071005 — 0072061
0073003 — 0074061 — 0075061 — 0076020
0077056 — 0078044 — 0079035 — 0080074
0081032 — 0082061 — 0083045 — 0084019
0085061 — 0086056 — 0087035 — 0088061
0089061 — 0090028 — 0091061 — 0092035
0093001 — 0094004 — 0095061 — 0096061
0097035 — 0098066 — 0099061 — 0100039
0101035 — 0102061 — 0103013 — 0104003
0105061 — 0106061 — 0107001 — 0108035
0109006 — 0110056 — 0111039 — 0112021
0113024 — 0114072 — 0115035 — 0116061
0117043 — 0118014 — 0119061 — 0120056
0121056 — 0122017 — 0123061 — 0124038
0125007 — 0126056 — 0127035 — 0128061
0129049 — 0130035 — 0131095 — 0132056
0133005 — 0134035 — 0135035 — 0136080
0137021 — 0138061 — 0139039 — 0140035
0141064 — 0142066 — 0143056 — 0144040
0145031 — 0146039 — 0147052 — 0148080
0149004 — 0150055 — 0151061 — 0152035
0153026 — 0154001 — 0155077 — 0156035
0157020 — 0158036 — 0159061 — 0160035
0161039 — 0162056 — 0163020 — 0164056
0165005 — 0166020 — 0167066 — 0168035
0159061 — 6170050 — 0171065 — 0172005
0173020 — 0174035 — 0175022 — 0176020
0177049 — 0178029 — 0179013 — 0180077
0181068 — 0182056 — 0183061 — 0184019
0185023 — 0186056 — 0187039 — 0188061
0189010 — 0190035 — 0191035 — 0192031
0193036 — 0194061 — 0195020 — 0196056
0197029 — 0198031 — 0199032 — 0200058
0201072 — 0202039 — 0203020 — 0204007
0205078 — 0206035 — 0207045 — 0208036
0209077 — 0210061 — 0211009 — 0212028
0213043 — 0214061 — 0215043 — 0216050
0217056 — 0218020 — 0219042 — 0220054
0221016 — 0222013 — 0223079 — 0224035
0225073 — 0226061 — 0227061 — 0228037
0229005 — 0230035 — 0231061 — 0232050
0233036 — 0234033 — 0235079 — 0236061
0237059 — 0238048 — 0239035 — 0240027
0241023 — 0242063 — 0243006 — 0244061
0245005 — 0246052 — 0247067 — 0248061
0249061 — 0250062 — 0251061 — 0252063
0253004 — 0254051 — 0255026 — 0256061
0257035.

Característica "E06"
0004029 — 0008061 — 0012032 — 0017076
0019037 — 0024079 — 0025037 — 0026032
0029047 — 0030017 — 0031064 — 0032011
0033005 — 0034078 — 0035004 — 0037024
0039061 — 0040054 — 0041061 — 0042061
0044073 — 0045061 — 0046061 — 0047060
0048054 — 0049035 — 0050064 — 0051009
0052053 — 0053054 — 0054061 — 0055034
0056077 — 0057047 — 0058064 — 0059061
0060060 — 0061005 — 0062064 — 0063009
0064047 — 0065004 — 0066020 — 0067003
0068007 — 0069028 — 0070074 — 0071026
0072061 — 0073061 — 0074004 — 0075011
0076064 — 0077049 — 0078061 — 0079061
0080032 — 0081022 — 0082010 — 0083072
0084046 — 0085060 — 0086064 — 0087028
0088011 — 0089052 — 0090003 — 0091056
0092042 — 0093066 — 0094004 — 0095049
0096020 — 0097026 — 0100035 — 0101061
0103079 — 0104061 — 0105005 — 0106061
0107052 — 0108004 — 0109074 — 0110061
0111061 — 0112061 — 0113035 — 0114017
0115009 — 0116069 — 0117034 — 0118035
0119064 — 012080 — 0121020 — 0122015
0123001 — 0124035 — 0125066 — 0126061
0127056 — 0128035 — 0129035 — 0130028
0131034 — 0132010 — 0133034 — 0134061
0136079 — 0137059 — 0138061 — 0139056
0140035 — 0141035 — 0142020 — 0143061
0144001 — 0145061 — 0146027 — 0147005
0148061 — 0149074 — 0150005 — 0151049
0152052 — 0153064 — 0154061 — 0155038
0156005 — 0157061 — 0158076 — 0159045
0160001 — 0161038 — 0162047 — 0163003
0164035 — 0165084 — 0166061 — 0167056
0168028 — 0169029 — 0170032 — 0171061

0172027 — 0173022 — 0174056 — 0175035
0176035 — 0177055 — 0178046 — 0179038
0180035 — 0181045 — 0182056 — 0183035
0184020 — 0185051 — 0186061 — 0187054
0188056 — 0189020 — 0190056 — 0191003
0192069 — 0193056 — 0194050 — 0195061
0196054 — 0197049 — 0198061 — 0199035
0200033 — 0201024 — 0202043 — 0203076
0204046 — 0205047 — 0206036 — 0207051
0208049 — 0209033 — 0210036 — 0201106
0212039 — 0213043 — 0214029 — 0215020
0216054 — 0217056 — 0218006 — 0219048
0220045 — 0221009 — 0222005 — 0223004
0224019 — 0225020 — 0226077 — 0227020
0228037 — 0229069 — 0230017 — 0231056
0232035 — 0233021 — 0234062 — 0235064
0236061 — 0237039 — 0238007 — 0239056
0240066 — 0241048 — 0242061 — 0243004
0244023 — 0245066 — 0246035 — 0247030
0248015 — 0248066 — 0249052 — 0250029
0251034 — 0252043 — 0253010 — 0254014
0255067 — 0256073 — 0257057 — 0258079
0259066 — 0260040 — 0261069 — 0262067
0263014 — 0264018 — 0265020 — 0266006
0267052 — 0268064 — 0269028 — 0270073
0271028 — 0272077 — 0273057 — 0274053
0275008 — 0276067 — 0277080 — 0278016
0279038 — 0280071 — 0281008.

Característica "E08"
0001074 — 0002093 — 0003032 — 0004008
0005003 — 0006035 — 0007098 — 0008005
0009035 — 0010098 — 0011020 — 0012003
0013061 — 0014030 — 0015005 — 0016056
0017056 — 0018035 — 0019035 — 0020098
0021075 — 0022032 — 0023066 — 0024061
0025061 — 0026092 — 0027095 — 0028045
0029065 — 0030048 — 0031020 — 0032089
0033022 — 0034090 — 0035061 — 0036042
0037098 — 0038040 — 0039020 — 0040040
0041091 — 0042035 — 0043035 — 0044054
0045065 — 0046032 — 0047035 — 0048094
0049074 — 0050029 — 0051076 — 0052091
0053035 — 0054059 — 0055074 — 0056056
0057054 — 0058097 — 0059035 — 0060068
0061049 — 0062049 — 0063056 — 0064054
0065042 — 0066061 — 0067017 — 0068017
0069006 — 0070097 — 0071056 — 0072010
0073046 — 0074040 — 0075038 — 0076020
0077049 — 0078064 — 0079075 — 0080052
0081090 — 0082030 — 0083061 — 0084032
0085026 — 0086038 — 0087093 — 0088020
0089061 — 0090056 — 0091061 — 0092005
0093006 — 0094020 — 0095072 — 0096075
0097079 — 0098056 — 0099010 — 0100035
0101061 — 0102061 — 0103061 — 0104074
0105074 — 0106040 — 0107098 — 0108074
0105074 — 0106040 — 0107098 — 0108074
0109061 — 0110025 — 0111004 — 0112049
0113061 — 0114058 — 0115061 — 0116035
0117033 — 0118045 — 0119013 — 0120056
0121020 — 0122091 — 0123040 — 0124009
0125074 — 0126003 — 0127058 — 0128098
0129055 — 0130098 — 0131005 — 0132079
0133067 — 0134056 — 0135087 — 0136035
0137098 — 0138051 — 0139035 — 0140074
0141016 — 0143074 — 0144059 — 0145005
0146054 — 0147052 — 0148070 — 0149066
0150009 — 0151034 — 0152036 — 0153039
0154035 — 0155091 — 0156059 — 0157098
0158040 — 0159054 — 0160039 — 0161061
0162005 — 0163061 — 0164083 — 0165098
0166035 — 0167035 — 0168035 — 0169080
0170061 — 0171030 — 0172039 — 0173027
0174030 — 0175056 — 0176061 — 0177061
0178053 — 0179061 — 0180098 — 0181056
0182020 — 0183061 — 0184061 — 0185020
0186003 — 0187043 — 0188041 — 0189035
0190061 — 0191049 — 0192005 — 0193019
0194028 — 195044 — 0196035 — 0197094
0198098 — 0199014 — 0200056 — 0201094
0202035 — 0203056 — 0204031 — 0205003
0206061 — 0207043 — 0208074 — 0209074
0210022 — 0211008 — 0212061 — 0213098
0214036 — 0215046 — 0216029 — 0217009
0218033 — 0219100 — 0220095 — 0221035
0222061 — 0223061 — 0224088 — 0225041
0226040 — 0227060 — 0228074 — 0229020
0230061 — 0231018 — 0232053 — 0233084
0234074 — 0235098 — 0236086 — 0237098
0238098 — 0239091 — 0240016 — 0241098
0242100 — 0243006 — 0244030 — 0245049
0246083 — 0247098 — 0248024 — 0249083
0250046 — 0251098 — 0252091 — 0253069
0254035 — 0255005 — 0256061 — 0257004
0258089 — 0259035 — 0260061 — 0261061
0262096 — 0263004 — 0264098 — 0265077
0266099 — 0267028 — 0268083 — 0269043
0270098 — 0271025 — 0272036 — 0273091
0274084 — 0275015 — 0276083 — 0277035
0278045 — 0279039 — 0280065 — 0281014
0282034 — 0283013 — 0284062 — 0285035
0286013 — 0287030 — 0288043 — 0289053
0290032 — 0291061 — 0292036 — 0293009
0294061 — 0295098 — 0296033 — 0297028
0298050 — 0299039 — 0300067 — 0301026
0302075 — 0303036 — 0304037 — 0305029
0306061 — 0307035 — 0308062 — 0309091
0310051 — 0311068 — 0312040 — 0313032
0314030 — 0315049 — 0316035 — 0317098
0318009 — 0319061 — 0320010 — 0321098
0322017 — 0323003 — 0324061 — 0325041
0326038 — 0327089 — 0328009 — 0329020
0330098 — 0331089 — 0332075 — 0333055
0334061 — 0335022 — 0336020 — 0337032
0338051 — 0339009 — 0340096 — 0341044
0342030 — 0343057 — 0344066 — 0345060
0346056 — 0347077 — 0348028 — 0349022
0350069 — 0351038 — 0352037 — 0353020
0354037 — 0355022 — 0356095 — 0357027
0358092 — 0359016 — 0360058 — 0361031
0362061 — 0363099 — 0364014 — 0365047
0366067 — 0367028 — 0368092 — 0369037
0370011 — 0371052 — 0372032 — 0373035
0374001 — 0375013 — 0376096 — 0377064
0378024 — 0379005 — 0380067 — 0381049
0382084 — 0383094 — 0384062 — 0385044
0386014 — 0387020 — 0388017 — 0389094
0390088 — 0391042 — 0392024 — 0393079
0394056 — 0395056 — 0396053 — 0397019

0398019 — 0399100 — 0400073 — 0401065
0402071 — 0403039 — 0404029 — 0405094
0406026 — 0407009 — 0408045 — 0409027
0410057 — 0411096 — 0412014 — 0413054
0414063 — 0415034 — 0416048 — 0417083
0418094 — 0419065 — 0420083 — 0421069
0422009 — 0423035 — 0424023.

Característica "UC8"
0001098 — 0002092 — 0003011 — 0004050
0005090 — 0006082 — 0007012.

Característica "UD8"
0001018.

Característica "UE8"
0001068 — 0002034.

Característica "UO8"
0001056 — 0002035 — 0003005 — 0004031
0005020 — 0006061 — 0007035 — 0008085
0009098 — 0010091 — 0011056 — 0012031
0013061 — 0014020 — 0015091 — 0016030
0017098 — 0018088 — 0019074 — 0020098
0021035 — 0022098 — 0023056 — 0024069
0025061 — 0026075 — 0027089 — 0028035
0029035 — 0030051 — 0031062 — 0032072
0033035 — 0034034 — 0035035 — 0036089
0037029 — 0038039 — 0039056 — 0040079
0041098 — 0042027 — 0043050 — 0044061
0045085 — 0046056 — 0047077 — 0048094
0050075 — 0051044 — 0052093 — 0053021
0054074 — 0055074 — 0056035 — 0057098
0058034 — 0059097 — 0060038 — 0061090
0062091 — 0063040 — 0064058 — 0065025
0066015 — 0067098 — 0068015 — 0069035
0070022 — 0071047 — 0072052 — 0073037
0074098 — 0075011 — 0076061 — 0077028
0078017 — 0079054 — 0080027 — 0081098
0082016 — 0083100 — 0084026 — 0085010
0086077 — 0087022 — 0088061 — 0089061
0090088 — 0091040 — 0092088 — 0093059
0094030 — 0095075 — 0096012 — 0097052
0098015 — 0099094 — 0100043 — 0101057
0102045 — 0103096 — 0104048 — 0105098
0106069 — 0107065 — 0108073 — 0109078
0110076 — 0111038 — 0112018 — 0113062
0114010 — 0115071.

Característica "VO1"
0007005 — 0008015 — 0009003 — 0010005
0011005 — 0012019.

Característica "VO2"
0002024 — 0004018 — 0005003.

Característica "VO3"
0001001.

Característica "VO4"
0001018 — 0004022 — 0006041 — 0007045
0008011 — 0011005 — 0012020 — 0013035
0014015 — 0015034 — 0016029 — 0017034
0018034 — 0019060 — 0020035 — 0021017
0022060 — 0023005 — 0026056 — 0027033
0028005 — 0029005 — 0030003 — 0031049
0032049 — 0033056 — 0034005 — 0035056
0036060 — 0037035 — 0038020 — 0039060
0040035 — 0041049 — 0042045 — 0043035
0044005 — 0045035 — 0046056 — 0047003
0048005 — 0049005 — 0050052 — 0051024
0053060 — 0054007 — 0055031 — 0056005
0057005 — 0058056 — 0060020 — 0061050
0062005 — 0064035 — 0065008 — 0066050
0067003 — 0068034 — 0069034 — 0070005
0071005 — 0072017 — 0073049 — 0075040
0076025 — 0077029 — 0078003 — 0079034
0080048 — 0081020 — 0082049 — 0083050
0084025 — 0085056 — 0086056 — 0087005
0088026 — 0089056 — 0090054 — 0091051
0092027 — 0093051 — 0094022 — 0095056
0096020 — 0097056 — 0098056 — 0099028
0100005 — 0101020 — 0102034 — 0103005
0104005 — 0105020 — 0106056 — 0107030
0108055 — 0109056 — 0110005 — 0111056
0112039 — 0113008 — 0114056 — 0115039
0116056 — 0117020 — 0118056 — 0119034
0120058 — 0121056 — 0122056 — 0123052
0124039 — 0125031 — 0126020 — 0127036
0128031 — 0129005 — 0130011 — 0131037
0132055 — 0133054 — 0134016 — 0135024
0136020 — 0137020 — 0138058 — 0139050
0140056 — 0141039 — 0142029 — 0143039
0144013 — 0145046 — 0146039.

Característica "V06"
0007078 — 0015013 — 0025058 — 0028073.

Característica "V08"
0003054 — 0004035 — 0005058 — 0006017
0007090 — 0008017 — 0009091 — 0010003
0011091 — 0012005 — 0013035 — 0014047
0015097 — 0016092 — 0017061 — 0018005
0019061 — 0020061 — 0021070 — 0022067
0023089 — 0024066 — 0052061 — 0026088
0027035 — 0028077 — 0029032 — 0030056
0031061 — 0032035 — 0033061 — 0034035
0035056 — 0036033 — 0037060 — 0038090
0039076 — 0040035 — 0041013 — 0042035
0043030 — 0044035 — 0045061 — 0046061
0047035 — 0048074 — 0049098 — 0050098
0051003 — 0052005 — 0053083 — 0054052
0055088 — 0056091 — 0057098 — 0058062
0059098 — 0060056 — 0061061 — 0062001
0063076 — 0064025 — 0065027 — 0066064
0067005 — 0068024 — 0069001 — 0070061
0071074 — 0072035 — 0073100 — 0074100
0075056 — 0076026 — 0077035 — 0078064
0079038 — 0080051 — 0081005 — 0082075
0083098 — 0084035 — 0085056 — 0086038
0087035 — 0088027 — 0089061 — 0090048
0091062 — 0092059 — 0093025 — 0094048
0095005 — 0096035 — 0097046 — 0098019
0099027 — 0100051 — 0101074 — 0102020
0103095 — 0104056 — 0105035 — 0106061
0107015 — 0108031 — 0109035 — 0110005
0111098 — 0112086 — 0113074 — 0114056
0115097 — 0116001 — 0118098 — 0119035
0120035 — 0121098 — 0122035 — 0123047
0124059 — 0125035 — 0126089 — 0127027
0128048 — 0129005 — 0130028 — 0131087
0133037 — 0134064 — 0135091 — 0136096
0137100 — 0138074 — 0139033 — 0140088
0141087 — 0142035 — 0143061 — 0144061
0145053 — 0146030 — 0147036 — 0148098
0149035 — 0150022 — 0151001 — 0152033
0153046 — 0154013 — 0155020 — 0156084
0157065 — 0158096 — 0159098 — 0160095

0161087 — 0162034 — 0163086 — 0164098
0165061 — 0166061 — 0167061 — 0168074
0169061 — 0170061 — 0172044 — 0173034
0174022 — 0175005 — 0176013 — 0177011
0178043 — 0179026 — 0180011 — 0181041
0182056 — 0183061 — 0184091 — 0185061
0186050 — 0187083 — 0188047 — 0190079
0191034 — 0192068 — 0193008 — 0194093
0195098 — 0196026 — 0197061 — 0198036
0199061 — 0200086 — 0201053 — 0202026
0203089 — 0204053 — 0205044 — 0206001
0207066 — 0208021 — 0209061 — 0210056
0211020 — 0212056 — 0213098 — 0214094
0215046 — 0216056 — 0217061 — 0218049
0219098 — 0220088 — 0221088 — 0222098
0223061 — 0224098 — 0225035 — 0226098
0227061 — 0228079 — 0231032 — 0232020
0235005 — 0236056 — 0237047 — 0238046
0239079 — 0240061 — 0241035 — 0242098
0243074 — 0244085 — 0245005 — 0246074
0247056 — 0248095 — 0249098 — 0250045
0251015 — 0252043 — 0253092 — 0254072
0255091 — 0256061 — 0257014 — 0258003
0259035 — 0260083 — 0261061 — 0262066
0263035 — 0264061 — 0265056 — 0266039
0267061 — 0268056 — 0269098 — 0270072
0271011 — 0272085 — 0273074 — 0274034
0275035 — 0276059 — 0277012 — 0278053
0279057 — 0280095 — 0281098 — 0282065
0283061 — 0284004 — 0285059 — 0286076
0287087 — 0288061 — 0289093 — 0290022
0291020 — 0292090 — 0293040 — 0294057
0295024 — 0296036 — 0297035 — 0298019
0299061 — 0200022 — 0301005 — 0302035
0303090 — 0304090 — 0305095 — 0306035
0307098 — 0308035 — 0309093 — 0310036
0311061 — 0312061 — 0313098 — 0314061
0315020 — 0316045 — 0317097 — 0318031
0319049 — 0320068 — 0321056 — 0322061
0323067 — 0324027 — 0325035 — 0326091
0327095 — 0328061 — 0329011 — 0331039
0332098 — 0333046 — 0334043 — 0335004
0336086 — 0337035 — 0338067 — 0339021
0340058 — 0341098 — 0342081 — 0343031
0344045 — 0345041 — 0346039 — 0347032
0348005 — 0349035 — 0350060 — 0351061
0352060 — 0353046 — 0354005 — 0355061
0357036 — 0358089 — 0359039 — 0360024
0361061 — 0362094 — 0363092 — 0364093
0365059 — 0366052 — 0367061 — 0368039
0369086 — 0370061 — 0371001 — 0372055
0373034 — 0374007 — 0375062 — 0376054
0377069 — 0378030 — 0379098 — 0380035
0381050 — 0382034 — 0383065 — 0384061
0385098 — 0386027 — 0387095 — 0388020
0389040 — 0390084 — 0391066 — 0392051
0392097 — 0394061 — 0395029 — 0396005
0397061 — 0398062 — 0399067 — 0400057
0401059 — 0402061 — 0403044 — 0404072
0405018 — 0406041 — 0407073 — 0408086
0409035 — 0410099 — 0411076 — 0412016
0413097 — 0414004 — 0415064 — 0416010
0417071 — 0418018 — 0419061 — 0420049
0421061 — 0422026 — 0423056 — 0424024
0425001 — 0426061 — 0427006 — 0428024
0429009 — 0430007.

Característica "WO4"
0001013 — 0002001 — 0003054 — 0004034
0005013 — 0006056 — 0007045 — 0009056
0010034 — 0012059 — 0013056 — 0014047
0015035 — 0016020 — 0017006 — 0018028
0019027 — 0020056 — 0021056 — 0022048
0023056 — 0024025 — 0025060 — 0026026
0027020 — 0028041.

Característica "WO8"
0001015 — 0002061 — 0003042 — 0004056
0005074 — 0006061 — 0007036 — 0008001
0009035 — 0010091 — 0011074 — 0012098
0013055 — 0014061 — 0015035 — 0016061
0017086 — 0018098 — 0019020 — 0020008
0021091 — 0022061 — 0023056 — 0024061
0025098 — 0026098 — 0027046 — 0028079
0029061 — 0030061 — 0031098 — 0032093
0033085 — 0034100 — 0035098 — 0036083
0037035 — 0038035 — 0039098 — 0040098
0041098 — 0042045 — 0043061 — 0044091
0045089 — 0046056 — 0047046 — 0048061
0049005 — 0050094 — 0051020 — 0052054
0053015 — 0054061 — 0055056 — 0056033
0057092 — 0058051 — 0059061 — 0060090
0061045 — 0062081 — 0063092 — 0064024
0065033 — 0066092 — 0067061 — 0068026
0069068 — 0070059 — 0071014 — 0072074
0073061 — 0074091 — 0075060 — 0076009
0077075 — 0078003 — 0079034 — 0080005
0081061 — 0082035 — 0083053 — 0084044
0085043 — 0086091 — 0087043 — 0088056
0089069 — 0090074 — 0091076 — 0092035
0093087 — 0094017 — 0095018 — 0096003
0097053 — 0098020 — 0099064 — 0100008
0101019 — 0102035 — 0103034 — 0104098
0105001 — 0106022 — 0107035 — 0108088
0109053 — 0110061 — 0111055 — 0112006
0113035 — 0114010 — 0115092 — 0116061
0117048 — 0118022 — 0119056 — 0120010
0121061 — 0122056 — 0123032 — 0124061
0125049 — 0126056 — 0127073 — 0128023
0129004 — 0130068 — 0131053 — 0132085
0133030 — 0134061 — 0135089 — 0136061
0137096 — 0138022 — 0139067 — 0140035
0141001 — 0142040 — 0143001 — 0144054
0145068 — 0146091 — 0147098 — 0148058
0149003 — 0150095 — 0151075 — 0152061
0153021 — 0154027 — 0155022 — 0156082
0157059 — 0158043 — 0159094 — 0160037
0161071 — 0162036 — 0163043.

Característica "XO2":
0055001 — 0056028 — 0057030 — 0058005
0059036 — 0060005 — 0061003 — 0062022
0063009 — 0064028 — 0065035 — 0066022
0067015 — 0068038 — 0069011 — 0070003
0071009 — 0072001 — 0073015 — 0074005
0075005 — 0076005 — 0077015 — 0078036
0079019 — 0080003 — 0081003 — 0082011
0083005 — 0084034 — 0085005 — 0086030
0087003 — 0088005 — 0089020 — 0090005
0091031 — 0092019 — 0093039 — 0094039
0095005 — 0096039 — 0097020 — 0097022
0098006 — 0099004 — 0100034 — 0101031
0102026 — 0103039 — 0104007 — 0105007.

Característica "XB2":
0002022 — 0003028 — 0004038 — 0005028
0006026 — 0007009 — 0008009 — 0009002
0010035 — 0011009 — 0012019 — 0013011
0014022 — 0015034 — 0016034 — 0017020
0018036 — 0019005 — 0020003 — 0021005
0022003 — 0023034 — 0024009 — 0025004
0026003 — 0027027 — 0028022 — 0029005
0030005 — 0031039 — 0032006 — 0033025
0034005 — 0035003 — 0036005 — 0037005
0038005 — 0039020 — 0040020 — 0041116
0042020 — 0043037 — 0044015 — 0045020
0046020 — 0047020 — 0048034 — 0049030
0050005 — 0051007 — 0052036 — 0053001
0054014 — 0055020 — 0055025 — 0056011
0057014 — 0058010 — 0058025 — 0059030
0060020 — 0061020 — 0062039 — 0063037
0064036 — 0065039 — 0066001 — 0067017
0068025 — 0069039 — 0070039 — 0071039
0072011 — 0073010.

Característica "XB5":
0001036 — 0002008 — 0003035 — 0004020
0005056 — 0006046 — 0007035 — 0008033
0009068 — 0010035 — 0011020 — 0012005
0013019 — 0014047 — 0015034 — 0016020
0017001 — 0018056 — 0019040 — 0020035
0021061 — 0022035 — 0023013 — 0024035
0025040 — 0026056 — 0027039 — 0028061
0029061 — 0030056 — 0031064 — 0032035
0033045 — 0034010 — 0035046 — 0036017
0037035 — 0038056 — 0039040 — 0040020
0041064 — 0042035 — 0043039 — 0044030
0045039 — 0046005 — 0047030 — 0048035
0049039 — 0050005 — 0051042 — 0052010
0053039 — 0054035 — 0055044 — 0056047
0057028 — 0058035 — 0058044 — 0059017
0060035 — 0061003 — 0062068 — 0063035
0064032 — 0065035 — 0066042 — 0067057
0068035 — 0069060 — 0070062 — 0071039
0072014 — 0073047 — 0074012 — 0075003
0076035 — 0077036 — 0078014 — 0079033
0080018 — 0081069 — 0082025.

Característica "X05"
0010044 — 0016005 — 0019052 — 0020039
0021004 — 0022035 — 0023047 — 0025061
0027038 — 0028012 — 0029056 — 0030019
0031035 — 0033049 — 0034066 — 0035049
0036005 — 0037061 — 0038049 — 0039037
0040005 — 0041061 — 0042048 — 0043005
0044035 — 0045061 — 0046056 — 0047022
0048003 — 0049005 — 0050035 — 0051033
0052035 — 0053066 — 0054053 — 0055009
0056035 — 0057004 — 0058056 — 0059035
0060035 — 0061035 — 0062005 — 0063047
0064005 — 0065016 — 0066004 — 0067022
0068061 — 0069003 — 0070035 — 0071015
0072005 — 0073056 — 0074035 — 0075061
0076055 — 0077020 — 0078005 — 0079035
0080061 — 0081014 — 0082035 — 0083017
0084040 — 0085061 — 0086020 — 0087051
0088021 — 0089017 — 0090055 — 0091049
0092020 — 0093059 — 0094005 — 0095035
0096029 — 0097039 — 0098035 — 0099015
0100017 — 0101055 — 0102001 — 0103043
0104035 — 0105035 — 0106006 — 0107005
0108035 — 0109039 — 0110027 — 0111038
0112051 — 0113006 — 0114012.

Característica "L05"
0001026 — 0003022 — 0004061 — 0005061.

Característica "L08"
0001027 — 0002020 — 0003057 — 0004060
0005015 — 0006079 — 0007055 — 0008061
0009097 — 0010032 — 0011072 — 0012086
0013035 — 0014030 — 0015100 — 0016060
0017061 — 0018029 — 0019033 — 0020085
0021098 — 0022017 — 0023036 — 0024057
0025092 — 0026013 — 0027004 — 0028021
0029023 — 0030079 — 0031080.

Característica "XB8"
0001030 — 0002096 — 0003035 — 0004035
0005042 — 0006090 — 0007091 — 0008015
0009046 — 0010021 — 0011010 — 0012039
0013077 — 0014038 — 0015052 — 0016097
0017069 — 0018098 — 0019061 — 0020030
0021058 — 0022062 — 0023081 — 0024019
0025091 — 0026003 — 0027031 — 0028020
0029001 — 0030091 — 0031079 — 0032062
0033098 — 0034090 — 0035092 — 0036085
0037064 — 0038035 — 0039094 — 0040056
0041040 — 0042039 — 0043027 — 0044056
0045037 — 0046093 — 0047042 — 0048026
0049098 — 0050072 — 0051027 — 0052019
0053004 — 0054028 — 0055090 — 0056061
0057045 — 0058079 — 0059098 — 0060098
0061099 — 0062016 — 0063084 — 0064061
0065068 — 0066008 — 0067086 — 0068042
0069080 — 0070039 — 0071061 — 0072060
0073076 — 0074024 — 0075098 — 0076011
0077064 — 0078032 — 0079062 — 0080089
0081011 — 0082082 — 0083091 — 0084052
0085018 — 0086098 — 0087061 — 0088035
0089086 — 0090047 — 0091098 — 0092061
0093091 — 0094061 — 0095061 — 0096092
0097079 — 0098061 — 0099043 — 0100045
0101039 — 0102040 — 0103087 — 0104083
0105033 — 0106073 — 0107083 — 0108073
0109035 — 0110021 — 0111059 — 0112039
0113025 — 0114005 — 0115082 — 0116088
0117059 — 0118078 — 0119030 — 0120093
0121019 — 0122032 — 0123098 — 0124056
0125023 — 0126024 — 0127052 — 0128084
0129010 — 0130044 — 0131053 — 0132059
0133078 — 0134093 — 0135004 — 0136098
0137035 — 0138041 — 0139055 — 0140061
0141099 — 0142022 — 0143034 — 0144063
0145084 — 0146012 — 0147098 — 0148098
0149054 — 0150054 — 0151010 — 0152020
0153061 — 0154005 — 0155039 — 0156003
0157013 — 0158053 — 0159046 — 0160028
0161050 — 0162092 — 0163039 — 0164001
0165060 — 0166017 — 0167052 — 0168010
0169043 — 0170020 — 0171031 — 0172085
0173051 — 0174066 — 0175039 — 0176039
0177036 — 0178073 — 0179098 — 0180009
0181076 — 0182055 — 0183008 — 0184061
0185004 — 0186083 — 0187011 — 0188056
0189029 — 0190002 — 0191032 — 0192082
0193045 — 0194017 — 0195083 — 0196051
0197045 — 0198039 — 0199008 — 0200044
0201007 — 0202017 — 0203083 — 0204052
0205095 — 0206029 — 0207089 — 0208038
0209017 — 0210012.

Característica "FO8"
0003061 — 0004076.

Característica "GO4"
0001054 — 0002047 — 0003003 — 0005008
0006060 — 0009037 — 0010002 — 0011054
0012036 — 0013026 — 0014031 — 0016005
0017005 — 0018009 — 0019049 — 0020056
0021060 — 0022056 — 0023060 — 0024003
0025047 — 0026003 — 0027005 — 0028054
0029035 — 0030049 — 0031020 — 0032048
0033056 — 0034003 — 0035056 — 0036004
0037003 — 0038055 — 0039022 — 0040047
0041056 — 0043028 — 0044005 — 0045034
0046035 — 0047005 — 0048003 — 0049056
0050005 — 0051056 — 0052003 — 0053005
0055011 — 0056005 — 0057009 — 0059056
0060005 — 0061005 — 0062035 — 0063011
0064056 — 0065035 — 0066035 — 0067035
0068035 — 0069005 — 0070056 — 0071055
0072038 — 0073039 — 0074035 — 0075035
0076035 — 0077056 — 0078056 — 0079005
0080035 — 0081020 — 0082056 — 0083020
0084011 — 0085005 — 0086056 — 0087056
0088021 — 0089035 — 0090056 — 0091003
0092020 — 0093056 — 0094056 — 0095005
0096049 — 0097005 — 0098020 — 0099020
0100005 — 0101056 — 0102005 — 0103020
0104005 — 0105003 — 0106005 — 0107055
0108020 — 0109034 — 0110020 — 0111008
0112050 — 0113040 — 0114020 — 0115016
0116055 — 0117019 — 0118004 — 0119056
0120048 — 0121055 — 0122056 — 0123029
0124020 — 0125020 — 0126048 — 0127001
0128005 — 0129039 — 0130056 — 0131039
0132005 — 0133020 — 0134056 — 0135039
0136039 — 0137037 — 0138037 — 0139041
0140039 — 0141003 — 0142020 — 0143048
0144044 — 0145039 — 0146039 — 0147007
0148026 — 0149005.

Característica "HO3"
0060001 — 0062004 — 0063004 — 0067034
0069005 — 0070011 — 0071047 — 0072037
0073045 — 0074022 — 0075011 — 0076005
0077005 — 0078027 — 0079015 — 0080003
0081001 — 0082022 — 0083020 — 0084007
0085034 — 0086005 — 0087047 — 0088006
0089035 — 0090034 — 0091041 — 0092050
0093026 — 0094034 — 0095005 — 0096035
0097003 — 0098050 — 0099035 — 0100001
0101044 — 0102004 — 0103049 — 0104034
0105004 — 0106011 — 0107034 — 0108050
0109003 — 011034 — 0111004 — 0112020
0113050 — 0114020 — 0115020 — 0116001
0117043 — 0118005 — 0119020 — 0120005
0121040 — 0122024 — 0123042 — 0124013
0125039 — 0126047 — 0127037 — 0128034
0129047 — 0130006 — 0131020 — 0132020
0133020 — 0134019 — 0135050 — 0136021
0137020 — 0138034 — 0139036 — 0140039
0141009 — 0142007 — 0143020 — 0144006
0145039 — 0146042 — 0147030 — 0148038
0149039 — 0150038 — 0151049 — 0152039
0153020 — 0154004 — 0155005 — 0156021
0157042.

Característica "HO5"
0030046 — 0031047 — 0034056 — 0035065
0036029 — 0038061 — 0042004 — 0044013
0045016 — 0046009 — 0051042 — 0053054
0054061 — 0055046 — 0056061 — 0058064
0060061 — 0061005 — 0062056 — 0063049
0065061 — 0067060 — 0068061 — 0069015
0070034 — 0072064 — 0073046 — 0074061
0075061 — 0076061 — 0077054 — 0078005
0079061 — 0080064 — 0081061 — 0082006
0083030 — 0084034 — 0085020 — 0086035
0087061 — 0088015 — 0089055 — 0090056
0091028 — 0092004 — 0093029 — 0094001
0095061 — 0096061 — 0097061 — 0098003
0099053 — 0100056 — 0101043 — 0102034
0103053 — 0104061 — 0105035 — 0106069
0107035 — 0108036 — 0109012 — 0110001
0111058 — 0112051 — 0113052 — 0114035
0115048 — 0116035 — 0117056 — 0118007
0119011 — 0120040 — 0121060 — 0122007
0123066 — 0124036 — 0125012 — 0125035
0126040 — 0127035 — 0128066 — 0129020
0130017 — 0131035 — 0132020 — 0133058
0134048 — 0135057.

Característica "HO8"
0001037 — 0003035 — 0004076 — 0005008
0006091 — 0007061 — 0008030 — 0009005
0010074 — 0011084 — 0012031 — 0013005
0014065 — 0015088 — 0016009 — 0017090
0018090 — 0019061 — 0020090 — 0021091
0022005 — 0023061 — 0024045 — 0025074
0026005 — 0027062 — 0028059 — 0029098
0030039 — 0031064 — 0032005 — 0033061
0034074 — 0035083 — 0036098 — 0037059
0038090 — 0039035 — 0040061 — 0041061
0042025 — 0043066 — 0044049 — 0045004
0046038 — 0047029 — 0048010 — 0049074
0050035 — 0051061 — 0052061 — 0053061
0054005 — 0055005 — 0056098 — 0057046
0058096 — 0059047 — 0060022 — 0061080
0062020 — 0063061 — 0064088 — 0065098
0066098 — 0067053 — 0068047 — 0069029
0070069 — 0071074 — 0072056 — 0073035
0074074 — 0075090 — 0076079 — 0077061
0078075 — 0079015 — 0080061 — 0081064
0082098 — 0083073 — 0084074 — 0085042
0086062 — 0087061 — 0088087 — 0089044
0090061 — 0091051 — 0092061 — 0093034
0094025 — 0095047 — 0096010 — 0097056
0098056 — 0099067 — 0100003 — 0101061
0102039 — 0103010 — 0104098 — 0105061
0106067 — 0107079 — 0108064 — 0109034
0110020 — 0111091 — 0112022 — 0113008
0114061 — 0115074 — 0116076 — 0117097
0118033 — 0119061 — 0120047 — 0121037
0122001 — 0123065 — 0124089 — 0125090
0126098 — 0127059 — 0128060 — 0129066
0130061 — 0131039 — 013285 — 0133074
0134009 — 0135044 — 0136061 — 0137074
0138092 — 0139035 — 0140037 — 0141040
0142074 — 0143070 — 0144068 — 0145026
0146024 — 0147096 — 0148067 — 0149072
0150095 — 0151035 — 0152015 — 0153061
0154074 — 0155061 — 0156061 — 0157044
0160047 — 0161061 — 0162057 — 0163091
0164020 — 0165008 — 0166057 — 0167074
0168074 — 0169056 — 0170098 — 0171015
0172025 — 0173051 — 0174003 — 0175056
0176098 — 0177022 — 0178057 — 0179027
0180027 — 0181001 — 0182025 — 0183032
0184010 — 0185050 — 0186075 — 0187079
0188031 — 0189014 — 0190088 — 0191034
0192050 — 0193080 — 0194077 — 0195069
0196096 — 0197061 — 0198024 — 0199066
0200016 — 0201098 — 0202035 — 0203079
0204074 — 0205025 — 0206095 — 0207052
0208061 — 0209034 — 0210095 — 0211061
0212004 — 0213048 — 0214056 — 0215032
0216037 — 0217098 — 0218062 — 0219094
0220061 — 0221066 — 0222091 — 0223009
0224061 — 0225014 — 0226062 — 0227098
0228027 — 0229076 — 0230046 — 0231047
0232074 — 0233091 — 0234098 — 0235014
0236098 — 0237100 — 0238056 — 0239027
0240086 — 0241019 — 0242043 — 0243034
0244091 — 0245048 — 0246044 — 0247051
0248015 — 0249095 — 0250098 — 0251094
0252010 — 0253061 — 0254037 — 0255081
0256056 — 0257066 — 0258050 — 0259035
0260061 — 0261034 — 0262093 — 0263038
0264087 — 0265094 — 0266061 — 0267072
0268042 — 0269035 — 0270032 — 0271060
0272069 — 0273098 — 0274047 — 0275098
0276040 — 0277072 — 0278039 — 0279039
0280027 — 0281027 — 0282077 — 0283079
0284061 — 0285098 — 0286047 — 0287098
0288098 — 0289051 — 0290076 — 0291044
0292042 — 0293061 — 0294024 — 0295005
0296050 — 0297080 — 0298098 — 0299050
0300042 — 0301061 — 0302088 — 0303016
0304049 — 0305043 — 0306019 — 0307091
0308007 — 0309062 — 0310098 — 0311079
0312046 — 0313010 — 0314048 — 0315011
0316035 — 0317100 — 0318076 — 0319061
0320035 — 0321026 — 0322098 — 0323070
0324013 — 0325006 — 0326082 — 0327027
0328016 — 0329069 — 0330088 — 0331026
0332021 — 0333029 — 0334058 — 0335043
0336042 — 0337043 — 0338036 — 0339016
0340039 — 0341055 — 0342098 — 0343061
0344097 — 0345098 — 0346089 — 0347055
0348075 — 0349087 — 0350098 — 0351098
0352081 — 0353087 — 0354046 — 0355052
0356038 — 0357047 — 0358061 — 0359072
0360091 — 0361050 — 0362049 — 0363061
0364061 — 0365046 — 0366008 — 0367061
0368066 — 0369041 — 0370099 — 0371015
0372061 — 0373028 — 0374062 — 0375080
0376028 — 0377092 — 0378042 — 0379075
0380061 — 0381036 — 0382040 — 0383068
0384072 — 0385066 — 0386076 — 0387098
0388043 — 0389085 — 0390007 — 0391098
0392063 — 0393046 — 0394098 — 0395085
0396099 — 0397061 — 0398056 — 0399076
0400049 — 0401085 — 0402056 — 0403071
0404037 — 0405025 — 0406061 — 0407014
0408056 — 0409068 — 0410018 — 0411065
0412086 — 0413006 — 0414100 — 0415020
0416030 — 0417100 — 0418094 — 0419025
0420008 — 0421019 — 0422011 — 0423070
0424061 — 0425033 — 0426046 — 0427037
0428051 — 0429061 — 0430016 — 0431076
0432048 — 0433049 — 0434003 — 0435075

Característica "Y01"
0002001

Característica "Y04"
0002036 — 0011028 — 0012005 — 0015043
0018028 — 0020049 — 0021024 — 0022005
0023005 — 0024049 — 0025027 — 0026013
0029042 — 0030046 — 0031028 — 0032016
0033052 — 0034003 — 0035056 — 0036060
0037011 — 0038001 — 0039003 — 0040005
0041060 — 0042055 — 0043020 — 0044060
0045056 — 0046055 — 0047020 — 0048005
0049041 — 0050035 — 0051036 — 0052047
0053056 — 0054035 — 0055005 — 0056055
0057052 — 0058056 — 0059005 — 0060042
0061005 — 0062042 — 0063056 — 0064054
0065056 — 0066005 — 0068017 — 0069043
0070005 — 0071056 — 0072051 — 0073019
0074056 — 0075032 — 0076003 — 0077059
0078012 — 0079020 — 0080031 — 0081015
0082037 — 0083041 — 0084018 — 0085046
0086040 — 0087034.

Característica "M03"
0068026 — 0072008 — 0091003 — 0092025
0093025 — 0096009 — 0098025 — 0099049
0101003 — 0102011 — 0103050 — 0104004
0106020 — 0107028 — 0108003 — 0109049
0110028 — 0111005 — 0112003 — 0113005
0114028 — 0115035 — 0116005 — 0117002
0118047 — 0119014 — 0120010 — 0121004
0122009 — 0123009 — 0124049 — 0125002
0126005 — 0127035 — 0128018 — 0129022
0130003 — 0131005 — 0132003 — 0133005
0134035 — 0135049 — 0136046 — 0137003
0138003 — 0139020 — 0140049 — 0141035
0142005 — 0143005 — 0144035 — 0145011
0146033 — 0147038 — 0148003 — 0149036
0150034 — 0151033 — 0152035 — 0153005
0154035 — 0155034 — 0156020 — 0157035
0158035 — 0159045 — 0160005 — 0161003
0162017 — 0163034 — 0164020 — 0165020
0166034 — 0167004 — 0168002 — 0169020
0170005 — 0171050 — 0172048 — 0173003
0174003 — 0175020 — 0176005 — 0177020
0178020 — 0179049 — 0180007 — 0181005
0182005 — 0183049 — 0184011 — 0185005
0186042 — 0187003 — 0188049 — 0189004
0190003 — 0191004 — 0192020 — 0193020
0194005 — 0195020 — 0196050 — 0197020
0198031 — 0199037 — 0200005 — 0201001
0202004 — 0203020 — 0204039 — 0205020
0206049 — 0207038 — 0208034 — 0209020
0210038 — 0211049 — 0212020 — 0213003

0214013 — 0215020 — 021[illegible] — 0217039
0218030 — 0219039 — 0220[illegible] — 0221030
0222039 — 0223039 — 0224025 — 0225045
0226022 — 0227039 — 0228016 — 0229036
0230044.

Característica "M08"

0001066 — 0002034 — 0003066 — 0004010
0005066 — 0006056 — 0007005 — 0008065
0009056 — 0010061 — 0011004 — 0012034
0013061 — 0014031 — 0015056 — 0016002
0017034 — 0018054 — 001956 — 0020066
0021005 — 0022061 — 0023004 — 0024049
0025068 — 0026074 — 0027035 — 0028061
0029005 — 0030035 — 0031005 — 0032061
0033023 — 0034063 — 0035005 — 0036027
0037020 — 0038020 — 0040004 — 0041061
0042061 — 0043005 — 0044034 — 0045036
0046020 — 0047044 — 0048004 — 0049055
0050075 — 0051061 — 0052079 — 0053053
0054038 — 0055056 — 0056061 — 0057035
0058035 — 0060061 — 0061061 — 0062061
0063061 — 0064020 — 0065061 — 0066056
0067032 — 0068044 — 0069004 — 0070074
0071061 — 0072008 — 0073035 — 0074005
0075031 — 0076056 — 0077029 — 0078020
0079020 — 0080020 — 0081056 — 0082056
0083005 — 0084056 — 0085020 — 0086066.
0087061 — 0088061 — 0089020 — 0090035
0091074 — 0092061 — 0093061 — 0094047
0095061 — 0096074 — 0097035 — 0098035
0099058 — 0100035 — 0101061 — 0102035
0103035 — 0104005 — 0105061 — 0106035
0107012 — 0108035 — 0109061 — 0110020
0111019 — 0112049 — 0113056 — 0114048
0115034 — 0116005 — 0117061 — 0118024
0119059 — 0120035 — 0121067 — 0122066
0123033 — 0124051 — 0125061 — 0126061
0127036 — 0128053 — 0129061 — 0130060
0131061 — 0132057 — 0133061.

Característica "N08"

0001044 — 0002064 — 0003017 — 0004072
0005051 — 0006086 — 0007056 — 0008015
0009028 — 0010016 — 0011074 — 0012059
0013001 — 0014038 — 0015003 — 0016058
0017053 — 0018008 — 0019064 — 0020098
0021053 — 0022074 — 0023035 — 0024005
0025095 — 0026004 — 0027037 — 0028033
0029024 — 0030068 — 0031061 — 0032074
0033083 — 0034091 — 0035039 — 0036045
0037045 — 0038026 — 0039007 — 0040085
0041086 — 0042100 — 0043015.

Característica "Q08"

0001068 — 0002055 — 0003059 — 0004047
0005059 — 0006079 — 0007058 — 0008056
0009003 — 0010083 — 0011060 — 0012059
0013058 — 0014094.

Característica "R01"

0001005.

Característica "R04"

0016010 — 0051024 — 0099022 — 0112024
0127009 — 0128020 — 0131009 — 0132004
0133037 — 0134005 — 0137004 — 0137035
0139054 — 0142008 — 0143021 — 0144005
0145060 — 0146060 — 0147047 — 0148022
0149056 — 0150028 — 0152001 — 0153028
0154035 — 0155034 — 0156005 — 0157005
0158042 — 0159017 — 0160005 — 0161005
0162004 — 0163005 — 0164056 — 0165056
0166056 — 0167051 — 0168003 — 0169005
0170042 — 0171034 — 0172007 — 0173035
0174005 — 0175015 — 0176056 — 0177005
0178056 — 0179025 — 0180056 — 0181004
0182060 — 0183039 — 0184035 — 0185035
0186035 — 0187051 — 0188035 — 0189005
0190035 — 0191053 — 0192005 — 0193020
0194020 — 0195035 — 0196035 — 0197003
0198005 — 0199056 — 0200058 — 0201015
0202020 — 0203035 — 0204056 — 0205014
0206035 — 0207049 — 0208003 — 0209035
0210016 — 0211056 — 0212005 — 0213035
0214005 — 0215052 — 0216035 — 0217002
0218003 — 0219050 — 0220056 — 0221034
0222020 — 0223056 — 0224055 — 0225035
0226020 — 0227056 — 0228030 — 0229018
0230050 — 0231056 — 0232010 — 0233056
0234020 — 0235047 — 0236005 — 0237056
0238056 — 0239037 — 0240020 — 0241033
0242050 — 0243039 — 0244056 — 0245005
0246005 — 0247046 — 0248046 — 0249033
0250056 — 0251056 — 0252014 — 0253017
0254029 — 0255032 — 0256039 — 0257039
0258039 — 0259053 — 0260039 — 0261009
0262029 — 0263039 — 0264030 — 0265013
0266015.

Característica "R08"

0001076 — 0002093 — 0003061 — 0004091
0005061 — 0006054 — 0007025 — 0008005
0010090 — 0012056 — 0013093 — 0014060
0015056 — 0016005 — 0017094 — 0018090
0019079 — 0020035 — 0021056 — 0022020
0023061 — 0024056 — 0025056 — 0026074
0027079 — 0028009 — 0029035 — 0030061
0031066 — 0032031 — 0033008 — 0034003
0035020 — 0036093 — 0037004 — 0038061
0039082 — 0040061 — 0041061 — 0042049
0043098 — 0044032 — 0045091 — 0046098
0047093 — 0048061 — 0049035 — 0050049
0051035 — 0052020 — 0053035 — 0054022
0055091 — 0056059 — 0057064 — 0058098
0059053 — 0060030 — 0061060 — 0062048
0063091 — 0064033 — 0065098 — 0066056
0067098 — 0069035 — 0070061 — 0071028
0072098 — 0073055 — 0074035 — 0075061
0076098 — 0077045 — 0080054 — 0081024
0082061 — 0083003 — 0084004 — 0085005
0086061 — 0087056 — 0088056 — 0089031
0090061 — 0091069 — 0092001 — 0094093
0095061 — 0096005 — 0097051 — 0098069
0099035 — 0100023 — 0101056 — 0102098
0103098 — 0104020 — 0105084 — 0106042
0109098 — 0110061 — 0111061 — 0112049
0113061 — 0114031 — 0115044 — 0116098
0117095 — 0118096 — 0119061 — 0120090
0121041 — 0125035 — 0126061 — 0127074
0128061 — 0129035 — 0130039 — 0131066
0132061 — 0133061 — 0134050 — 0135021
0136003 — 0137074 — 0138085 — 0139098
0140005 — 0141053 — 0142019 — 0143074
0144093 — 0145056 — 0146061 — 0147020
0148035 — 0149039 — 0150033 — 0151044
0152035 — 0153098 — 0154061 — 0155053
0156061 — 0157056 — 0158056 — 0159074
0160004 — 0161003 — 0162055 — 0163061
0164041 — 0165091 — 0166074 — 0167090
0168072 — 0169074 — 0170011 — 0171056
0172035 — 0173066 — 0174074 — 0175061
0176074 — 0177033 — 0178056 — 0179045
0180055 — 0181004 — 0182053 — 0183061
0184074 — 0185025 — 0186074 — 0187036
0188067 — 0189027 — 0190056 — 0191049
0192032 — 0193035 — 0194035 — 0195098
0196058 — 0197005 — 0198035 — 0199025
0200061 — 0201061 — 0202058 — 0203087
0204098 — 0205034 — 0206093 — 0207074
0208039 — 0209004 — 0211053 — 0212027
0213098 — 0214031 — 0215087 — 0216005
0217077 — 0218017 — 0219056 — 0220004
0221084 — 0222029 — 0223057 — 0224034
0225061 — 0226066 — 0227004 — 0228035
0229028 — 0230035 — 0231039 — 0232061
0233061 — 0234061 — 0235046 — 0236011
0237036 — 0238095 — 0239098 — 0240035
0241084 — 0242014 — 0243090 — 0244061
0245026 — 0246061 — 0247092 — 0248020
0249025 — 0250035 — 0251039 — 0252089
0253051 — 0254091 — 0255041 — 0256039
0257022 — 0258008 — 0259060 — 0260077
0261092 — 0262090 — 0263056 — 0264098
0265058 — 0266061 — 0267094 — 0268081
0269008 — 0270088 — 0271061 — 0272065
0273035 — 0274005 — 0275014 — 0276035
0277061 — 0278005 — 0279027 — 0280053
0281061 — 0282044 — 0283026 — 0284091
0285021 — 0286011 — 0287016.

Característica "S03"

0093033 — 0123032 — 0143014 — 0195029
0203042 — 0238038 — 0242013 — 0250040
0256023 — 0259093 — 0260047 — 0262035
0263006 — 0264012 — 0266007 — 0271043
0272001 — 0273003 — 0274013 — 0276004
0280004 — 0281004 — 0284017 — 0285001
0288035 — 0291003 — 0292048 — 0293002
0294003 — 0295005 — 0297005 — 0298035
0299041 — 0300004 — 0301022 — 0302049
0303005 — 0304001 — 0305034 — 0306005
0308027 — 0309020 — 0310009 — 0311047
0312005 — 0313003 — 0314032 — 0315034
0316028 — 0317020 — 0318005 — 0319021
0320004 — 0321007 — 0322005 — 0323005
0324005 — 0325034 — 0326004 — 0327022
0328015 — 0329035 — 0330010 — 0331005
0332028 — 0333022 — 0334002 — 0335005
0336035 — 0337022 — 0338034 — 0339035
0340028 — 0341035 — 0342005 — 0344005
0345009 — 0346009 — 0347009 — 0348008
0349005 — 0350028 — 0351034 — 0352005
0354049 — 0355034 — 0356036 — 0357005
0358003 — 0359022 — 0360005 — 0361035
0363048 — 0364015 — 0365037 — 0366050
0367049 — 0368005 — 0369005 — 0370004
0371005 — 0372003 — 0373049 — 0374005
0375005 — 0376005 — 0377003 — 0378003
0379035 — 0380035 — 0381035 — 0382005
0383014 — 0384032 — 0385034 — 0386035
0387050 — 0388011 — 0389035 — 0390035
0391005 — 0392003 — 0393035 — 0394050
0395035 — 0396050 — 0397020 — 0398049
0399004 — 0400018 — 0401005 — 0402005
0403039 — 0404020 — 0405003 — 0406009
0407005 — 0408015 — 0409005 — 0410035
0411035 — 0412032 — 0413005 — 0414005
0415004 — 0416005 — 0417020 — 0418035
0419035 — 0420009 — 0421005 — 0422035
0423012 — 0424035 — 0425020 — 0426005
0427005 — 0428005 — 0429035 — 0430050
0431050 — 0432005 — 0433035 — 0434005
0435020 — 0436037 — 0437035 — 0438035
0439050 — 0440019 — 0441002 — 0442005
0443034 — 0444050 — 0445005 — 0446005
0447035 — 0448005 — 0449015 — 0450035
0451048 — 0452005 — 0453005 — 0454020
0455035 — 0456050 — 0457033 — 0458034
0459005 — 0460005 — 0461005 — 0462005
0463050 — 0464019 — 0465005 — 0466003
0467049 — 0468007 — 0469035 — 0470050
0471005 — 0472005 — 0473018 — 0474037
0475035 — 0476003 — 0477003 — 0378009
0479020 — 0480034 — 0481004 — 0482007
0483037 — 0484030 — 0485050 — 0486050
0487050 — 0488034 — 0489034 — 0490041
0491005 — 0492007 — 0493005 — 0494007
0495035 — 0496007 — 0497007 — 0498034
0499003 — 0500005 — 0501037 — 0502034
0503005 — 0504020 — 0505034 — 0506004
0508003 — 0509037 — 0510003 — 0511020
0512005 — 0513020 — 0514020 — 0515050
0516020 — 0517011 — 0518035 — 0519005
0520039 — 0521020 — 0522020 — 0523020
0524005 — 0525020 — 0526034 — 0527015
0528005 — 0529039 — 0530049 — 0531004
0532020 — 0533020 — 0534005 — 0535020
0536020 — 0537020 — 0538020 — 0539005
0540005 — 0541020 — 0542004 — 0543037
0544004 — 0545020 — 0546039 — 0547039
0548005 — 0549020 — 0550020 — 0551039
0552020 — 0553020 — 0554005 — 0555030
0556020 — 0557005 — 0558004 — 0559039
0560005 — 0561020 — 0562005 — 0563025
0564039 — 0565045 — 0566050 — 0567021
0568037 — 0569039 — 0570020 — 0571039
0572008 — 0573026 — 0574026 — 0575028
0576011 — 0577016 — 0578042 — 0579039
0580049 — 0581043 — 0582039 — 0583003
0584039 — 0585046.

Característica "J08"

0002029 — 0003022 — 0004071 — 0007023
0008004 — 0010069 — 0011061 — 0012091
0013022 — 0014061 — 0015032 — 0016033
0017004 — 0018048 — 0019091 — 0020003
0021004 — 0022061 — 0023026 — 0024093
0025075 — 0026004 — 0027094 — 0028085
0029061 — 0030005 — 0031061 — 0032004
0033020 — 0034035 — 0035022 — 0036035
0037020 — 0038020 — 0039073 — 0040074
0041035 — 0042030 — 0043056 — 0044030
0045061 — 0046061 — 0047036 — 0048035
0049061 — 0050095 — 0051056 — 0052091
0053076 — 0054061 — 0055005 — 0056005
0057035 — 0058035 — 0059061 — 0060005
0061093 — 0062031 — 0063053 — 0064056
0065056 — 0066005 — 0067091 — 0068005
0069010 — 0070064 — 0071064 — 0072098
0073061 — 0074029 — 0075076 — 0076022
0077056 — 0078097 — 0079061 — 0080035
0081090 — 0082005 — 0083091 — 0084061
0085066 — 0086015 — 0087004 — 0088011
0089045 — 0090035 — 0091019 — 0092003
0093029 — 0094024 — 0095018 — 0096035
0091062 — 0098044 — 0099049 — 0100035
0101015 — 0102048 — 0103070 — 0104032
0105067 — 0106097 — 0107061 — 0108039
0109004 — 0110006 — 0111069 — 0112061
0113093 — 0114076 — 0115052 — 0116061
0117083 — 0118030 — 0119032 — 0120010.

Característica "K08":

0001061 — 0002005 — 0003054 — 0004035
0005005 — 0006032 — 0007060 — 0008066
0009004 — 0010069 — 0011064 — 0012061
0013035 — 0014037 — 0015005 — 0016061
0017056 — 0018064 — 0019090 — 0020061
0021055 — 0022056 — 0023040 — 0024012
0025074 — 0026004 — 0027010 — 0028031
0029020 — 0030035 — 0031072 — 0032005
0033035 — 0034061 — 0035098 — 0036057
0037004 — 0038034 — 0039052 — 0040061
0041061 — 0042029 — 0043098 — 0044056
0045060 — 0046009 — 0047001 — 0048059
0049035 — 0050052 — 0051019 — 0052040
0053061 — 0054035 — 0055001 — 0056098
0057008 — 0058024 — 0059074 — 0060076
0061068 — 0062056 — 0063047 — 0064061
0065008 — 0066004 — 0067053 — 0068022
0069086 — 0070042 — 0071037 — 0072038
0073068 — 0074037 — 0075050 — 0076028
0077078 — 0078039 — 0079011 — 0080059.

Característica "Z02":

0066005 — 0096031 — 0119003 — 0124028
0126003 — 0127008 — 0128018 — 0130020
0131019 — 0132028 — 0133001 — 0135005
0136011 — 0137005 — 0138013 — 0139015
0140035 — 0141059 — 0142028 — 0143005
0144035 — 0145004 — 0146022 — 0147035
0148011 — 0151005 — 0152005 — 0153004
0154008 — 0155003 — 0156028 — 0157009
0158038 — 0159005 — 0160003 — 0161035
0162022 — 0163035 — 0164023 — 0165035
0166010 — 0167015 — 0168005 — 0169015
0170005 — 0171022 — 0112005 — 0173005
0174004 — 0175037 — 0176003 — 0177015
0178015 — 0179003 — 0180035 — 0181032
0182005 — 0183032 — 0184005 — 0185005
0186034 — 0187021 — 0188003 — 0189035
0190035 — 0191020 — 0192036 — 0193007
0194034 — 0195020 — 0196007 — 0197005
0198034 — 0199003 — 0200005 — 0201033
0202004 — 0203005 — 0204003 — 0205005
0206034 — 0207005 — 0208003 — 0209033
0210003 — 0211034 — 0212020 — 0213032
0214026 — 0215035 — 0216005 — 0217012
0218004 — 0219034 — 0220036 — 0221026
0222025 — 0223016 — 0224039 — 0225021
0226018 — 0227018 — 0228022 — 0229012
0230014.

Característica "X08"

0001056 — 0002059 — 0003056 — 0004071
0005004 — 0006061 — 0007047 — 0008026
0009012 — 0010066 — 0011086 — 0012020
0013066 — 0014052 — 0015057 — 0016086
0017009 — 0018100 — 0019060 — 0020055
0021061 — 0022061 — 0023020 — 0024042
0025035 — 0026074 — 0027020 — 0028022
0029013 — 0030004 — 0031056 — 0032028
0033064 — 0034005 — 0035061 — 0036020
0037035 — 0038061 — 0039020 — 0040005
0041061 — 0042098 — 0043026 — 0044049
0045038 — 0046098 — 0047056 — 0048091
0049100 — 0050010 — 0051083 — 0052066
0053061 — 0054074 — 0055035 — 0056079
0057046 — 0058075 — 0059061 — 0060097
0061009 — 0062068 — 0063075 — 0064060
0065074 — 0066032 — 0067007 — 0068057
0069053 — 0070077 — 0071074 — 0072079
0073072 — 0074061 — 0075098 — 0076083
0077088 — 0078045 — 0079028 — 0080061
0081004 — 0082035 — 0083056 — 0084056
0085093 — 0086061 — 0087090 — 0088098
0089010 — 0090059 — 0091045 — 0092098
0093066 — 0094047 — 0095061 — 0096086
0097053 — 0098066 — 0099044 — 0100011
0101035 — 0102035 — 0103061 — 0104053
0105013 — 0106091 — 0107025 — 0108047
0109056 — 0110001 — 0112074 — 0113005
0114098 — 0115076 — 0116098 — 0117059
0118070 — 0119084 — 0120031 — 0121053
0122007 — 0123066 — 0124098 — 0125010
0126035 — 0127074 — 0128061 — 0129056
0130059 — 0131035 — 0132095 — 0133061
0134040 — 0135011 — 0136034 — 0137057
0138027 — 0139066 — 0140079 — 0141098
0142091 — 0143098 — 0144034 — 0145035
0146023 — 0147014 — 0148004 — 0149035
0151056 — 0153012 — 5154075 — 0155040
0156056 — 0157031 — 0158090 — 0159017
0160033 — 0161058 — 0162002 — 0163056
0164005 — 0165075 — 0166061 — 0167083
0168019 — 0169098 — 0170095 — 0171014
0172059 — 0173056 — 0174031 — 0175077
0176054 — 0177099 — 0178100 — 0179015
0180013 — 0181025 — 0182035 — 0183074
0184015 — 0185061 — 0186098 — 0187050
0188020 — 0189061 — 0190019 — 0191066
0192056 — 0193030 — 0194091 — 0195051
0196067 — 0197098 — 0198001 — 0199035
0200030 — 0201067 — 0202028 — 0203076
0204061 — 0205069 — 0206098 — 0207061
0208061 — 0209035 — 0210052 — 0211039
0212092 — 0213058 — 0214084 — 0215039
0216072 — 0217061 — 0219052 — 0220053
0221040 — 0222096 — 0223034 — 0224064
0225015 — 0226098 — 0227077 — 0228020
0229079 — 0230013 — 0231038 — 0232067
0233021 — 0234077 — 0235053 — 0236020
0237100 — 0238096 — 0239035 — 0240064
0241014 — 0242090 — 0243025 — 0244034
0245078 — 0246061 — 0247027 — 0248077
0249059 — 0250091 — 0251084 — 0252001
0253088 — 0254030 — 0255036 — 0256060.

El Escribano.

A 1.345,30 — Nº 20.695

"D"

DEL CARMEN INMOBILIARIA FINANCIERA
Sociedad en Comandita por Acciones

Se hace saber que por Escritura número 727 del 5 de octubre de 1987, a fojas 1.771 del Registro Notarial de Capital Federal número 37 y ante la Escribana Luisa E. Osella de Urria, se protocoliza el Acta de Asamblea General Extraordinaria número 21 del 28 de setiembre de 1987 de la sociedad "Del Carmen Inmobiliaria y Financiera Sociedad en Comandita por Acciones" que resuelve: primero: Disolución de la sociedad por decisión unánime de los socios, de conformidad a la causal que expresa el Artículo 94 inciso 1, de la Ley 19.550. Segundo: designar como liquidadores a la presidenta de la sociedad, señora Genoveva del Carmen Rodríguez y al Vicepresidente, señor Francisco Fernández Cepeda.

La Escribana.

A 10,80 e. 27|10 Nº 44.946 v. 27|10|87

DINO MATTIOLI
S.A.I.C.

Se comunica que por acta de asamblea de fecha 8 de octubre de 1987 se ha elegido nuevo directorio, quienes durarán en sus funciones por el término de dos años, y quedando distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidenta: Ana María Egger de Mattioli. — Vicepresidente: Juan Francisco Tulio Mario Mattioli. — Director: Sergio Mario Mattioli. — Síndico Titular: Marcelo Rubén Gustavo Cholakian. — Síndico Suplente: Claudio Alberto Jorge Cholakian.

El Directorio.

A 6,30 e. 27|10 Nº 44.925 v. 27|10|87

"E"

EFIAD
S.A.

Se hace saber por un día que "Efiad S. A." por asamblea general ordinaria del 31|8|87 y escritura del 6|X|87, folio 1.218 del Registro 408 de Capital Federal, aumentó el capital social a Australes 12.000 y emitió 7.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, con valor nominal un Austral cada una.

La Escribana.

A 4,50 e. 27|10 Nº 44.829 v. 27|10|87

"F"

FERROCEMENT
S.R.L.
Y
FERROCEMENT
S.A.

Se comunica que por escritura de fecha 29|5|87 se resolvió la transformación de la sociedad "Ferrocement S. R. L." en "Ferrocement S. A.". — No hay socios recedentes. — La sociedad continúa sus operaciones en la misma sede social, calle Belgrano Nº 430, piso 1º, departamento "A", Capital Federal. — Continúa con su mismo objeto social y con un capital social de australes Cinco mil cien. — Balance de transformación practicado el día 30|4|87. — Oposiciones de ley ante el Escribano Jorge A. Molinari, con oficinas en la calle Belgrano Nº 427, piso 3º, Capital Federal.

El Escribano.

A 9,00 e. 27|10 Nº 44.631 v. 27|10|87

FRANCHINI QUIMICA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por Asamblea General Extraordinaria celebrada en Av. de Mayo 705, el 26|VI|87, la Sociedad del rubro, inscripta en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 8|VIII|66 bajo el Nº 1.746 al Fº 175 del Lº 61, Tº A de Estatutos Nacionales y modificaciones posteriores, resolvió: a) Reducir con efectos al 31|XII|86 el capital social a Australes 250,10 representado por 2.501 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A de 5 votos c|u. y de v|n. a 0,10 cada acción; b) Entregar al accionista saliente bienes muebles e inmuebles, como consecuencia de la reducción, valuados en Australes 249, monto equivalente al valor de sus acciones; c) Aprobar el Balance General Especial practicado el 31|XII|86 con motivo de la reducción de capital; d) Aprobar el Informe del Síndico con opi-

nión favorable respecto a la reducción de capital; e) Formalizar la operación de rescate de las acciones en circulación correspondientes a la porción de capital en que se reduce éste; f) Modificar los siguientes artículos del Estatuto Social y en esta forma: Artículo cuarto: El capital social es de Australes 250,10 representado por 2.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A", cinco votos, de valor nominal Australes 0,10 cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley número 19.550 o hasta el mayor importe legal que rigiere a la fecha de resolverse el aumento. — Artículo quinto: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas, nominativas no endosables o endosables o al portador, si en el futuro las disposiciones legales así lo autorizaran las acciones ordinarias podrán ser de categoría "A" con derecho a 5 votos o de categoría "B" con derecho a 1 voto, según se resuelva al efectuarse el aumento de capital por la Asamblea. — Sin embargo, para la elección de Síndico todas tendrán derecho a un solo voto. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto y tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de caracter acumulativo o no, de acuerdo con las condiciones de su emisión. — Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias. — Salvo que la emisión de acciones tuviera un destino especial en las condiciones establecidas por el artículo 197 de la ley de Sociedades Comerciales, los tenedores de acciones ordinarias o preferidas tendrán derecho de prioridad y de acrecer en la suscripción de acciones que se emitan dentro de su respectiva clase y categoría en proporción a las que posean. — Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo de 30 días contados desde la última publicación que por 3 días se efectuará a tal fin en el periódico de publicaciones legales y uno mc'dócrsec..f vbgkqj xzªñº bgkq vbfwy de los diarios de mayor circulación general si así correspondiere. — Artículo décimo: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: depositar en la sociedad, cada uno, la cantidad de Australes 50, en dinero efectivo los que les serán devueltos a los treinta días de terminada y aprobada su gestión.

El Autorizado.

₳ 118,80 e. 27|10 Nº 44.713 v. 29|10|87

"G"

GILBERT & BARKER MANUFACTURING COMPANY

—Sucursal Argentina—

Se hace saber que por Resolución de la Casa Matriz del 27|11|83 se resolvió la cancelación de la inscripción de la Sucursal Argentina en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires y en todos los organismos donde se encuentre registrada, incluyendo pero sin por ello limitarse a la Dirección General de Rentas y a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, y designó como liquidadores a los Doctores Martín Ernesto Gaing y Miguel Menegazzo Cané.

El Apoderado.

₳ 7,20 e. 27|10 Nº 44.929 v. 27|10|87

GRAFEX

S.A.

Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y sesión del Directorio celebradas el 18 de setiembre de 1987, eligieron el siguiente directorio: Presidente: Dr. Jorge Federico Berger; Vicepresidente: Lic. Eduardo Alfredo Berger; Directores: Sr. Claudio Baumgart, Dr. Emerico José Stengel, Sr. Ricardo Alberto Berger, Sr. Carlos Víctor Remmer, Sr. Curt Wolfgang Remmer, Dr. Antonio Estrany y Gendre; Síndicos Titulares: Dr. Luis María Guastavino, Dr. Francisco Vicente Urdapilleta, Dr. Claudio Ludovico Schreiber; Síndicos Suplentes: Dr. Guillermo Osvaldo Molina, Dr. Francisco Vicente Urdapilleta (h), Doctor Armando Carlos Ghirardotti.

El Directorio.

₳ 10,80 e. 27|10 Nº 44.731 v. 27|10|87

"I"

INVERSORA INTERAMERICANA

S.A.

Se informa que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28|11|86 designó a Andrés Juan Gabriel Deville como director titular y presidente, y a María Elvira Martínez como directora suplente aprobando la renuncia de los directores anteriores Ricardo Pablo Gotelli y Juan Rosario Monet a los cargos de presidente y vicepresidente, respectivamente, y de los síndicos, titular y suplente, Hugo Daniel Adán y Guillermo Felipe Thompson, prescindiéndose de la Sindicatura.

El Presidente.

₳ 6,30 — e.27|10 Nº 44.646 v.27|10|87

"L"

LE TEN

S.A.

Se hace saber por un día: Que con fecha 3|7|87, Eduardo Mauricio López, en su carácter de presidente de la Sociedad denominada: "Le Ten S.A.", confiere en nombre y representación de la sociedad Poder Especial de Administración en favor de Marcelo Eduardo Valsecchi y Julián Aníbal Marcelo Bravo, para que en orden conjunta o cualesquiera de ellos en orden conjunta con el presidente de la sociedad, realicen los siguientes actos: a) Operaciones Bancarias. — b) Préstamos. — c) Operaciones Cambiarias. — d) Administración. — e) Gestiones Administrativas. — f) Locación. — g) Cobrar y Percibir. — h) Intervención en Juicios. — i) Depósitos.

El Apoderado.

₳ 10.80 — e.27|10 Nº 44.800 v.27|10|87

"M"

MAISONTE

S.A.

Con domicilio legal en 25 de Mayo 489, 3er. piso, Capital, hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 2 de fecha 14|04|86, protocolizada por ante el escribano Pedro Luis Zamit el 13|05|87, Escritura Nº 23, que han cesado en sus cargos los doctores Horacio José Parga Villada y Juan Carlos Brocca, habiendo sido designado en su reemplazo los señores Juan Carlos Brocca y Domingo Alberto Parise, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: presidente: Moisés Manuel Cipriano Escalante Pitt; vicepresidente: Julio Enrique Ferreyra; director: Juan Carlos Brocca; síndico titular: Norberto Javier Castaños Roque; síndico suplente: Domingo Alberto Parise.

El Autorizado.

₳ 9,00 — e.27|10 Nº 44.676 v.27|10|87

MAISONTE

S.A.

Con domicilio legal en 25 de Mayo 489, 3er. piso, Capital, hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 20|02|86, protocolizada por ante el escribano Pedro Luis Zamit el 20|02|86, Escritura Nº 10, que han cesado en sus cargos los doctores José Antonio del Sagrado Corazón Virasoro, Ernesto Gustavo Niethardt y Ana Patricia Blaumann, habiendo sido designados en su reemplazo las siguientes personas: presidente: Moisés Manuel Cipriano Escalante Pitt; vicepresidente: Julio Enrique Ferreyra; director: Horacio José Parga Villada; síndico titular: Norberto Javier Castaños Roque, y síndico suplente: Juan Carlos Brocca.

El Autorizado.

₳ 8,10 — e.27|10 Nº 44.678 v.27|10|87

MAR AZUL

S.A.

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 7|10|87, folio 1.787 del Registro Notarial 191 se instrumentaron las siguientes actas de Mar Azul S.A., a saber: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20|3|87 por la cual se designaron autoridades y de Directorio de fecha 25|3|87 por la cual se distribuyeron los cargos del Directorio. Quedando el Directorio conformado de la siguiente forma: presoidente: Juan Bautista Piazza; vicepresidente: Jorge Mariano Comas; directores: Jacobo Zelzman, Domingo Vicente Pepe, Antonio Jorge Vázquez, Manuel Ignacio Rico, Manuel Ignacio Adrogué.

La Escribana.

₳ 9,00 — e.27|10 Nº 44.575 v.27|10|87

MEDTRONIC

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Que según consta en Actas de Asamblea y Directorio del 18 de septiembre de 1987, los accionistas y directores de Medtronic S.A.I.C., han designado presidente al señor Gerard C. Planchon; vicepresidente al señor Carlos A. Aimar, y director titular al señor Ricardo J. Cores, y directores suplentes a los señores Julio J. R. Gottheil, Hugo Fagioli y Pablo Alejandro Pinnel. Además se resuelve que mientras dure la ausencia del país del señor presidente, actúe en ejercicio de la presidencia el señor Carlos Albino Aimar, en su carácter de director ejecutivo.

El Director Ejecutivo a cargo de la Presidencia.

₳ 9,00 — e.27|10 Nº 44.869 v.27|10|87

"P"

PARQUETERA ARGENTINA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 6|10|87, "Parquetera Argentina, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Palpa 3821, depto. 1, Capital Federal, disuelta el 1º|1|78, designó liquidadora a doña Elsa Pineyro de Gabrielli.

La Liquidadora.

₳ 3,60 — e.27|10 Nº 44.950 v.27|10|87

"Q"

QUIMICA HOECHST

Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime, de fecha 22|09|87, instrumentada por Escritura Pública Nº 535 de fecha 21|10|87, se procedió a aumentar el capital social por capitalización de créditos del exterior de ₳ 5.449.000 a ₳ 6.711.000, emitiéndose 1.262.000.000 acciones nominativas no endosables, de un voto y v|n. ₳ 0,001 cada una.

El Presidente.

₳ 6,30 — e.27|10 Nº 44.703 v.27|10|87

"R"

REMTRONIC

S.A.

Que por Esc. del 8|10|87, otorgada al Fº 1.182, Nº 422 por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Reg. Nº 529, de Cap. Fed., por ante el cual la sociedad "Remtronic S.A.", con sede social en la calle Florida 439, 1º "10", de Cap. Fed. — Confirió: Poder General de Administración a favor del señor Mateo Zlotnicki, titular de la L.E. 4.203.230, con facultades allí consignadas .

El Escribano.

₳ 4,50 — e.27|10 Nº 44.934 v.27|10|87

REVENO

S.A.

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15|09|86 aprobó las renuncias de los señores Andrés Juan Gabriel Deville y María Elvira Martínez como presidente y vicepresidente y la renuncia de los señores Hugo Daniel Adán y Guillermo Felipe Thompson como síndicos, titular y suplente, en forma respectiva. También designó al señor Andrés Juan Gabriel Deville como presidente y a la señora María Elvira Martínez como directora suplente, prescindiéndose de la Sindicatura.

El Presidente.

₳ 6,30 — e.27|10 Nº 44.645 v.27|10|87

"S"

SADMITEC

Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 1987 ha designado nuevos miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, quedando integrado de la siguiente forma: presidente: señor Roberto Bonatti; directores titulares: señores Guillermo Horacio Hang y Amilcar José Romeo; síndicos titulares: señores Pedro Luis Federico Schiavi, Martín Recondo y Jorge Gorostiaga; síndicos suplentes: señores Cristián Juan Pablo Mitrani, Juan José Valdez Follino y Fernando Romero Carranza. Tanto los miembros del Directorio como los síndicos integrantes de la Comisión Fiscalizadora durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 30 de junio de 1988 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 9º ejercicio social.

Buenos Aires, octubre de 1987.

El Directorio.

₳ 12,60 — e.27|10 Nº 44.900 v.27|10|87

SAMPI

S.A.C.I.F. e I.

Comunica que por resolución de Asamblea de Accionistas del 8 de agosto de 1987, se ha emitido un total de 39.632.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "B", con derecho a un voto por acción, de valor nominal ₳ 0,0000001 cada una y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1987; con el siguiente destino: 608.800.000 acciones se aplicarán a la capitalización de revalúo decidida por la asamblea de accionistas del 15 de noviembre de 1979; 464.000.000 acciones se aplicarán a la capitalización de revalúo decidida por la asamblea de accionistas del 13 de noviembre de 1980; y 39.632.800.000 acciones se destinarán a ser suscriptas a la par, debiéndose integrar totalmente su valor en el acto de suscripción. Los accionistas podrán ejercer sus derechos dentro del plazo legal.

El Directorio.

₳ 37,80 — e.27|10 Nº 44.710 v.29|10|87

SERVICIOS ELECTRICOS DEL GRAN BUENOS AIRES

S. A.

Que por Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 1987, la que consta en acta Nº 1.197, la Sociedad resolvió capitalizar, aumentando el capital social dentro del quíntuplo fijado por el artículo 7º del Estatuto, los siguientes importes: 1) La suma de ₳ 70.706.000 (australes setenta millones setecientos seis mil) de aportes del Fondo Nacional de la Energía y la correspondiente emisión de 707.060 acciones ordinarias clase A de las previstas en el inciso a) del artículo 8º del Estatuto, y 2) La suma de ₳ 229.294.000 (australes doscientos veintinueve millones doscientos noventa y cuatro mil) de saldo de actualización contable y la correspondiente emisión de 2.292.940 acciones ordinarias clase A de las previstas en el inciso a) del artículo 8º del Estatuto, facultando en ambos casos al Directorio a realizar todos los trámites administrativos y legales conducentes a tal fin. Todo lo cual significó un aumento del capital social en ₳ 300.000.000 (australes trescientos millones), llegando así a un capintal social actual de ₳ 1.400.000.000 (australes mil cuatrocientos millones).

El Subgerente.

₳ 13,50 e. 27|10 Nº 44.827 v. 27|10|87

"T"

THE ROYAL BANK OF CANADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 353 pasada ante el escribano Francisco Ríos se transcribe el Poder otorgado a favor de William Ronald Camerón, Jorge Alonso Pérez, Tomás Dunstano Mackenzie, John Adam Lothian, Philip Robert Stanley Tingle, Osvaldo Juan Rossi, Juan Roberto Robson, Alfredo Jorge Rossini y Alfredo Ricardo Berruezo, quienes actuarán de acuerdo a las modalidades insertas en el presente instrumento.

El Gestor.

₳ 7,20 e. 27|10 Nº 44.715 v. 27|10|87

TIERRAS ALTAS

I. F. I. y C. S. C. A.

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 2 de octubre de 1986, pasada ante la escribana Martha D. Serp, al folio 385 del Registro Notarial 933 de Capital Federal, los socios de la Sociedad resolvieron su liquidación y disolución por haber vencido el plazo, designándose liquidadores a los señores Javier José Padilla, Víctor Guillermo Zemborain Lanusse y Rómulo Federico Zemborain Lanusse.

La Escribana.

₳ 5,40 e. 27|10 Nº 44.709 v. 27|10|87

TROWELLS

Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura número 738 del 13 de octubre de 1987, al folio 1.805 del Registro Notarial de esta Capital número 37 y ante la escribana Luisa E .Osella de Urria, se protocoliza el acta de Asamblea número 3 de la sociedad Trowells Sociedad Anónima del 28 de noviembre de 1986, por la que se eligen autoridades y se distribuyen los cargos en el Directorio el que queda integrado por los señores: Presidenta: Ana María Bayley; Vicepresidente: Carlos Osvaldo Iacopini; Síndico titular: Luis José Vaineras; Síndico suplente: Rafael Salvador Trocini.

La Escribana.

₳ 8,10 e. 27|10 Nº 44.947 v. 27|10|87

TUSTYL

S. A.

Comunícase que por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de noviembre de 1986 se aprobó la renuncia de la señora María Elvira Martínez al cargo de Vicepresidenta de la Sociedad, designó como Director titular y Presidente al señor Andrés Juan Gabriel Deville y como Directora titular a la señora María Elvira Martínez y aprobó la renuncia de los señores Hugo Daniel Adán y Guillermo Felipe Thompson como Síndicos titular y suplente, supriméndose la Sindicatura.

El Presidente.

₳ 6,30 e. 27|10 Nº 44.649 v. 27|10|87

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado en lo Civil Nº 5, a cargo del doctor Diego Norberto Quirno, Secretaría Nº 9, a cargo de la doctora María Celia García Zubillaga, notifica por este medio a la señora INES KRAVOS DE AYALA la sentencia recaída en autos: Tellez Villacagua Eloy c|Kravos de Ayala s|Escrituración. "Buenos Aires, mayo 29 de 1987... Fallo: Admitiendo la demanda, con costas. En consecuencia, condeno a Inés Kravos de Ayala a otorgar a favor de Eloy Telley Villacagua o Tellez Villacagua, dentro del plazo de veinte días corridos, la escritura de venta del inmueble individualizado en el boleto de fs. 59, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 512 del Código Procesal...". Dr. Diego Norberto Quirno, Juez Nacional en lo Civil.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987.

María Celia García Zubillaga, secretaria.

₳ 25,20 — e. 26|10 Nº 44.412 v. 27|10|87

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, en los autos: 'Guarino, Miguel Angel c|Romero de Guarino, Zulema Noemí s|Divorcio, hace saber se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, octubre 2 de 1987. Autos y Vistos: y Considerando: ... Resuelvo convertir la separación personal por culpa de la esposa dictada a fs. 52|53, entre los cónyuges MIGUEL ANGEL GUARINO y ZULEMA NOEMI ROMERO, en divorcio vincular en los términos y con los alcances consagrados, en la Ley 23.515... José Luis Galmarini, juez Nacional en lo Civil".

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
José María Irigaray, secretario.
A 18.- — e. 26|6 Nº 44.417 v. 27|10|87

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a don JOSE MARIA MALAVER, don ALBERTO JUAN CRISOSTOMO MALAVER, don ANTONIO A. MALAVER y|o a sus herederos o causantes, así como también a quien fuere propietario o titular del dominio del bien sito en Pasaje Tierra del Fuego Nº 2571|75, Capital Federal, o alegare tener algún derecho sobre él, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: Sangiorgio de Hernández, Amelia Nicolasa c|Malaver, Antonio A. y otros s|Posesión Vicenal, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente en el proceso.

Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
A 25,20 — e. 26|10 Nº 44.382 v. 27|10|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría número 48, notifica a Adriana Juana Genta de Marrero, que en los autos: GENTA DE MARRERO, ADRIANA JUANA c|MARRERO, NESTOR s|Divorcio, se dictó la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987. Autos y Vistos: ...IIº En consecuencia, teniendo en cuenta los términos de la presentación de fs. 127, plazo transcurrido desde la sentencia de fs. 57|58, lo dispuesto por el Art. 8 de la Ley Nº 23.515. Fallo: Iº Declarar divorciados vincularmente a don Néstor Marrero y a doña Adriana Juana Genta, en los términos, efectos y supuestos de los arts. 213 inc. 3º; 214, inc. 2º; 216; 217|18 del Cód. Civil. ... IV. Notifíquese... Fernando Posse Saguier, Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
Rubén M. Malatesta, secretario.
A 21,60 e. 26|10 Nº 44.396 v. 27|10|87

Nº 26

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por diez días a don Mario Gruszecki a estar a derecho en los autos: GRUSZECHI, MARIO y SCHEINKMAN DE GRUSZECHI, FELISA NORA s|Divorcio art. 67 bis. Asimismo en dichos autos se dictó la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. ....Fallo: I. Haciendo, lugar a la pretensión deducida. II. En consecuencia, declaro disuelto el vínculo matrimonial existente desde el 16 de mayo de 1972 (Secc. 7ª, Tº 2A, Nº 693, año 1972) entre Felisa Nora Scheinkman y Mario Gruszechi, con los alcances establecidos por el artículo 8º de la Ley Nº 23.515... Adolfo María Repetto, Juez Nacional en lo Civil." Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Julio César Dávolos, secretario.
A 21,20 e. 26|10 Nº 44.404 v. 27|10|87

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos TABLEROS GUILLERMINA S. A. s|cancelación cambiaria, decreta la cancelación del pagaré que se detalla a) Librador: CORFAR S. A. — b) Beneficiario: Luis Capaldi. — c) Lugar y Fecha de emisión: Buenos Aires, 7 de octubre de 1986. — d) Vencimiento: 31 de diciembre de 1986. — e) Monto: 1.186,4 australes. — f) Lugar de pago: Gavilán 1750, Capital Federal. — g) Endosante: Ferrum S. A. div. Tableros Guillermina S. A.
Publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987.
Margarita R. Braga, secretaria.
A 135 e. 14|10 Nº 43.037 v. 3|11|87

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho quedando en el mismo acto intimados de pago en los términos del art. 531 C. Proc. a ALBERTO INSALATA y MARIA ELVIRA MAGDALENA en los autos: Banco Shaw S. A. c|Linsalata, Alberto y Otra s|Ejecutivo, y bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1987.
Luis H. Sarmasky, secretario.
A 14,40 e. 26|10 Nº 44.509 v. 27|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: ISOLDI HNOS. Y CIA. S. A. s|Concurso Preventivo, por resolución del 1º de octubre de 1987, se decretó la apertura del concurso preventivo de acreedores de Isoldi Hnos. y Cía. S. A. Se ha fijado plazo hasta el 29 de febrero de 1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Rodríguez Peña 617, piso 8º, Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 los días 21 de marzo y 13 de abril de 1988, respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 4 de mayo de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
Luis H. Sarmasky, secretario.
A 72 e. 23|10 Nº 44.007 v. 29|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: ANGEL ISOLDI Y CIA. S. A. s|Concurso Preventivo, por resolución del 1º de octubre de 1987, se decretó la apertura del concurso preventivo de Angel Isoldi y Cía. S. A. Se ha fijado plazo hasta el día 29 de febrero de 1988, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado, contado Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Rodríguez Peña 617, piso 8º, de la Capital Federal, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 21 de marzo y 13 de abril de 1988, respectivamente. Se ha fijado el día 11 de mayo de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que votará la propuesta de acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
Luis H. Sarmasky, secretario.
A 76,50 e. 23|10 Nº 44.008 v. 29|10|87

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza al codemandado ARMANDO ALBERTO DA SILVA TAVARES, por el término de cinco días, para que comparezca a tomar intervención en el juicio: AMADEO EDUARDO PABLO c|BANCO DEL IGUAZU S. A. y Otros s|Ordinario, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.
A 14,40 e. 26|10 Nº 44.410 v. 27|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1987, se dispuso la apertura del concurso preventivo de LA CASA DE LAS JUNTAS S. A. C. I. F., designándose síndico al C. P. N. Mónica Edith Vicens, domiciliada en Uruguay 239, piso 2º A, Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1988, en el citado domicilio. La junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, el día 20 de abril de 1988, a las 10.30 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.
A 63 e. 23|10 Nº 44.222 v. 29|10|87

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por quince días que en los autos: RAMOS ALICIA EMMA s|Cancelación, se ha decretado la cancelación del pagaré librado por el Hospital Privado Modelo, por la suma de australes nueve mil cuatrocientos noventa y nueve con noventa y nueve centavos a nombre de Ramos Alicia Emma, con fecha de creación el día 19 de mayo de 1987 y con vencimiento a la vista de esta Capital.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.
Diego A. Ibarra, secretario.
A 108 e. 15|10 Nº 43.296 v. 4|11|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días el Concurso Preventivo de FRANZETTI HNOS. S. A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico contador Luis Farenszy, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, Capital Federal, hasta el día 30 de diciembre de 1987. Se fija la audiencia del día 5 de abril de 1988, a las 9 horas, para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiere. Se fijan los días 19 de febrero y 11 de marzo de 1988, para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
A 67,50 e. 23|10 Nº 44.054 v. 29|10|87

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal Norte 1211, piso 8º, en los autos: SUCESION BASILIO GIUFFRIDA S. A. c|RIMAZZA, ANSELMO FELIX s|Ejecutivo, emplaza al demandado a que se presente dentro del 5º día a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.
José Antonio Iglesias, secretario.
A 14,40 e. 26|10 Nº 44.515 v. 27|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con domicilio en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 1987, se ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de BALDWIN ARGENTINA S. A. s|Concurso Preventivo, con domicilio en la calle Miñones 1099, piso 1º, Depto. B, de la Capital Federal. Síndico designado el C. P. N. don Daniel Eduardo Rodríguez con domicilio en la Av. Corrientes 1455, piso 2º, Depto. 10, 2º cuerpo, de la Capital Federal. Emplázase a los acreedores para que en los términos del art. 33 de la Ley Nº 19.551 soliciten a la sindicatura —en el domicilio indicado— la verificación de suu acreencias, presentando los títulos justificativos de ellas hasta el día 23 de diciembre de 1987, debiendo la Sindicatura presentar los informes que prevecin arts. 35 y 40 de la citada norma legal los días 12 de febrero y 4 de marzo de 1988. La Junta de acreedores se celebrará el día 25 de marzo de 1988, a las 10 horas, con el número que asistiere en la Sala de Audiencias del Fuero.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
Máximo Astorga, secretario.
A 94,50 e. 23|10 Nº 44.113 v. 29|10|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA ONDA S. R. L. y a sus socios señores HUMBERTO JOSE FUSARO y DOMINGO HUMBERTO SABELLA, expediente Nº 46.295. Síndica: María Cristina González Sturla, con domicilio en la calle Esmeralda 1066, piso 4º, departamento G, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 15 de febrero de 1988. — Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. — Se prohiben pagos y|o entrega bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que dentro del plazo de 24 horas las pongan a disposición del Síndico. — Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 20 de abril de 1988 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, octubre 14 de 1987. — José María Fanti, secretario.
e. 21|10 Nº 3.625 v. 27|10|87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de AMPHUL S. A., expediente número 46.491. Síndico: Jacobo Rofeld, con domicilio en la calle Libertad 359, piso 5º, departamento C, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verifcación y los títulos correspondientes hasta el día 29 de diciembre de 1987. — Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del artículo 93 de la Ley número 19.551 y ponga a disposición del Síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. — Se intima a sus directores para que constituyan en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Se prohiben pagos y|o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intiman a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del Síndico. — Para el supuesto en que corresponda su celebración ,fijar audiencia del día 30 de marzo de 1988 a las 9 horas a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, octubre 14 de 1987. — José María Fanti, secretario.
e. 21|10 Nº 3.626 v. 27|10|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, de la Capital Federal, en autos: aBnco Credicop Cooperativo Limitado c| Volonterio Meira, Marías y Otro s|Ejecutivo, cita a los deudores MARISA VOLONTERIO MEIRA y MILTON JORGE MONTOSSI REBOLLO, para que dentro de quinto día comparezca por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial a dichos fines. Publíquense edictos por dos días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1987.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
A 14,40 e. 26|10 Nº 44.287 v. 27|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo de la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de la Capital, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de BELIERA, STELLA MARIS. — Síndico: Juan Carlos Forestier, con domicilio constituido en Lavalle 1171, 5º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1988. — Asimismo se hace saber que por no corresponder la presentación de acuerdo resolutorio por parte de la fallida (Art. 222, 2º párrafo de la Ley 19.551), se fija el plazo para que el Síndico presente su informe individual acerca de los créditos el día 24 de febrero de 1988, y el día 16 de marzo de 1988, respectivamente (Art. 86 incisos 1º y 2º de la Ley 19.551). — Se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para los pongan a disposición del Sr. Síndico. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Atilio Carlos González, Juez.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1987. — Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.
e. 22|10 Nº 3.696 v. 28|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 ,comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1987 se ha decretado la quiebra de MARSHALL ARGENTINA S. A. I. C. F. e I. — Síndico, contador Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, piso 4º, de Capital Feedral, donde recibirá justificativo de créditos posteriores al concurso preventivo hasta el día 9 de febrero de 1988. — El informe individual de créditos deberá ser presentado el día 24 de marzo de 1988 y el del artículo 40 LC el 2 de abril de 1988. — Intímase a la fallida a fin de que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros y bienes que tuviere en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieren en su poder bienes y papeles de la fallida (art. 95, Ley Nº 19.551). — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos, ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los ponga a disposición del Síndico. — Hágase saber a los acradores, lo dispuesto por el artículo 73, inciso 2º de la Ley de concursos.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1987.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
e. 21|10 Nº 3.627 v. 27|10|87

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del doctor Fernando J. Pascual, en los autos caratulados SPINA Y CIA. S. A. C. I. I. y A. s|quiebra, cnuyo Síndico es el contador don Arnaldo Mario Roisentul, con domicilio en la calle R. Scalabrini Ortiz 2322, teléfono 71-2203: Hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de febrero de 1988, (artículo 96, inciso 1º de la Ley Nº 19.551). — En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 27 de abril de 1988, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, de la Capital Federal. — El Síndico presentará el informe a que se refiere el artículo 35 el día 14 de marzo de 1988, y el aludido por el artículo 40 el día 6 de abril de 1988. — Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes por los artículos 36 y 41 de la Ley de Concursos. — Cítese a los directores de la fallida: MIGUEL SPINA, GENARO SPINA, RINA ESTER OUSSET de SPINA, MARIA LUISA BURZACO de SPINA, MIGUEL ANIBAL SPINA, MARIA TERESA SEGHEZZO de SPINA, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 9 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, a la que deberá concurrir al Síndico. — (Insértese en el edicto).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.
Fernando J. Pascual, secretario.

e. 21|10 Nº 3.628 v. 27|10|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber la apertura del concurso preventivo de JOSE RODRIGUEZ, con domicilio en Salta 2046, Capital Federal. Se ha designado Síndico al contador José Manuel Abuchdid, con domicilio en Tacuarí 119, 6º V, Capital Federal, ante quien deberán los Sres. acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 1º de febrero de 1988. Se hace saber asimismo que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, el día 7 de abril de 1988, a las 9 hs., con los acreedores que concurran. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987. Publíquese por 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

A 45 e. 26|10 Nº 44.506 v. 30|10|87

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Manuel Bargallo, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Oscar Dell'Arciprete, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica que en autos caratulados: MOSQUERA DE BEVILACQUA, MARTA s|Concurso Preventivo, se hace saber a los acreedores que hasta el día 23 de noviembre de 1987, podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Síndica Susana Leonor Prisant, Córdoba 1439, piso 10, Of. 80, Capital Federal. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1988, a las 11 hs., en la Sala de Audencias del Juzgado del Fuero Nº 26, Callao 635, piso 10º, con los acreedores que concurran. Se hace saber asimismo que el informe previsto por los arts. 35 y el del art. 40 de la L. C. deberán ser presentados los días 10 de febrero y 4 de marzo de 1988, respectivamente. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.

A 72 e. 26|10 Nº 44.457 v. 30|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de BEDEMAR S. A. — Síndico: Diego Jorge Kelly, con domicilio M. T. de Alvear 883, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1988. — En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de mayo de 1988, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, octubre 9 de 1987. — Oscar O. Dell'Arciprete, secretario.

e. 21|10 Nº 3.629 v. 27|10|87

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber que en los autos: LOIACONO, JOSE LUIS, MONSALVO, FELISA ESTER y BLANCA MORENA (Sociedad de Hecho) s|Concurso Preventivo, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de José Luis Loiácono, Felisa Ester Monsalvo y Blanca Morena, Sociedad de Hecho. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al Síndico Hugo Ignacio Urcelay, con domicilio constituido en calle Uruguay 390, 8º E, de Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 1987. Se establece el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. para los días 8 de febrero de 1988 y 29 de febrero de 1988. La Junta de Acreedores se celebrará el día 21 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en Avda. Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. Certifico que el presente edicto debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
Héctor A. Patuel (h), secretario.

A 90 e. 23|10 Nº 44.032 v. 29|10|87

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avda Callao 635, piso 3º a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, comunica por cinco días el Concurso Civil de GUSTAVO COMBES, decretado con fecha 25 de setiembre de 1987. — Síndico: Dr. Eduardo A. Teplitzchi, con domicilio constituido en la calle Suipacha 921, piso 2º A, a quien los acredores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de febrero de 1987. — Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 12 de abril de 1988, a las 9 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima al concursado civilmente y a cuantos tengan bienes y documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al concursado para que constituya domicilio dentrdo del radio del Juzgado, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1987.
Tomás Daniel Allende, secretario.

e. 21|10 Nº 3.630 v. 27|10|87

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 1987 se ha decretado la quiebra de MIRANDA DE BRITO, GILBERTO N. — Fue designado síndico a Mauricio Cukierman con domicilio en Uruguay 520, 5º piso, oficina 10, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de diciembre de 1987. — En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 30 de marzo de 1988 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto-Ley Nº 19.551, entregue al Síndico los Libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1987.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.

e. 21|10 Nº 3.632 v. 27|10|87

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a JORGE BIZZANELLI y MARTA PUPPLO DE BIZZANELLI, para que dentro del plazo de 5 días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del C.P.) en autos: Banco de Galicia y Bs. As. S.A. c|Bizzanelli, Jorge y otros s|ejec. Javier E. Fernández Moores, Juez.

El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal, Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario El Accionista

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987.
Carlos Jorge Señaris, secretario.

A 14,40 e 26|10 Nº 44.614 v. 27|10|87

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en los autos caratulados: Craig, Heraldo Rubén s|quiebra, expediente número 16.239, comunica por cinco días la quiebra de CRAIG, HERALDO RUBEN, con domicilio en la calle Jaramillo 2656, piso 10 B, de Capital Federal. — Ha sido designada Síndica la contadora Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, piso 2º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1987. — La Sindicatura deberá presentar el informe que prevé el artículo 35 de la Ley Nº 19.551, el día 11 de fe-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: A 9,50 — Publicación: Comienza: 26|10 — Vence: 28|10|87

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	15|10|87	VANOUHI MAHZEREDJIAN DE GUIOULETITSIAN	43.979
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15|10|87	MANUEL MENAJOVSKY	44.161
5	9	María Celia García Zubillaga	29| 9|87	ANTONIO CERVONE	43.980
7	13	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	7|10|87	ALFREDO CONSIGLIO	44.049
8	15	Julia Cervetti de Mejías	8|10|87	JOSE ANTONIO ALVAREZ	44.095
9	18	Ernesto D. Julián	9|10|87	MANUEL VAZQUEZ	44.081
11	22	José María Irigaray	14|10|87	OSVALDO GUILLERMO RAMIREZ	44.237
11	22	José María Irigaray	30| 9|87	ELVIRA FUNES	44.138
11	22	José María Irigaray	6|10|87	CONCEPCION CAPECE DE SINIZI	44.073
12	23	Irene Martínez Alcorta	30| 9|87	ANTONIO DEGANUT	44.127
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13|10|87	ANATILDE NOEMI REY	44.031
14	27	Patricia E. Castro	9|10|87	NESTOR CARLOS GENTILE	44.131
14	27	Patricia E. Castro	9|10|87	DOMINGO ANTONIO GONZALEZ	44.052
14	28	Guillermo O. Mercado	13|10|87	HAROLDO FRANCISCO AGUIAR	44.132
14	28	Guillermo O. Mercado	16|10|87	MERCEDES GONZALEZ VDA. de GONZALEZ	44.140
15	29	Beatriz E. Scarabonatti	13|10|87	RAQUEL MILGRAN DE BLANK	43.981
15	29	Beatriz E. Scarabonatti	13|10|87	FILOMENA LUNELLI DE AGRIPPINO	44.134
15	29	Beatriz E. Scarabonatti	14|10|87	PERLA LEA ROZENBLUM DE NAIBERGER	44.208
17	34	Stella Maris Etchepare	20| 8|87	BERNABE JERONIMO AGUIRRE	44.221
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	14|10|87	ESTRELLA ITALIA ALBRIZIO de DI YORIO	44.034
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|10|87	JULIO MARIN	44.245
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|10|87	HUGO COMERCI	44.247
20	39	Luis José Carballido	7|10|87	RICARDO INOCENCIO VILLANUEVA	44.067
20	39	Luis José Carballido	13|10|87	DIAZ EDUARDO RAFAEL y BERTHE ROSA FRANCISCA	44.206
21	41	Luis Guillermo Kohler	15|10|87	AVELINO PUGA y ELVIRA DE LUCA DE PUGA	44.212
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	15|10|87	ANGELA ANTEQUERA DE BERAMENDI	43.984
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	19|10|87	JULIO JUAN MALNATI	44.129
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	15|10|87	AMELIA ELVIRA DIAZ de DE LOS HOYOS	44.152
22	43	Hernán Lorenzo Coda	23| 9|87	ESTEBAN RAGGIO	44.165
23	45	Ana M. Beneventano	16|10|87	ROSA MENDEZ de DI PASQUALE	44.043
23	45	Ana M. Beneventano	5|10|87	VICENTA FABIANO de PALUMBO	44.137
24	48	Rubén H. Malatesta	15|10|87	MARIA LUISA CESTARO de HARO	44.057
25	49	Adriana C. de Frezza	16|10|87	JOSE SALVADOR NOIA	44.120
25	49	Adriana C. de Frezza	14|10|87	ROSA MARIA FUMAGALLI de GENTILE	44.130
25	50	María Eugenia Giraudy	21| 9|87	BENZION STIER ROSNER	44.082
26	51	Julio César Davolos	16|10|87	SOFIA CLARA STUCKI	44.005
26	51	Julio César Davolos	14|10|87	ORESTE ARNOLDO BULGHERONI	44.220
26	52	María Cecilia Albores	15|10|87	MARIANA LIA GOMEZ MEDINA	44.135
26	52	María Cecilia Albores	7|10|87	CEFALY HERBERT	44.147
27	53	María Isabel Di Filippo	7|10|87	CLARA ENRIQUETA RATTO DE MARTINEZ y LUIS MARTINEZ	44.050
27	53	María Isabel Di Filippo	1º|10|87	SALVADOR JOSE MARTINO	44.059
27	53	María Isabel Di Filippo	15|10|87	JOSE HORACIO FINOCCHIARO	44.169
27	53	María Isabel Di Filippo	5|10|87	FELIX GARCIA	44.241
27	53	María Isabel Di Filippo	14|10|87	ROBERTO EUGENIO FRESTISIMONE	44.209
27	54	Juan Manuel Converset	8|10|87	SUSANA HOLZMAN VDA. DE GROSS	44.010
27	54	Juan Manuel Converset	14|10|87	ANTONIA LANZILLOTTA de DE LILLO y JOSE DE LILLO	44.115
28	55	Mónica C. Fernández	13|10|87	RAMONA ELENA MANSILLAS	44.021
28	55	Mónica C. Fernández	9|10|87	CARMEN PEDREIRA VDA. DE SANJURJO y JOSE MARIA SANJURJO	44.033
28	55	Mónica C. Fernández	13|10|87	ANTONIO LUIS MOLINA	44.061
29	57	Vilma G. Greco	15|10|87	DORA PERCUOCO DE BARRIOS	43.982
30	59	Santiago González Balcarce	7|10|87	MARINA MASANEO VDA. DE CALCOPIETRO	44.234
30	60	José María Ferrone	9|10|87	HEBE JUANA FAUSTINA ARRIBAS DE SCARMATO	43.983

e. 26|10 Nº 182 v. 28|10|87

brero de 1988 y el previsto por el artículo 40 de la misma Ley el día 3 de marzo de 1988. — En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado, sito en Talcahuano 550, 7º piso, el día 24 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los Estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551. — Asimismo, intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. Federico C. Carreró, secretario.

e. 21|10 Nº 3.633 v. 27|10|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de "TRISANO LILIANA VIRGINIA", Síndico, el contador Juan Carlos Caro, con domicilio en Avda. Corrientes 456, piso 2º, Dpto. "24", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de abril de 1988, a las 10 horas, en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en Talcahuano 50, piso 7º, Captial Federal. — Se intima también a la fallida a que, en lo pertinente, de cumplimiento a los requisitos exigidos en el Artículo 93 de la Ley número 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y|o cualquier otra documentación relacionada con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces (Arts. 93, 95, incs. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Trisano Liliana Virginia s|quiebra" (Expediente Nº 14.073).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23|10 Nº 3.698 v. 29|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del doctor Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del doctor Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de INTERINSPEC SOCIEDAD ANONIMA. — Síndico es el contador Moisés Abel Freilch, con domicilio en la calle Viamonte 1445, piso 6º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 1987. — En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 17 de febrero de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ella a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese asimismo, a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio dentro del radio de este Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus Estrados (artículos 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incisos 1 y 2 y 97 de la Ley número 19.551). — Autos Intersinspec S. A. s|quiebra (expediente Nº 13.852.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987. Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21|10 Nº 3.634 v. 27|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "HUSS DAILOFF DE ALEMAN MARGARITA s|Quiebra", a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Oscar Abad, con domicilio constituido en autos en la calle Lavalle 1678, piso 4º "D", de esta Capital, hasta el día 11 de diciembre de 1987, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 16 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — Claudio Patricio Gentile, secretario Ad-Hoc.

e. 21|10 Nº 3.636 v. 27|10|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 a cargo de la Dr. Matilde Ballerini, comunica que con fecha 15 de setiembre de 1987 se ha decretado la quiebra de VICENTE GALLUCI, en los autos caratulados: "Galluci Vicente s|Quiebra", Expte. Nº 14.798, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. — Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la Ley 19.551. — Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 1º de diciembre de 1987 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, contadora Norma Irene Furman, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, piso 5º "C", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley número 19.551 los días 3 de marzo y 24 de marzo de 1988, respectivamente; la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará el día 15 de abril de 1988, a las 10 horas, en la Sala del Tribunal.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1987. — Matilde E. Ballerini secretaria.

e. 21|10 Nº 3.638 v. 27|10|87

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber, que en autos caratulados: "MIGUEL DE HERRERO, JULIANA s|Cancelación de Certificado, a plazo fijo nominativo transferible número 1.805.841, se ha ordenado la publicación de edicto por quince días en el Boletín Oficial, en virtud de lo dispuesto por el Art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63 y Art. 4to. Ley Nº 20.663.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987. Juan Manuel Ojea, secretario.

A 108.— e. 13|10 Nº 42.827 v. 2|11|87

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, sito en Paraguay 1536, piso 5º, Capital Federal, cita a los demandados: FERNANDO ALBERTO ARCAGNI y ALEJANDRO CARLOS ARCAGNI, por edictos que se publicaran por dos días a fin de que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos: Farkas de Edelcoop, Nelly Rosa c|Der Moncheghian Juan Manuel y|u otros s|Sumario, (Expte. 181.475), bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1987. Julio A. Auliel, secretario.

A 16,20 e. 26|10 Nº 44.551 v. 27|10|87

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

MORON

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don JOSE GALLICCHIO y doña LUISA TORRICCELLI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Morón, 6 de agosto de 1987. — Ricardo Horacio Suárez, secretario.

A 9,50 e. 26|10 Nº 44.136 v. 28|10|87

ENTRE RIOS

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, de Gualeguaychú, a cargo del Juez suplente Dr. Juan José Britos, Secretaría número 2, a cargo del señor José P. S. Merello, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: Frigorífico Gualeguaychú S.A. - Concurso Preventivo, en fecha 15 de setiembre de 1987, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FRIGORIFICO GUALEGUAYCHU SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal y planta industrial en calle Presidente Juan Domingo Perón s|Nº, al Sud, de esta ciudad, Síndico designado la contadora pública Liliana Susana Martinet, con domicilio en calle España 120, de esta ciudad, ante quien los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 31 de diciembre de 1987. Se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores, el 28 de marzo de 1988, a las 8 horas, la que se realizará en el local de la empresa sito en calle Presidente Juan Domingo Perón s|Nº, al Sud, de esta ciudad, en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se presente y se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores que concurran.

Gualeguaychú, 15 de octubre de 1987. José P. S. Merello, secretario.

A 94,50 e. 26|10 Nº 44.385 v. 30|10|87

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por tres días en los autos: MINDEL SERGIO G. c| FIGUERO ANTONIO ISNOIR s|Ejecutivo (Expediente Nº 13.662) que el martillero Alberto Moreno Hueyo (Tel. 44-7185) rematará el próximo 3 de noviembre de 1987 a las 13 horas en Talcahuano 479, Capital, la finca sita en la calle Catamarca 307|11, Unidad funcional 1, Lote Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. La propiedad con entrada también por la calle Colombres 1902 consta de living comedor, cocina, comedor de diario, dos dormitorios, baño, patio, garaje y pequeño local utilizado como kiosco. — Superficie: 121,34 m2. — Porcentual: 68,30 %. Ocupado por la señora María Teresa Benito e hijos exclusivamente en carácter de propietarios. Al contado. Base: australes 680,66. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 %. — Sellado 5 por mil a ambas partes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta. Visitar días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 43,20 e. 26|10 Nº 44.435 v. 28|10|87

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días en autos: ANILIMPORT S. A. C. I. s|quiebra, Expediente 7.764, que los martilleros Osvaldo Wertser Bigi y Jorge Ramón Torres, rematarán el día 23 de noviembre de 1987, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón ex Cangallo 1233 Capital Federal, los derechos y acciones emergentes del convenio celebrado por la fallida y Forestal Moroty S.A. y de los cuales corresponden a la fallida el 85 % de lo producido en relación y en ejecución de dicho convenio, consistente en la forestación de 60 hectáreas de eucaliptus Saligna-Grandis, ubicadas en las localidades de Colonia San Francisco sobre la ruta provincial 33, cuarta sección del departamento Monte Caseros, provincia de Corrientes y en las inmediaciones de la ciudad de Chajarí, chacra 148 de la V. Libertad, provincia de Entre Ríos. — Bases: australes 50.150 y australes 13.600, respectivamente. Venta al contado y mejor postor. — Seña: 20 %. Comisión: 10 %. — Sellado fiscal correspondiente. Dichas sumas serán recibidas ad referendum de Forestal Moroty S.A. quien dentro del quinto día de notificado de la venta, podrá formular oposición a la misma debiendo —en su caso— efectuarla fundadamente. Para el caso de existir oposición por parte de Forestal Moroty S.A. y resolverse la misma favorablemente, el comprador percibirá la seña abonada, con más los réditos que produzca el importe de la misma, a partir de la fecha en que ésta sea colocada a plazo fijo —tasa libre— renovable automáticamente en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo dentro del quinto día de notificado de la aprobación de la subasta, el que será actualizado, desde la fecha de la misma, hasta el momento del efectivo pago y de acuerdo a los índices suministrados por el Index, con respecto a los precios mayoristas nivel general nacional agropecuario. El comprador deberá asimismo constituir domicilio legal en la Capital Federal. Las plantaciones se visitan libremente. Para informes dirigirse a los martilleros 641-2340, 642-9187 y 981-0439.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

A 135 e. 26|10 Nº 44.446 v. 30|10|87

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Eduardo Javier Dubois y Secretaría Nº 18, a cargo del doctor Fernando Pascual, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica por dos días, en autos caratulados: "GUZIK, LUIS c|SPERATTI, GUILLERMO H. s|Ejecutivo", Expediente número 45.982|85, que el martillero don Ricardo José Dana, rematará el día 4 de noviembre de 1987, a las 13.15 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra y dinero efectivo, el 50 % Indiviso, del inmueble ubicado en la calle Nogoyá 3058|62|64, U.F. Nº 8, Dpto. Nº 5, piso 2º, de la Capital Federal, perteneciente al demandado Angel José Castro. — Título agregado a Fs. 33|48 (entrada por Nogoyá 3058). — Superficie cubierta 76,86 metros cuadrados. — Superficie del Balcón: 8,18 m2. — Superficie Total: 85,04 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Manzana 14 - Sección 69 - Parcela 9c. — Inscripto en el Dominio Matrícula 15|35.215-8. — El bien se encuentra ocupado por el propietario y su familia. — Consta de 3 ambientes, balcón corrido, 1 baño, pequeño hall y amplia cocina, según mandamiento de constatación de Fs. 100. — Informes de Deudas: Fs. 51 - ₳ 80,687, por Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: Fs. 56 - ₳ 25,49, por Obras Sanitarias de la Nación, ambas a reajustarse. — No adeuda expensas comunes, según informe de Fs. 49 vta. — El que resulte comprador, deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro del quinto día de ser aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580, del Código Procesal, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Nº 5, Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. — Base: ₳ 10.000 — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado Fiscal: 0,5 %, todo en efectivo en el momento de suscribirse el Boleto de Compra Venta. — Visitar: Los días 2 y 3 de noviembre de 1987, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 50,40 e. 26|10 Nº 44.260 v. 27|10|87

Juzgado Nacional en lo Comercial número 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos: "WEBER y SUEZ S.A.C.I.F. s|quiebra s|inc. de realización de bienes de la fallida" (Expediente Nº 47.391|87), que los martilleros Eduardo Martín Almeyra y Norberto E. Baqué, rematarán los días 5 y 6 de noviembre de 1987, desde las 9 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, los siguientes bienes: Herramientas, mesas portamatrices de distintos tipos, matafuegos sin base; horno para secado (Base 10.000 australes); 1.763 matrices para calzado en 84 lotes (con base desde ₳ 200 y sin base; 137 juegos de planchas para paños de goma en 34 lotes con bases desde ₳ 1.000, de acuerdo al loteo acompañado en autos a fs. 637|40 que se transcribe en el catálogo que podrá retirarse en los lugares de exhibición y remate. — Los bienes con base que no fueran vendidos el día 5, saldrán nuevamente a la venta el 6 de noviembre de 1987, a la misma hora sin base. — La venta se efectuará al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — I.V.A.: 18 %. — Sellado: 0,5 %. — Los saldos de precio se abonarán los días 10 y 11|11|87, de 14 a 18 horas, en el lugar de la subasta. — Los bienes se exhibirán los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1987, de 14 a 17 horas, en Ruta 197 y Marcos Sastre, Talar de Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. — Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran a partir del 12|11|87, en los turnos que los martilleros asignen a los compradores. — Los adquirentes deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 64,80 e. 26|10 Nº 44.432 v. 28|10|87

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días, en autos: "EUGENIO DIEZ S.A. s|Quiebra s| Incidente de subasta inmueble Paysandú 1842|1852", (Expediente Nº 60.0777), que los martilleros Raúl Francisco Ricciotti y Emilio Bojart rematarán el día mar-

tes 3 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, totalmente desocupado y en perfecto estado de funcionamiento, el inmueble industrial sito en la zona norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Paysandú Nros. 1842|1852 y 1862, entre las de Espinosa y Avenida San Martín. — El terreno mide: 34 m 64 cm cuadrados de frente al Este sobre calle Paysandú, encerrando una superficie aproximada de 2.100 m2, ad-corpus, y el edificio de 4.800 m2 aproximados, de superficie cubierta. — Consta de: planta baja y tres pisos totalmente encolumnados con vigas de hierros; dos amplios montacargas, bombas de agua de alimentación del edificio, mangueras de incendio, fuerza motriz instalada con sus tableros generales y la completa instalación eléctrica de iluminación de sector de los amplios talleres. — Amplios salones exposición con la instalación de cinco líneas telefónicas, a saber: 58-9836|4316|4317|4164 y 59-8328 con sus correspondientes aparatos (propiedad de Entel), siendo a cargo de quien resulte adquirente los gastos inherentes a su rehabilitación (fs. 77 vta.). — Las medidas, linderos y demás circunstancias surgen del título de propiedad glosado a fs. 18|26. — El inmueble se encuentra gravado con una hipoteca de primer grado a favor de la Compañía Financiera del Plata (hoy en liquidación por el Banco Central de la República Argentina), cuyo monto actualizado a setiembre de 1987 (no aprobado), asciende a la suma de australes 400.937,78 (fs. 60). — Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Manz. 146, Sec. 59, Parc. 39 B. — Número Partida 232606. — Se adeudan en concepto de impuestos, sujeto a reajustes: por Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 7, 8 y 9) al 22|5|87: A 19.457,05 y Municipales (fs. 13) al 6|5|87: A 2.338,38. — Condiciones de venta: Base: Australes 500.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — Todo en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros actuantes. — Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta, el cual deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de ningún tipo de notificaciones, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. — Se deja debidamente establecido que el saldo de precio que exceda de australes 500.000 podrá ser abonado en dos cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a partir de la aprobación de la subasta, debidamente indexadas por el índice de precios al consumidor que suministre el I.N.D.E.C., y tomando los índices del mes anterior a la aprobación del remate y el del mes anterior al pago, devengando un interés del 15 por ciento anual sobre saldo, el que se abonará con la cuota de amortización. — Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas 24 horas antes de la subasta en la Secretaría actuaria, agregando en las mismas el 30 por ciento de seña, comisión y sellado de ley correspondientes. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Exhibición: Días 29, 30 y 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre de 10 a 13 horas. — Asimismo comunica que en los autos: "EUGENIO DIEZ S.A. s|Quiebra s|Incidente de bienes muebles de calle Paysandú 1842", (Expte. número 60.025), que los martilleros Carlos F. Lescano y Ricardo R. González Dorrego, rematarán el día 4 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en el mismo local, los bienes muebles pertenecientes a la fallida, que consisten en: Dos camiones Ford, con caja mudancera, un automóvil Renault 4 S, maquinarias de carpintería, muebles para el hogar, terminados y en proceso de elaboración, juegos de dormitorios, camas, mesas de luz, cómodas, etc. juegos de comedor: mesas, sillas, módulos, mesas ratonas, sillones, etc., muebles para oficina: escritorios, sillas, ficheros varios, tablero de dibujo, armarios, etc., aparatos de aire acondicionado, compresores, estanterías y entrepisos metálicos tipo Morwin, herrajes varios para carpintería; gran cantidad de materias primas: maderas nobles, láminas para enchapado, aglomerado, guillermina, etc. y demás bienes que figuran en el catálogo. — Los bienes serán exhibidos los días 29, 30 y 31 de octubre y 1º y 2 de noviembre, en el horario de 10 a 13 horas, en el local de la fallida, con la presencia de los martilleros actuantes. — Condiciones de Venta: Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Máquinas a subastar, sellado de ley: 0,5 por ciento. — El impuesto al valor agregado está incluido en el precio de venta. Los saldos de precios deberán abonarse indefectiblemente los días 6 y 9 de noviembre de 1987, de 10 a 13 horas, en la calle Talcahuano 481, 3º piso, Capital Federal, en caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas en concepto de seña y comisión. — La entrega de los bienes fijada previamente por los martilleros al recibir los saldos de precios, se realizará, exclusivamente, en el lugar de exhibición a partir del día miércoles 11 de noviembre de 1987 hasta el día miércoles 18 de noviembre, de 10 a 13, del mismo año, corriendo por cuenta de los compradores el desmonte y retiro de los bienes de los lugares en que se encuentran, la que deberá cumplirse, indefectiblemente, en los días y horarios fijados, caso contrario deberá solicitarse judicialmente, asumiendo en ese caso el comprador todos los gastos que demanden dicha diligencia. — Los compradores deberán constituir domicilios legales en la Capital Federal. — Se deja debidamente establecido que la venta se realiza al contado y al mejor postor, y todos los importes deben ser abonados en dinero en efectivo. — Más informes en las oficinas de los martilleros actuantes. — Debe señalarse que las maquinarias prendadas, indicadas a fojas 59 y 60 serán subastadas con la base indicada.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

A 405,— e. 23|10 Nº 44.166 v. 29|10|87

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por dos días en autos: "GARCIA DIAZ ELENA ANTONIA c| GALLARDO HECTOR DANIEL s|Ejecutivo" Expte. Nº 56.439 que el día 30 de octubre de 1987 a las 15 horas en el salón sito en la calle Humberto I 2042 el martillero Roque Mastandrea, rematará: Una heladera comercial en madera lustrada tipo mostrador con tapa fórmica blanca y tres puertas; una heladera comercial marca Sarille en acero de dos puertas; una balanza marca Camil 85 de dos kg. y una registradora marca Sharp Dilox, eléctrica, modelo ER 1872. Dichos bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 horas en la calle Río Cuarto 1490 de esta Capital. — Sin base. Al contado y mejor postor. — Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicioil en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.
Edgardo Daniel Truffa, secretario.

A 28,80 e. 26|10 Nº 44.442 v. 27|10|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. c|AHMED, EMILIO JOSE y otros s|ejecutivo". Expediente Nº 6.225, que el martillero Archibaldo A. Soza, rematará el día viernes seis de noviembre de 1987, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, cuatro lotes de terreno números cinco, seis, diecisiete y dieciocho, ubicados en el partido de Quilmes, localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires, embargados a fojas 14 vta. propiedad del codemandado Emilio José Ahmed, con la base de las 2|3 partes de la valuación fiscal. — Lotes 5 y 6: australes 458,40 (cuatrocientos cincuenta y ocho australes con cuarenta centavos), cada uno. — Lotes 17 y 18: australes 541,76 (australes quinientos cuarenta y uno con setenta y seis centavos) cada uno de ellos, al contado y al mejor postor (valuaciones totales ver fs. 134) señalados por la Dirección de Catastro de la localidad de Berazategui, entre las Calles 522 y 523 y Calles 622 y 623, respectivamente. — Los lotes son baldíos sin ocupantes alguno. — Todo en efectivo, en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. — Más información en las oficinas del martillero o en los estrados del Juzgado, calle Avenida Callao 635, 3º piso.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

A 37,80 e. 26|10 Nº 44.444 v. 27|10|87

Nº 17

Juzgado de Comercio Nº 17, Secretaría de la autorizante comunica dos días en autos: OROMI RAUL c|VIÑAS DANIEL s|ejec.", que el martillero Clodomiro Pereira remata en Tilcara 3352 y exhibe en dicho lugar: el día 30 de octubre de 1987 a las 9 y 30 horas una máquina fotográfica Minolta Nº lente 1910990 y 2.010.892; un fotómetro marca Lunasix con estuche cuero manual; un flash electrónico marca National PB 30660; un trípode fotográfico marca Primo sin Nº visible, con patas extensibles; un grabador marca Panasonic National modelo RK 337; una máq. de escribir portátil Underwood color gris; un auricular marca Bosiden sin Nº visible; dos sillones individuales con dos almohadones c|uno; una mesa ratona caño gris y tapa de vidrio; un televisor marca Sansei a color; un televisor blanco y negro gabinete amarillo; una máquina de coser eléctrica marca Singer manual; un juego de cuatro piezas de alpaca; una mesa escritorio con tres cajones: una máquina de coser con pie; un reloj de mesa de luz chiquito. — Sin base. Contado. Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. — Beatriz Rotondard, secretaria.

A 27 e. 26|10 Nº 44.398 v. 27|10|87

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Sec. Nº 42, desempeñada por el Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos: RAMIREZ N. R. c|IBAÑEZ D. A. y otro, s|Ejecutivo, Expte. Nº 9.177 que el martillero Antonio C. A. Mauro, rematará al mejor postor, al contado, en dinero efectivo y en el estado en que se encuentra, ad corpus, el día 30 de octubre de 1987 a las 11 horas, en Humberto 1º Nº 2042, Capital, el inmueble sito en calle Laureana Ferrari 645, (hoy 745), entre los Nros. 759 y 739 de El Palomar, Part. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, entre las calles Hernández y J. A. Bergamini, Inscripción Fº 7538|V|74 del Partido de Morón; lote de terreno con edificio construido que mide 10,48 m. de frente por 40 m. de fondo; Superficie 401,92 m2 y linda al SE calle Derqui (hoy Laureana Ferrari); al NE 11; al NO fondos del Lote 30 y al SO con el Lote 13. — Nomenclatura Catastral Circ. III, Sec. b, Manz. 6d, Parcela 12, Partida Inmobiliaria 83.076. — La edificación se compone de Planta Baja: garage, hall de entreda, living-comedor, ante cocina, cocina, baño y patio. — Planta Alta: 3 dormitorios, baño, escritorio. — Patio y lavadero. — Se encuentra ocupado por contrato de locación vigente hasta el 31|10|88. — Se vende en las condiciones expuestas. — Pesan gravámenes sobre la propiedad. — Más informes en autos. — Visitas a partir del 26|10|87 de 10 a 12 horas. — Base: A 13.436. — Seña: 30 %. Comisión: 3 %. — Sellado 0,5 %. — Al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin intimación judicial ni extrajudicial. Bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1987. — Fernando L. Salomonoff, secretario.

A 67,50 e. 26|10 Nº 43.536 v. 28|10|87

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos BENTO CARLOS c| BROITO JOSE s|ejecutivo, que el martillero Roberto Jorge Vilella rematará el día 30 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el local de la calle Chacabuco 960, de esta Capital Federal, los siguientes bienes: Una grúa puente serie Nº 32.956 y un automóvil marca Dodge GTX motor Nº IC00025, chassis Nº IIP00816, dominio C 335161 en el estado en que se encuentra y se exhiben en la calle Quito 3832 de esta Capital Federal, todos los días en horario comercial. Sin base, al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo; Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Marcos F. Roca, secretario.

A 25,20 e. 26|10 Nº 44.431 v. 27|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, comunica por dos días en autos: LUPI ARTURO c|ALBORNOZ DE GENARO NELDA ESTELA s|ejec., Expediente Nº 12.358; que el martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 4 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal: El 50 % indiviso de la Unidad Nº 2 (que le corresponde a la demandada), ubicada en la planta baja y azotea de la finca situada en la calle Culpina 1433|37 s|Nº, entre los Nros. 1445 y 1425 de Capital Federal. — Sup. cubierta planta baja: 62,54 mts2; Semi cubierta: 13,94 mts2; Descubierta: 36,46 mts2; Sup. de planta azotea cubierta: 13,62 mts2; Descubierta 61,11 mts2; Total de 74,73 mts2. Superficie total de planta baja y azotea de 197,67 mts2. — Porcentual de 37,88 cts. %. Consta de tres habitaciones, patio, cocina y baño. Por escalera se accede a la azotea donde hay una pieza y baño. La Unidad se encuentra deshabitada. NC. Cir. 1; Sec. 50; Mz. 105; Parcela 8. Base: A 5.312; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado: 0,5 %, al contado y en efectivo. — El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: OSN A 402,67 (fs. 63) al 4|7|85; Municipalidad: $ 5,50 4|3|85 (fs. 44). — Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1987. — Juan R. Garibotto, secretario.

A 48,60 e. 26|10 Nº 44.445 v. 27|10|87

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo y Secretaría Nº 47, de la Dra. Matilde E. Ballerini, en autos caratulados: BANCO SHAW S. A. c|GUTIERREZ, OSCAR y Otros s|Ejecutivo, Expediente Nº 9.256, comunica por dos días, que el martillero Ricardo José Dana, rematará el día 4 de noviembre de 1987, a las 13.30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, en el estado que se encuentra y en efectivo, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble ubicado en la calle Monteagudo 838, entre las calles 9 de Julio y Gutiérrez, de la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Título de propiedad agregado a los autos a fs. 127 y vta. Mide 10 mts. de frente al Oeste, igual medida contrafrente al Este; 30,99 mts. costado Norte y 31,21 mts. costado Sur, o sea una superficie de 311 mts2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 65, Parcela 18a., Partida 13.558. El inmueble está ocupado por el Sr. Omar Enrique López, quien invoca calidad de propietario y manifiesta ocuparlo con su grupo familiar y sus padres. Comprende Planta Alta: 3 dormitorios, baño, balcón, y Planta Baja: Living, comedor, dos baños, un dormitorio, hall, comedor diario, cocina y pequeño patio. Posee línea telefónica. Adeuda: Impuesto Municipal al 21|1|1987, por A 749,93 y Obras Sanitarias de la Nación al 28|2|1987, por A 1.063,03. Se podrá visitar los días 2 y 3 de noviembre de 1987, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: A 5.150 (2|3 del 50 % de la valuación fiscal). Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

A 45 e. 26|10 Nº 44.422 v. 27|10|87

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por dos días en autos: AUTOMOTORES ROCA S. A. c|DE PAULI CARLOS y Otros s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 184.311, que el martillero César Jorge Zaidelis, rematará el día 3 de noviembre de 1987, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capijtal, el inmueble sito en la calle Somellera 5445|47, Departamento 2, Capital, entre las de Larrazábal y Larraya, inscripta en la Matrícula 1-14.383|2, Cir. 1, Sec. 66, Manz. 6B, Parc. 25. Según mandamiento de constatación la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. María Scagione de De Pauli, quien dice habitarla en el carácter de propietaria. Base: A 2.034, o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal. Comisión: 3 %. Seña: 10 %. Sellado de ley parte proporcional a cargo del comprador, todo en efectivo. Se adeudan impuestos por O. S. Nación al 10|9|87, de A 98,51 (ver oficio de fs. 195|197) y Municipales al año 1987, de A 32,628 (ver oficio de fs. 100). Dicha finca podrá ser visitada todos los días hábiles de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Víctor Fernando Liberman, juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.
Héctor E. Caso Rosendi, prosecretario.

A 39,60 e. 26|10 Nº 44.429 v. 27|10|87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos: DAVIDOVICH, MANUEL c|CASILLO, EMILIO J. s|Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 191.250, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 6 de noviembre de 1987, a las 12 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad sita en la calle Paz Soldán 4937, Capital Federal, entre Teniente Gral. Donato Alvarez y Avalos, edificada en lote de terreno Nº 20 de la fracción H, que según título mide 8,66 metros de frente al SE; 10,295 metros al contrafrente al Oeste; 66,14 metros en el lado NE y 53,43 metros en el costado perficie de terreno de 486,82 metros cuadrados, lindando al frente al SE con la SO, encerrando en consecuencia una sucalle Paz Soldán; al contrafrente al Oeste con el lote 2; por el NE con el lote 19 y por el SO con el lote 21. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15; Sección 49, Manzana 15, Parcela 33. Inscripción en Matrícula: 15-154227. Conforme constatación del martillero interviniente, se trata de una propiedad con local al frente, pasillo adiátero y entrada para vehículos con portón de made-

ra; en su interior posee tres habitaciones de 4 por 4 metros y otra más pequeña; un baño y una cocina, todo ello con techos de chapas. En su fondo, se halla en construcción un importante techo parabólico y un galpón de chapas metálicas. Se encuentra en regular estado de conservación, careciendo de los servicios de gas, estando en la actualidad efectuándose las coenxiones a los efectos de lograr su servicio. Se halla ocupado por el demandado en autos, en su carácter de propietario, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado de lunes a sábados de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. Base: ₳ 20.617,20. Seña: 8 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deuda con Obras Sanitarias de ₳ 303,87 (fs. 41), y ₳ 32,77 (fs. 42); con Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de ₳ 136,29 (fs. 43) y a fs. 43 vta. de ₳ 0,014 del año 1980; ₳ 0,070 del año 1982 y ₳ 0,629 y ₳ 1,632 de 1984 ambas, al cobro en gestión judicial. Todas las deudas se actualizarán a la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 77,40 e. 26|10 Nº 44.441 v. 27|10|87

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 3, comunica por dos días en autos: GRANADA, JORGE y Otros c|UARDE, DELIA FLORA s|Ejec. Hipotecaria, Expediente Nº 17|87, que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el día jueves 5 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital; Una fracción de terreno con todo lo edificado y adherido al suelo, en la localidad de Máximo Paz, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, pasando sin cruzar la barrera de la Estación Spegazzini, doblar a la izquierda, hacer dos cuadras por el camino de tierra, y luego doblar a la derecha media cuadra, que es parte del campo conocido por "Los Guindos", designado como lote 15 de la manzana "d" que mide 53,09 de fte. al NE, lindando calle en medio con el lote 2 de la manzana "e" y en una pequeña parte con el lote 1, de esa misma manzana; igual medida en el contrafrente al SO lindando con fondos del lote 2 y una pequeña parte fdo. del lote 1. 90 m. en el costado NO lindando con el lote de reserva fiscal; e igual medidas en el otro costado al SE, con el lote 14. Sup. del terreno: 4.778,10 mts2. Hay una pequeña casa en construcción que consta de living-cocina, baño incompleto. En altos un dormitorio sin paredes al frente, no siendo habitable. Según acta de constatación la casa es ocupada por un matrimonio que abona un alquiler mensual de ₳ 70. Sin recibo, ni contrato de locación. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. M, Quinta 8, Parcela 2. Partida Inmobiliaria 55006. Cláusula VIII, del contrato de mutuo: En caso de subasta judicial, la parte deudora se compromete a desocupar totalmente el bien, dentro del plazo máximo de diez días a contar de la fecha del auto que apruebe el remate. Base: Australes 27.319,34. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. En efectivo y al contado. Adeuda Imp. Inmob. al 30|8|87: ₳ 52,52. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 o|oo del sellado de ley. Inf.: En mis oficinas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

₳ 64,80 e. 26|10 Nº 44.443 v. 27|10|87

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo del doctor Joaquín Salgado, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos: BANCO LATINOAMERICANO S. A. (en liquidación) c|FORTIN CASTRE S. A. s|Ejecución Hipotecaria, expediente número 144.100, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo, rematará el día martes 3 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, cuatro fracciones de campo con todo lo clavado, cercado, alambrado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Departamento de Avellaneda, Provincia de Río Negro, Sección XXI, que de acuerdo al plano aprobado con fecha 14|3|1975 por la Dirección de Catastro y Topografía de Río Negro, característica 120-75, se determinan como los lotes 23a, 19a, 20a y 20b, según los siguientes detalles: Lote 23a: Superficie 2.509 ha, 24 áreas, 66 centiáreas, ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por José Magnasco para explotación. Adeuda impuestos provinciales australes 1.063,66 (fs. 136). Lote 19a: Superficie 15.071 ha, 66 áreas, 73 centiáreas, ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por los señores Alfredo Valverde y Dante Bruno Starnone para explotación. Adeuda impuestos provinciales australes 2.764,42 (fs. 136). Lote 20a: Superficie 5.785 ha, 26 áreas, 70 centiáreas, ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por Humberto Cancellieri para explotación. Adeuda impuestos provinciales australes 1.401,21 (fs. 136). Lote 20b. Superficie 9.201 ha, 62 áreas, 35 entiáreas. Ocupado sin título, sin contrato y sin permiso por Humberto Cancellieri para explotación. Adeuda impuestos provinciales australes 819,21 (fs. 136). Inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Río Negro con fecha 20|9|78 al Tomo 675, Folio 36, Sección XXI, fincas Nros. 128.706, 128.707, 128.708 y 128.709. Base: Australes 523.232,74. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,6 %, en efectivo. Si fracasare el remate se llevará a cabo una nueva subasta pasada media hora Sin Base. Los bienes se visitan libremente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio a la orden del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero (46-0194).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987.
José María Pérez, secretario.

₳ 68,40 e. 26|10 Nº 44.438 v. 27|10|87

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 8, a cargo del doctor Juan Carlos Ocampo y Scretaría única del suscripto doctor Luis María Guerra, con sede en la avenida Callao 635, piso 4º, de la Capital Federal, comunica por el término de 3 días, en los autos: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS RODRIGUEZ PEÑA 339|41 c|FRAGA, ANA MARIA s|cobro de expensas; Expediente Nº 18.237, que el martillero don Alberto Washington Dana (Cerrito 228, p. 9º, oficina 31, Capital Federal (Tel. 35-2604), rematará el día 4 de noviembre de 1987, a las 13 horas, en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor, en efectivo y en el estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña 339|41, piso 2º, Unidad funcional Nº 7, letra A, de la Capital Federal, inscripto ante el registro de la propiedad inmueble, en la matrícula 14-28|7, según surge del título de propiedad agregado a fojas 39|55. — Superficie: 94,41 m2. Atento al Mandamiento de Constatación agregado a las actuaciones, el inmueble se encuentra ocupado por personas que no acreditaron su permanencia dentro del mismo, ni tampoco en qué carácter lo hacen. Cuenta con la siguiente distribución: living, comedor, dos dormitorios, baño principal, toilette, cocina con lavadero, habitación de servicio y baño de servicio, balcón a la calle, posee línea telefónica y observa buen estado de uso y conservación. Registra las siguientes deudas: a fojas 237|238|239 por Obras Sanitarias de la Nación: australes 2.662,22 y a fojas 244 por Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: ₳ 343,455. Por expensas comunes, a fojas 251, ₳ 2.883,64, todas las deudas sujetas a reajustes. Podrá visitarse el bien los días 2 y 3 de noviembre de 1987, en el horario de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobarse la subasta judicialmente, bajo apercibimiento de ley. — La base: australes 53.449,54. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado fiscal: 0,5 por mil todo en dinero efectivo al suscribirse el boleto de compraventa.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987. —
Luis María Guerra, secretario.

₳ 91,80 e. 26|10 Nº 44.423 v. 28|10|87

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Espacial en lo Civil y Comercial Nº 10, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, 4º p., Capital Fed., Secretaría única a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: COINPRO CIA. FINANCIERA S.A. c|TUCCI, OSCAR ALBERTO s|Ejecución Hipotecaria; expediente Nº 152.215|86, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de noviembre de 1987 a las 12.15 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, una aeronave marca Aerocomander modelo 680 F. L. matrícula LV IOU año 1966, número de serie 1591-111, la que conforme acta de secuestro obrante en autos a fojas 49, se encuentra en aparente buen estado de conservación, con los deterioros lógicos de la inmovilidad, dado que hace aproximadamente 7 meses se encuentra a la intemperie, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, en los talleres de la empresa Aeromecánica S.R.L., Aero Club de Don Torcuato, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, diariamente de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Base: australes 50.000. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 % al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987. —
Carlos E. Antonelli, secretario.

₳ 39,60 e. 26|10 Nº 44.440 v. 27|10|87

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 16, de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|HERRERA DE PASTRANA LUCIA s|Ejecución Prendaria, Expte. Nº 300,84, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Alpatacal 3620, Santos Lugares, Pcia. de Buenos Aires, con las siguientes características: Camioneta marca Ford, modelo F100, año 1983, versión 3|4 tonelada, motor Ford Nº BBAD 52044, chassis Ford Nº KA1JBB 45957, dominio número A 080.503, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base: Australes 3.544. Seña: 20%, Comisión: 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser abonado indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de precios consumidor minorista desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.C. La unidad se entregará previo pago del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.

Luis Alvarez Juliá, secretario.

₳ 43,20 e. 26|10 Nº 44.433 v. 27|10|87

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, Secretaría única, comunica por dos días en autos: FARADJE EDUARDO HECTOR c|JOSEVICH DE JUEJATI TERESA E. s|Ejec., Expte. 221.195|86, que el martillero público don Hernán Blitz Katz, rematará el día cinco de noviembre de 1987, a las 10 horas, en el salón de actos sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, y bajo el régimen de propiedad horizontal; La Unidad Funcional Número Siete, Piso Segundo, del Inmueble ubicado en Zona Norte, calle Lafinur Nros. 3238|3240 formando esquina a Pasaje Tupiza, de esta Capital Federal; posee una superficie cubierta de 120,35 mts.2; balcón 9,23 mts., o sea una superficie total para la unidad funcional de 129,58 mts.2; Porcentual 5,65 %, adjudicándose la Unidad Complementaria XIII; Baulera ubicada en la Planta Sótano, con superficie cubierta y total de 1,23 mts. — Porcentual cuatro centésimos por ciento; Según cita su título obrante en autos, inscripto el dominio bajo Nº F. R. 184360|7, Comp. XIII. — Según informe de fs. 63 se adeudan por expensas a Junio|87 ₳ 1.743,60; Por deudas de O.S.N. a fs. 72 $ 1.[illegible],9 y a fs. 73 informa la Municipalidad deudas por ₳ 357,509. — Base de venta al contado y al mejor postor ₳ 118.628. — Seña: 30 %. — Comisión: 3 %; Sellado 5 por mil a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 C.P.N.). — El inmueble se encuentra ocupado por la parte demandada, habiéndose establecido su exhibición de lunes a viernes de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987. —

Elsa I. Miranda, secretaria.

$ 45.— 26|10 Nº 44.439 v. 27|10|87

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 42; Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: ARGAL S.A. c|MAURINIA S.A. s|Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 46.326), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 3 de noviembre de 1987, a las 12 horas, en el local de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el siguiente bien: Una fracción de campo compuesta por 1.454 hectáreas y 9.168 metros cuadrados, ubicadas en la Pedanía de Concepción, Departamento de San Justo, de la Provincia de Córdoba, y lindando las mencionadas hectáreas, por un lado por Máximo Fernández, por otro Tierras Fiscales, por otro lado por la Laguna Mar Chiquita, y por el otro lado por la Estancia La Africana, encontrándose una parte anegadas por crecimiento de la laguna. Las mismas se encuentran desocupadas y pueden ser visitadas en cualquier momento: Base: ₳ 353.879,22, para en caso que éste fracasare, se realizará nueva venta sin limitación de precio, después de media hora de espera. Seña: 10 %; Comisión: 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1987. —
Daniel H. Russo, secretario.

₳ 39,60 e. 26|10 Nº 44.434 v. 27|10|87

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia de la Capital Federal en lo Especial, Civil y Comercial Nº 45, a cargo de la doctora Noemí Binda, por secretaría única de la doctora María Inés Lezama, sito en la calle Paraguay 1536, piso 5º, comunica por tres días, en el juicio: "GONZALEZ, CARLOS A. c|MICHELET, JORGE s|ejec. prend.", Expediente número 50.935, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día jueves 5 de noviembre de 1987, a las 16.30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un automóvil marca Renault R 12 B.|1980 con 4 puertas, motor Nº 3584975, chasis Nº 926-14233. — Dominio B 1.690.616, que adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. Aires ₳ 21,15 más ₳ 152,70 al 31|8|87, y que se exhibe en la calle Magariños Cervantes 2725, en esta ciudad, en el horario de 8 a 12 horas y 13 a 17 horas, en días hábiles. — Base: ₳ 5.000 al contado, en efectivo, al mejor postor. — Comisión: 10 %. — Sellado de Ley: 0,5 %.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1987. —
María Inés Lezama, secretaria.

₳ 48,60 e. 26|10 Nº 44.446 v. 28|10|87

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, en lo Civil y Comercial número 47, de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, piso 3º, Capital Federal, a cargo del doctor Federico A. Young, Secretaría Unica a cargo del doctor Cristian S. Abritta, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO CANGALLO 1740|44 c|AZAR VEGA, JACOBO y otro s|cobro de expensas", Expediente número 43.679, que el martillero Guillermo Eduardo Campos rematará el día 5 de noviembre de 1987, a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un departamento sujeto al régimen de propiedad horizontal, sito en el edificio de la calle Cangallo (hoy Tte. General Juan D. Perón) 1740|44 de la Capital Federal, Unidad Funcional Nº 56, ubicada en el 7º piso, departamento "E", entre Avenida Callao y Rodríguez Peña. — La unidad tiene una superficie cubierta de 58,42 metros cuadrados y descubierta de 6,09 metros cuadrados, lo que hace un total para la unidad funcional de 64.51 metros cuadrados, porcentual de 1,70 %. — Se incluye la unidad complementaria LXVI de planta sótano de superficie de 1,24 metros cuadrados, porcentual de cero veintiocho milésimos. — Conforme constatación efectuada por el martillero interviniente, se trata de un departamento con entrada común por el Nº 1740 de la calle Teniente General Juan D. Perón (ex Cangallo), piso 7º, departamento "E" (unidad funcional Nº 56). — Consta de living, comedor con ventana al contrafrente; cocina; patio; tres dormitorios, dos de ellos con placard; palier de distribución y dos baños (uno completo y un toilette). Se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por seis personas en carácter de inquilinos del demandado, con contrato de locación de fecha 1º|7|88 y con vencimiento el día 30|6|88, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo ser visitado diariamente de 9 a 12 hs. — Base: ₳ 44.780,22 (fs. 148). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de deuda con Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 109) de ₳ 247,348; con Obras Sanitarias (fs. 66) de ₳ 223,89 (fs. 67) de ₳ 242,10, todas ellas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago. — Se deja constancia que al mes de julio de 1987 debió abonar la suma de ₳ 94,20.

Cristian S. Abritta, secretario.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.

₳ 75,60 e. 26|10 Nº 44.447 v. 27|10|87

PROVINCIAS
JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de La Plata, Secretaría Nº 3, a mi cargo, hace saber por dos (2) días que el martillero Héctor Enrique Casajús, con domicilio en Diag. 74 Nº 1592, de La Plata, subastará al contado, mejor postor, el día 12 de noviembre de 1987, a las 10 horas, sobre el mismo, con base de 5.809 australes, el inmueble sito en esta ciudad, calle Diagonal 79 Nº 788, edificada sobre el lote de terreno designado como Lote 1-b, de la Manzana 324, con una superficie total de 107,63 m2. — Dominio: Matrícula 30.759 (55). Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. E; Manz. 324; Parc. 1-b. — Venta decretada en autos: "FISCO NAC. (D.G.I.) c|GITNACHT EVA s|ejecución fiscal". — Seña

10 %. Comisión 3 %. Sellado Ley. — El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. — El inmueble se encuentra desocupado.

La Plata, 13 de octubre de 1987. — Delia Limousin de Santiago, secretaria.

25,20 e. 26|10 Nº 44.607 v. 27|10|87

POSADAS

Juzgado Federal Primera Instancia de Posadas hace saber por dos veces que en Expte. Nº 549|85: "DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|WENDNAGEL HERMAN ALFREDO OTTO s|ejecución fiscal", el martillero Pascual P. Sarubbi rematará, el 28 de octubre próximo a las 1[illegible] horas, en Avda. Lavalle 2762, de Posadas: Una sierra sinfín Johnsered, volante de un metro, motor eléctrico de 12 ½ HP. con carro Polonyl de 4 metros y una sierra sinfín Eugenio Marelli, 1,10 m. de volante, con mesa metálica, alimentador a rodillos para desbobinar automáticamente, con motor de 15 HP., que se exhiben en local del demandado en Av. San Martín 3769, de Eldorado (Mnes.). —Sin base, al contado y mejor postor. Seña 20 %. Comisión 10 %. — Publíquese en Boletín Oficial de la República Argentina.

Posadas, 30 de setiembre de 1987. — Juan C. Tesoriero, secretario.

25,20 e. 26|10 Nº 44.280 v. 27|10|87

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACROW ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de noviembre de 1987, a las 15.30 horas, en el local social de la calle Azopardo 1320, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 30 de junio de 1987.
2º Absorción de pérdidas.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y sus honorarios.
4º Fijacion del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º Designación del síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito o comunicar su concurrencia con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de asamblea.

81.- — e. 26|10 Nº 44.526 v. 30|10|87

AR[illegible]
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1987, a las 17 horas, a realizarse en Tucumán 423, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Ratificación de la convocatoria y resoluciones tomadas por las asambleas ordinaria y extraordinaria del día 28 de noviembre de 1986.
3º Tratamiento de las observaciones de la Inspección General de Justicia, en relación a lo resuelto en el punto noveno de la asamblea del 28 de noviembre de 1986.
4º Consideración de la documentación del artículo Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 23, cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
5º Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio que se considera, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Destino de los resultados.
7º Determinación del número de directores titulares y suplentes para un nuevo período; su elección y fijación de las garantías.
8º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo de la Ley de sociedades comerciales.

94,50 — e. 26|10 Nº 44.406 v. 30|10|87

ARGELITE
S.A.I.C.
Nº 9.175

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Argelite S.A.I.C. a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en Avda. Leandro N. Alem 986, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos del punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 29 Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Distribución de utilidades.
5º Remuneraciones de los directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, Artículo 14 de Estatutos Sociales.
6º Ratificación de las remuneraciones de directores, en exceso del límite del Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
7º Fijacion del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos. Elección de síndicos titulares y suplentes.

El Directorio.

Nota: Se recuerdan las disposiciones de los Artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el Artículo 25 de los Estatutos Sociales.

72.- — e. 26|10 Nº 44.201 v. 30|10|87

ALTA COSMETICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1987, a las 15.30 horas, en la sede social Remedios 4772, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Consideración documentos Art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Aumento del Capital Social.
4º Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año, previa determinación del número del Directorio.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

40,50 e. 23|10 Nº 44.210 v. 29|10|87

ALTA COSMETICA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1987 a las 16.30 horas, en la sede social Remedios 4772, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Modificación del Artículo 5º del estatuto relacionado con el Capital Social.

El Directorio

31,50 e. 23|10 Nº 44.211 v. 29|10|87

A. P. GREEN INDUSTRIAS REFRACTARIAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Se deja constancia que de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio celebrada el 16 de octubre de 1987, en caso de ser aprobado el punto 3) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 30 de octubre de 1987, dicha aprobación será ratificada por una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse oportunamente.

El Presidente.

36 e. 23|10 Nº 43.988 v. 29|10|87

AEROPUERTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Socios la celebración de Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1987 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la situación económico financiera, en especial en lo atinente a la deuda previsional e impositiva.
3º Situación Contable.
4º Consideración de la gestión del Directorio.
5º Elección de los miembros del Directorio.
6º Consideración de la renuncia del Síndico Titular. Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.

El Síndico

58,50 e. 23|10 Nº 44.178 v. 29|10|87

ACME AGENCY
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
2º Distribución de utilidades.
3º Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme Art. 261 de la Ley 19.550.
4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º Designación de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

67,50 e. 23|10 Nº 44.133 v. 29|10|87

ARTUNITA
A.I.F.S.A.

CONVOCATORIA

Citase a los accionistas de Artunita A.I.F.S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en el local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura según Art. 275, Ley Nº 19.550.
4º Distribución de utilidades.
5º Elección de presidente, vicepresidente, directores titulares, directores suplentes y determinación del número de los mismos por otro período.
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

58,50 — e. 26|10 Nº 44.605 v. 30|10|87

ASOCIACION DE LAVADEROS MECANICOS DE ROPA
Personería Jurídica I.G.J. Nº 000300

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Asociación de Lavaderos Mecánicos de Ropa a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su sede social de Valentín Gómez 3445, Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1987, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados contables, informe de la comisión directiva, informe de la comisión revisora de cuentas y anexos.
2º Consideración del desempeño de la Comisión Directiva.
3º Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
5º Elección de cargos vacantes.

Raúl A. Fernandes d'Oliveira, presidente.

33,95 — e. 26|10 Nº 44.553 v. 30|10|87

ASOCIACION UKRANIANA "RENACIMIENTO" EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica
Decreto Nº 11.373|47

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación en su última reunión, se convoca a los señores asociados para el día 31 de octubre de 1987, a las 16 horas, en su sede de la calle Maza 150, Buenos Aires, para tratar en Asamblea General Ordinaria, el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura y elección de autoridades de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Orden del Día.
3º) Elección de dos miembros para firmar el acta.
4º) Informe de la Comisión Directiva: Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Revalúo Contable, Ley 19.742; de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
5º) Discusión y aprobación de los informes presentados.
6º) Autorización a la Comisión Directiva para la venta y compra de inmuebles.
7º) Elección de autoridades de la Asociación: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el período 1987|1989.
8º) Actividades futuras de la Asociación.

Juan Regey, Presidente; Basilio Karpiuk, Secretario.

Nota: Se recuerda a los señores asociados lo dispuesto por el art. 27 de los Estatutos Sociales.

45,36 e. 23|10 Nº 44.040 v. 27|10|87

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
FUERA DE TERMINO

Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término de la Asociación Mutual de Trabajadores de la Industria Molinera Argentina, el 27 de noviembre de 1987, a las 14 horas, en el Hotel "Los Diques" (Huerta Grande), Córdoba, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término.
2º Lectura del Acta anterior.
3º Informe del Consejo Directivo.
4º Consideración de Memoria y Balance General. Ejercicio 86|87.
5º Designación de dos socios para firmar el Acta.
6º Clausura de la asamblea.

Carlos Alberto Barbeito, secretario — Oscar Jorge Abal, tesorero.

27,30 — e. 26|10 Nº 44.582 v. 27|10|87

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual para el Personal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24 de noviembre de 1987, a las 10 horas, a realizarse la misma en la Avda. Presidente Figueroa Alcorta 2263, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
2º Aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio 1986|87.
3º Aumento de cuota social, Ahorro Mínimo.

José Lupone, presidente — Jorge Da Rosa, tesorero.

13,80 — e. 26|10 Nº 44.458 v. 27|10|87

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Tengo el agrado de invitar a Ud. a las Asambleas General Extraordinaria y General Ordinaria, las que se realizarán el día 30 de octubre de 1987, a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar los siguientes puntos.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - 18 hs.
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración del proyecto de reforma de Estatuto, elaborado por el Consejo de Administración respecto de los artículos 5º y 16º; e introducción de nuevos artículos como 37º y 38º y el nuevo ordenamiento del capítulo 11 (once), con la adecuación en la numeración de sus artículos.
3º Rendición de los resultados del Plan Solidaridad, período noviembre 1986 a julio de 1987.
4º Consideración de las cuotas societarias.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
19 horas
ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
3º Consideración del revalúo efectuado y destino del mismo.
4º Destino del resultado del ejercicio.
5º Elección de miembros del Consejo de Honor, 8 (ocho) miembros por cuatro años.
6º Elección de miembros del Consejo de Administración 2 (dos) miembros titulares y 1 (uno) miembro suplente por cuatro años.
7º Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas suplentes por 2 (dos) años.

El Presidente

67,50 e. 23|10 Nº 44.263 v. 27|10|87

AEROPUERTO
S. A.
Nº Insc. I.G.J.: 109.471

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores socios, la celebración de Asamblea Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1987 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital. Reforma del Estatuto.
3º) Cambio del domicilio social.

El Síndico.

36 e. 23|10 Nº 44.177 v. 29|10|87

ANILANAS COLIBRI
C. I. I. F. S. A.
Registro Nº 17.556
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de noviembre de 1987 a las 10 horas, en Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Elevar el capital social a Australes 925.000.

El Directorio.

e. 26|10 Nº 44.427 v. 30|10|87

ASOCIACION
RESIDENTES DE
MOS DE MUTUALIDAD,
CULTURA Y RECREO
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 35 del Estatuto Social y de conformidad con lo resuelto por el Consejo Directivo, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en nuestro Salón de Actos, sito en la calle Humberto Primo 3051, Capital Federal, para el día 21 de noviembre de 1987, a las 19 horas, en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios comprendidos en el Artículo 37 del Estatuto Social.

Si no hubiese ese número reglamentario a la hora indicada, 30 minutos después o sea a las 19.30 horas, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de socios presentes, tal como lo dispone el Art. 40 del Estatuto Social para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º El Consejo Directivo propone designar socios honorarios a don José Troncoso, socio Nº 344; a la señora María Luisa Medina de Troncoso, socia Nº 535; a don Elisardo Comesaña, socio Nº 1.016, y a la señora Sara Vila de Comesaña, socia Nº 1.460.

2º El Consejo Directivo propone a la Asamblea que se fije el primer domingo de junio de cada año, como día especial para celebrar el día de la Rosa, emblema oficial de nuestro Escudo en reunión netamente familiar societaria Mosense.

Albino Taboas, presidente — Jesús Pérez Boo, secretario.

Nota: Artículo 37 del Estatuto Social. Para poder participar en las asambleas es condición indispensable:
a) Ser socio activo. b) Presentar carnet social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

e. 26|10 Nº 44.304 v. 28|10|87

"B"

BANK OF CREDIT
AND COMMERCE
Sociedad Anónima
(Denominado hasta el 30|9|87
Banco Finamérica S.A.)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Bank of Credit and Commerce Sociedad Anónima a asambleas Ordinaria y Extraordinaria en primera citación en la sede social de Reconquista 579, Capital Federal, para el día 13 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.
3º Aumento de capital social y su emisión.
4º Retribución a directores y funcionarios (Art. 261 de la Ley 19.550).

El Directorio.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 de las Leyes Nros. 19.550 y 22.903.

72.- — e. 26|10 Nº 44.662 v. 30|10|87

BARRECO HERMANOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Agropecuaria, Inmobiliaria
y de Mandatos
Registro Nº 37.003
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en el local social sito en la calle San Martín 910, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 13 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y la gestión del Directorio.
2º Absorción de la pérdida final que arroja el ejercicio conforme con las normas vigentes sobre el particular.
3º Remuneración al Directorio.
4º Fijar número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
5º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la Asamblea.

72 e. 26|10 Nº 44.504 v. 30|10|87

BELLA VISTA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 11.314
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Bella Vista S. A. I. C. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en su sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1987 a las 15.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico a los efectos de la Ley Nº 19.550.
4º Consideración y destino del saldo del Ajuste del Capital.
5º Consideración del Estado de Resultados.
6º Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 "in fine" de la Ley Nº 19.550.
7º Ratificación del aumento del capital decidido por la Asamblea celebrada el 17 de noviembre de 1977. por la suma de $ (Ley Nº 18.188) 129.250.000 y su conversión a australes (Ley Nº 23.299) y emisión de las acciones correspondientes para cubrir el aumento de capital.
8º Modificación del artículo 4º del Estatuto Social ratificando la modificación efectuada por la Asamblea del 17 de noviembre de 1977 y reformándolo a su vez para expresar el capital en el nuevo signo monetario.
9º Canje de acciones emitidas el 19 de abril de 1986 por las nuevas acciones que se emitan conforme con lo dispuesto en el punto 7º) del Orden del Día.
10. Disolución de la sociedad por aplicación del artículo 94, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y designación de el o los liquidadores conforme con las previsiones de la sección XII de la Ley número 19.550.
11. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, en el caso de no aprobarse la disolución de la sociedad.
12. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio.

148,50 e. 26|10 Nº 44.232 v. 30|10|87

BIASA
S.A.I.C.I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Piedras 113, 1º piso, oficina Nº 5, Capital para el día 13 ó 20 de noviembre de 1987 a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1987.
3º Fijación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

45 e. 23|10 Nº 44.055 v. 29|10|87

"C"

CENTRO DE CONSULTA
MEDICA WEIZSAECKER
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Centro de Consulta Médica Weizsaecker S. A., a realizarse el día 11 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en la calle Gorostiaga 2164, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550 al 30 de junio de 1987.
3º Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4º Distribución de las utilidades.
5º Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.
6º Elección de Directores y Síndicos.

El Presidente.

63 e. 26|10 Nº 44.504 v. 30|10|87

CERVECERIA
SANTA FE
S. A. I. C. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Cervecería Santa Fe S. A. I. C. F. a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 12 de noviembre de 1987 a las 11 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 949, 9º piso, 1038 Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Aprobación de los documentos citados por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actualización de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º Honorarios del Directorio artículo 261. Ley Nº 19.550 y Sindicatura.
6º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7º Elección de los Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.

El Directorio.

Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en Banco con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

130.50 e. 26|10 Nº 44.737 v. 30|10|87

CIFAS
COMPAÑIA DE INVERSION
Y FINANZAS
S.A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10 piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos. Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades Acumuladas y Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, Ejercicio 30|6|87.
3º Elección de Comisión Fiscalizadora.

Los Liquidadores.

Nota: Los Titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la Sociedad para que se las inscriba en el Libro de Asistencia (artículo 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 16 de noviembre de 1987, inclusive.

72 e. 26|10 Nº 44.598 v. 30|10|87

CITA
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20|11|87 a las 10 horas en Montevideo 711, 5º piso, oficina 10, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Actualización Contable Ley Nº 19.742.
2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550.
3º Remuneración Directores y Síndicos artículo 261, Decreto-Ley Nº 19.550 y Ley Nº 20.468.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección Síndico Titular y Suplente y Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.

El Presidente.

45 e. 26|10 Nº 44.498 v. 30|10|87

CABILDO 2462
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1987 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Avda. Federico Lacroze 2463 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º Destino del Resultado del Período.
4º Retribución del Directorio y Sindicatura.
5º Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

72 e. 23|10 Nº 44.066 v. 29|10|87

CASA LINARES
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Registro Nº 11.522
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1987 a las 17 horas en el local social sito en la calle Bulnes 2180, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el inciso 2º del Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al 28 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, el resultado del ejercicio y la gestión del directorio.
2º Remuneración al directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.

El Directorio

Nota: Se recuerda a los accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 a los fines de la comunicación de su asistencia a la asamblea.

58,50 e. 23|10 Nº 44.093 v. 29|10|87

CLUB HINDU
Sociedad Anónima
Registro Nº 95.336
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1987, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en el local de la Avenida Paseo Colón 823, piso 11 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 30, finalizado el 30|6|87. Destino de los resultados.
3º Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

El Directorio

Nota: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deben comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 14|11|87 a las 17 horas inclusive. (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).

72.- e. 23|10 Nº 44.249 v. 29|10|87

CONCESIONARIA VIAL
ARGENTINO ESPAÑOLA
SOCIEDAD
ANONIMA - COVIARES
S.A.
Registro en I G J Nº 81.927|81
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente.
2º Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º Remuneración del Directorio.
5º Fijación del número de directores entre un mínimo de cuatro y un máximo de 20 y designación de directores, titulares y suplentes, por un período de tres años.
6º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio.

72 e. 26|10 Nº 44.563 v. 30|10|87

CREACIONES VIDCAR
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1987, a las 9 horas, en la Avda. R. Scalabrini Ortiz 463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|87.
3º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, respecto del ejercicio cerra-

do el 30|6|87, tercero a moneda constante, de acuerdo a lo establecido por el art. 62 de la Ley 22.903. Destino del resultado y aprobación de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4º Retribuciones al Directorio y síndicos por el ejercicio cerrado el 30|6|87.
5º Fijación del número de directores y su elección por un año.
6º Designación de síndico titular y síndico suplente, para el ejercecio iniciado el 1º|7|87.

El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la sede social: Avda. R. Scalabrini Ortiz 468, Capital Federal, hasta el día 18 de noviembre inclusive, en el horario de 14 a 18 hs.

₳ 94,50 e. 26|10 Nº 44.585 v. 30|10|87

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO ARABE

CONVOCTORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1987, a las 18 horas, en Montevideo 513, piso 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º) Renovación de un tercio de la Comisión Directiva y elección de seis vocales y Síndicos titular y suplente, según artículos décimooctavo, vigésimoprimero y cuadragésimo del Estatuto Social.

Félix El Idd, Presidente; Félix Charchafli, Secretario.

₳ 28,35 e. 23|10 Nº 43.201 v. 27|10|87

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de diciembre de 1987, a las 9 horas, en Hipólito Yrigoyen 2068, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario de actas.
2º Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º Consideración de la memoria, balance general e inventario correspondientes al ejercicio 1º|7|86 - 30|6|87.
4º Estado económico de la institución; obtención de recursos financieros.
5º Normas básicas para la formación de guardavidas.
6º Reglamento general. Proyecto de modificaciones a los artículos 5º, 20, 28, 38, 40, 41, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 58, 59, 66, 69, 71, 75, 77, 78, 79, 80, 87, 95, 96, 98, 99, 106, 107 y 110. Proyecto del artículo 93 bis y de los Capítulos V (Comité Ejecutivo) y VI (Consejos Regionales) para incorporarlos al texto vigente.

La Presidenta.

₳ 32,13 e. 26|10 N 44.189 v. 28|10|87

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de octubre de 1987 a las 17 horas, en el local social Avenida Julio A. Roca 610, 1er. piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º Informe a la Asamblea sobre Actualización Contable, Decreto Ley 19.742, modificado por la Ley 21.525 y su destino.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultado y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 68 Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración del Resultado del Ejercicio, su destino.
5º Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
6º Retribución de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 - Ley 19.550).
7º Número de Directores para el 69 Ejercicio Social y elección de Directores Titulares y Suplentes por dos años para reemplazar a los que cesan en sus cargos.
8º Designación de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un año (Arts. 284 y 299 de la Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1987.

El Director

₳ 112,50 e. 23|10 Nº 44,188 v. 29|10|87

CERAMICA PILAR S.A.C. e I.
Nº 37.809
Domicilio Legal: Balcarce 880, Bs. As.

CONVOCATORIA

Se hace saber que en la publicación efectuada entre los días 8 de octubre al 15 de octubre del corriente año, bajo Nº de recibo 42.424, se omitió el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

8º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

El Directorio

₳ 27.- e. 23|10 Nº 44.190 v. 29|10|87

CONFITERIA LA PAZ S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1987, a las 15 horas, en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria en Avda. Federico Lacroze 2406 de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 por el mismo período.
3º Destino del Resultado del período.
4º Retribución del Directorio y Sindicatura.
5º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 67,50 e. 23|10 Nº 44.062 v. 29|10|87

CORRIENTES Y URUGUAY S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1987 a las 18 horas, en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria en Avda. Federico Lacroze 2406, de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el mismo período.
3º Destino del Resultado del Período.
4º Retribución del Directorio y Sindicatura.
5º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 72 e. 23|10 Nº 44.063 v. 29|10|87

COLONIA ATUEL SUD Y BODEGA Y VIÑEDOS A PRADINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1987, en la sede de la calle San Martín 50, piso 2º, Capital Federal, a las diez horas en primera convocatoria, y de no contar con el quórum requerido por el Artículo 244 de la Ley 19.550, se realizará en segunda convocatoria a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del captial social mediante reforma del Art. 4º del estatuto. Emisión de acciones con prima. (Art. 202 - Ley 19.550).

El Síndico

₳ 54.- e. 23|10 Nº 44.046 v. 29|10|87

CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en Avda. General Paz 14412|32, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Documentación Anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º Destino de las utilidades.
5º Fijación del número de Directores.
6º Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año.

El Directorio.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.

₳ 67,50 e. 23|10 Nº 44.248 v. 29|10|87

CAVIHOTEL S. A.
Nº 95.847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1987, en primera convocatoria para las 15 horas y en segunda convocatoria para las 16 horas, en Bartolomé Mitre 638, oficina 305, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30 de junio de 1987.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico por igual ejercicio y sus remuneraciones correspondientes.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por dos años. Designación de Síndicos, titular y suplente, por un año.

El Síndico.

₳ 58,50 e. 23|10 Nº 44.036 v. 29|10|87

"D"

DERIBOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Deribor S. A. a Asamblea General Ordinaria Nº 7, para el día 31 de octubre de 1987 a las 10 horas, en su sede social en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en su sede social de la calle Paraná 426 piso 5º A, de esta Capital Federal, debiendo los Señores Accionistas presentar su certificado, o efectuar el depósito de sus acciones con 72 horas de anticipación a la apertura de las sesiones, para el tratamiento del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º Consideración de los estados contables, anexos, memoria, Informe del Síndico, proyecto distribución de utilidades por el Ejercicio Nº 6, cerrado el 31|5|87, aprobación de la gestión del Directorio.
3º Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un año.

El Directorio.

₳ 72 e. 26|10 Nº 44.538 v. 30|10|87

DUNLIT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Dunlit S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en el local de la calle San Martín 1033, 3º piso, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia presentada por los Señores Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
2º Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes hasta la finalización del mandato de los renunciantes.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1987.

El Directorio.

₳ 45 e. 23|10 Nº 44.199 v. 29|10|87

"E"

ELOR
Sociedad Anónima
(Registro Nº 40.927)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1987 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Suipacha 120, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley Nro. 19.550: ejercicio al 30 de abril de 1987. Destino del resultado del ejercicio.
3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndicos.
4º Fijación del número de directores y su elección.
5º Elección de Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación de Asistencia a Asamblea: s|artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

₳ 54.— e. 23|10 Nº 44.107 v. 29|10|87

EDRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1987, en Avda. Corrientes 2438, 8º D, Capital Federal; a las 16 horas en Primera Convocatoria y de no contar con el quórum requerido en Segunda Convocatoria a las 17 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del Capital Social.
3º Capitalización de saldos acreedores de accionistas (artículo 197, Ley número 19.550).
4º Reforma del Estatuto Social.

El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deben depositar las acciones hasta el día 6 de noviembre de 1987 en el horario de 10 a 16.

₳ 45 e. 26|10 Nº 44.463 v. 30|10|87

ENRIQUE ARIZU E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Señores Accionistas de Enrique Arizu e Hijos S. A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el 20 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en nuestra sede social de la calle Warnes 2344, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Señores Accionistas para que juntamente con el Señor Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
2º Consideración de la actualización contable de acuerdo con las disposiciones de las Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y sus respectivas reglamentaciones.
3º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550. Gestión del Directorio y del Síndico para el Ejercicio Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración de los honorarios de Directores y Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
5º Fijación del número de Directores y elección de Titulares y Suplentes.
6º Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º Ratificación y Autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y|o conexas a las que realizan en la Empresa.

El Presidente.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad dirigda a su sede de la calle Warnes 2344, Capital Federal (C.P. 1427), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. — El plazo vence, en consecuencia, el 17 de noviembre de 1987 a las 17 horas. — Quienes deseen efectuar la comunicación personalmente deben hacerlo dentro del plazo indicado, en días hábiles y en el horario de 8 a 17 horas. — Los accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores deberán presentar los certificados de depósito en el domicilio y dentro del plazo y horario precedentemente indicado.

₳ 144 e. 26|10 Nº 44.100 v. 30|10|87

EROS
Sociedad Anónima de Cambio, Turismo y Mandatos
Registro Nº 30.593

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse, el 18 de noviembre de 1987, en el domicilio legal Lavalle 530, Capital Federal en Primera Convocatoria a las 10 horas y en Segunda Convocatoria por falta de quórum a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Retribuciones pagadas a miembro del Directorio por funciones gerenciales y administrativas.
3º Consideración y aprobación documentos prescripto artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 e Informe del Síndico del Ejercicio Económico Nº 19 al 30 de junio de 1987; fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
6º Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio.

Se recomienda a los Señores Accionistas el cumplimiento del artículo 238 Ley Nº 19.550 a los efectos de su asistencia a la Asamblea.

₳ 99 e. 26|10 Nº 44.611 v. 30|10|87

ESTANCIA EL OMBU S. A.
Inmobiliaria y Ganadera
Registro Nº 6.080

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, la que se celebrará el día 18 de noviembre de 1987, a las 11 horas en la sede social, de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación

que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.
3º Distribución de las utilidades.
4º Honorarios Directorio en exceso límites artículo 261, si correspondiere y Honorarios Síndico.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º Fijación del número de los Directores y su elección.
7º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, octubre 19 de 1987.
El Directorio.
A 67,50 e. 26|10 Nº 44.121 v. 30|10|87

"F"

FINANCIACIONES Y MANDATOS S. A.
Compañía Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1987 a las 15.30 horas, en Sarmiento 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de documentos inciso 1º artículo 234, Ley Nº 19.550 del Balance General al 30 de junio de 1987 y destino del resultado.
3º Consideración honorarios Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1987 y eventual ejercicio de la autorización del artículo 261 (Ley Nº 19.550).
4º Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de Síndicos componentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (artículo 238, Ley Nº 19.550, modificada por Ley Nº 22.903).
A 94,50 e. 26|10 Nº 44.068 v. 30|10|87

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1987 a las 16 horas en la calle Sarmiento 517, 4º piso, A, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
2º Consideración y aprobación de los actos del Directorio realizados con posterioridad al vencimiento de su mandato.
3º Consideración documentos artículo 234. Ley Nº 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de mayo de los años 1984, 1985 y 1986.
4º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y disposiciones complementarias de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de los años 1984, 1985 y 1986.
5º Someter a consideración de la Asamblea la absorción de los resultados negativos acumulados con los saldos de revalúos acumulados.
6º Designación de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
A 85,50 e. 26|10 Nº 44.580 v. 30|10|87

FINANGRAND
Sociedad Anónima
Financiera y Comercial
(Registro Nº 25.760)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1987 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
2º Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley Nº 19.550; ejercicio al 31 de marzo de 1987. Destino del resultado del ejercicio.
3º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º Fijación del número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
Comunicación de asistencia a asamblea: s|artículo 238 de la Ley Número 19.550.
A 58,50 e. 23|10 Nº 44.103 v. 29|10|87

FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1987 a las 18 horas en la calle Sarmiento 517, 4º piso A, Capital Federal, para tratar.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital y Suscripción de Acciones conforme lo autorizan los artículos 197 y 235 de la Ley Nº 19.550.
2º Modificación de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales para adecuar el valor nominal de las acciones y su carácter nominativas a las disposiciones vigentes legales.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
A 49,50 e. 26|10 Nº 44.581 v. 30|10|87

FEIT Y OLIVARI S. A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1.755
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Feit y Olivari S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1987 a las 15 horas en la sede social, Avenida Ing. Huergo 1451, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos, Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 67 cerrado el 30 de junio de 1987 y destino de los resultados.
3º Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º Aprobación Honorarios a Directores por funciones técnico-administrativas en exceso, art. 261 de la Ley 19.550.
5º Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el Ejercicio 1987|88.
6º Elección de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
El Presidente
Nota: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 - Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea.
A 81.- e. 23|10 Nº 44.092 v. 29|10|87

FORESTADORA DEL LIMAY S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 16 de noviembre de 1987, a las 10, en Perú 457, 1º G, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Revalúo contable.
2º Documentos artículo 234, Ley Nº 19.550 del ejercicio 30|6|87.
3º Elección síndicos y dos accionistas para firmar acta.
El Directorio
Nota: Depositar las acciones tres días antes de la asamblea.
A 40,50 e. 23|10 Nº 44.191 v. 29|10|87

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 30 de octubre de 1987 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742|72 al 30 de junio de 1987 y su destino.
2º Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración del destino del déficit del ejercicio.
4º Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años y doce suplentes por un año.
6º Designación de dos personas para firmar el acta.
El Consejo de Administración.
Nota: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 1987 a las 15.30 horas.
A 98 e. 21|10 Nº 42.305 v. 30|10|87

HOTELSA
Sociedad Anónima
Comercial
(Registro Nº 15.859)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 1987 a las 16 horas en Primera Convocatoria o a las 17 hs. en Segunda Convocatoria, en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley número 19.550; Ejercicio al 30 de junio de 1987. Destino del resultado del Ejercicio.
2º Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
Comunicación de Asistencia a Asamblea: S|art. 238 de la Ley Nº 19.550.
A 49,50 e. 23|10 Nº 44.109 v. 29|10|87

HIMALAYA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas para el día 19 de noviembre de 1987, a las 8 horas, en Saladillo 2085, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la modificación de los valores contables del revalúo de la Ley Nº 19.742, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1985 y 30 de junio de 1986.
3º Aprobación de la actualización del revalúo contable de la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
5º Retribución del Directorio según el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, último párrafo.
6º Retribución del síndico titular.
7º Destino del resultado del ejercicio.
8º Fijación del número de directores para el nuevo período de un año y elección de los mismos.
9º Elección de los síndicos, titular y suplente.
10. Destino de las acciones ordinarias en poder de la sociedad, adquiridas al Banco Nacional de Desarrollo.
El Directorio.
A 103,50 e. 26|10 N 44.364 v. 30|10|87

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia se convoca a los señores accionistas de Hisisa Argentina Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Avda. Belgrano 552, piso 5, Capital Federal en primera convocatoria para el día 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas y en segunda convocatoria para el día 27 de noviembre de 1987, a las 11 horas —si fracasase la primera— para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, estado de resultados y anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º Fijación de los honorarios del Directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N 19.550. Autorización para que los miembros del Directorio puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios del ejercicio en curso.
4º Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora conforme al art. 16 del estatuto social. Autorización para que sus miembros puedan efectuar retiros a cuenta de sus honorarios.
7º Distribución de utilidades.
El Directorio.
Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el art. 19 del estatuto social, o sea, por lo menos con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha para la Asamblea.
A 162 e. 26|10 Nº 44.578 v. 30|10|87

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1987 a las 11 horas en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del Estatuto Social: Artículos reformados del cuarto al séptimo, ambos inclusive; y del noveno al vigésimo sexto, ambos inclusive.
Artículos agregados del vigésimo octavo al trigésimo sexto, ambos inclusive.
2º Consideración de la propuesta elevada por F.L.E.N.I.
3º Creación de una Fundación.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
A 67,50 e. 23|10 Nº 44.257 v. 29|10|87

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1987 a las 12 horas en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Sexagésimo, cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Elección de un Director Suplente titulares en reemplazo de los doctores Marco Aurelio Castría, Diego De Coulon, Martín Raúl Pujato y Norberto Stapler, por finalización de sus mandatos.
3º Elección de un Director Suplente en reemplazo del doctor Diego De Coulon.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
A 90 e. 23|10 Nº 44.256 v. 29|10|87

INDUSTRIAS RAB S.A.
Minera y Sidero Metalúrgica Industrial y Comercial
RABSA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de noviembre de 1987, a las 11.30 horas, en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal.
Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del estatuto, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos especificados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1987. Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.
2º Aprobación de la gestión del Directorio, gerencia y de la Sindicatura.
3º Consideración de las retribuciones a los directores (art. 261 de la Ley Nº 19.550 y art. 12 del estatuto social) y a los síndicos.
4º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por dos años.
5º Designación del presidente del Directorio.
6º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
7º Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1987.
El Directorio.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en

algún banco o en las oficinas de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

A 121,50 e. 26|10 Nº 44.200 v. 30|10|87

INSIGNIA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 30 de octubre de 1987, a las 8.30 horas, en nuestro local social, calle Esmeralda 288, 5º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta respectiva.
2º Ratificación del mandato de los directores designados en reemplazo de los renunciantes (Artículo 258, Ley número 19.550).
3º Consideración de la Actualización Contable de los bienes, según Leyes números 19.742 y 21.525 y su destino.
4º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
5º Aprobación de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
6º Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos por renovación anual.
7º Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1987.
El Directorio.

A 94,50 e. 23|10 Nº 44.095 v. 29|10|87

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima
Nº 11.444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas 18 horas, en Cerrito 1320, piso 12 A, Buenos Aires, para tratar el siguiente para el 10 de noviembre de 1987, a las

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 30|6|87.
2º Distribución de utilidades.
3º Capitalización parcial del rubro ajuste de capital.
4º Aumento de capital y emisión de acciones.
5º Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días anticipación.

A 49,50 e. 23|10 Nº 44.098 v. 29|10|87

INMOBILIARIA Y FINANCIERA
ALFONSO MENENDEZ BEHETY
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de Inmobiliaria y Financiera Alfonso Menéndez Behety S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1987, a las 11.30 horas, en el local de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización contable de acuerdo a la Ley Nº 19.742 y su inclusión en el balance general cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura, según art. 275, Ley Nº 19.550.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores y su elección.
6º Elección de síndicos, titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 76,50 e. 26|10 Nº 44.604 v. 30|10|87

INTERPLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 24 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en Viamonte 1646, piso 3º, Capital, y segunda convocatoria, para el 10 de diciembre, a la misma hora y lugar con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30|6|87.

El Directorio.

A 63 e. 26|10 Nº 44.539 v. 30|10|87

"J"

JURISPRUDENCIA
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2.288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1987, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos detratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.
2º Consideración y destino del saldo por actualización contable, Ley número 19.742.
3º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º Capitalización parcial o total del saldo de revalúo contable.
7º Aumento de capital social y emisión de acciones si correspondiere.
8º Fijación del número y elección de directores.
9º Fijación del número y elección de síndicos y fijación de us remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1º|7º1987.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1987.
El Directorio.

Nota: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

A 126 e. 23|10 Nº 44.393 v. 30|10|87

"L"

LABORATORIOS
ANDROMACO
S.A.I.C.I.
Registro Nº 3.891

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 del mes de noviembre de 1987 a las 17 horas, en Avda. Ing. Huergo 1145, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designacin de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura. Destino resultados ejercicio.
3º Honorarios Directorio y rectificación de las remuneraciones permanentes según los límites establecidos en el art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios síndico.
4º Determinación del número de directores y su elección. Elección síndicos, titular y suplente.
5º Autorización a directores y síndicos s|art. 273, Ley Nº 19.550.

El Directorio.

A 72 e. 26|10 Nº 44.345 v. 30|10|87

LA JOSEFINA
S.A.
Agrícola, Ganadera
y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1987, a las 12.30 horas, en Lavalle 416, piso 5º, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración documentación, art. 234, Ley Nº 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración revalúo contable, Ley Nº 19.742.
4º Aprobación de los honorarios percibidos por el director delegado por el desempeño funciones técnico administrativas en exceso de los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Aprobación gestión del Directorio, art. 275, Ley 19.550.
6º Fijación número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Directorio.

A 81 e. 23|10 Nº 44.342 v. 30|10|87

LA CELINA
S.A.
Registro Nº 3.034

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 19 y 29 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 5º, Capital Federal, el 30 de octubre de 1987, a las 14 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del revalúo contable, Ley Nº 19.742.
2º Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio al 30 de junio de 1987.
3º Distribución de utilidades.

4º Ratificación como director del doctor Víctor H. Scagliusi.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1987.
El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán cursar comunicación, hasta tres días antes de ésta, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

A 76,50 e. 26|10 Nº 42.918 v. 30|10|87

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13|10 al 19|10|87.

LEYDEN
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de octubre de 1987, a las 17.30 horas en la sede social, Anchoris 273, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 T.O., en su Artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 30|6|87.
3º Consideración de la actualización de la cuenta de Ajuste Integral del Capital.
4º Consideración de la absorción parcial del saldo negativo de la cuenta Resultados no Asignados de conformidad con el Artículo 64 de las normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. 1987).
5º Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6º Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico administrativas durante el Ejercicio cerrado al 30|6|87, que arroja resultado acumulado negativo.
7º Elección de un Director Titular, en reemplazo del Sr. Constantino Caputo (fallecido) con mandato hasta la terminación del período del Sr. Caputo.
8º Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 30, iniciado el 1º|7|87.
9º Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 29, cerrado el 30|6|87.
10. Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 30, iniciado el 1º|7|87.

El Directorio.

Nota: Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 26|10|87, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.

A 189,— e. 26|10 Nº 44.600 v. 30|10|87

LOMA VERDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de noviembre de 1987, a las diez horas, en el local de la calle Paraguay 877, piso 2º B, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital Social.

El Directorio.

A 27 e. 23|10 Nº 44.255 v. 29|10|87

"M"

MANUFACTURA ALGODONERA
ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEAS ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 1987 a las 15 horas, en Alvarez Thomas 200, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de las modificaciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores respecto a los Resultados No Asignados existentes al 31 de diciembre de 1986 y ratificación del aumento de capital resuelto por la Asamblea del 30 de abril de 1987 frente a esa modificación.

3º Absorción de los resultados negativos no asignados por la reserva facultativa y por las reservas técnicas contables correspondientes al revalúo técnico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
4º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 (inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, informe de la Comisión Fiscalizadora y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico número 58, cerrado el 30 de junio de 1987.
5º Consideración de las remuneraciones a los señores Directores por su desempeño en funciones técnico-administrativas por 109.681,76 australes, a valores ajustados correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1987, el cual arrojó quebranto.
6º Consideración de la reforma del artículo 2º del Estatuto Social para fijar el domicilio de la Sociedad en la Provincia de San Luis.
7º Elección parcial de Directores, por dos años, en el número que fije la Asamblea, por las acciones ordinarias, clase B.
8º Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia, por el término de un ejercicio, en el número que establezca la Asamblea y fijar su remuneración.
9º Designación del contador certificante y fijación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1987.

El Presidente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder tratar y aprobar el punto 6º del Orden del Día, se debe reunir el quórum que exige el artículo 18 del Estatuto Social en concordancia con el artículo 244 de la Ley Nº 19.550 relativo a la Asamblea Extraordinaria.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación pertinente o en caso de tener depositadas sus acciones en Caja de Valores, acompañar certificado de depósito, en la sede social, Alvarez Thomas 200, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 17 horas, cerrándose la recepción el día 23 de octubre de 1987 a las 17 horas.

A 189 e. 23|10 Nº 44.233 v. 29|10|87

MARTIN DANIEL
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1987, a las 17 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 250, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital según el Art. 197 de la Ley 19.550.
3º Aumento de capital social y emisión de acciones.
4º Modificación del Estatuto.

El Directorio.

A 31,50 — e. 23|10 Nº 44.183 v. 29|10|87

MARIANO ACOSTA
S.A.C.I.
Expte. 14.294|61

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1987, a las 19.30 horas, en el local social de Directorio 3749, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, y su destino.
2º Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 27, cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º Fijación del número de Directores y su designación por tres ejercicios.
6º Fijación del número de Síndicos y su designación por un ejercicio.
7º Aumento del Capital Social.
8º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas tenedores de acciones nominativas, deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta 3 días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

A 90,— e. 26|10 Nº 44.601 v. 30|10|87

MEDIPROM
S.A.
(Nº 114.867 de Insc. en la I.N.P.J.)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad anónima Mediprom S.A., a celebrarse el día 12 del mes de noviembre de 1987, a las 17 horas, en el local de la calle Bermúdez 3538 de esta Capital Federal. — En caso de no existir quórum suficiente, la segunda convocatoria se hará a las 19 horas del mismo día y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento del Capital Social.
3º Modificación de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
4º Autorización para tramitar las modificaciones del Estatuto.

El Directorio.

Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

A 67,50 e. 26|10 Nº 44.386 v. 30|10|87

MUTUAL INTA
C. F. Nº 1.444 - I.N.A.M.
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 9 de diciembre de 1987, a las 14 horas, en Comandante Luis Piedra Buena 4315, de Capital Federal, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) afiliados para firmar el acta.
2º Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1986|87
3º Presentación de los nuevos miembros de Comisión Directiva.

Antonio Nápoli, presidente. — Osvaldo Garrote, tesorero.

A 24,30 — e. 23|10 Nº 44.075 v. 27|10|87

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de noviembre de 1987, a las 14.30 horas, en la sede de la calle Tucumán 1506, piso 6º, oficina 606, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, y de la gestión del Directorio; destino de las utilidades.
3º Aumento del capital social.
4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación por el término de un año.
5º Designación de Síndico, Titular y Suplente, por el término de un año.

El Directorio.

A 49,50 e. 26|10 Nº 44.594 v. 30|10|87

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de noviembre de 1987, a las 15.30 horas en la sede de la calle Tucumán 1506, piso 6º, oficina 606, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento del capital social, reforma del Estatuto.

El Directorio.

A 27,— e. 26|10 Nº 44.595 v. 30|10|87

"P"

PHILA
S.A.I.C. y F.
Alsina 777, (1087) Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1987, a las 9.30 horas en el domicilio de la calle Maipú 726, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y distribución de utilidades. Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
2º Aprobación honorarios al Directorio y Síndico.
3º Determinación del número de directores y su elección por el término de un año.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1987.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones hasta el día 9 de noviembre de 1987, en las oficinas de Maipú 726, 2º piso, de esta Capital, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 16 horas.

A 108,— e. 23|10 Nº 44.485 v. 30|10|87

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 2.403
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, la que se celebrará el día 18 de noviembre de 1987, a las 12 horas, en la sede social de Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.
3º Distribución de las utilidades.
4º Honorarios Directorio en exceso límites Artículo 261, si correspondiere, y honorarios Síndico.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º Fijación del número de los directores y su elección.
7º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1987.

El Directorio.

A 63,— e. 26|10 Nº 44.122 v. 30|10|87

PRONTEZA
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Pronteza S.A., a celebrar una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día sábado 21 de noviembre de 1987, a las 16 horas, en la sede legal de la calle Tres Arroyos 1734, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la situación social. Consideración de la actuación de los Organos Administrador y Fiscalizador.
3º Renuncia de los Síndicos, Titular y Suplente.
4º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º Composición del Directorio y|o elección de Directores en su caso.

El Síndico Titular.

A 58,50 e. 26|10 Nº 44.306 v. 30|10|87

PARCANA
S.A.
Nº de Registro I. G. J.: 97.331
CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Socios la celebración de Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1987, a las 17 horas en Primera Convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital. Reforma del Estatuto.
3º Cambio del domicilio social.

El Síndico.

A 36 e. 23|10 Nº 44.173 v. 29|10|87

PARCANA
S.A.
Nº de Registro I. G. J.: 97.331
CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Socios la celebración de Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1987, a las 15 horas en Primera Convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la situación económico financiera, en especial en lo atinente a la deuda previsional e impositiva.
3º Situación contable.
4º Consideración de la gestión del Directorio.
5º Elección de los miembros del Directorio.
6º Consideración de la renuncia del Síndico Titular. Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.

El Síndico.

A 58,50 e. 23|10 Nº 44.175 v. 29|10|87

"R"

RESPLACO
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1987 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en Segunda Convocatoria en Avda Federico Lacroze 2406, de la Capital Feedral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 por el mismo período.
3º Destino del Resultado del Período.
4º Retribución del Directorio y Sindicatura.
5º Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 72 e. 23|10 Nº 44.064 v. 29|10|87

RAMPA
S.A.I.C.I.
Nº 40.870
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1987, a las 19 horas, en la sede de la sociedad, calle Angel J. Carranza 1347, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación Art. 234, Ley 19.550.
3º Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525.
4º Retribución Directores y Síndicos.
5º Elección de Directores.
6º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio de la compañía, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

A 67,50 e. 23|10 Nº 44.739 v. 30|10|87

ROUX - OCEFA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 1987, a las 17.30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 7781, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al 47 Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º Distribución de Utilidades. Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
5º Aumento del Capital y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.

El Directorio.

A 81,— e. 26|10 Nº 44.193 v. 30|10|87

"S"

SISTEMAS ELECTRONICOS DE REGISTRACION
S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1987 a las 19 horas, en Gorriti 4686, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación especificada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º Aprobación de proyecto de distribución de utilidades, remuneración del Directorio. Aprobación del excedente del porcentaje fijado por el artículo 261, 2ª parte.
3º Aprobación de la gestión del Síndico y fijación de los honorarios.
4º Elección del Presidente y Vicepresidente, determinándose el número de los demás miembros del Directorio y su designación.
5º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 67,50 e. 23|10 Nº 44.153 v. 29|10|87

SUBA EL PUENTE
S. A.
Nº de Inscripción I.G.J.: 104.314
CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Socios, la celebración de Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 1987, a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Avenida de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la situación económica financiera, en especial en lo atinente a la deuda previsional e impositiva.
3º Situación contable.
4º Consideración de la gestión del Directorio.
5º Elección de los miembros del Directorio.
6º Consideración de la renuncia del Síndico Titular. Elección de un Síndico Titular y uno Suplente.

El Síndico.

A 58,50 e. 23|10 Nº 44.176 v. 29|10|87

SOCIEDAD EDUCACIONISTA ALEMANA VILLA DEVOTO Y VILLA DEL PARQUE
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de noviembre de 1987 a las 21 horas, en Pedro Lozano 3004, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos socios para firmar el acta.
2º Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración y aprobación de la documentación contable y social correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1985 y el 31 de diciembre de 1986.
4º Elección de candidatos, por vencimientos de mandatos, para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Tesorero, Prosecretario, dos Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y tres Revisores de Cuentas Suplentes.

La Comisión Directiva.

Nota: Podrán concurrir a la Asamblea únicamente los socios con derecho a voto, que tengan un año de antigüedad como mínimo y no tengan deudas pendientes por concepto alguno con la institución y sus dependencias.

A 30,24 e. 23|10 Nº 44.228 v. 27|10|87

SUAREZ BAR
S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1987, a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 horas en Segunda Convocatoria en Avda. Federico Lacroze 2406, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1987.
2º Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 por el mismo período.
3º Destino del Resultado del Período.
4º Retribución del Directorio y Sindicatura.
5º Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 72 e. 23|10 Nº 44.065 v. 29|10|87

SUBA EL PUENTE
S. A.
Nº de Inscripción I.G.J.: 104.314
CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Socios, la celebración de la Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1987, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Avda. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Feedral, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de Capital. Reforma del Estatuto.
3º Cambio de domicilio social.

El Síndico.

A 36 e. 23|10 Nº 44.171 v. 29|10|87

S. A. EXPLOTACION DE CAMPOS Y MONTES DEL RIO BERMEJO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1987, a las 10 horas, en 25 de Mayo 565, 5º piso, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Informe del Síndico, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Síndico, Ejercicio cerrado el 30|6|87.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia sociedad (artículo 221, Ley Nº 19.550).

5º Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital y Modificación del Estatuto (para el tratamiento de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (artículo 238, Ley Nº 19.550) a más tardar, el día 16 de noviembre de 1987, inclusive.

A 94,50 e. 23|10 Nº 44.246 v. 29|10|87

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA SOMISA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 25 de noviembre de 1987, a la hora 9, en la Avenida Belgrano 737, piso 10, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros del Directorio para intervenir en la redacción del Acta de Asamblea, aprobarla en su representación y firmarla juntamente con el Presidente y Director Secretario.

2º Consideración de la Memoria, Balance General y sus notas respectivas, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, compensación de la pérdida del ejercicio con el monto de las reservas voluntarias y el saldo, con el ajuste del capital. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.

3º Elección de un Síndico Suplente para completar el período que vence en 1988, por votación de los accionistas por el capital privado.

4º Consideración de las retribuciones mensuales del Presidente, Directores y Síndicos y los ajustes efectuados a las retribuciones fijadas en la última Asamblea.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades, con relación a la comunicación de asistencia a la Asamblea que deberán efectuar con un mínimo de tres (3) días hábiles.

A 103,60 e. 26|10 Nº 44.514 v. 30|10|87

"T"

TECHNIA Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria Expediente 14.663

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1987, a las 18 horas, en la calle Aráoz 2636, piso 16, departamento A, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, al 31 de julio de 1987.

2º Distribución de Utilidades, aprobación remuneración Directorio en exceso del monto, Artículo 261, Ley 19.550 y honorarios Síndico.

3º Elección de dos directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1987.

El Directorio.

A 54,— e. 26|10 Nº 44.396 v. 30|10|87

TAMYR S.A. Expte Nº 31.909

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1987, a las 16 horas en Andonaegui 3260, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 del 18 Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1987, de la gestión y decisiones del Directorio y actuación de la Sindicatura.

3º Autorización honorarios al Directorio Artículo 261 de la Ley 19.550 y Síndico.

4º Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

5º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, así como designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos, con no menos de tres días de anticipación.

A 63,— e. 26|10 Nº 44.477 v. 30|10|87

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Telametal I.C.S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en Avenida de Mayo 1370, 10 piso, oficina 231, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del Ejercicio Nº 23, finalizado el 30 de junio de 1987.

2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por un año.

3º Distribución de resultados acumulados.

4º Retribuciones a Directores y Síndico.

5º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente.

A 40,50 e. 26|10 Nº 44.298 v. 30|10|87

TERRA GARBA Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 2.904

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Terra Garba Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera, a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1987, a la hora ocho y treinta minutos, a celebrarse en la sede social, Avenida San Juan 1417, primer piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta que se pase por la Asamblea.

2º Consideración del inventario, balance general, estado de resultados del ejercicio, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos y notas complementarias de los estados contables, memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 55, cerrado el 30 de junio de 1987.

3º Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.

4º Destino de los resultados no asignados.

5º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondiere.

6º Elección de síndico titular y de síndico suplente.

El Directorio.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Avenida San Juan 1417, primer piso, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 16 de noviembre de 1987, a las hora diecisiete.

A 121,50 e. 26|10 Nº 44.265 v. 30|10|87

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa Transportes Atlántida S.A.C., a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, que se celebrará el día 10 de noviembre de 1987, a las 10 horas en su sede legal de la calle Arévalo 2024 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones que determinaron convocar fuera de término el Ejercicio vigésimo quinto.

2º Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de las Leyes 19.550 y 22.903, correspondiente al vigésimo quinto Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1987.

3º Consideración de los honorarios del Directorio.

4º Consideración de las retribuciones al Consejo de Vigilancia por la contratación de la auditoría anual.

5º Designación del Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Protesorero, Secretario, Prosecretario, cinco Vocales Titulares y nueve Vocales Suplentes.

6º Designación del Consejo de Vigilancia formado por tres miembros Titulares y tres Suplentes.

7º Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria, juntamente con el Presidente.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Artículo 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. — Transportes Atlántida Sociedad Anónima Comercial de acciones nominativas no endosables de un voto.

A 112,50 e. 26|10 Nº 44.196 v. 30|10|87

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa Transportes Atlántida S.A.C., a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria, que se celebrará el día 10 de noviembre de 1987, a las 11 horas en su sede legal de la calle Arévalo 2024 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Determinar la prórroga del plazo de un año para la venta de las acciones adquiridas por la Empresa, conforme al Artículo 221 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Artículo 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea. — Transportes Atlántida Sociedad Anónima Comercial de acciones nominativas de un voto.

A 67,50 e. 26|10 Nº 44.194 v. 30|10|87

"W"

WRIGHT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1987, a las 10.30 horas, en el local de la Avda. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

2º Consideración del resultado del Ejercicio.

3º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

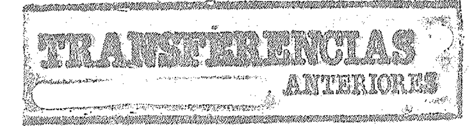
5º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

6º Remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1987 (art. 261 de la Ley Nº 19.550).

7º Designación de dos accionistas para firma el acta.

El Apoderado.

A 49,50 e. 23|10 Nº 24.231 v. 29|10|87



TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Iberia Inmobiliaria, representada por Carlos Pemau, Corr. y Martillero Público, con oficinas en Avenida Nazca 1690, Capital, avisa: Alejandro Jorge López vende a Clemente Manfredo Rafael Prioli, su negocio de Garaje comercial sito en AVDA. CORDOBA 4131 de Capital, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio partes y reclamo términos de ley nuestras oficinas.

A 22,50 e. 23|10 Nº 44.180 v. 29|10|87

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29; Fº 656; con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso "403", Capital Federal, avisa: Daniel Norberto Berenstein vende a Enrique Roberto Pezzoni, su negocio de quiosco, galletitería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle AVELLANEDA 324, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

A 36.— e. 23|10 Nº 44.154 v. 29|10|87

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Dr. T. M. de Anchorena 74, Capital, avisa que Luis Víctor Rocca, vende el fondo de comercio de: Lavadero automático; engrase de vehículos automotores; café y bar (para uso exclusivo de la empresa), sito en la AVDA. RIVADAVIA 10430|44, Capital, a Antonio José Acuña, libre de deuda y gravamen. — Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

A 31,50 e. 23|10 Nº 44.217 v. 29|10|87

Al comercio se comunica que queda sin efecto la transferencia de los señores Fidel Soto Vázquez y Manuel López López a Carmen Gloria S. Vilariño de la Torre del Fondo de Comercio del Hotel Alojamiento sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 8846 de esta Capital Federal, según publicación Edicto del Boletín Oficial desde el día 24|9|87 al 3|10|87 Nº 40.220.

A 27.- e. 23|10 Nº 44.020 v. 29|10|87

Aviso por el presente la transferencia del fondo de comercio del local de Gomería sin vulcanización, sito en AVELLANEDA 2011 de Capital Federal, de Gustavo Pérez a José Antonio Pérez, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el mismo negocio.

A 22,50 e. 23|10 Nº 44.151 v. 29|10|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Daniel Norberto Campos vende: "Comercio Minorista. Papelería. Librería. Cartonería. Impresos. Cotillón. Venta de Discos y Grabaciones, Juguetes, Perfumería, Artículos de Limpieza y Tocador. Artículos de Regalo. Fantasías. Quiosco. (Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 A.D. 740-24)", sito en: ALVAREZ JONTE 1877, P. B., Cap. sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Daniel Jorge Roizman. — Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.

A 36 e. 26|10 Nº 44.331 v. 30|10|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Carlos Alberto Roteta vende: "Comercio Minorista. Despacho de Comestibles. (Sueltos y Envasados). Galletitas. Fiambrería. Quesería. Lácteos Envasados. Venta de Bebidas en General Envasadas", sito en: ANDRES LAMAS 1047, P. B., Cap. sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Manuel Antonio Gómez. — Const. domic. las partes en n|of. Av. Gaona Nº 2660 - Cap. — Se reciben oposiciones de Ley.

A 27 e. 26|10 Nº 44.332 v. 30|10|87

Vázquez, Noya S. A., representada por Jesús Ricardo Vázquez, Martillero Público, con oficinas en la calle Laprida Nº 1109 de Capital Federal, T. E. número 961-6508, avisa que el Señor Enrique José Nuñez vende a los Señores Jorge Francisco Queija y Mercurio Furchi negocio del ramo de Comercio Minorista: Venta de productos de abasto, Carnicería, Frutería, Verdulería, Productos alimenticios, Fiambrería, Quesería y una cámara frigorífica (201001, 201002, 201003, 202001, 202003) sito en la AVDA. CABILDO 1500 de Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

A 45,00 e. 26|10 Nº 44.397 v. 30|10|87

Luis Prato, escribano titular del Registro Nº 396 de la Capital, avisa que Cristina Irma Wiman, transfiere a "Rabro S. R. L." la Empresa de Viajes y Turismo, que gira bajo la designación de "Waikiki Turismo", con domicilio comercial en AVENIDA CORDOBA 904, piso 12, "B", Capital. — Reclamos de ley, Escribanía Prato, Avenida Rivadavia 2580, primer piso, "B".

A 22,50 e. 26|10 Nº 44.461 v. 30|10|87

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital, T. E.: 38-2525|7682, avisan que: Néstor Ricardo González y Rodolfo Esteban Abella, venden a Luis Alberto Rossetti y Osvaldo Pérez, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, (203003-002), sito en esta Ciudad, calle AV. INDEPENDENCIA 2200 (dos mil doscientos) P. B. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

A 36 e. 26|10 Nº 44.399 v. 30|10|87

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Enrique Alejandro Lijdens vende a Elina Mónica Fernández su negocio de comercio minorista: librería, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, dictada en expediente Nº 31.611|87 sito en AVDA. RIVADAVIA 5518, Capital Federal. — Oposiciones: Av. Rivadavia 1559, 8º "B", Capital Federal.

A 22,50 e. 26|10 Nº 44.560 v. 30|10|87

"B"

Se avisa que se rectifica aviso 7.381 publicado del 1º|12|86 al 5|12|86 por venta del negocio de hotel (sin servicio de comida) —300.023— sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1328 de Cap. Federal, para aclarar que el nombre correcto de los vendedores es Manuel Blanco, Joao Batista Rodovalho y Nilda Mabel Andras. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Don Bosco 3825, 4º piso 33, Capital Federal.

₳ 31,50 e. 26|10 Nº 44.591 v. 30|10|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que: Daniel Antonio Salvia vende: "Comercio Minorista. Venta de Bebidas Envasadas (202.002). Casa de Comidas. (203.005). Elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugaza, Postres, Empanadas, Churros. (203.007) para su consumo fuera del local", sito en BOYACA 722 (Setecientos Veintidós) P. B., Cap. sin deudas y|o gravámenes y sin personal a: Graciana Dominga Ligato. — Const. domic. las partes en n|of. Avenida Gaona 2660 - Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 31,50 e. 26|10 Nº 44.330 v. 30|10|87

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, reptado. en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43, avisa que ampliando el texto del edicto Nº 30.337 publicado días 7|7 al 14|7|87, léase el siguiente rubro: "Servicio: Restaurant, Parrilla, Pizzería, Café, Bar, Casa de Lunch, Comidas para llevar" y "Música y|o canto desde las 20 horas a las 2 horas", según Exp. número 30.953|82, del fondo de comercio sito en: BRAVARD 1170, Cap. Se reciben oposiciones de Ley.

₳ 27 e. 26|10 Nº 44.333 v. 30|10|87

"CH"

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica que Marcelo Boloque y María Boloque venden a Mónica Bufarini su negocio de Venta de golosinas envasadas (Quiosco), librería, papelería, comestibles y bebidas envasadas sito en CHARCAS 2638, Cap. — Oposiciones: Avenida Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

₳ 18 e. 26|10 Nº 44.554 v. 30|10|87

"G"

Gerardo Hammer, Martillero Público comunica: Alfredo Ojer vende a Justo Napoleón Pozo Ledesma su negocio de venta de golosinas envasadas (Quiosco) sito en GRAL. URQUIZA 181, Cap. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º "B", Cap. Fed.

₳ 13,50 e. 26|10 Nº 44.556 v. 30|10|87

"H"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), of. Avenida Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Oscar Héctor Pedrazzani y Catalina Alicia Pedrazzani venden a Jorge Oscar Bouso, negocio Panadería, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares, Fca. y Vta. de Masas y Elaboración y Vta. de Emparedados, denominado "La Nueva Roma", sito calle HIPOLITO YRIGOYEN 3286|88 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes — Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 31,50 e. 23|10 Nº 44.071 v. 29|10|87

"J"

Delgado Miguel transfiere a Fenoy Pedro Héctor, tapicería en JOSE E. URIBURU 1479, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo comercio.

A 9.- e. 23|10 Nº 43.987 v. 29|10|87

Al Comercio: Carlos Pablo Balbi, Daniel Angel Turreiro y Jorge Chaves venden a Ruben Norberto Bruno el negocio de "Comidas para su consumo fuera del local (se ajusta al artículo 2.1.7 párrafo 1ro. del Código de Habilitaciones y Verificaciones), de Carlos P. Balbi, Daniel A. Turreiro y Jorge Chaves, denominado "Tío Rico", sito en la calle JURAMENTO 2793, de esta Ciudad. — Domicilio partes y reclamaciones ley: Vendedores en Juramento 2793, Capital Federal y Comprador en Cuba 3341, 3º A, Capital Federal.

A 40,50 e. 23|10 Nº 44.069 v. 29|10|87

"M"

Estudio Ram, representado por el Dr. Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficina en la calle Lavalle 1473, 4º piso "408", avisa: Juan José Oviedo Blasco vende a Elda Ester Espinosa su negocio de quiosco librería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, sito en la calle MALABIA 2941, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

₳ 31,50 e. 23|10 Nº 44.155 v. 29|10|87

"N"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público), of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Jorge Oscar Bouso y María Carmen Quintans de Bouso venden a Daniel Di Meglio, negocio panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, denominado "La Argentina", sito calle NECOCHEA 1215|23 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, nuestras oficinas.

A 27.- e. 23|10 Nº 44.070 v. 29|10|87

"R"

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula 1.017 con oficinas Rojas 1285, Capital, avisan que Pablo Liberato Bandera, vende a Alfredo Roberto Bazán, negocio del ramo de "Comercio Minorista, Venta de comestibles en general envasados, productos lácteos envasados, Despacho de Pan - Facturas - Masas - Postres - Galletitas sueltas y Bebidas en general envasadas", correspondiente al 50 por ciento Indiviso, sito en la calle REGIMIENTO PATRICIOS 10, P. B., Capital Federal. — Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas domicilio partes.

₳ 40,50 e. 26|10 Nº 44.401 v. 30|10|87

"S"

Abraham, representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950 (3º piso), de Capital Federal, avisa que Walter Fernando Gammarra Nieves vende libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel (sin servicio de comidas) carpeta Nº 21.589|83, denominado Texas, sito en la calle SERRANO 2090 de Capital Federal, a Dana María Blanca Bustamante. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en nuestras oficinas.

₳ 36 e. 26|10 Nº 44.261 v. 30|10|87

"T"

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. Gral. J. D. Perón 1642, P. B., oficina 1, Tel. 37-9805, avisa: José Manuel Rodríguez y Eladio Pérez, venden libre deuda y|o gravamen negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas y confitería (203003-02-04-08), sito en TTE. GRAL. JUAN DOMINGO PERON 1687|1689, P. B. y SOTANO), al señor Teodosio Manuel Areal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

A 27.— e. 23|10 Nº 44.141 v. 29|10|87

"V"

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz, matrícula Nº 1413 con of. en la Av. Rivadavia Nº 1210, 1º piso, T. E. número 37-2657; avisan que Eduardo García vende a Concepto Bagnato su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas sito en la calle VALLE 733. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 27 e. 26|10 Nº 44.408 v. 30|10|87

"Y"

Abraham, representado por el Martillero Público César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950 (3º piso) de Capital Federal, avisa que Esteban Tavitian libre de toda deuda y|o gravamen el negocio de Hotel Alojamiento, Expediente Nº 113.025|T|962, sito en la calle YERBAL 2750|52 de Capital Federal a Yamandú Ricardo Villanueva Urrutia; Luis Alberto Nenna y Jorge Walter Nuñez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, dentro del término en ncestras oficinas.

₳ 36 e. 26|10 Nº 44.262 v. 30|10|87

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CAROLUS
S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 14 de setiembre de 1987, resolvió el aumento del capital social a Australes 100.000, mediante la emisión de 97.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal Austral 1, con derecho a 1 voto cada acción, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.

El Directorio.

₳ 16,20 — e. 23|10 Nº 44.023 v. 27|10|87

"E"

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº de Registro 63.183

Comunica que a partir del 2 de noviembre de 1987 se pondrá a disposición de los señores accionistas las acciones ordinarias nominativas, no endosables, Categoría 1 voto con cupón adherido Nº 46 v|n. un austral c|u., correspondientes a la capitalización saldo de revalúo contable, Leyes Nros. 19.742 y 21.525, aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 1987, equivalente al 80 % sobre tenencias actuales.

Esta distribución se efectuará contra presentación del cupón Nº 45 en nuestras oficinas, Avda. Córdoba 950, piso 13, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.

El Directorio.

A 32,40 e. 23|10 Nº 44.083 v. 27|10|87

"M"

1265
Sociedad Anónima

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 9|10|87, el Directorio ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1986|87, de 400.000 australes, pagadero en efectivo, a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial, en la sede social de la calle Florida 537|71, piso 22, Capital Federal.

El Directorio.

A 13,50 e. 23|10 Nº 44.025 v. 27|10|87

"P"

PETROQUIMICA
RIO TERCERO
S.A.

PAGO DE LA 3ra. CUOTA DEL PRECIO DE LAS ACCIONES PREFERIDAS RESCATADAS Y CANCELADAS

Ponemos en conocimiento de los señores ex accionistas preferidos que a partir del 28 de octubre de 1987, esta sociedad pondrá a su disposición los importes correspondientes al pago de la tercera cuota del precio de sus acciones preferidas rescatadas y canceladas.

Esta tercera cuota podrá ser cobrada a partir de esa fecha contra la presentación del cupón Nº 7 de los títulos que en su carácter de instrumentos representativos de los créditos emergentes del saldo de precio de rescate pendiente de pago se hallan aún en poder de los señores ex accionistas preferidos con el propósito de que puedan hacer efectivos sus créditos.

El pago se hará únicamente en el Banco de Quilmes, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 564-68, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13, debiendo acreditar el presentante que es titular o apoderado del titular del crédito.

El Directorio.

₳ 51,30 e. 26|10 Nº 43.261 v. 28|10|87

"S"

SACSA
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y CONTROL
S.A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 9 del corriente, decidió aumentar el capital social a Australes 40.000, con la emisión de 29.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 Austral v|n. y 1 voto por acción. — El presente edicto se publica en cumplimiento del derecho de suscripción preferente previsto por el artículo 194 de la Ley número 19.550, a ejercer en el plazo de 30 días.

El Presidente.

₳ 24,30 e. 26|10 Nº 44.382 v. 28|10|87

SAETA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Expte. Nº 3.176

PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO Y ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 30 de octubre de 1987, se pondrá a disposición contra presentación de las láminas de la Empresa, el Dividendo del 400 por ciento en efectivo por Australes 20.700 y del 400 por ciento en acciones ordinarias no endosables, Clase B de 1 voto por Australes 20.700 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986. El pago se efectuará en Avda. del Barco Centenera nº 851, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 21,60 e. 26|10 Nº 44.454 v. 28|10|87

"T"

TELAMETAL
I.C.S.A.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha puesto a disposición dividendos en efectivo, 2.500.000 por ciento sobre el capital social. Lugar de pago Av. de Mayo 1370, 10º piso, of. 281.

El Presidente.

₳ 10,80 e. 26|10 Nº 44.299 v. 28|10|87

TEX MON
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Financiera

EDICTO DE FUSION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inc. 3, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad Tex Mon Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera (sociedad absorbente), con sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 - 4º piso - Oficina "B" - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 11 de setiembre de 1970, bajo el Nº 3.789, folio 309 del libro 72, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, por asamblea general extraordinaria del 28 de setiembre de 1987 resolvió aprobar el compromiso previo de fusión, celebrado el 18 de setiembre de 1987 con Todolan Textil Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inversora (sociedad absorbida), con sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 - 4º piso - Oficina "B" - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 6 de setiembre de 1971, bajo el Nº 3.128, folio 370 del libro 74, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, que por asamblea general extraordinaria del 28 de setiembre de 1087 resolvió también aprobar el compromiso previo de fusión citado.

En virtud de ello, la sociedad incorporante aumentó su capital social en australes dos mil trescientos (₳ 2.300), emitiendo 2.300 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos, de un austral (₳ 1) valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de australes dos mil quinientos treinta (₳ 2.530) por lo que resolvió modificar el artículo cuarto de los Estatutos Sociales por el siguiente Artículo Cuarto: El capital social es de australes dos mil quinientos treinta (Australes 2.530) representado por acciones ordinarias al portador o nominativas endosables o no, según se resuelve en cada emisión, de 5 votos por acción y de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una.

El capital social puede elevarse por decisión de una o más asambleas ordinarias hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550. — Los aumentos deberán elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto a los sellos correspondiente.

De acuerdo con los estados contables de las sociedades fusionantes de fecha 31 de agosto de 1987, para la sociedad absorbente la valuación del activo es de australes un millón ochocientos veintiún mil trescientos veintinueve con 92|100 (Australes 1.821.329,92) del pasivo es de australes quinientos diecinueve mil seiscientos ocho con 53|100 (₳ 519.608,53) y el patrimonio neto asciende a australes un millón trescientos un mil setecientos veintiuno con 39|100 (₳ 1.301.721,39). — Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de australes un millón seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos cuarenta y uno con 66|100 (₳ 1.659.841,66), el pasivo es de australes novecientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y tres con 54|100 (Australes 964.643,54) y el patrimonio neto asciende a australes seiscientos noventa y cinco mil ciento noventa y ocho con 12|100 (₳ 695.198,12). — El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de setiembre de 1987, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea Tex Mon Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera con sede social en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 - 4º P. - Oficina "B" - Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inc. 3º último párrafo de la ley 19.550.

El Directorio.

₳ 153,90 e. 23|10 Nº 44.184 v. 27|10|87

"W"

WELERT
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber por tres días, en cumplimiento del art. 204 de la Ley 19.550: Reducción de Capital: Sede Social: Calle Lerma 411, Capital Federal, donde se recibirán las oposiciones de ley. — Datos Inscripción en el Reg. Público de Comercio: Nº 2.194, Fo. 328, Lo. 80, Tomo "A", el 31|10|74. — Capital antes de la Reducción: Australes 25, Capital después de la Reducción: Australes 24,80. — Fecha de la Resolución: Asamblea Extraordinaria del 30|3|87, elevada a escritura pública el 8|9|87.

El Directorio.

₳ 24,30 e. 23|10 Nº 43.990 v. 27|10|87